

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

131

2003

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

PUEDEN LEER EN ESTE NÚMERO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

Presentación.

Las raíces psicosociales y culturales de la violencia.

La violencia en las relaciones y sus consecuencias. La perspectiva sociohistórica.

Violencia estructural: una ilustración del concepto.

La seguridad planetaria, entre Nueva York y Bagdad.

De la identidad perdida y los valores arruinados a la violencia.

Violencia y medios de comunicación. Una revisión teórica desde los movimientos sociales.

Religión y violencia.

Algunas formas nuevas de violencia juvenil en la sociedad actual.

Violencia contra las mujeres. Violencia de género.

Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía.

La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes.

Violencia racista. La punta del iceberg.

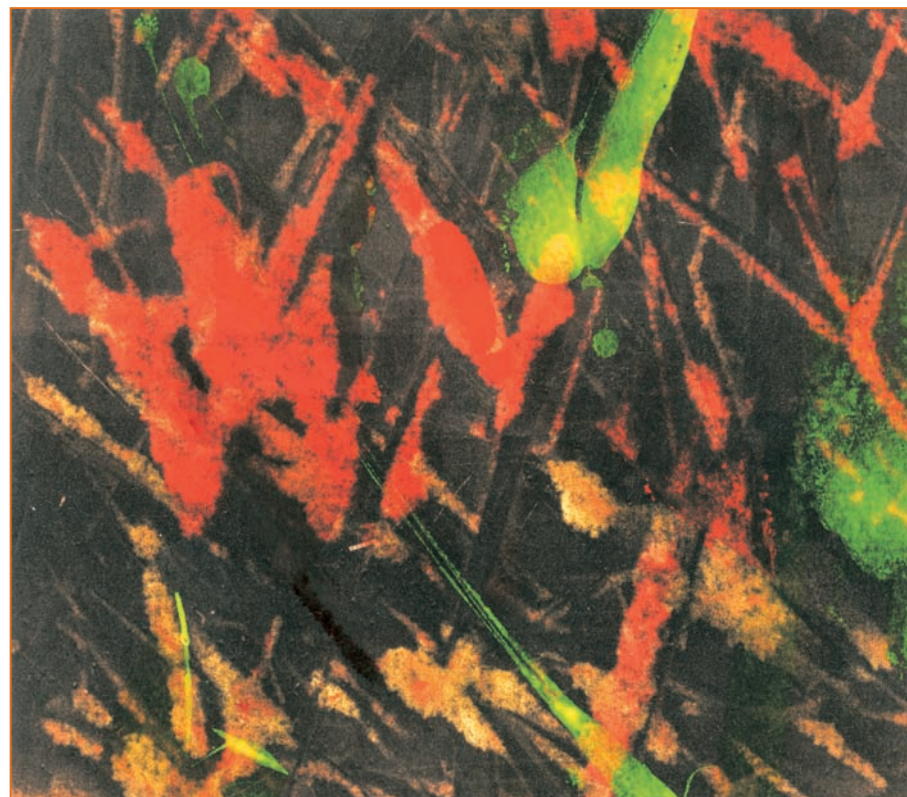
La violencia entre adolescentes dentro y fuera de las aulas.

El espectáculo deportivo de masas y el ejercicio físico como juego. Violencia en el deporte.

Bibliografía.

Violencia y sociedad

DOCUMENTACIÓN
SOCIAL



Violencia y sociedad

ISBN 84-8440-310-6
9 788484 403104

 **Caritas
Española**

Editores

San Bernardo, 99 bis - 28015 MADRID
Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882
E-mail: publicaciones@caritas-espa.org
<http://www.caritas.es>

Abril-Diciembre 2003

núm. 131

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

N.º 131

Abril-Diciembre 2003

Director: Silverio Agea

Edición: Cáritas Española. Editores

San Bernardo, 99 bis

28015 MADRID

Tel. 914 441 000 - Fax 915 934 882

E-mail: publicaciones@caritas-espa.org

<http://www.caritas.es>

Suscripciones:

Servicio de Publicaciones

San Bernardo, 99 bis

28015 MADRID

Tel. 914 441 037 - Fax 915 934 882

E-mail: publicaciones@caritas-espa.org

Distribución:

En Librerías

DistriFer Libros

C/ Valle de Tobalina, 32, naves 5 y 6

Tel. 917 962 709 - Fax 917 962 677

28021 MADRID

Condiciones de suscripción y venta 2003:

España: Suscripción a cuatro números: 26,02 euros

Precio de este número: 11,00 euros

Extranjero: Suscripción Europa: 39,67 euros

Número suelto Europa: 13,53 euros

Suscripción América: 62 dólares.

Número suelto a América: 25 dólares.

(IVA incluido)

Violencia y sociedad

Coordinación del número:

VÍCTOR RENES AYALA

**DOCUMENTACIÓN
SOCIAL**

Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada

N.º 131

Abril-Diciembre 2003

Director: Silverio Agea

Redacción de la revista:

San Bernardo, 99 bis

28015 MADRID

Tel. 914 441 052 - Fax 915 934 882

E-mail: docsocial@caritas-espa.org

© Cáritas Española. Editores

ISSN: 0417-8106

ISBN: 84-8440-310-6

Depósito Legal: M. 4.389-1971

Portada: María Jesús Sanguino Gutiérrez

Preimpresión e impresión: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MÓSTOLES (Madrid)

Sumario

- 7 ■ **Presentación.**
- 11 ■ 1 **Las raíces psicosociales y culturales de la violencia.**
Teresa Farnós de los Santos
- 31 ■ 2 **La violencia en las relaciones y sus consecuencias. La perspectiva sociohistórica.**
José Sánchez Jiménez
- 57 ■ 3 **Violencia estructural: una ilustración del concepto.**
Daniel La Parra y José María Tortosa
- 73 ■ 4 **La seguridad planetaria, entre Nueva York y Bagdad.**
Pedro Sáez Ortega

- 103 ■ 5 **De la identidad perdida y los valores arruinados a la violencia.**
Manuel de Unciti
- 127 ■ 6 **Violencia y medios de comunicación. Una revisión teórica desde los movimientos sociales.**
Víctor Sampedro y Ariel Jerez
- 157 ■ 7 **Religión y violencia.**
Javier Martínez Cortés
- 175 ■ 8 **Algunas formas nuevas de violencia juvenil en la sociedad actual.**
Javier Elzo
- 191 ■ 9 **Violencia contra las mujeres. Violencia de género.**
Enriqueta Chicano y Covadonga Naredo
- 209 ■ 10 **Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía.**
*M.^a Isabel Martínez Martín
y Miguel Sánchez Galindo*
- 231 ■ 11 **La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes.**
Rosaura González Méndez
- 245 ■ 12 **Violencia racista. La punta del iceberg.**
Daniel Wagman

- 261 ■ 13 **La violencia entre adolescentes dentro y fuera de las aulas.**

Juana Dolores Santana Hernández

- 281 ■ 14 **El espectáculo deportivo de masas y el ejercicio físico como juego. Violencia en el deporte.**

Concha Roldán Muñío

- 313 ■ 15 **Bibliografía.**

Presentación

La existencia de conflictos en las naciones, los grupos humanos, las asociaciones, las comunidades y los pueblos no debe ser considerado necesariamente la fuente de enfrentamiento por medios violentos. El conflicto está potencialmente instalado en las relaciones humanas al contemplar, desde la alteridad, la realidad humana, social, cultural, política, económica y religiosa, como diversidad. El «otro» y los «otros», ya sean personas, grupos, naciones, culturas, existen y son percibidos de distinta manera. Muchas veces, la constatación y el conocimiento de la existencia del «otro» no le confiere identidad, sino que refleja la percepción de amenaza, adversidad, explotación, dominación, peligro.

Es necesario un abordaje de la violencia que tenga en cuenta esta realidad del conflicto, pues la paz no es ausencia de violencia, cuyo anverso es que la existencia de conflicto no significa presencia de violencia. Por tanto la cultura de la paz no puede buscar eliminar los conflictos de la sociedad, sino encontrar las

bases para resolver los inevitables conflictos de manera humana y no violenta.

Es, pues, urgente desenmascarar los mecanismos por los que la violencia se instala en nuestra sociedad y por los que la sociedad se vuelve violenta.

Los actos violentos en nuestra sociedad no son hechos excepcionales. Hablamos de violencia para referirnos a aquellas situaciones en las que alguien se mueve en relación a otro en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento, cualquiera que sea la forma como esto ocurre en términos de suavidad o brusquedad y el espacio relacional en que tenga lugar. Es la negación del otro que lleva a su destrucción en el esfuerzo por obtener su obediencia o sometimiento, lo que caracteriza a las situaciones en las que nos quejamos de la violencia en las relaciones humanas.

En nuestras sociedades se está dando una presencia cotidiana de la violencia a pequeña y a gran escala. Y pareciera que la violencia sólo se da en situaciones de guerra, de terrorismo o de muerte directa. Pero hay otras muchas formas de violencia en nuestros contextos de vida y que no siempre se conciben como tales: la violencia verbal, los chantajes, las manipulaciones, las insinuaciones y los rumores, las descalificaciones y las valoraciones despectivas, los fanatismos ideológicos y religiosos, la intransigencia, las expresiones racistas, xenófobas y sexistas, etc.

La vida cotidiana puede tejer por inercia redes de sutiles estructuras mentales y culturales de agresividad y violencia que no cooperan a la creación de una cultura de cooperación y de paz. Parece existir una tendencia creciente a resolver los conflictos entre las familias, las comunidades, los grupos y los individuos por la violencia y el uso de la fuerza.

A esta tarea de analizar la complejidad de la violencia, sus causas y raíces, es a la que quiere contribuir este número de DOCUMENTACIÓN SOCIAL. Complejidad por los múltiples elementos que entran en juego y complejidad por la dificultad que en sí mismo esto implica. No se trata de realizar un análisis de los grandes conflictos que están recorriendo nuestro mundo, actos de terrorismo, guerras de respuesta, medidas de represión y control, miedos, reacciones, inseguridad, muerte...

Por ello DOCUMENTACIÓN SOCIAL quiere contribuir no a un relato de estos hechos, sino a un abordaje que nos impida quedar atrapados por las causas próximas y visibles que reducen la comprensión de su realidad a lo que aparece. Es necesario llegar a los mecanismos sutiles e inconscientes de justificación que hacen lógico y coherente su ejercicio. Perspectiva tanto más necesaria cuanto que se trata de mecanismos sutiles que afectan por igual a individuos y colectivos, personas y pueblos.

DOCUMENTACIÓN SOCIAL, que no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por los autores, desea agradecerles su colaboración por el abanico de perspectivas que nos abren, siendo conscientes de que hubiera sido necesario ampliar el espectro de temas a tratar. Pero también siendo conscientes de que constituyen una aportación para un enfoque de la violencia que desea contribuir a generar actitudes y comportamientos de paz, para una manera humana y no violenta de afrontar los conflictos que recorren la sociedad.

Las raíces psicosociales y culturales de la violencia

Teresa Farnós de los Santos
*Psicóloga y Coordinadora del Dpto. de
 Investigación del Centro Reina Sofía
 para el Estudio de la Violencia*

Sumario

1. Introducción.—2. Conceptualización teórica.—3. De la agresividad a la violencia. 3.1. Factores de riesgo individuales. 3.2. Factores de riesgo familiares. 3.3. Factores de riesgo sociales. 3.4. Factores de riesgo culturales.—4. Referencias bibliográficas.

RESUMEN

El siguiente artículo atribuye el comportamiento violento a la especie humana y lo diferencia de la agresividad común al resto de las especies del reino animal. Asimismo, aborda la violencia como un fenómeno universal y multifactorial, en cuya génesis se encuentran factores de índole biológico, psicológico, social y cultural.

ABSTRACT

The following article attributes violent behavior to the human race and differentiates it from the aggressiveness common to other species in the animal kingdom. It also considers violence a universal multi-factor phenomenon, brought about by factors of a biological, psychological, social and cultural nature.

«Dominar las pasiones más ocultas me parece mucho más difícil que conquistar militarmente el mundo con la fuerza de las armas.»

(GHANDI en *Todos los hombres son hermanos*)

1 INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación nos informan con demasiada frecuencia de diversos actos violentos que acontecen fuera y dentro de nuestro país. Noticias como la de un joven que mata a otro a las puertas de una discoteca, una mujer asesinada por su compañero, la explosión de un coche bomba en un atentado de ETA, una paliza a un inmigrante por un grupo de jóvenes ultras, etc., son sólo ejemplos de distintas manifestaciones de violencia propias, en cuanto habituales, de nuestra sociedad. Hay otras manifestaciones que tienen un claro carácter geográfico cultural. Por ejemplo, en Estados Unidos la violencia escolar alcanza niveles totalmente inusitados —hasta el punto de que un muchacho de once años se sitúe en el exterior de un colegio y dispare contra alumnos y profesores—; en el continente africano, por su parte, se practica la mutilación genital femenina a dos millones de niñas cada año, y en ciertos países árabes se condene a los inculpados a ejecuciones públicas. Todos estos ejemplos muestran que el comportamiento violento es universal, pero también que este tipo de comportamiento adopta múltiples formas. En consecuencia, para estudiar la violencia es necesario tener en cuenta los contextos específicos en los que se produce, los factores implicados en su etiología y las motivaciones subyacentes a cada agresión.

2 CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA

El primer paso para una adecuada comprensión del comportamiento violento consiste en establecer una definición clara y precisa de los términos implicados en este complejo fenómeno.

En primer lugar debemos diferenciar entre agresividad y violencia, ya que no son términos sinónimos. De hecho, nacemos agresivos y nos hacemos violentos o pacíficos por influencia de la cultura (SANMARTÍN, 2000).

La agresividad es un rasgo innato del ser humano, es decir, forma parte de nuestra biología. Representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros procedentes del exterior. Desde esta perspectiva la agresividad, al igual que en los animales, constituye una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento de que disponen los seres humanos.

Pero el ser humano, a lo largo de los siglos, se ha ido desadaptando de la Naturaleza para irse adaptando a un mundo artificial construido por él mismo y que está basado en un conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a toda sociedad o a todo grupo social y al que llamamos cultura. Así, la cultura incluye los modos de vida, los derechos, los sistemas de valores, las ideologías, las artes y las letras y la tecnología.

Cuando la cultura incide en la agresividad natural del ser humano, hipertrofiándola, hablamos de violencia y suele traducirse en acciones intencionadas o amenazas de acción que tienden a causar daño a otros seres humanos.

Estas acciones o agresiones pueden ser de tipo instrumental u hostil o emocional en función del objetivo que persiga la agresión (BERKOWITZ, 1996). Porque aunque una agresión con-

lleva siempre la intención de causar daño, el perjuicio no siempre es el principal objetivo. Normalmente, las agresiones persiguen lograr ciertos beneficios tales como poder, control o dominación de la víctima, estatus en el grupo de iguales, sometimiento del cónyuge y de los hijos, beneficios económicos, defensa del territorio, reivindicaciones políticas, mantenimiento de un orden social determinado, etc. En estos casos se habla de agresión instrumental. Pero cuando el objetivo de la agresión es, principalmente, causar daño o hacer sufrir a la víctima, hablamos de agresión hostil o emocional. Muchas veces resulta complicado distinguir ambos tipos de agresión, pues las motivaciones subyacentes persiguen tanto incentivos como deseo de dañar y destruir.

También puede diferenciarse entre violencia impulsiva o afectiva y violencia psicopática o depredadora (RAINE, 2000) (1). La violencia impulsiva puede desencadenarse cuando el sujeto se encuentra bajo un estado de activación emocional extrema que es incapaz de controlar. Éste puede verse facilitado por diferentes circunstancias situacionales, como el abuso de alcohol, una discusión, por contagio emocional de grupo, por fanatismo político o religioso o por la presencia de armas. Por su parte, la violencia instrumental se daría de forma planificada, fría y sin escrúpulos, como en el caso de la violencia psicopática.

3 DE LA AGRESIVIDAD A LA VIOLENCIA

Como explica SANMARTÍN (2000), la interposición de la cultura entre el ser humano y la Naturaleza ha tenido importantes consecuencias en el fino equilibrio con el que la agresividad

(1) Citado en RAINE, A., y SANMARTÍN, J. (Eds.) (2000): *Violencia y psicopatía*, Barcelona, Ariel, pág. 71.

opera en la Naturaleza. Las armas en todos los casos y las ideologías en algunos inciden sobre la agresividad innata y la desbaratan. Cuando tal cosa sucede, la agresividad degenera en violencia.

La historia de las armas pone de manifiesto que la distancia entre agresor y agredido se ha ido haciendo mayor conforme la técnica avanzaba. Se ha pasado de matar cuerpo a cuerpo, empleando un palo o un hueso, a matar a distancia (incluso a miles de kilómetros) apretando simplemente un botón. En el primer caso, en la lucha cuerpo a cuerpo, el atacante tenía que superar los estímulos de apaciguamiento que, en forma de gestos y sonidos, provenían de la potencial víctima; en el segundo caso, cuando se ataca a distancia, no hay gestos ni sonidos: la víctima es algo informe en su lejanía. Las expresiones emocionales dejan de ser operativas para contrarrestar la agresividad, pues no pueden ser percibidas.

Hay otra forma de pasar por encima de los estímulos de apaciguamiento que provienen de una potencial víctima: verla como un simple instrumento o medio para conseguir fines importantes y beneficiosos o deshumanizarla. A veces, ambas cosas van juntas; por ejemplo, con mucha frecuencia los terroristas creen estar luchando por un objetivo casi sagrado y sacrifican a las víctimas en nombre de sus «elevados ideales». Cualquier persona o grupo humano que no comparta sus ideas se convierte en su enemigo.

Pero para comprender cómo una persona puede llegar a comportarse violentamente conviene tener en cuenta su idiosincrasia, su integración en la familia y, a través de ésta, en otras estructuras sociales, como la escuela, el trabajo, el vecindario, etc., y, finalmente, los prejuicios culturales pro-violencia que pueda haber llegado a asumir.

3.1. Factores de riesgo individuales

En toda persona, por un lado, están sus peculiaridades biológicas y psicológicas; por otro, su propia historia social.

En la primera vertiente los factores de riesgo más llamativos que predisponen a actuar violentamente adoptan la forma de enfermedades mentales o trastornos de la personalidad.

Entre las enfermedades mentales, las psicosis —y entre éstas, las esquizofrenias paranoides— aparecen como responsables de comportamientos que, en ocasiones, encierran gran violencia. De ello, desde luego, no debe extraerse la conclusión de que todo esquizofrénico es una persona hiperviolenta, ya que la mayoría son más víctimas de la violencia que victimarios. Varios trastornos que cursan con deterioro cognitivo, en los que se observa *delirium*, demencia u otras patologías, pueden también estar asociados a comportamientos violentos.

En cuanto a los trastornos de la personalidad, el tipo paranoide, el límite, el antisocial, el psicopático y el sádico se caracterizan por la presencia de ciertos rasgos que pueden predisponer al comportamiento violento. Estos rasgos son: *irritabilidad* (tendencia a exaltarse a la más ligera provocación, incluyendo sentimientos de cólera o ira, mal humor, exasperación y rudeza), *susceptibilidad emocional* (tendencia a experimentar sentimientos de malestar, indefensión, inadecuación y vulnerabilidad), *rumiación* (tendencia a retener o aumentar los sentimientos de ansiedad e ira tras una provocación), *impulsividad*, *susplicia*, *baja autoestima*, *crueledad*, *falta de empatía* y *de conciencia moral*.

Con todo, sólo entre el 10 y el 20% de los violentos parecen tener una enfermedad mental. Lo normal, entre los violentos, es estar cuerdo, es decir, discernir claramente entre fanta-

sía y realidad y entre el bien y el mal. Sin embargo, la mayoría de las personas violentas presentan afectividad negativa como, por ejemplo, síntomas de ansiedad, estrés o depresión, así como un estado de insatisfacción personal, inseguridad, falta de autoestima, resentimiento y grandes carencias en habilidades sociales y de resolución de problemas. Además, la mayoría de las personas violentas perciben, erróneamente, hostilidad y malas intenciones en las acciones de los demás. Esto les provoca, con frecuencia, arrebatos de ira que no saben, no quieren o no pueden controlar. Su agresividad entonces no está alterada por causas decisivas de corte biológico. Lo está, de forma casi absoluta, por causas de tipo afectivo, cognitivo y social.

El tener un historial como consumidor abusivo de alcohol u otras sustancias tóxicas también se ha visto asociado a la conducta violenta. Por ejemplo, en España, tal y como revela el *Informe Nacional de Epidemiología sobre Maltrato Infantil en la Familia*, elaborado por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (2), el alcohol está presente en más del 30% de los casos de maltrato infantil intrafamiliar. También lo está en muchos de los casos de violencia contra la mujer. En concreto, se da en el 50% de los casos de violencia doméstica a escala mundial (3). Y aparece muy ligado a la violencia gratuita que ejercen ciertos jóvenes los fines de semana. Aunque está claro que el alcohol por sí solo no desencadena una agresión, sí contribuye a facilitarla porque suprime las inhibiciones.

(2) C.R.S. (2002). *Maltrato Infantil en la Familia: España (1997/1998)*. Serie Documentos 4. Valencia: Centro Reina Sofía.

(3) SANMARTÍN, J.; MOLINA, A., y GARCÍA, Y. (Eds.) (2003): *Informe Internacional 2003, Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja: Estadísticas y Legislación*, Serie Documentos 5, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, pág. 22.

3.2 Factores de riesgo familiares

Antes de entrar en los factores de riesgo familiares propiamente dichos, conviene saber que los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en el curso del desarrollo infantil y alcanzan su nivel máximo aproximadamente a los dos años, a partir de los cuales disminuyen, hasta adquirir niveles moderados en la edad escolar. En la mayoría de los casos en que un niño se comporta agresivamente lo hace, normalmente, como reacción a una situación conflictiva, ya sea por no querer cumplir las imposiciones de los padres, por la insatisfacción de sus propios deseos o como respuesta a un castigo u otro acto agresivo. La reacción que cualquiera de estos hechos provoca en el niño depende de su experiencia previa particular, es decir, de cómo haya aprendido a comportarse ante situaciones frustrantes u otras emociones negativas. Las diferentes reacciones varían a lo largo de un continuo, en uno de los extremos encontramos el comportamiento pasivo, mientras que en el otro encontramos el comportamiento agresivo. Desde esta perspectiva la conducta violenta se aprende, fundamentalmente, como consecuencia de las interacciones que se dan en la primera infancia dentro del ambiente familiar (SERRANO, 1998).

Actualmente, aunque los niños suelen ser más agresivos que las niñas, las diferencias de género tienden a desaparecer debido a los cambios culturales.

En relación a los factores de riesgo familiares, en las relaciones entre los miembros de la familia de jóvenes considerados violentos se observa un déficit en las habilidades de comunicación, actitudes defensivas, menores muestras de apoyo entre los miembros, menor participación en las actividades familiares y un claro dominio por parte de un miembro. Además, las relaciones de los padres suelen ser conflictivas y violentas. Los procesos de aprendizaje a través de modelos y refuerzos suelen ser

inadecuados, ya sea por el uso de pautas disciplinarias permisivas, incongruentes e inconsistentes o, por el contrario, por el empleo de pautas educativas injustas, crueles y opresivas (KAZDIN y BUELA-CASAL, 1996).

Las relaciones paterno-filiales se caracterizan por actitudes hostiles hacia el hijo, principalmente, por menores muestras de afecto y apoyo emocional, aceptación, comprensión, explicaciones, elogios, premios, supervisión y, en definitiva, por unos vínculos afectivos muy débiles.

KEMPE y KEMPE (1985) observaron que haber sufrido malos tratos durante la infancia o haber sido testigo de la violencia en el seno de la familia incrementa el riesgo de violencia en la edad adulta. La transmisión intergeneracional del maltrato ha sido considerada como un hecho indiscutible desde las primeras investigaciones sobre el maltrato infantil. Sin embargo, en los últimos años la repetición del ciclo de los malos tratos ha empezado a ser cuestionada o, al menos, no aceptada de manera generalizada. La gran mayoría de las investigaciones que han estudiado este aspecto y de los expertos en el tratamiento de agresores domésticos confirman el hecho de que los padres maltratadores o los agresores de pareja pudieron ser niños maltratados. Sin embargo, estos trabajos no han tenido en cuenta a todos los padres que fueron maltratados y que cuidan adecuadamente de sus hijos o son buenos esposos, lo que lleva a una sobreestimación de las tasas de transmisión intergeneracional. KAUFMAN y ZIGLER (1987) llevaron a cabo una revisión de los diversos estudios longitudinales y retrospectivos que habían tenido en cuenta esta variable y estimaron en un 30% el verdadero peso de la transmisión intergeneracional de los malos tratos.

De todos modos, los efectos del maltrato infantil pueden ser devastadores. Independientemente de las lesiones externas, los

malos tratos pueden tener un gran impacto en las funciones y estructuras cerebrales y en el desarrollo del menor que va a verse reflejado en su funcionamiento social, emocional y cognitivo. El proceso de adaptación individual depende de la consecución de las metas propias de los distintos estadios evolutivos (por ejemplo, la formación de vínculos seguros, el desarrollo de una adecuada autoestima, la tolerancia a la frustración, la regulación y el control de las emociones, el control flexible de los impulsos, la empatía y la conducta prosocial, el desarrollo del juicio moral, etc.). El fracaso en el logro de dichas metas adaptativas, como consecuencia de los malos tratos en los primeros años de vida, puede llevar a distintos problemas en la edad adulta y, entre ellos, a la configuración de una personalidad violenta (FARNÓS, 2004).

Además, la influencia del maltrato y de la disfunción familiar va mucho más allá de la imitación de las conductas violentas. El niño herido en lo más profundo de su ser por haber sido avergonzado, rechazado emocionalmente o abandonado en las primeras etapas de su desarrollo puede desarrollar un profundo sentimiento de impotencia, ira e inseguridad que lo va a hacer especialmente vulnerable al desarrollo de una personalidad violenta.

Es muy frecuente que el niño que es maltratado —y, sobre todo, el que lo es psicológicamente— se sienta frustrado e impotente y sufra una pérdida notable de autoestima. Trata entonces de superar su situación refugiándose en fantasías que recrea en su imaginación y de las que suelen formar parte componentes de carácter violento y pornográfico. Estos componentes crecen conforme el niño va adentrándose en la adolescencia. Algunos niños que inician así su andadura por las sendas de las fantasías aberrantes llegarán incluso, de adolescentes o adultos, a materializarlas.

DUTTON y HART (1992) (4), al igual que muchos científicos dedicados a investigar la transmisión de la violencia familiar, comenzaron por identificar grupos de niños maltratados e hicieron su seguimiento hasta que alcanzaron su edad adulta. Descubrieron que la tasa de delitos violentos cometidos por estas personas era elevada y que había una estrecha relación entre el tipo de maltrato sufrido en la niñez y el tipo de delitos cometidos. Los hombres violentos habían recibido castigos físicos y los delincuentes sexuales habían sido vejados sexualmente.

Pero es fundamental tener en cuenta que haber sido objeto de malos tratos o haberlos presenciado únicamente aumenta la probabilidad de convertirse en una persona violenta, ya que la mayoría de los niños maltratados no se convierten en personas violentas. Esto es debido a que, aunque la imitación y la observación influyen en la vida posterior, no determinan por sí solas la conducta. Hay muchas experiencias que pueden romper la cadena de la violencia entre generaciones. Muchos han tenido la suerte de verse influenciados por acontecimientos favorables, que han mitigado los efectos de las experiencias negativas tempranas. A estos acontecimientos o circunstancias se les denomina «factores protectores» o «amortiguadores». Uno de los más efectivos es haber tenido en la niñez el apoyo y afecto por parte de otro adulto, que se convierte en modelo de referencia. Otro es involucrarse en algún grupo que brinde apoyo emocional, autoestima, ilusión y metas realizables tales como grupos deportivos, artísticos, lúdicos, etc. Otro, muy frecuente, es involucrarse en una relación afectiva estable con un proyecto de futuro en común. También el hecho de recibir algún tipo de formación académica o profesional que motive al joven y que le

(4) Citado en DUTTON, D. G., y GOLANT, S. K. (1997): *El golpeador, un perfil psicológico*, Buenos Aires, Paidós, pág. 149.

otorgue éxitos y reconocimiento puede tener efectos muy beneficiosos para la persona.

En algunos casos es posible que el niño haya aprendido a afrontar la agresión utilizando estrategias pasivas, como la de «desconectarse» de la situación o la de huir. Asimismo, refugiarse en la televisión, en los video-juegos, en la música o en las drogas son medios pasivos de hacer frente a una situación intolerable en el hogar.

En otros casos hay hijos de padres violentos que rechazan firmemente la violencia porque se definen a sí mismos por oposición a sus padres. Pero para ello el joven tendrá que haber desarrollado cierta capacidad crítica que cuestione la validez y ética de este tipo de conducta porque, como ha sido ampliamente difundido, en las familias violentas la violencia suele estar totalmente normalizada, es decir, el uso de la fuerza y la descalificación están totalmente legitimados como medio de resolución de conflictos o descarga de estados emocionales de ira y estrés (FARNÓS, 2000).

3.3. Factores de riesgo sociales

Las familias, a su vez, se encajan en una serie de estructuras sociales, formales unas e informales otras. Figuran entre ellas el vecindario, la escuela o el trabajo.

Entre los factores de tipo social es frecuente que las personas violentas provengan de ambientes educativos y socioeconómicos desfavorecidos. La mayor parte de los estudios realizados en zonas urbanas, tales como suburbios y guetos, han puesto de manifiesto que la pobreza, el desempleo, la falta de formación y, en general, los ambientes privativos y marginales

han sido reiteradamente asociados a mayores tasas de delincuencia y criminalidad. Además, hay que tener en cuenta el entorno más amplio, como el barrio y la escuela, la valoración positiva de la agresividad, la existencia de liderazgo en las pandillas juveniles, el consumo de drogas y alcohol, etc.

Todas estas circunstancias adversas no constituyen factores causales del comportamiento violento sino más bien potenciadores, ya que constituyen una verdadera fuente de estrés para los individuos que los padecen.

De hecho, aunque estas condiciones ni son necesarias ni suficientes para que se dé violencia entre los miembros de la familia, por ejemplo el maltrato físico y la negligencia tienen una incidencia mayor en ciertas condiciones sociales de pobreza y marginación. Quizá se deba a que la marginación y la pobreza producen en sí mismas negligencia social, es decir, el menor no tiene cubiertas sus necesidades básicas porque sus padres tampoco las tienen. En el informe *Maltrato Infantil en la Familia* (C.R.S., 2002), anteriormente mencionado, quedó constancia de la importancia de estos factores de riesgo. Sin embargo, no debemos olvidar que esta investigación se ha realizado sobre expedientes de casos de maltrato registrados en los servicios sociales dedicados a la protección del menor. Y ya se sabe que estos servicios tienen un usuario típico, por lo que los perfiles del agresor y de la víctima, así como de sus circunstancias sociales, presentan ciertos sesgos. Algunos de los resultados alcanzados fueron los siguientes: la inmensa mayoría de los agresores, el 93,2% para ser exactos, o no tenía estudios o únicamente tenía estudios primarios, el 75,1% de los agresores estaba desempleado, el 42,2% de las familias maltratadoras tenía viviendas en malas condiciones de habitabilidad, el 51,5% de los agresores no mantenía buenas relaciones con sus fami-

liares, el 61,1% tenía problemas de relación con sus vecinos y el 58,1% hacía uso habitual de las instituciones de apoyo de los servicios sociales.

Otro factor de riesgo de carácter sociocultural frecuentemente vinculado al comportamiento violento hace referencia a la influencia de la violencia presente en los medios de comunicación y, en general, en las pantallas. Los estudios referidos a los efectos de la violencia en los medios de comunicación sobre la conducta violenta de los espectadores se remontan a los años 60. Desde entonces han sido muchas las investigaciones realizadas para dilucidar tanto los efectos inmediatos como los efectos a largo plazo. Normalmente, los sujetos de estudio son niños y adolescentes pues, obviamente, al encontrarse en desarrollo, son más vulnerables a ser influenciados. Por su parte, el medio analizado suele ser la televisión y el cine. Recientemente, ANDERSON y BUSHMAN (2002) han analizado cuantos estudios longitudinales, de campo y experimentales se han realizado hasta el momento, mostrando que en todos ellos se pone de manifiesto una correlación significativa entre la exposición a la violencia de los medios y la conducta violenta.

Para los partidarios de la teoría del aprendizaje social como DONNERSTEIN o HUESMANN (5), la violencia se aprende no sólo viendo violencia real, sino observando violencia filmada, por lo que estos autores establecen una cierta *unidireccionalidad*: de la visión de la violencia filmada al comportamiento violento real. Sin embargo, para otros autores, como Jo GROEBEL (6), director de un importante estudio, realizado en 1999, de ámbito internacional, patrocinado por la UNESCO (*Media Access and media use among*

(5) Citado en JOSÉ SANMARTÍN, JAMES S. GRISOLÍA y SANTIAGO GRISOLÍA (eds.) (1998): *Violencia, televisión y cine*, Barcelona, Ariel, págs. 43 y 87.

(6) Citado en SANMARTÍN, J. (2000): *La violencia y sus claves*, Barcelona, Ariel, pág. 107.

12-years olds in the World), la relación entre violencia filmada y violencia real es *interactiva*: los violentos usan los medios de comunicación audiovisuales para reforzar sus creencias y actitudes y eso los hace aún más violentos. En lo que sí parece haber acuerdo es en que la violencia emitida en las pantallas influirá en el comportamiento violento de los telespectadores, especialmente si son niños o adolescentes, dependiendo del grado de exposición a modelos violentos reales en su entorno.

De todos modos, hoy se sabe qué tipo de escenificaciones violentas son más susceptibles de ser imitadas o aprendidas. Se trata de aquellas donde el agresor es atractivo, actúa de ese modo por razones moralmente adecuadas, obtiene recompensas por sus acciones, usa armas convencionales, no es castigado por su comportamiento y, finalmente, donde no se muestran los daños causados por sus agresiones.

También sabemos que la violencia en los medios de comunicación puede insensibilizar al espectador, otras veces puede crearle ansiedad y miedo de ser atacado y otras muchas veces puede sesgar la percepción de la realidad, haciendo que se perciba la sociedad como mucho más violenta de lo que realmente es.

En cuanto a la influencia de los videojuegos violentos, de nuevo ANDERSON y BUSHMAN (2001) aseveran que éstos son peligrosos tanto para niños como para jóvenes. Y, al parecer, lo son más que la TV o el cine por su carácter interactivo. El uso frecuente de los videojuegos incrementa los niveles de agresividad en diseños experimentales o de campo tanto en chicos como en chicas. Además, su utilización reiterada disminuye las conductas prosociales, posiblemente porque incrementan las actitudes y pensamientos de corte violento, que son los que precisamente caracterizan a las personalidades violentas. Finalmente, la

exposición a este tipo de juegos incrementa las emociones relacionadas con el comportamiento violento, tales como la ira, la hostilidad o el deseo de venganza. De hecho, en los sujetos experimentales se ha observado un estado de activación psicofisiológica muy elevado (sudoración, elevación de la presión sanguínea y del ritmo cardíaco, etc.).

3.4. Factores de riesgo culturales

Por factores de riesgo culturales entendemos aquellos sistemas de creencias y estilos de vida que prevalecen en una sociedad y que a través de prejuicios, mitos o estereotipos contribuyen al despliegue de actitudes y comportamientos violentos. La cultura, como anteriormente se ha comentado, es indispensable en la comprensión del comportamiento violento.

Así, una crisis generalizada de valores éticos (predominando el hedonismo, el individualismo y la competitividad), la pérdida de respeto a los símbolos de autoridad, la desvalorización de las instituciones (educativas, religiosas, políticas, judiciales y policiales), las ideologías destructivas y los fanatismos, las actitudes xenófobas, las machistas, etc., favorecen la adquisición de actitudes o comportamientos violentos.

Hay culturas que exaltan el individualismo y que sustentan que es el individuo y no el Estado quien mejor defiende sus derechos. Para esa defensa se considera legítimo el uso de armas, si viene al caso. A veces la preocupación por la seguridad personal es tan fuerte que los domingos los padres enseñan a sus hijos a utilizar un arma.

Hay culturas (prácticamente todas) que subordinan la mujer al hombre, al considerarla inferior e incluso propiedad del mari-

do. En algunas, la situación es tan extrema que las mujeres no pueden enseñar el rostro, a veces por la obligatoriedad de vestirse con el *burka*, y en otras por la vergüenza de mostrar un rostro desfigurado por el ácido que alguien le arrojó por considerar su dote insuficiente.

Hay, asimismo, culturas (prácticamente todas) donde el niño se ve como una posesión de los padres. Y ya se sabe, con lo propio cada uno hace lo que quiere, por ejemplo, emplear métodos de disciplina extremadamente severos o maltratarlo cuando su conducta resulta «molesta».

Hay culturas donde los menores carecen de los derechos más elementales y donde se puede ver a los niños viviendo en la calle, pidiendo limosna, prostituyéndose, drogados de pegamento o explotados salvajemente en minas, mercados o tejendo alfombras. Hay otras donde los niños son reclutados en los ejércitos para luchar en las guerras de los adultos.

Hay culturas donde no se cumplen los acuerdos internacionales y se siguen ocupando territorios que no les pertenecen a costa de vidas humanas.

Hay culturas donde no se respeta a los pueblos indígenas, a pesar de que llevan siglos habitando ciertas regiones del mundo. Hay otras que buscan a través de la guerra y el genocidio sociedades étnicamente puras.

Aunque hay muchas y variadas culturas y, por tanto, son muchos y muy distintos los prejuicios o principios culturales que legitiman o inducen prácticas violentas, algo parecen tener en común hoy en día: su vertebración por la pantalla del televisor y del cine y, cada vez más, por la pantalla del ordenador y de la videoconsola. La presencia de estas pantallas en la mayoría de los rincones de la Tierra conlleva, en definitiva, una cierta

uniformidad cultural. Esto explica por qué sucesos antes impensables, o extremadamente infrecuentes, en ciertas sociedades comienzan a darse en tasas más o menos preocupantes.

4 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON, Craig, y BUSHMAN, Brad: «The Effects of Media Violence on Society.» *SCIENCE*, 2002, n.º 295, págs. 2377-2379.

- «Effects of violent video games on aggressive behavior, aggressive cognition, aggressive affect, physiological arousal and prosocial behavior: A Meta-Analytic Review of the Scientific Literature.» *Psychological Science*, 2001, vol. 12, n.º 5, págs. 353-359.

BERKOWITZ, Leonard: *Agresión: Causas, consecuencias y control*. Bilbao, Desclee de Brouwer, 1996.

C.R.S.: *Maltrato Infantil en la Familia: España (1997/1998)*. Serie Documentos 4. Valencia, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 2002.

DUTTON, Donald, y GOLANT, Susan: *El golpeador, un perfil psicológico*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

FARNÓS, Teresa: «Violencia familiar: una lacra social. Conversación con el profesor Jorge Corsi.» *DEBATS*, otoño/invierno 2000, n.º 70/71, págs. 78-91. Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

- «Menores víctimas de la violencia doméstica.» En Lourdes Ezpeleta (Ed.) *Factores de riesgo en el desarrollo de niños y adolescentes*. Barcelona, Masson (en prensa, 2004).

KAZDIN, Alan, y BUELA-CASAL, Gualberto: *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide, 1996.

KEMPE, Ruth, y KEMPE, Henry: *Niños maltratados*. 3.ª edición, Madrid: Morata, 1985.

KAUFMAN, Joan, y ZIGLER, Edward: «Do abused children become abusive parents?» *American Journal of Orthopsychiatry*, 1987, vol. 57, n.º 2, págs. 186-192.

RAINE, Adrian, y SANMARTÍN, José: *Violencia y psicopatía*. Barcelona, Ariel, 2000.

SANMARTÍN, José: *La violencia y sus claves*. Barcelona, Ariel, 2000.

– Las raíces de la violencia. *DEBATS*, otoño/invierno 2000, n.º 70/71, págs. 78-91. Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

– *La mente de los violentos*. Barcelona, Ariel, 2002.

SANMARTÍN, José; MOLINA, Alicia, y GARCÍA, Yolanda: (Eds.). *Informe Internacional 2003, Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja: Estadísticas y Legislación*. Serie Documentos 5. Valencia, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 2003.

SANMARTÍN, José, y SERRANO, Isabel: *Agresividad infantil*. Madrid, Pirámide, 1998.

La violencia en las relaciones y sus consecuencias. La perspectiva sociohistórica*

José Sánchez Jiménez
Profesor de Historia Contemporánea
de la Universidad Complutense de Madrid

Sumario

1. El siglo más «extremo» de la historia occidental.—2. La naturaleza y la definición de la violencia.—3. Violencia y sociedad: los conflictos sociales en su vertiente histórica.—4. Violencia y política: la «razón de la fuerza» en las sociedades humanas.

RESUMEN

Ha sido el siglo xx un siglo de «extremos» y de contrastes; y a lo largo del mismo se han sucedido y se han entrecruzado superávits y déficits, luces y sombras; episodios catastróficos de gran calibre, como dos guerras mundiales y dos no menos grandes y cruciales totalita-

* Una versión más analítica y amplia de este artículo fue presentada como ponencia en el Segundo Seminario del Doctrina Social de la Iglesia (febrero de 2003), con el que el *Instituto Social León XIII* ha querido conmemorar el 40 aniversario de la *Pacem in Terris*. El esquema general de la ponencia fue publicado por el mismo Instituto en el segundo de sus Cuadernos, con el título *Los nuevos Escenarios de la Violencia*, Fundación Pablo VI, Madrid, 2003.

ristos, el nazi y el soviético. Guerras civiles siempre sangrientas, de una casi imposible comprensión y explicación por mucho empeño que se ponga, fueron comparsa del complejo clima de «Guerra Fría» que ha dominado a las sociedades al menos hasta la crisis de los años setenta; más las ingentes catástrofes naturales y otros muchos conflictos, armados o no, multifocales, sirven como despedida de un milenio durante el cual hasta las democracias liberales más desarrolladas hicieron uso habitual de la «fuerza», sin otra justificación ni legitimación que la «razón de Estado».

De hecho, históricamente hablando, resulta patente que no hay violencia que no sea, en su origen al menos, violencia social y que ésta es, cuando aparece, consecuencia o resultado del conflicto. Pero los conflictos sociales de mayor entidad o rango, aquellos en que se establece la pugna o el choque entre grupos, relacionados o no con el poder, se resuelven normalmente en la esfera de lo político.

ABSTRACT

A century of «ends» and resistances has been century xx; and throughout the same one they have followed one another and superávits and déficits, lights and shades have intercrossed; catastrophic episodes of heavy caliber, like two world wars and two not less great and crucial totalitarianisms, the Nazi and the Soviet. Always bloody civil wars, of an almost impossible understanding and explanation by much persistence that is put, were comparsa of the complex climate of «Cold War» that has dominated to the societies at least until the crisis of the Seventies; plus the enormous natural catastrophes and other many conflicts, armed or no, multifocal, they serve like goodbyes of a millenium during which until the developed liberal democracies more they made use habitual of the «force», without another justification nor legitimization that the «reason of State».

In fact, historically speaking, is patent that is no violence that is not, in its origin at least, social violence; and that this one is, when appears, consequence or result of the conflict. But the social conflicts of greater organization or rank, those in which the struggle or the shock between groups settles down, related or not to the power, are solved normally in the sphere of the politician.

«El siglo xx fue el más sanguinario del que la Historia tenga registro. El número total de muertes causadas por o asociadas a sus guerras se estima en 187 millones, el equivalente a más del 10 por ciento de la población mundial de 1913. Si situamos su inicio en 1914, fue un siglo de guerra casi ininterrumpida, y hubo pocos y breves períodos en los que no hubiera algún conflicto armado organizado en alguna parte.»

(E. HOBSBAWM, *La guerra y la paz en el siglo xx*)

Hace ya años —desde los mediados sesenta— salieron a la luz cargados de curiosidad jugosos relatos en torno al 2000. Comenzaban recordando o refiriéndose a las vivencias, representadas o escritas, de diez siglos atrás, del *año mil*; trataban de orientarse desde prospectivas y deseos apenas diferenciados; se cargaban, cuando menos, de duda y vacilación, y hasta se hablaba y escribía de la llegada de una *nueva Edad Media*; una Edad oscura, imprecisa y llena de interrogantes y de sospechas.

Poco más tarde, sin embargo, ya en los ochenta, el optimismo parecía cundir de nuevo. Pero al final de la década, cuando cae el *muro de Berlín* y sucede el fracaso catastrófico del socialismo real, de nuevo los interrogantes, las inseguridades, acabaron dominando e imponiéndose frente a las excelencias de la «globalización», del «pensamiento único», del «fin de la historia» a que supo entonces referirse y proclamar con acierto propagandístico el historiador Francis FUKUYAMA (1).

(1) Más recientemente aún, el Papa Juan Pablo II aventuró un mundo de proyectos y de esperanzas a través de su carta encíclica *Tertio Millennio Adveniente* (En *Visperas de Milenio*); y en los últimos meses de 1999 las referencias, las expectativas y las apuestas en torno al nuevo milenio eran constantes y en cascada, como si desde entonces fuera posible proyectar para tan lejos en un mundo en el que los pronósticos se hallan cada vez más pendientes de cambios casi inabordables por su rapidez.

Hace diez siglos, al acercarse *el año 1000*, se aventuró y creyó que llegaba el Juicio Final precisamente porque, a pesar de no contar con una hipótesis fundada, los pueblos europeos más avanzados estaban viviendo y soportando *violencias* a raudal, una *época cruel*, pendientes de una Naturaleza caprichosa y absurda que los apremiaba. Insospechadas inclemencias del tiempo generaron fríos y sequías que desembocaban en grandes hambrunas, y desgarradores, por lo violentos, temblores de tierra concluyeron asolando gran parte del Viejo Continente. Tormentas, eclipses más frecuentes y visibles y un «temible cometa» aparecido en el cielo fueron interpretados como signos del *fin del mundo*; se unieron a conflictos armados casi perennes, y precipitaron con más fuerza y eficacia que nunca ideas, pronósticos y movimientos «milenaristas», que más tarde fueron sucumbiendo conforme la Humanidad, desde supuestos renovados, avanzó y prosperó hacia fases nuevas.

Todavía en los inicios del año 2000, con más medios, mejor técnica, más riqueza y mejores formas y vías para acabar con injusticias, guerras, sufrimientos, marginaciones y exclusiones sociales —todas, en definitiva, situaciones de *violencia*—, continúan padeciendo hambre y necesidad más de 800 millones de personas, y son, en total, unos 1.200 millones los que sobreviven por debajo de los niveles básicos de pobreza. Aunque el salto técnico, el desarrollo humano y las expectativas globales han crecido, la vida sigue sin generar esperanza en amplios sectores del Tercer Mundo y en los que progresivamente han ido conformando, también dentro de regiones y países del Primero, ese Cuarto Mundo que nos atenaza, aunque no acaba de inquietar, por lo visto y oído, de manera suficiente a las instituciones de todo tipo, Gobiernos e incluso Organizaciones internacionales que surgieron y se desarrollaron con el compromiso y la obligación de poner fin a desgracias e injusticias.

Catástrofes estremecedoras y progresos colosales han caracterizado a todo el siglo xx. *La Edad de los Extremos: El corto siglo xx (1914-1991)*, es el título de una magnífica obra, escrita y publicada por el historiador inglés, Eric HOBSEBAWM, en los primeros años noventa, como síntesis, como examen de conciencia y como testimonio de la época y de la existencia que le había tocado vivir, y que había venido prácticamente a llenarla, puesto que comienza la obra refiriendo la iniciación tardía del siglo xx con la Gran Guerra, y termina justificando como fin del mismo la nueva era que brota con la *caída del muro de Berlín* y la *agonía del socialismo real* tras la desaparición de la Unión Soviética. «El siglo xx corto —razona E. HOBSEBAWM— acabó con problemas para los cuales nadie tenía, ni pretendía tener, una solución.» Luego, cerrando ya la obra, como efecto o resultado del *clima de violencia* desatado tras la crisis soviética, su *pesimismo* aumenta, hasta llevarle a sintetizar y ratificar sin ningún otro matiz: «Una cosa está clara: si la Humanidad ha de tener un futuro, no será prolongando el pasado y el presente».

1 EL SIGLO MÁS «EXTREMO» DE LA HISTORIA OCCIDENTAL

Ha sido el siglo xx un siglo de «extremos» y de contrastes, y a lo largo del mismo se han sucedido y se han entrecruzado *superávits* y *déficits*, luces y sombras; episodios catastróficos de gran calibre, como dos guerras mundiales y dos no menos grandes y cruciales totalitarismos, el nazi y el soviético. Guerras civiles siempre sangrientas, de una casi imposible comprensión y explicación por mucho empeño que se ponga, fueron comparsa del complejo clima de «Guerra Fría» que ha dominado a las sociedades al menos hasta la crisis de los años setenta; mas las ingentes catástrofes naturales y otros muchos conflictos, armados o no, multifocales, sirven como despedida de un mile-

nio durante el cual hasta las democracias liberales más desarrolladas hicieron uso habitual de la «fuerza», sin otra justificación ni legitimación que la «razón de Estado».

Ello permite y hasta obliga a tener en cuenta, en cualquier análisis del pasado, la importancia e incluso la trascendencia de la «violencia política» como «manifestaciones de fuerza» en la formación de actitudes sociales y políticas, en la movilización insurreccional o contrarrevolucionaria de ciertas organizaciones y grupos sociales y en la adopción y ampliación tan peligrosas como incontrollables de las «subculturas de la violencia» (2).

Hay, pues, y son sobradas, las razones y las experiencias de pesimismo más arriba apuntadas. El agrónomo y ecologista francés René DUMONT, con la experiencia de una vida volcada en el estudio y amor a la tierra y a sus recursos, concluía su juicio y diagnóstico del siglo XX con la rotundidad de una tesis casi afirmada como dogma: «Es simplemente un siglo de matanzas y de guerras». Y en el mismo pensamiento se reafirmaba el escritor y premio Nobel británico William GOLDING, cuando se sinceraba y comentaba que no podía dejar de pensar «que ha sido el siglo más violento de la historia humana». Entretanto, el filósofo inglés Isaiah BERLIN lo recuerda «como el siglo más terrible de la historia occidental» (3).

Pero no conveniente olvidar, porque no sería objetivo ni justo, ni verdad, que ha sido igualmente, y no con menos fuerza y eficacia, el siglo de importantes avances, de progresos tecnológicos y científicos cruciales, de cambios sociales nunca

(2) E. GONZÁLEZ CALLEJA: «La razón de la fuerza. Una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración», en J. ARÓSTEGUI (ed.): *Violencia y política en España*, AYER, Madrid, 1994, págs. 85 y sgtes.

(3) E. HOBBSBAWM inicia su libro, a modo de prólogo con una «vista panorámica del siglo XX», que resume testimonios recogidos por Paola AGOSTI y Giovanna BORGHESE, *Mi pare un secolo: Ritratti e parole di centosei protagonisti del Novecento*, Turín, 1992. Aquí se recogen algunos de los utilizados por el historiador inglés.

antes imaginables, de la independencia de la mayoría de los países y del inicio de una lucha nueva en el llamado Primer Mundo: la del logro de un *Estado de Bienestar* que, liderado y conformado por los Estados Unidos, ha convencido y conseguido hacer del mismo, en buena medida, un «siglo americano».

Se han desarrollado los poderíos económico y militar, ha crecido y se siguen fomentando la creatividad —la tecnológica en primera instancia—, se han combinado como nunca las responsabilidades, las relaciones y los poderes económicos y políticos que han hecho grandes y fuertes a los países desarrollados, se han modelado valores nuevos que responden con su impronta y su atracción a la patente y al *logotipo* americanos (individualismo, libertad, economía de mercado, fuerte y acelerada movilidad social) y se acepta y proclama como logro, en expresión del sociólogo BAUDRILLARD, la «utopía realizada».

A lo largo de este siglo XX se ha triplicado la población del orbe; se ha multiplicado casi por cuatro la *renta per cápita* mundial, aun cuando su distribución y reparto dejen mucho que desear, dada la enorme disgregación espacial que acabó haciendo viables las diferencias y hasta los enfrentamientos, más escandalosos que eficaces, entre cono Norte y cono Sur; se han potenciado, gracias a los avances de la Medicina, de las vacunas y de los antibióticos, la vida, la salud y el triunfo sobre muertes que durante largos siglos fueron inevitables. La lucha contra el analfabetismo, el desarrollo de los transportes, los avances y aplicaciones de la ciencia, de la técnica y del derecho a la humanización del trabajo, están en muchos casos alcanzados, se están consiguiendo en otros, se sigue luchando por hacerlos realidad en los lugares más atrasados, y se sabe, y espera, que merezca la pena comprometerse en acceder a los mismos. Gracias a la revolución y desarrollo de la electrónica y

a la perfección y ampliación de los «*media*» que tanto se sirven de ella, ha sido posible y, al final, obligado llevar las ideas, las noticias y los conocimientos y expectativas al más lejano rincón del mundo.

Han aumentado y se han perfeccionado los países democráticos; se ha impuesto el sufragio femenino y se han abierto para la mujer casi todos los rincones de la política, de la educación, de la economía y demás actividades humanas; ha crecido y se ha desarrollado la aplicación de una legislación social que, a principios de siglo, casi no había surgido o apenas se hallaba en mantillas, y se ha hecho realidad, completa, en ejecución o en espera y perfeccionamiento, como se ha indicado antes, no ya sólo el *Estado del Bienestar* como dato y como clima, sino incluso su influencia —que trasciende lo estrictamente económico y político para ser vivido y exigido, pese a su repliegue actual—, como un derecho de los ciudadanos y como una obligación por parte de los poderes públicos de asegurarlo, ampliarlo y reproducirlo.

Los efectos de este proceso han traído bienestar y paz, sobre todo en el plano individual; aun cuando sean muchos los sectores sociales y todavía más los países que no han accedido a sus primeras mieles. El antropólogo Julio CARO BAROJA lo matizaba a la perfección cuando indicaba y refería la «marcada contradicción entre la trayectoria vital individual —la niñez, la juventud, la vejez han pasado serenamente y sin grandes sobresaltos— y los terribles acontecimientos que ha vivido la Humanidad» (4).

Hay que aceptar, por tanto, la historia del siglo que recientemente acababa —señaló, en el otoño de 1999, Günter GRASS, Premio Nobel de Literatura y Premio Príncipe de Asturias— «con

(4) *Ibidem*, pág. 11.

todas sus promesas y oportunidades, pero también con sus crueldades, sus crímenes y sus sombras» (5).

El día 12 de octubre de 1999, según la Organización de Naciones Unidas, nació en Sarajevo el ser humano 6.000 millones, precisamente en uno de los entornos en que los derechos son más drásticamente pisoteados y negados; al igual que en otros muchos países incapaces hoy por hoy de asegurar la vida, vivienda y salud de sus gentes, de curar sus heridas, de alimentar a su población o de lograr un equilibrio y una esperanza en el destino para los casi mil millones de jóvenes a los que niega un futuro que debería ser ya presente digno, progresivo, humano.

La esperanza de muchos de estos niños y jóvenes, que no pueden ver ni esperar que su país o su más inmediato entorno los cobije, impone, hoy por hoy, unas obligadas y sangrantes migraciones que no satisfacen ni a los que los ven llegar y mucho menos a los que acaban prefiriendo los peligros e incluso la muerte en la salida al sufrimiento inhumano, y al final también la muerte, si se quedan. A fines de 1999, y exceptuando las ingentes masas humanas forzadas militarmente a dejar sus casas, sus ciudades y su país, sobrepasan los 125 millones las personas que viven fuera de sus naciones, en busca de trabajo o —y es lo más normal y grave— de algunas formas de sobrevivir a la pobreza y a la guerra (6).

(5) A ello precisamente dedica una sugestiva novela titulada *Mi siglo*; y en ella reúne y relaciona cien relatos, uno por cada año, con rico y sugerente conjunto de particularidades, interpretaciones, objetivos y destinos que se entrecruzan, y que le sirven como excusa o como vía para dar la importancia debida a unos seres que pasaron por la vida de forma anónima; que soportaron la historia en vez de ser protagonistas de la misma, y que vivieron y murieron en grises anonimatos experimentando, sufriendo o gozando, la ausencia en unos casos, o la relativa plenitud en otros, de unos *derechos* que, a pesar de sus avances y progresos, continúan sin ser para todos ni de todos.

(6) J. SÁNCHEZ JIMÉNEZ: «Movimientos migratorios contemporáneos», en J. RAMOS DOMINGO (coord.): *Hacia una Europa multicultural. El reto de las migraciones*, Publ. de la Universidad Pontificia, Salamanca, 2002, págs. 47-87, esp. 47-50 y 62-87.

¿Dónde queda para estos países de población ingente —los niños y los jóvenes sobre todo, y los inmigrantes que los recuerdan— esa fecunda explicitación de vida, de bienestar, de libertades, de progreso, de relación humana e incluso de conexión y promoción religiosas que la Declaración Universal de los Derechos Humanos plantea, aclara, concreta y exige? ¿Acaso no se están viviendo hoy situaciones de violencia que a fuerza de permanentes y repetidas han acabado adquiriendo carta de naturaleza? Las terminamos de hecho viendo y viviendo como naturales precisamente porque nos hemos acostumbrado a ellas.

2 LA NATURALEZA Y LA DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde el prisma sociohistórico que nos ocupa y preocupa resulta obligado limitarse al siglo xx, por ser el más cercano —el que, más o menos, puede resultarnos contemporáneo— y aquel en que se han manifestado con especial virulencia, como se acaba de indicar, los *contrastes* entre avances y conquistas y las más terribles situaciones criminales y represoras, del más variado calibre.

Por otra parte, es claro que a cada generación, desde los inicios de la nueva Era en que se definen más que se aplican, jurídicamente al menos, los principios de libertad e igualdad para todos, cada época histórica se ha creído e incluso explicado como la más violenta de todas (7). Lo cierto es que, como comenta J. ARÓSTEGUI, al referirse a la obra del historiador francés J. C. CHESNAIS, la violencia, en sus más diversas formas, está presente en todas las secuencias del pasado humano, hasta justificar la

(7) CHESNAIS, J. C.: *Histoire de la violence en Occident de 1800 à nos jours*, París, 1981, págs. 431 y sgtes.

afirmación de K. MARX de considerarla y juzgarla como «la gran partera» en todos los grandes acontecimientos de la Historia (8).

Es necesario, no obstante, tener en cuenta que el análisis histórico de la violencia debe partir, tener en cuenta, calibrar e incorporar lo que sociólogos, antropólogos y psicólogos han venido y continúan opinando y deduciendo en torno a este asunto: uno de los temas sociales que más cerca se halla del ciudadano, que continuamente lo percibe, o lo sufre, como fenómeno complejo y como problema de permanente interés. Hoy, como nunca, o quizá más que nunca, por la influencia permanente y omnímoda de los medios de comunicación, la violencia en las relaciones humanas es noticia del cada día, bien se trate de la específicamente doméstica, de la callejera que acaba en riñas y en muertes cada fin de semana, de la que adopta las plurales formas típicas de una tipología criminalística, la que explicita la salida a escena de los conflictos sociales, la de los atentados terroristas que dura y escandaliza en tanto mantiene su fuerza como «noticia», o de la más estrictamente ligada a órganos de ordenación de la convivencia, la violencia política, que, en manos del Estado, del Gobierno y de los grupos sociales dominantes, justifica ese común denominador de «política sin democracia» (9).

(8) J. ARÓSTEGUI (ed.): *La violencia política en España*, ya cit., introducción, págs. 11-12.

(9) Ha sido muy frecuente en el pasado de nuestro país, por ejemplo, la presencia de un poder público —en manos de unas élites que lo utilizaban con sentido patrimonial— incapaz de satisfacer las expectativas democráticas de la población, y más dispuesto a reprimir —violentamente, por supuesto— las actividades políticas de estos ciudadanos y organizaciones que a articular vías flexibles para asunción de estas reivindicaciones.

La literatura es inmensa, prácticamente inabordable; pero lo que destaca en el análisis, desde cualquiera de los prismas que se plantee, es que la *violencia* es expresión manifiesta de algún *conflicto social*; es respuesta, espontánea o planificada, insurgente o vigilante, a situaciones que devienen dominantes en exceso, intolerables, o, por el contrario, obligadas por la necesidad de preservar un orden establecido. Véase, en este sentido, y con especial referencia a las dos formas preponderantes, la civil y la política, dos obras de obligada referencia: J. RULE: *Theories of Civil Violence*, University of California Press, Berkeley, 1988, y F. REINARES (coord.), *Violencia y política*, en «Sistema. Revista de Ciencias Sociales», 132-133, Madrid, 1996.

Delimitar con cierta exactitud la naturaleza de la *violencia* es complejo a la vez que complicado. Si se habla de *violencia civil*, para seguir la clasificación de J. RULE, nos estaremos refiriendo a una visión genérica del asunto que la observa y explica como «un componente de las relaciones sociales», que tiene, o aparece al menos, con carácter desintegrador, como consecuencia o resultado de la relación de fuerzas sociales que en ese sistema compiten (10).

Asaltos a personas, homicidios y asesinatos, tumultos callejeros, situaciones vandálicas, hechos de todo tipo que precipitan la inseguridad ciudadana, suscitan una preocupación creciente en las sociedades modernas que llevan a interrogarse sobre semejantes «oleadas de violencia» y a considerarla como *problema social* preferente; peculiarmente cuando la densidad social de los espacios habitados —el mundo urbano— facilita el aumento y desarrollo de la agresividad hasta hacer reales y vigentes «naturalezas y culturas» violentas (11).

Esta *violencia civil* refiere o señala la explicitación, la manifestación de problemas en el seno de grupos sociales delimitados —particulares o globales—, al tiempo que excluye el enfrentamiento entre sociedades distintas. Pero conviene a la vez insistir en su dimensión colectiva, como forma de no quedar restringidos a una violencia criminológica estricta.

Pero la violencia como *hecho social*, como «hecho de masas» cabría decir al referirse a las sociedades actuales, afecta casi siempre a lo político, por la relevancia que muestra en los pro-

(10) Se excluye, en este caso, toda referencia a una «violencia planificada estratégicamente» (guerras o enfrentamientos estratégicos entre Estados o bloques de Estados, cuyo estudio es terreno de la Polemología). Véase, en este sentido, la amplia obra de G. Bouthoul, *Las guerres. Elements de polemologie*, París, 1951; *Traité de Polemologie*, París, 1970; *La Guerra*, Oikos-Tau, Barcelona, 1971. Del mismo autor y de R. Carrere, *El desafío de la guerra*, Barcelona, 1977.

(11) A. GORDILLO e I. TERRADOS: *Agresión, naturaleza y cultura*, Barcelona, 1973.

cesos de transformación de las sociedades y por la proliferación de sucesos de este calibre en la segunda mitad del siglo xx, que es cuando más ligadas aparecen las resoluciones violentas y la ideologización e instrumentación de la fuerza.

La *violencia política*, entretanto, como realidad igualmente universal y cada vez más intensa, es siempre una «violencia vertical», de más alcance y trascendencia puesto que deriva de los conflictos entre gobernantes y gobernados, entre dominadores y dominados o entre clases; donde uno de los antagonistas cuenta con mejores opciones que el otro, y donde se combinan un elevado número de manifestaciones (motines, huelgas, insurrecciones y rebeliones, represiones, pronunciamientos y golpes de Estado, etc.) con un número igualmente alto de modos de ejercitarse (resistencia, lucha armada, guerrillas, persecución policial, acción de milicia urbana, golpes terroristas). Son muchos los teóricos que sitúan, por este motivo, los diversos géneros de guerras en este mismo entorno (12).

En resumen, cabría concluir que hay que ser conscientes de la dificultad de unas definiciones, si se trata de obviar los complejos supuestos de que se parte, en razón de las ideologías, creencias y percepciones, etc., y que, siguiendo a J. GALTUNG, resulta útil distinguir entre *violencia estructural* —bajo cuyo paraguas se sitúa un amplio espectro de injusticias y desigualdades sociales, habituales en situaciones de dominación—, *violencia restringida u observacional* —la más común: el uso de la fuerza física que provoca daño personal o material—, y la *violencia estricta*, que pone el énfasis en el uso de la fuerza sin legitimación o sanción legal; y que la *violencia social* aparece en el seno de conflictos entre partes iguales, bien sean personas, gru-

(12) J. RULE: *Theories...* ya cit., págs. 10-12. Ib. E. ZIMMERMANN, *Political Violence, Crises and Revolutions*, Cambridge, 1983.

pos sociales, corporaciones o etnias, en tanto que la *violencia política* se sitúa en el seno de los choques o luchas entre partes desiguales, o no equiparables, que disputan sobre el «orden social», el «poder» o los «derechos» (13).

Pese a todo, cuando se trata de definir la *violencia*, nos encontramos con un concepto tan extenso, tan polisémico, que siempre quedarán fuera de su acotación situaciones concretas, siempre anómicas y por lo general anómalas. Baste con que coincidamos en que *conflicto* y *violencia* van siempre unidos; que la *violencia* es siempre una consecuencia del *conflicto*; que pueden darse, e incluso resolverse, *conflictos* sin necesidad de recurrir a la *violencia*, y que el uso de la «fuerza física», «fuerza explícita», esto es, la *imposición coercitiva* de una de las partes sobre la otra, es característico de la *violencia*.

3

VIOLENCIA Y SOCIEDAD: LOS CONFLICTOS SOCIALES EN SU VERTIENTE HISTÓRICA

De hecho, históricamente hablando, resulta patente que no hay *violencia* que no sea, en su origen al menos, *violencia social*, y que ésta es, cuando aparece, consecuencia o resultado del conflicto. Pero los conflictos sociales de mayor entidad o rango —no los interpersonales, en los que resultan más explicativos los factores psicológicos—, aquellos en que se establece la pugna o el choque entre grupos, relacionados o no con el poder, se resuelven normalmente en la esfera de lo político.

En este sentido, pues, conviene tener muy presente que los cambios sociales, precisamente porque son básicos para la per-

(13) J. ARÓSTEGUI: «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», en ob. cit., pág. 36. *Las tipologías indicadas*, en J. GALTUNG, «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías», dentro de la obra de J. M. DOMENACH y otros, *La violencia y sus causas*, UNESCO, París, 1981, págs. 91-106.

manencia y continuidad de las sociedades, deben ser comprendidos y explicados, e incluso justificados, a partir de las diversas teorías del orden social en escena —bien sean de «coerción» y de «intereses», bien de «consenso» o de «inercia»—, esencialmente porque todo orden social se basa en una combinación de la coerción, de interés y de consenso, y porque las sociedades vienen caracterizadas, entre otros muchos factores, por un determinado grado de inercia y de resistencia al cambio.

La mayoría de las sociedades, pese a todo, persisten con una identidad propia, que permite reconocerlas a lo largo de los siglos. Persisten precisamente porque cambian, y acaban siempre digiriendo y viviendo los cambios como esenciales a su peculiar evolución.

En las sociedades más cercanas, más próximas y de patrones culturales más familiares, las constantes transformaciones, y más aún las que revisten categoría revolucionaria por su manifestación repentina o por su más profunda capacidad y actuación, los *cambios* se han precipitado de tal forma que desde los años sesenta del siglo xx se han venido desarrollando tesis o enfoques que consideran y definen estas transformaciones, complejas y múltiples, como constataciones de una *modernización* y ligadas a los sucesivos estadios del desarrollo en las formas de producción y en los modos de convivencia.

La *modernización*, entonces, como *cambio social* pluridimensional, viene acotada y resulta comprensiva desde o a partir de los siguientes aspectos o factores: el *crecimiento económico*, que se consideraba sostenido e indefinido; el *proceso de secularización*, que conlleva el paso de la acción prescriptiva a la acción electiva, y la consiguiente *desorganización social*, en la que se aglutinan los *conflictos* con las viejas formas, los des-

equilibrios y desajustes con el cambio de estructuras, las insatisfacciones y hostilidades que se aceleran y los *movimientos sociales* que se organizan y establecen en un intento, logrado o no, de búsqueda de soluciones o salidas.

R. DAHRENDORF cataloga y juzga los *conflictos sociales* como *expresiones de modernidad*, y llega a considerar las *revoluciones como momentos melancólicos de la Historia*. Si se parte, como él hace, de la teoría social de la *dominación*, aparecen como focos de conflicto, como situaciones necesitadas de cambio, libre o forzado, los sistemas de estratificación social vigentes, que son precisamente los que a lo largo del siglo mantuvieron más obligado el *cambio* y más despierto el *conflicto*. Así, de esta manera, los *conflictos sociales*, al menos en estos casos, vienen señalando y exigiendo la necesidad y la urgencia en superar un *sistema familiar cerrado*, que prepara a los hijos para ocupar posiciones sociales predeterminadas, para arribar a un *sistema social abierto*, que en principio, sólo en principio, trataba de acceder a la *igualdad de oportunidades* para todos.

Los *conflictos sociales*, por tanto, ejercen en las sociedades contemporáneas funciones de dos tipos: *negativas*, en cuanto traen desorganización e incluso rupturas sociales, crean tensiones y disidencias, suscitan odios, discordias y perjuicios, desperdician energías y recursos humanos y sociales, rompen armonías e impiden la cohesión y la cooperación; y, por supuesto, también *positivas*, ya que facilitan y demandan la búsqueda y restablecimiento de la cohesión, revitalizan ciertas normas de conducta, favorecen la integración y la solidaridad, dan lugar a alianzas y asociaciones y ayudan a la conservación o reajuste del equilibrio del poder (14).

(14) R. DAHRENDORF: *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Mondadori España, Madrid, 1991, págs. 21-22.

Lo más importante, sin embargo, sería ver en qué medida y por qué razón determinados tipos de *conflictos sociales* provocan, o dan lugar también, a formas específicas de acción violenta y a instrumentaciones peculiares de la misma; porque el mismo R. DAHRENDORF señala, siguiendo a COSER o a SIMMEL, la solución de los mismos debería surgir no tanto de su represión como de su *regulación* y trayectoria. Será aquella, por consiguiente, la represión, la que manifieste o derive en *violencia*. Ni la desigualdad, ni la injusticia, ni la lucha de clases son, de por sí, episodios de violencia, puesto que ésta deviene en realidad cuando se manifiesta por medio de la *fuerza*, que no ha de ser por necesidad «física». La violencia es, pues, se define y se concreta como *imposición coercitiva de una de las partes en conflicto social*.

En todo tipo de *violencia social*, por tanto, hay que partir de una *situación de conflicto entre partes enfrentadas, cuya resolución, o el intento por conseguirla, comporta una actuación impositiva, que puede efectuarse o no mediante el recurso manifiesto a la fuerza física*.

La *violencia*, sin embargo, no es consecuencia necesaria del conflicto. Pueden darse conflictos sin violencia, que no alcancen la situación de violencia. Y pueden existir conflictos resueltos sin violencia, sin el recurso a la misma. En este entorno conceptual será viable situar, históricamente hablando, todas aquellas experiencias conflictivas o en vías de serlo que derivan y se conforman como *movimientos sociales*. Por tales se consideró primero y de forma algo difusa *toda agitación, conmoción o intento colectivos de alcanzar un objetivo o un cambio en determinadas instituciones sociales*. «Un movimiento social —concretará P. WILKINSON, en 1971 y en su libro *Social Movement*— es un esfuerzo colectivo deliberado de promover

cambios en alguna dirección y por cualquier medio, sin excluir la violencia, la ilegalidad, la revolución o la retirada a una comunidad utópica.» En todo *movimiento social*, en fin, y desde una perspectiva analítica amén de histórica, será obligado observar las tres dimensiones que auguran tanto la actuación como el arribo a sus fines: una *forma de acción colectiva* basada en la solidaridad, una *explicitación* del conflicto y la *ruptura de los límites* del sistema que impedía las transformaciones o los tránsitos exigidos y proyectados en las más diversas sociedades.

4

VIOLENCIA Y POLÍTICA: LA «RAZÓN DE LA FUERZA» EN LAS SOCIEDADES HUMANAS

El análisis de la *violencia política* exige escudriñar su potente raíz en el surgimiento y trayectoria del Estado moderno y, sobre todo, en la pregunta que el ya viejo Thomas HOBBS se hiciera sobre el *origen de la violencia* a partir de su consideración pesimista del estado de naturaleza: *un estado de guerra y de anarquía*. Los hombres, iguales por naturaleza, generan entre sí desconfianza, y de ésta procede *la guerra de todos sobre todos*. «La vida —añadirá en *Leviathan*— es solitaria, pobre, embrutecida y corta»; la naturaleza humana es egoísta, y el hombre no se asocia a sus semejantes sino por el interés. La sociedad política nace, pues, del miedo, bien fundado, que sienten los hombres entre sí, y no de su benevolencia mutua, y el temor y la inseguridad, antesala de la destrucción y la muerte, obligan al uso de la coerción, de la intimidación, que deben legitimarse en forma de Estado y de derecho. El Estado, por ejemplo, instaura la propiedad privada y el deber de respetarla, y sólo desde estos supuestos el Estado es una protección, y la posibilidad única de la paz, puesto que el hombre deja en

sus manos el derecho ilimitado inherente al estado de naturaleza (15).

Los períodos de motines, rebeliones y guerra civil en las sociedades contemporáneas son tanto o más concurrentes en la organización de las sociedades que los de paz, concordia y consenso, y la conexión entre ambos tipos de *violencia*, la *civil* o *social* y la *política*, son resultado de conflictos de desigualdad, imposibles de ser dirigidos o encauzados hacia el consenso de forma pacífica y no forzada.

En las sociedades precapitalistas la violencia era, por lo común, «connatural»; incluso cabría considerarla esencial, «estructurante». Sólo a partir del siglo XVIII, y en el entorno y en el discurso de la cultura ilustrada, comienza a denunciarse la asimilación de la violencia y justicia, al par que se distingue cada vez con más concreción y acierto entre la «violencia como acto de poder» y la «violencia contra el poder».

La violencia se constituye entonces en fenómeno central de la civilización contemporánea, y en cuanto manifestación de cultura, deberá ponerse en relación con el grado de desarrollo político, económico, social, científico e ideológico del colectivo social que la protagoniza o del conjunto de la sociedad en que se inscribe. Estas «violencias modernas», «las violencias políticas», van ligadas así a la expansión del capitalismo y de los Estados-nación, y resultan esenciales a la hora de identificar y explicar los procesos de cambio social que identifican a la nueva era: las viejas «rebeliones» motivadas por el hambre, las epidemias y los impuestos, ceden protagonismo a las «revoluciones» y a las «violencias colectivas», que se acodaron con la industrialización,

(15) Tanto en *De Cive* como en *Leviathan*, reivindicará este poder absoluto del Estado. El Estado es todo: está constituido, comentará P. ORLY, por la asociación de individuos que le abandonan todos sus derechos y entregan en manos de su tutela inflexible.

la urbanización y el advenimiento de la sociedad de clases, primero, y de la sociedad de masas, más adelante.

El monopolio progresivo de la *violencia* por parte del Estado capitalista tiene como contrapartida la *creación de un orden nuevo* en las relaciones sociales: en tanto los poseedores del capital gozan de la facultad de establecer su propio orden económico a través, o a partir, del contrato de trabajo, los que detentan el poder político, esto es, la «autoridad pública», gozan del monopolio de los instrumentos de fuerza o violencia. El Estado capitalista, como señala A. GIDDENS, cuando se preocupa y actúa en busca del orden, ejerce una *violencia* que cabría llamar *disciplinar*, una «vigilancia burocrática» instrumental, frente a la «violencia ejemplar» propia de las sociedades precapitalistas. En expresión de Ch. TILLY, «en la experiencia europea moderna son las mismas fuerzas represivas las iniciadoras y ejecutantes más coherentes de la violencia colectiva» (16).

Entre 1789 y 1968, comenta J. ARÓSTEGUI, siguiendo a WALLERSTEIN, transcurren dos siglos densos de historia, en los que los cuadros dirigentes articulan y ponen en marcha una organización liberal en el centro del sistema mundial, con un régimen represivo en la periferia.

El sistema ha venido funcionando hasta el final del segundo tercio del siglo XX, porque las «reglas del juego» lograron proteger esos cuadros de las «violencias normalizadas» que se incluyen en todos los sistemas jerárquicos. Conforme las diferencias entre *cuadros* y *pueblos* se hicieron más notorias, la revolución mundial del '68 vino a demostrar que no se podía eliminar la violencia en el centro en tanto siguiera la opresión de las clases tradicionales y se desarrollaran movimientos de liberación nacional.

(16) A. GIDDENS: *The Nation State and Violence: A Contemporary critique of Historical Materialism*, Polity Press, Cambridge, 1975. C. TILLY, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass, 1978, pág. 177.

Surgió así, en Europa y en América, y acabó teniendo repercusiones en otros mundos, una época con concepciones y acciones ligadas a la *violencia colectiva*. Se desencadenó una ola de protestas y de propuestas políticas de tono revolucionario y se abrió fuera de este Primer Mundo una nueva era de *violencia política*, con peculiares manifestaciones armadas en África, Asia y América, ligadas en la mayoría de los casos a concepciones de una izquierda de tradición marxista-leninista. En el caso español, por ejemplo, la oposición política a un régimen que se considera y vive como particularmente opresivo, se dotaba de estas ideologizaciones y de formas organizativas para las más variadas formas de lucha armada.

Tras 1968 emergen con extraordinaria fuerza *utopías* izquierdistas que abocan al terrorismo, a la lucha armada anti-capitalista y a otras maneras y sistemas de combate contra el orden existente: Brigadas Rojas, ETA, IRA, Fracción del Ejército Rojo, Tupamaros, Montoneros, etc.; todos, pese a su diversidad social y política, pero, en decidida confrontación al orden existente, abarcan y se amplían entre 1968 y 1989, en que desaparece el socialismo real en el marco del mundo soviético. Después toman el testigo de la violencia los diversos *fundamentalismos*, religiosos, sociales o nacionalistas todos ellos, igualmente, de enorme heterogeneidad en razón de sus morfologías, ideologizaciones e instrumentaciones de la violencia política, de izquierda o de derecha, en forma de lucha armada, guerrilla rural o urbana, insurrección militar, terrorismo estricto, represión estatal, policial o militar, etc., y en medio, sobre todo, de tensiones internacionales progresivamente agudizadas.

El *terrorismo* se ha consolidado como una forma bastante específica, al par que generalizada, de *violencia política*, hasta conformar un «desafío» a las políticas estatales e incluso al

orden internacional, frente al cual los Estados pueden y deben movilizar todo tipo de recursos. El origen de este desafío es distinto en cada caso, pero la indiscriminación y el «sesgo imperialista» con que se aborda el terrorismo internacional no dejan de ser llamativos.

No cabe, por supuesto, considerar homólogos fenómenos como los *terrorismos nacionalistas, fundamentalistas* y los que han pretendido o se han dirigido a influir en la estrategia de los bloques políticos. Como tampoco es viable equiparar las reivindicaciones nacionalistas en el interior de algunos Estados —ETA, IRA, FNLC...— con la lucha palestina en Oriente Medio o el fundamentalismo islámico en Argelia, Egipto... Detrás del fundamentalismo islámico, por ejemplo, se reúnen casi todas las claves para hacer posible su lectura como de desenvolvimiento de una *violencia estratégica*: lucha social, política, nacional, ideológica, «cultural», en una palabra.

Y no conviene tampoco olvidar que el sistema de economía-mundo actual ha perdido su especificidad como forma o vía de control de la violencia política, puesto que ha permitido otear cómo aumentaron otros tipos de violencia.

La *violencia estatal* es otra forma de violencia política en nuestros días y para su análisis cabe partir, por ejemplo, de los genocidios de nuestra época; del «terrorismo de Estado» que el «Estado criminal» ha hecho realidad frente a fuerzas antiestatales que recurrieron al mismo como manera de acabar con el Estado. Al siglo xx se le ha caracterizado e identificado como el «siglo genocida», en el que se han hilvanado, por ejemplo, las guerras balcánicas (1912-1913) que causaron la matanza de 50.000 vidas y el éxodo de más de un millón de personas; los veinte millones de muertos de la Primera Guerra Mundial, en que destacan grandes matanzas y movimientos de población

en los Balcanes y dos millones de víctimas armenias a manos de los turcos; los 20 millones de muertos, 14 millones ucranianos, entre 1919-32, en la Unión Soviética; la represión turca, iraní e iraquí contra los kurdos entre 1919-1929, que supuso varios millones de muertos, la destrucción de 10.000 aldeas a partir de 1930 y más de siete millones de refugiados; los más de veinte millones de muertos tras la invasión japonesa de China y Corea, con 50.000 fusilamientos en una sola sesión; el Holocausto de seis millones de judíos, 20 millones de soviéticos (¿o acaso 50?) más 30 millones en el resto de los territorios durante de Segunda Guerra Mundial; el eterno conflicto árabe-israelí, que acaba, entre 1948 y 1999, con 50.000 vidas y cinco millones de refugiados; el medio millón se muertos en India y Pakistán, entre 1948-49, en las persecuciones religiosas entre hindúes y musulmanes; más de 300.000 en Sudán (1965-1999); medio millón de muertos y dos millones de refugiados y deportados en Biafra (1967-1970); dos millones de camboyanos suprimidos en Pol-Pot por los jemeres rojos entre 1978-1992; la desintegración yugoslava de los años noventa, con casi medio millón de muertos y más de tres millones de refugiados; la tragedia de Ruanda con más de un millón de muertos entre tutsis y hutus entre 1995-1997. 50 millones, entre desplazados y refugiados, según datos de la ONU, son el resultado final de las últimas guerras que asolaron el mundo, que no cabe explicar, por supuesto, recurriendo falsamente a los influjos del marxismo o a la reacción del Tercer Mundo contra el Occidente rico y desarrollado.

Si se mira la trayectoria violenta del último siglo y medio en España, además de las guerras civiles –1833, 1872 y 1936–, de los asesinatos de cuatro presidentes de Gobierno –Cánovas, Canalejas, Dato y Carrero Blanco–, de terrorismos varios en forma de atentados anarquistas, el pistolero de los veinte o

los atentados varios a partir de los años sesenta —ETA, GRAPO, FRAP—, también se han repetido insurrecciones armadas (pronunciamientos y golpes de Estado, triunfantes o frustrados) y otras múltiples formas de represión desde el Poder, desde la época de Fernando VII a las formas multivalentes de violencia vividas durante las dos dictaduras que se han sustentado casi medio siglo xx (las de Primo de Rivera y F. Franco Bahamonde).

Cabe concluir, en una supuesta historia de la violencia, que en la realidad hispana se fueron hilvanando cuatro grandes ciclos en el desarrollo de la violencia política: la de la rebelión de las clases subordinadas (1890–1917) (17), la de la represión de estas mismas fuerzas (1918–1939) (18), la de la opresión con nuevas respuestas violentas (1939–1975) (19), y la más reciente, la del terrorismo antiestatal que se cebó, en más de una ocasión, en la sociedad democrática (1975–2000) (20).

El conflicto parece ser, en síntesis, la fuente de la violencia, aun cuando existan teorías que la vinculan al mantenimiento del orden normativo: el conflicto entre grupos y el conflicto por la discusión o aplicación de un orden normativo. La sociedad se compone de conjuntos de individuos y de grupos competitivos que buscan, por encima de todo, su ventaja, y la violencia puede mostrarse y utilizarse como un medio, el más eficaz, para ello.

(17) J. C. ULLMAN: *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898–1912)*, Ariel, Barcelona, 1972; R. NUÑEZ FLORENCIO, *El terrorismo anarquista (1888–1909)*, Siglo XXI, Madrid, 1986; J. DÍAZ DEL MORAL, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Alianza, Madrid, 1973.

(18) E. GONZÁLEZ CALLEJA y F. DEL REY: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las «guardias cívicas» en la España del siglo xx*, CSIC, Madrid, 1995. Tb. E. GONZÁLEZ CALLEJA, *La razón de la fuerza... ya cit.*

(19) M. BALLBÉ: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812–1983)*, Alianza, Madrid, 1983.

(20) F. REINARES: *Terrorismo y sociedad democrática*, Akal, Madrid, 1982. Del mismo autor, «Democratización y terrorismo en el caso español», en J. F. TEZANOS, R. COTARELO, y A. DE BLAS (eds.): *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, págs. 611–644.

Las normas sociales tienden a ser reflejo de los grupos dominantes, y en el uso de la negociación, como «proceso de ajuste», la *violencia* tiene peculiar importancia y quehacer. La violencia da ventaja a los que están, o pueden estarlo muy pronto, en mejor posición en el conflicto entre órdenes normativas, en la lucha por imponer un tipo de orden o en la toma, igualmente violenta, del poder, cualquiera que sea su categoría y forma.

Violencia estructural: una ilustración del concepto

Daniel La Parra
José María Tortosa
GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo,
Universidad de Alicante

RESUMEN

El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa. El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social. La utilidad del término violencia estructural radica en el reconocimiento de la existencia de conflicto en el uso de los recursos materiales y sociales y, como tal, es útil para entender y relacionarlo con manifestaciones de violencia directa (cuando alguno de los grupos quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza) o de violencia cultural (legitimizaciones de las otras dos formas de violencia, como, por ejemplo, el racismo, sexismo, clasismo o eurocentrismo).

ABSTRACT

The term structural violence is applicable in those situations in which basic human needs are somehow put in danger or harmed (survival, welfare, identity or freedom) as the result of a process of social stratification, and not necessarily through direct violence. Structural violence stems from the existence of two or more groups in society (normally characterized by gender, ethnicity, social class, origin, age, etc.) in which the distribution, access or ability to use resources systematically favors some groups to the detriment of others, due to the mechanisms of social stratification.

The utility of the term structural violence lies in the fact that by recognizing conflicts in the use of material and social resources we will better understand manifestations of direct violence (when one group wishes to change or reinforce its position in the conflict through the use of force) or cultural violence (legitimization of the other two forms of violence, through racism, sexism, classism or eurocentrism).

La comparación de los datos de esperanza de vida entre Zimbabwe y España arroja una diferencia de más de 40 años (PNUD, 2003). Este tipo de cifras y comparaciones empieza a ser ya conocido y habitual pero todavía poco explicado. Resulta llamativo que mientras, por término medio, a cada uno de los habitantes de un país (y de parte de un continente) no les es posible vivir 40 años de su vida, los medios de comunicación y los debates académicos dedican mucho mayor espacio a actos violentos como el terrorismo o los asesinatos. Y ello a pesar de que los efectos agregados de las muertes por violencia directa son nimios en comparación con los años de vida perdidos debido a las desigualdades entre países o entre las clases sociales y/o los grupos étnicos dentro de un mismo país (MARMOT y WILKINSON, 1999).

El interés suscitado por la violencia directa en relación a otras formas de violencia hace recordar las siguientes palabras de ENGELS, escritas como conclusión a un informe sobre la situación de los barrios de trabajadores de Londres:

«Cuando una persona inflige un daño físico a otra, produciéndole la muerte, el acto es denominado homicidio sin premeditación; cuando el agresor conoce de antemano que el daño será fatal, llamamos a su acto asesinato. Pero cuando la sociedad sitúa cientos de proletarios en una posición en la que de forma inevitable se encontrarán con una muerte prematura e inevitable (...), cuando priva a miles de personas de la satisfacción de las necesidades vitales, situándolos en condiciones en las que no es posible vivir —obligándolos, a través de la fuerza de la ley, a permanecer en esas condiciones hasta que la muerte sea la consecuencia inevitable—, la sociedad sabe que esos miles de víctimas perecerán y aun así permite que esas condiciones se mantengan, este acto es un asesinato con tanta

rotundidad como lo es el acto individual; asesinato disfrazado e intencionado contra el que nadie puede defenderse por sí mismo (...) porque nadie ve al asesino, porque la muerte de la víctima parece natural en tanto que el delito es más por omisión que por comisión. Pero asesinato al fin y al cabo.» (ENGELS, 1844) [traducción de los autores].

Si hacemos caso a ENGELS existiría una forma de violencia directa, visible, con un agresor y una víctima claramente identificables y en la cual el daño es infligido directamente por el agresor con ayuda o no de algún instrumento o arma, pero también se puede hablar de una forma de violencia menos directa, más difícil de visualizar, en la que no siempre es sencillo identificar al agresor («*la sociedad*»), o llegar a conocer a la víctima (en el caso de Zimbabwe lo que obtenemos es el dato estadístico de la esperanza de vida, pero no podemos visualizar a las víctimas) y en la que es mucho más difícil conocer los mecanismos que la explican («*condiciones en las que no es posible vivir*», «*la fuerza de la ley*»).

A esta forma de violencia invisible podemos denominarla violencia estructural, lo que respondería al hecho de que tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (GALTUNG, 1996).

La denominación violencia estructural no es la única posible. Se puede hablar igualmente de violencia sistémica, oculta, indirecta o institucional. Estos términos podrían ser utilizados en la mayoría de los casos como sinónimos, aunque cada

uno de ellos añade connotaciones y énfasis en elementos diferenciados (GALTUNG, 1996; TORTOSA, 2002 y 2003; FARMER, 2003, WIEVIORKA, 1992; Shaw *et al.*, 1987).

Otra alternativa es eliminar el término violencia y enmarcar el análisis de los efectos de privación de las necesidades humanas dentro de las explicaciones sobre la injusticia social, la desigualdad, inequidad, pobreza o exclusión social. Esta sería de hecho la propuesta de C.A.J. COADY, quien en *Oxford Companion to Philosophy* (1995) define la violencia estructural de la siguiente manera:

«Popularizada por el sociólogo noruego Johan GALTUNG, la idea de violencia estructural implica una ampliación semántica de la palabra violencia, cuyo objetivo es mostrar que su amenaza está presente de manera institucional incluso cuando no hay violencia en el sentido literal o “amplio”. La violencia estructural no involucra a actores que infligen daño mediante la fuerza, sino que es equivalente a injusticia social. Además de su potencialidad para llevar a confusión, el problema clave con el concepto es su dudosa sugestión de una variedad de problemas sociales que en apariencia son bastante diferentes son en realidad la misma cosa y tendrían que ser abordados de una única manera.»

Corresponde por tanto argumentar la conveniencia del término violencia estructural. La preferencia por dicho término, frente a los términos relacionados con la injusticia social o las formas de desigualdad, que también han sido utilizados por los autores del presente artículo en otros trabajos (TORTOSA, 1993), se fundamenta en el hecho de que se gana conocimiento de las interacciones mutuas entre la violencia directa y estructural al ponerlos en relación:

- a) Ambos términos son útiles para explicar un problema común. Tanto la violencia estructural como la violencia

directa constituyen motivos por los que un importante sector de la Humanidad no puede satisfacer sus necesidades humanas básicas.

- b) El término violencia estructural es útil para indagar la relación existente entre las situaciones de violencia estructural y formas de violencia directa. En este sentido, por poner un ejemplo, la violencia represiva puede entenderse como un mecanismo necesario para mantener una determinada estructura de poder cuando existen altos niveles de violencia estructural (mientras que en Latinoamérica y África se ha incrementado a lo largo de los años ochenta y noventa el monto dedicado al pago del servicio de la deuda externa, ha decrecido o se ha mantenido el gasto social y se han seguido incrementando las partidas de gasto militar y policial, BICC 2002). De igual modo la llamada conflictividad social, ya sea de forma organizada (movimientos políticos) o desestructurada (delincuencia) se relacionan a menudo con respuestas a incrementos en los niveles de violencia estructural (por ejemplo, la negación del acceso a determinados bienes colectivos como el agua y el gas en Bolivia explican la movilización social de los últimos años en el país).
- c) El término violencia estructural es útil para introducir los mecanismos de ejercicio del poder como causantes de procesos de privación de necesidades humanas básicas. En efecto, la injusticia social, la pobreza o la desigualdad, no son fruto únicamente de dinámicas producidas por las relaciones de tipo económico, sino que también pueden ser explicadas a partir de la opresión política utilizando mecanismos tan dispares como la discriminación institucional, legislación excluyente de ciertos colectivos o la política fiscal y de gasto público regresiva,

por citar algunos. Al hablar de violencia nos situamos en el campo semántico del poder con mayor facilidad que cuando se usan términos como pobreza o desigualdad, que frecuentemente han sido abordados desde lo económico, campo éste que, por supuesto, no puede ser obviado.

- d) El término violencia estructural contiene una carga valorativa y explicativa determinante: la privación se define como el resultado de un conflicto entre dos o más partes en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás. Al calificar esta situación como violenta se descarta la posibilidad de buscar mecanismos de legitimización de la desigualdad en la insatisfacción de las necesidades. Como podría ocurrir cuando en lugar del término violencia se utiliza el término desigualdad social, ya que se abren (aunque no necesariamente) ventanas para la legitimización de una situación en la que un grupo de personas tiene insatisfechas sus necesidades básicas. Un ejemplo de ello es el uso del «argumento basado en el incentivo», según el cual las desigualdades son funcionales en la medida que sirven como motivación para los seres humanos, o el «argumento de la asimetría operativa», que defiende que la desigualdad en la distribución del poder dentro de cualquier organización social produce más eficiencia. El término violencia estructural sirve por tanto para recordar que la eficiencia se produce en cualquier caso a costa de una forma de reparto que es sistemáticamente desfavorable para algunas de las partes, que esto es conflictivo y que existen motivos para pensar que la situación es impuesta por los ganadores y no es deseada por los perdedores.

Por supuesto estos argumentos no implican la idea de que los términos desigualdad o injusticia social deban ser sustituidos por el término violencia estructural. Lo que indican más bien es que la conceptualización, en términos de violencia, de la insatisfacción de necesidades humanas tiene una utilidad analítica de gran aplicabilidad al menos cuando los objetivos de la investigación se muevan dentro de los campos que se acaban de exponer (insatisfacción de necesidades, explicación de la violencia directa, mecanismos de poder social, criticismo de las descripciones legitimadoras de la desigualdad).

Pero definir un fenómeno o enunciar un concepto no es suficiente para demostrar su existencia o relevancia en la explicación de la vida de las personas. Sería igualmente necesario describir sus manifestaciones y tratar de explicarlas. En el caso de la violencia estructural podemos encontrar manifestaciones de la misma en los distintos niveles (analíticos) de interacción social. Desde el nivel intergrupar hasta el del sistema mundial. La mayoría de los conflictos registrados en las relaciones entre hombres y mujeres, grupos étnicos, clases sociales, países o cualquier otro tipo de actor social o agrupación de éstos, se caracterizan por niveles relativamente bajos de violencia directa, aunque no de desigualdad manifiesta.

Si tomamos el ejemplo de las desigualdades entre mujeres y hombres observamos situaciones de menor salario a igual trabajo, acceso a peores trabajos por parte de las mujeres, menos opciones para ellas de construir una carrera profesional ascendente, para desarrollar su sexualidad o sencillamente pasear en la noche o de recibir y sentir reconocimiento en las relaciones afectivas. Tal y como se argumenta estas situaciones pueden lograrse con bajos niveles de violencia directa. El tipo de relación predominante no es el acto violento concreto (por muy frecuente

que éste pueda ser), sino más bien el uso de distintos mecanismos para que se produzca un reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos desfavorable al grupo en una posición de debilidad (en este ejemplo las mujeres, pero también los grupos étnicos dependientes, los pobres, países empobrecidos u otros). De hecho son múltiples los casos en los que los varones pueden contar con múltiples ventajas en términos de acceso a recursos sin haber recurrido jamás al uso de la violencia directa.

Los mecanismos por los que se produce la violencia estructural difieren en función del tipo de relación conflictiva al que nos estemos refiriendo. En el caso de las relaciones entre mujeres y varones necesitaríamos hablar del conjunto de instituciones estructurantes de la relación de género que caracterizan el patriarcado. Éstas incluyen algunas instituciones sociales tan dispares y (sólo aparentemente) lejanas como el mercado de trabajo, el llamado espacio mediático o las unidades domésticas, por citar algunas de las que han llamado más la atención en la investigación.

Los mecanismos por los que se produce la violencia estructural pueden ser por tanto muy ricos y complejos. Mucho más si tenemos en cuenta que varían cuando estamos hablando de los conflictos entre grupos étnicos, clases sociales, países o combinaciones de ellos, por citar, sin exhaustividad, tan sólo algunas de las principales clasificaciones que explican los procesos de estructuración social.

Ilustremos esta idea de complejidad volviendo al caso de la comparación entre la esperanza de vida en Zimbabwe y España. El ejemplo será válido para explicar las situaciones de violencia estructural en el sistema mundial, pero también en el interior de las poblaciones del llamado Norte y Sur (o sus equivalentes: desarrollo/subdesarrollo, Primer/Tercer Mundo, Centro/Periferia...). En principio la diferencia en la esperanza de vida

entre ambos países sería difícilmente explicable en términos de violencia estructural. No es evidente ni claro que entre ambos países existan muchos vínculos económicos, políticos o culturales. Por tanto, es aún menos claro que exista entre ambos países ningún tipo de configuración conflictiva según la cual España se vea sistemáticamente beneficiada en la distribución de los recursos en juego entre ambos países y que eso a la postre se convierta en una menor esperanza de vida para el país africano.

Pero ¿y si no se tratara directamente de una cuestión de países? Si vamos hacia atrás en el tiempo la situación en la que se encuentra actualmente Zimbabwe se puede relacionar con la transformación en las configuraciones económicas y de poder que se inician con la colonización de América por un Reino que ni siquiera se llamaba España en aquel momento. La pauta de poder así iniciada acaba expandiéndose a lo largo de estos 500 años a África y Asia, tal y como explica Immanuel WALLERSTEIN (1974-1989). Los Estados hegemónicos que van aprovechando el proceso se empiezan a llamar Francia, Holanda, Inglaterra, Alemania o Estados Unidos, entre otros, o quizá habría que hablar en lugar de países y de forma más abstracta (o más concreta, según se mire) de un control del proceso por parte de unos grupos comerciales, industriales, financieros y armados concentrados en la Europa atlántica (lo que olvidando la geografía, pero no la construcción occidental de la idea de «raza», incluye a Estados Unidos o Australia).

El tipo de estructura económica y de hegemonía que se genera en el sistema mundial tendría de hecho una capacidad explicativa muy alta de las pautas epidemiológicas de lugares como España y Zimbabwe. Por ejemplo, la distribución, históricamente conformada, de la producción internacional de bienes y servicios hace que diferentes recursos materiales (agua potable, saneamiento, sistema de salud, viviendas, acceso a la energía...) de gran utilidad para la protección de la salud sean más frecuentes en marcos geo-

gráficos como España que en Zimbabwe. Valga como detalle el siguiente dato: en 1992 se calculaba que menos del 10% del gasto mundial en investigación médica se dedicó a lo que supone el 90% del volumen mundial de enfermedades (PNUD, 2002).

Sin mirar atrás en el tiempo podemos obtener otra pincelada de este cuadro observando la dinámica de creación de las reglas del juego con las que deben participar lo que todavía seguimos llamando España y Zimbabwe. Una de las instituciones que definen las reglas de juego es la Organización Mundial de Comercio (OMC). Las reglas que surgen en este tipo de acuerdos se convierten en importantes condicionantes para las posibilidades de incrementar la esperanza de vida de países como Zimbabwe.

Los acuerdos generales sobre comercio ya son una importante barrera a la producción si se tienen en cuenta las «ventajas» comparativas de Zimbabwe. Una de esas barreras se observa al examinar el caso específico del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC (ADPIC, en inglés, TRIPS). Este tipo de acuerdos dificulta la posibilidad de que países como Zimbabwe, en los que se estima que al menos una de cada cuatro personas está infectada por el VIH/SIDA, tengan la opción de producir medicamentos anti-retrovirales, con grandes efectos en la esperanza y calidad de vida, a coste de unos 350 dólares anuales por tratamiento en lugar de los varios miles de dólares que pueden llegar a costar comprar los productos equivalentes de las grandes farmacéuticas extranjeras, dándose además la paradoja que en las partes experimentales del desarrollo de esos fármacos se utilizó a la población de África con frecuencia.

Sin embargo, en 1998 el Ministro de Salud de Zimbabwe presentó una resolución ante el Directorio Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) proponiendo garantizar que la

salud pública y no los intereses comerciales tuvieran primacía, y revisar así el ADPIC. Lo que obtuvo apoyo de una resolución la OMS. A las pocas semanas 37 compañías farmacéuticas iniciaron una campaña legal contra dicha resolución y los países dispuestos a aplicarla. Sin embargo, la movilización social subsiguiente por parte de ONG's, la publicidad negativa que recibieron las empresas farmacéuticas y labor de activistas, ya en Seattle, llevan en 2001 a que la conferencia ministerial de OMC en Doha se plantee algunas correcciones en el ADPIC relacionadas con la aplicación de principios de salud pública y de protección del acceso a medicamentos de las poblaciones. Pese a lo positivo de tal medida, no se llegaron a tomar medidas explícitas para apoyar a los países sin capacidad de producir medicamentos y la base jurídica de esta declaración no ha sido aclarada todavía (reformulando el refrán: «hecha la ley, hecho el reglamento»).

A pesar de la brillante actuación del Ministro y de estos avances en las instituciones internacionales, en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2002, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estimaba que entre el 2000 y el 2005 el efecto en la esperanza de vida en Zimbabwe debido al SIDA sería de una reducción de 26 años. Al año siguiente el Informe 2003 daba una estimación para el mismo período de 35 años de reducción. Si bien esta diferencia en las cifras hace pensar en la poca precisión de las estimaciones, también parecen hablar de una tragedia de grandes magnitudes.

Todavía se pueden dibujar más pinceladas, aun sin el ánimo de ser exhaustivos: las elecciones de 2002 en el país presentan dudas sobre su legitimidad y las actuaciones en contra de los derechos humanos y el uso de las fuerzas militares y policiales para la represión por parte del Gobierno han sido frecuentemente denunciados. En los años noventa el país experimenta un retroceso en su Producto Interior Bruto, pero también retroce-

sos en la igualdad entre niños y niñas en la escolarización primaria y secundaria, un empeoramiento de las tasas de mortalidad infantil, que amplía la distancia en ese indicador entre ricos y pobres, además de importantes aumentos en las tasas de pobreza. Todos estos procesos nos llevan de nuevo a abandonar la explicación en términos de países.

Dentro de cada país existen grupos sociales que se benefician de una dinámica de incremento de la desigualdad con o sin apoyo del aparato institucional del Estado o del poder económico y la caída resultante en las condiciones de vida se traduce en menores esperanza *medias* de vida. En términos relativos, en lugares como España, esos fenómenos serían más tenues y eso explica que como media su población presente una mayor esperanza de vida.

Se podrían apuntar otro tipo de procesos para desarrollar este ejemplo: las implicaciones de la protección arancelaria de la Unión Europea, las políticas de los Estados vecinos y las antiguas metrópolis, las acciones y políticas de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional o cualquiera de las dinámicas en las que de forma indirecta o directa están participando en la configuración de las oportunidades vitales de las dos poblaciones comparadas. De todas ellas se deduce que las relaciones económicas, políticas, militares o culturales que se van configurando en la escala del sistema mundial y por tanto en la escala local sirven para estructurar el acceso a los recursos y que esto se traduce en formas involuntarias de privación de las necesidades humanas más básicas (por muy relativistas que seamos se puede reconocer que el deseo de vivir más años es bastante universal).

La argumentación desarrollada sirve para extraer, a modo de conclusión, algunas ideas principales sobre el concepto de violencia estructural:

- a) Se refiere al daño potencialmente evitable en el que a pesar de que no existe un actor identificable que provoca la violencia, éste es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas del poder y de los recursos (WEIGERT, 1999).
- b) El daño al que se hace referencia se produce en las personas y más concretamente en la satisfacción de sus necesidades humanas básicas. En la argumentación se ha hablado fundamentalmente de daños en términos de vida, pero también se podría hablar de daños en términos de privación de libertad, de aculturación u otros.
- c) El componente estructural implica que esta forma de violencia está embebida en las estructuras sociales. Dichas estructuras sociales no son observables directamente, sino que se pueden llegar a explicar y comprender únicamente a partir de abstracciones. Ello implica que la labor de identificación de las situaciones de violencia estructural necesita un trabajo complejo de investigación de la realidad social, el cual estará sometido a procesos interpretativos múltiples en función de los marcos teóricos de referencia, las aproximaciones empíricas adoptadas y los esquemas valorativos de los investigadores. En cualquier caso las categorías tradicionales de análisis en las ciencias sociales (ej., el concepto de país, clase, género, etnia u otros) han de ser revisados para dar una mejor cuenta de estos procesos sociales.
- d) La violencia estructural no es la única forma de violencia posible, ni siquiera tiene que ser la más relevante o prioritaria en ciertos contextos sociales. Existe de igual modo la violencia directa y la violencia cultural, que aquí no ha sido tratada, pero que hace referencia a las legitimizacio-

nes de las otras dos formas de violencia y a las represiones culturales. Entre estos tipos de violencia se pueden establecer interrelaciones, aunque también es posible encontrarlas de forma aislada.

Al final de todo siempre quedará abierto el debate y la duda sobre la pertinencia del término violencia estructural y sobre la conveniencia de usar otro término, *eppur* produce muertes.

1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BICC: *Conversion survey 2002. Global disarmament, demilitarization and demobilization*. Baden-Baden: Nomos Verlagsgesellschaft, Bonn International Center for Conversion, 2002.

ENGELS, Frederick: «Report of Inquiry into the State of Large Towns and Populous Districts, First Report», 1844, en BLACK, Nick, *et al.* (ed.) *Health and disease. A reader*. Milton Keynes (Philadelphia): Open University Press.

FARMER, Paul: *Pathologies of power. Health, human rights and the new war on the poor*. Berkeley: University of California Press, 2003.

GALTUNG, Johan: *Human rights in another key*. Cambridge: Polity press, 1994.

— *Peace by peaceful means. Peace and conflict, development and civilization*. London: Sage, 1996.

MARMOT, Michael; WILKINSON, Richard G.: *Social Determinants of Health*. Oxford: Oxford University Press, 1999.

PNUD: *Informe sobre desarrollo humano*. Madrid: PNUD, Mundi-Prensa, 2002.

— *Informe sobre desarrollo humano. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. Madrid: PNUD, Mundi-Prensa, 2003.

SHAW, John W.; NORDLIE, Peter G.; SHAPIRO, Richard M. (eds): *Strategies for improving race relations. The anglo-american experience*. Manchester: Manchester University Press, 1987.

TORTOSA, José María: *La pobreza capitalista : sociedad, empobrecimiento e intervención*. Madrid: Tecnos, 1993.

– *El largo camino. De la violencia a la paz*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2001.

– *Violencias ocultas*. Quito: Abya-Yala, ILDIS, CESPLA, 2003.

WALLERSTEIN, Immanuel M.: *The Modern World-System I, II and III*. Nueva York: Academic Press, 1974-1989.

WEIGERT, Kathleen Maas: *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, vol. 3, Lester A. KURTZ (ed.). San Diego: Academic Press, 1999, págs. 431-440.

WIEVIORKA, Michel: *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós, 1992.

La seguridad planetaria, entre Nueva York y Bagdad

Pedro Sáez Ortega

*Profesor de Educación Secundaria
(Ciencias Sociales) en el I.E.
S. Clara Campoamor (Móstoles, Madrid),
e investigador en el Centro de Investigación
para la Paz (CIP—FUHEM), de Madrid*

Sumario

1. En medio de la mundialización del desorden.—2. Aproximaciones a la idea de seguridad. 2.1. Precisiones terminológicas. 2.2. Itinerarios históricos. 2.3. Dimensiones y escalas.—3. Dos lecturas del 11 de septiembre de 2001. 3.1. Discursos apocalípticos. 3.2. Indagaciones críticas.—4. Escenarios futuros de tensiones e incertidumbres.—5. Frente al imperio del miedo.

RESUMEN

Este artículo estudia los «signos de los tiempos» de inseguridad mundial que nos rodean, a través del análisis crítico de los sucesos que conmovieron al mundo el 11 de septiembre de 2001. Juzgamos esta tarea imprescindible, no sólo para comprender las diversas violencias que recorren la «era de la globalización» en que vivimos inmersos, sino también (y sobre todo) para afrontar la construcción de una cultura de paz alternativa al desorden establecido por el estado de guerra permanente que padecemos. Abordamos este propósito, comenzando por describir e interpretar los numerosos conflictos generadores del clima de incertidumbre extendido a lo largo y a lo ancho de todo el planeta. En segundo lugar, precisamos el concepto y la historia del término «seguridad», y de sus contrarios, con el fin

de centrar la mirada en dos de las posibles lecturas del 11/09/2001: la visión oficial, construida a través de los medios de comunicación social, al servicio del «choque entre barbaries» y fundamentalismos, y la trastienda crítica de los acontecimientos, que pone en evidencia los discursos belicistas e imperialistas del presente. A continuación, confeccionamos una suerte de «agenda de la inseguridad global», señalando algunos problemas presentes y futuros que amenazan la construcción de ese «otro mundo posible» del diálogo de las culturas, la cooperación entre los seres humanos y la justicia universal, para terminar apuntando algunos tratamientos preventivos que contribuyan a definir una nueva seguridad planetaria para el siglo XXI. Todos estos materiales se presentan desde los presupuestos metodológicos y las opciones éticas de la investigación para la paz.

ABSTRACT

Through the critical analysis of the events that upset the world on September 11th 2001, this article studies the signs of the world insecurity times in which we live. We consider this task essential, not only to understand the different types of violence of the «globalization era», but also, and it is even more important, to deal with creating a peace culture, that could be an alternative to the disorder produced by the permanent state of war that we suffer. We start by describing and interpreting the great amount of conflicts that create the atmosphere of uncertainty all the world suffers. Secondly, we specify the concept and history of the term «security», in order to focus on two possible readings of what happened in September 11th: the official version, constructed through social communication media in the service of the «cruelty crash» and of the fundamentalisms; and the critical side of the events, which makes evident the present militaristic and imperialistic speeches. Later on, we prepare a kind of «agenda of the global uncertainty», which points out some of the present and future problems that threaten the «different possible world» of dialogue between cultures, cooperation between people and universal justice. We end up, pointing out some prevention activities that could help define a new global security in the 21st century. All this is presented with a base on the methodology and ethical options of peace investigation.

«(...) el más decisivo de todos (los asuntos de seguridad global) (...) hace referencia a las nuevas formas bélicas que serán utilizadas por los individuos, organizaciones y Estados fuertes en sus convicciones, débiles en cuanto a medios militares, pero capaces de acceder a las nuevas tecnologías de destrucción, así como de encontrar los puntos vulnerables de nuestras sociedades. Las bandas criminales también pueden recurrir a la confrontación de alta intensidad cuando no ven otra opción, como ha experimentado Colombia en los años noventa. El terrorismo global o local ya se considera una importante amenaza en todo el mundo al comienzo de este nuevo milenio. Pero creo que sólo estamos ante un modesto comienzo. Cada vez más, los avances tecnológicos conducen a dos tendencias que convergen hacia el terror directo: por una parte, un pequeño grupo decidido, bien financiado y bien informado, puede devastar ciudades enteras o golpear en los centros nerviosos de nuestras vidas; por la otra, la infraestructura de nuestra vida cotidiana, de la energía a la canalización del agua, se ha vuelto tan compleja y está tan entrelazada que su vulnerabilidad ha aumentado de forma exponencial. Aunque las nuevas tecnologías mejoran los sistemas de seguridad, también hacen nuestras vidas diarias más vulnerables. El precio por aumentar la protección será vivir en un sistema de cerrojos electrónicos, sistemas de alarma y patrullas de policía en línea telefónica. También significa que se crecerá en el miedo. Probablemente la experiencia de la mayoría de los niños en la historia no sea muy distinta. También es una medida de la relatividad del progreso humano.»

Manuel CASTELLS, *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Volumen III: *Fin de milenio*, Madrid, Alianza, 2001, 3.^a ed., págs. 425-427.

1 EN MEDIO DE LA MUNDIALIZACIÓN DEL DESORDEN

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 se sitúan en el epicentro de una quiebra generalizada del concepto de seguridad en todos los ámbitos de la existencia individual y colectiva de los habitantes del planeta. Existen numerosos indicios, tanto «materiales» como «morales», que refuerzan esa sensación de incertidumbre. Un repaso diario a las páginas de los periódicos y a los noticiarios de televisión permite hacer acopio de múltiples signos reveladores de la capacidad que posee la mencionada inseguridad mundial para globalizar y diversificar sus escenarios y sus manifestaciones (1):

En primera plana, el ciclo belicista abierto por el Gobierno estadounidense como respuesta a los atentados terroristas contra las Torres Gemelas y el Pentágono, centrado, por el momento, en sendas y sucesivas guerras de signo colonialista en Afganistán y en Iraq: la desproporción de fuerzas entre los contendientes; los intereses económicos y estratégicos puestos en juego; las justificaciones políticas —emprender una guerra defensiva permanente contra los enemigos de EE.UU.— y éticas —acabar con las dictaduras e implantar la democracia en el mundo—, son otros tantos rasgos que refuerzan el carácter imperialista de ambos conflictos.

Muy cerca de los partes de guerra de la portada, la espiral de violencia en la eterna confrontación de Oriente Próximo —atentados suicidas de los grupos radicales palestinos;

(1) El reciente estudio de GIL CALVO, Enrique, *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*. Madrid: Alianza, 2003, establece varios ámbitos o espacios de producción de inseguridad: la economía, el terrorismo, la calle, la salud, el ecosistema y la alimentación. Hemos seleccionado ejemplos que pueden relacionarse con cualquiera de estos escenarios.

asesinatos «selectivos» del ejército israelí con sus correspondientes «daños colaterales» (muertos civiles, destrucciones de infraestructuras); confinamiento del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat, en su residencia de Ramala; edificación de un muro que separa y aísla Cisjordania de Israel—, sumerge la última gran confrontación de la «guerra fría» en un callejón sin salida de violencia y terror.

A menudo, los golpes terroristas de Al Qaeda y otros grupos fundamentalistas afines en Arabia Saudí, Marruecos o Turquía se convierten en la noticia del día en todo el mundo, tal y como buscan sus organizadores, mientras, en el furgón de cola de la sección internacional, las rutinarias guerras y violencias endémicas más o menos olvidadas en países y regiones como Colombia, Chechenia o la República Democrática del Congo prosiguen su recuento cotidiano de cadáveres sin nombre.

Durante los momentos más graves de las crisis «humanitarias», los medios de comunicación recogen las más recientes manifestaciones de la violencia estructural con que se extiende el proceso de globalización neoliberal en lugares como Ecuador, Argentina o Bolivia, igualmente reflejo de esa «locura organizada» con la que parece organizarse el mundo de un tiempo a esta parte. A su lado, resuenan como ecos lejanos y persistentes las situaciones de hambruna y miseria de extensas regiones de la llamada «geografía inútil» en África, Asia o América Latina.

Las páginas dedicadas a temas sociales tampoco invitan al optimismo: desde las mujeres maltratadas a los niños esclavizados; desde los accidentes automovilísticos a la delincuencia urbana —local o transnacional—; desde las tra-

gedias humanas que estallan a diario en las pateras hundidas en el intento de llegar a la «tierra prometida» hasta las catástrofes ecológicas —mareas negras—, sanitarias —el SIDA— o «naturales» —terremotos, inundaciones—, estas manifestaciones violentas de corto alcance y escala accesible constituyen otro poderoso componente en la gestación de los miedos de la ciudadanía.

Saltando hacia las informaciones económicas, las crisis internas en el núcleo del poder dominante son otra fuente de incertidumbre, que afecta no sólo a los grupos dirigentes: el estallido de la burbuja financiera promovida por el nuevo capitalismo virtual de los años noventa, asociado a las nuevas tecnologías de la información, que coincidió con el cambio de siglo; los grandes escándalos financieros y empresariales en EE.UU. —Enron, WorldCom o Arthur Andersen—, en los que están implicados altos cargos de la actual Administración republicana; el progresivo desmantelamiento del Estado de Bienestar en las sociedades democráticas avanzadas —precariedad laboral, privatización de los servicios públicos, reducción presupuestaria para gastos educativos, sanitarios y sociales—, provocan la aparición de numerosas inseguridades, «especulativas» —no se obtiene el beneficio previsto— o «vitales» —se volatilizan las posibilidades de realización personal mediante el trabajo.

Por si todo esto fuera poco, el mismo ecosistema físico y humano en que aparecen todos estos problemas, desde la maquinaria climática hasta la identidad genética de los seres vivos, experimenta mutaciones —efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad, cultivos transgénicos y clonaciones descontroladas— que anuncian un futuro incierto para el conjunto de la Tierra. Existen, pues, pode-

rosos argumentos para dar cuenta del triunfo de una «sociedad del riesgo global» (BECK), un «mundo desbocado» (GIDDENS), dominado por una serie de amenazas de una entidad superior, al parecer, a épocas anteriores, tanto en sentido cuantitativo como cualitativo. Mucho antes —y mucho más eficazmente— que los supuestos beneficios universales con los que se ha pretendido legitimar, el proceso de globalización ha difundido sus peligros con una extraordinaria rapidez, cabalgando a lomos de los medios de masas: la zozobra se ha instalado en el mundo de manera profunda y perturbadora (2).

¿Qué reacciones suscita este panorama tan desolador? Arriesgándonos —valga la redundancia— a parecer excesivamente simplificadores, podemos agrupar las respuestas sociales, políticas y culturales a la inseguridad planetaria alrededor de tres lecturas, algunas de las cuales se han difundido de tal forma, que ya han llegado a constituir verdaderos imaginarios sociales, construcciones mentales de la totalidad del mundo que nos rodea:

Rechazo y refugio: En primer lugar, aparece una visión apocalíptica o negativa de la realidad, que agiganta la percepción de los problemas, amplificando los temores de forma autónoma o inducida hasta unos límites casi insostenibles, lo que conduce a la búsqueda de protección: la identidad cerrada y totalitaria —por ejemplo, la que ofrecen los ultranacionalismos etnicistas o las sectas pseudo-religiosas—; el sometimiento al poder establecido —el orden a costa de la libertad o la paz—; la aceptación acrítica de los discursos y las consignas más alienantes —la formación de una mentalidad sumisa (ROMANO)—, que termina aspirando únicamente a «divertirse hasta morir» (POSTMAN).

(2) Cfr., RAMONET, Ignacio: *Guerras del siglo xxi. Nuevos miedos, nuevas amenazas*. Barcelona: Mondadori, 2002; KALDOR, Mary, *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets, 2001.

Aceptación y aprovechamiento: Esta actitud parte del supuesto contrario a la anterior: vivimos en un mundo mucho más seguro que en cualquier otra época de la Historia. Lejos de ser algo destructivo o paralizante, el riesgo forma parte necesaria del crecimiento y la transformación de la «sociedad abierta» (POPPER), especialmente en el plano económico, y, por tanto, hay que aprender a convivir con él, incluso a aprovechar este clima de inseguridad posmoderna en nuestro beneficio, minimizando sus oscuridades y destacando aquellos aspectos que contribuyan a la mejora del conjunto de la sociedad.

Crítica y alternativa: Existe, en tercer lugar, una lectura que intenta buscar las causas profundas de los problemas actuales, esforzándose por deslindarlas de sus manifestaciones externas, al tiempo que propone «inéditos viables» (3) que construyan un mundo más acogedor y hospitalario, más seguro en la medida en que es más libre y más justo. Gran parte de las propuestas del Foro Social Mundial de Porto Alegre busca ese escenario transitable de «internacionalismo solidario» (DÍAZ-SALAZAR), que devuelva la confianza en el presente y en el porvenir a una parte importante de la Humanidad.

Si seguimos esta última dirección —considerando que las anteriores son «camino bloqueados» (BOBBIO)—, tendremos que profundizar en el análisis de los acontecimientos más recientes, para ver si es posible extraer de dicha tarea un conjunto de hipótesis que nos permita, por una parte, desenmascarar las numerosas falacias que se esconden tras los discursos de la «seguridad mundial»; por otra parte, vislumbrar las propuestas

(3) Tomamos esta expresión de AA.VV. *«Con los pies en la tierra». Material para el análisis de la realidad desde grupos de base*. Madrid: Cáritas Española, 2001 (Carpeta n.º 7: «Dar en el clavo»).

de ese otro mundo posible del que hablan pensadores y movimientos sociales. Es preciso, pues, repensar el 11-9-01 desde los conceptos que utilizamos para definirlo y describirlo, la historia en que se inserta y las dimensiones del presente que se ven afectadas por su impacto (4).

2 APROXIMACIONES A LA IDEA DE SEGURIDAD

Por ello, comenzaremos por «desenmascarar» e «historizar» (ELLACURIA) los contenidos de la palabra seguridad, para después aplicar dicho proceso al análisis de las causas y consecuencias del 11-9-01, con el fin de extraer del mismo los fundamentos sociales, políticos y culturales más relevantes de cara a la construcción de una verdadera seguridad planetaria de largo alcance en el espacio y en el tiempo.

2.1. Precisiones terminológicas

Hasta ahora hemos utilizado una serie heterogénea de términos relacionados con el tema que nos ocupa —seguridad, inseguridad, miedo, riesgo, incertidumbre, caos, amenaza—, que, aunque están interrelacionados, no son sinónimos. Así, por ejemplo, la noción de «riesgo» implica la certeza de un futuro cambiante y, por extensión, la de un presente que puede ser o verse modificado en sentido positivo o negativo. Por su parte, la «seguridad» —y su ausencia— es una noción que se manifiesta a través de sensaciones o sentimientos «globales», fundamenta-

(4) En este sentido, hacemos referencia a dos obras que intentan esclarecer el sentido del acontecimiento mencionado: TORRALBA, Francesc, *¿Es posible otro mundo? Educar después del 11 de septiembre*. Madrid: PPC, 2003; BORRADOR, Giovanna, *La filosofía en una época de terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida*. Madrid: Taurus, 2003.

dos en una serie de condicionantes formales (leyes), materiales (riquezas) o sociopolíticos (Estado de Bienestar), que nos garantizan su presencia y la acción compensatoria y correctora del riesgo: las expectativas de acceso fluido a los medios para cubrir las necesidades básicas es una fuente de afirmación para los individuos, las familias, los grupos —especialmente, los más vulnerables— y el resto de la sociedad, si dicho acceso se ha obtenido o conquistado para la mayoría de la población. A su vez, el miedo —los miedos— sería la concreción histórica y cultural —espontánea, o, sobre todo, inducida o potenciada— de las angustias universales que acechan a cualquier ser humano en todas las sociedades. Estos matices, entre otros muchos, deben tenerse en cuenta a la hora confeccionar un recorrido histórico alrededor de los conceptos citados (5).

2.2. Itinerarios históricos

Hasta una fecha relativamente reciente la inseguridad era la nota dominante de la vida de los pueblos y los individuos: la sensación de fragilidad, de amenaza continua, de precariedad sobre la salud, el trabajo, la comida y, sobre todo, la Naturaleza, siempre dispuesta a desencadenar su furia destructiva, era algo asumido por todos. Existía un riesgo vital permanente, de manera que cualquier cambio en el frágil equilibrio de la subsistencia —una sequía, un parto prematuro, una epidemia, una guerra—, comprometía severamente el devenir de la mayoría de

(5) El valor y la función del riesgo en la sociedad actual ha sido abordado desde diferentes enfoques por autores como SENNETT, Richard: *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama, 2000, págs. 79-102; GIDDENS, Anthony, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2000, págs. 33-48; BECK, Ulrich, *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI, 2002, págs. 75-141. Hemos utilizado sus análisis de forma conjunta para elaborar este epígrafe.

la población: el refugio en la esperanza de un más allá compensatorio de tanto sufrimiento; la necesidad casi instintiva de adoptar una postura de resignado fatalismo ante las desgracias sobrevenidas; la ausencia de un pensamiento proyectivo, sustituido por un sentido circular y cíclico de la vida, actuaban —y aún actúan— de mecanismos compensatorios para soportar a duras penas una existencia cruel y sin sentido, rodeada de peligros e infortunios.

Desde finales del siglo XVIII, una serie de cambios revolucionarios en la economía, la política, la sociedad y el pensamiento alteran la situación descrita: a pesar de las desigualdades inherentes a la nueva sociedad capitalista —el terrible precio de sangre que pagaron los trabajadores industriales durante todo el siglo XIX y gran parte del XX—, se acaban alcanzando niveles de bienestar desconocidos hasta entonces para un porcentaje considerable —y cada vez mayor— de población, al mismo tiempo que se invierten los valores de referencia para el conjunto de la sociedad: a la reproducción mecánica de lo heredado, a la conformidad con lo establecido, a la aceptación natural de las desgracias externas, le sucede la reivindicación del cambio, la visión optimista de un futuro cada vez más prometedor en el mejor de los mundos posibles, «la cruzada de la humanidad en busca de la felicidad», como proclama Charles Chaplin en *Tiempos modernos* (1936).

A partir de este momento las fuentes de la inseguridad dejan de estar fuera del alcance y del control de la gente: se producen en el interior de la sociedad cuyo modelo se expande por el mundo como el único posible, al mismo tiempo que hace crisis —guerras mundiales, totalitarismos genocidas, depresiones socioeconómicas— y se transforma durante el siglo XX. Para concluir este apresurado recorrido histórico, el colonialismo imperialista exporta e impone por la fuerza la civilización occidental a lo largo y a lo ancho del resto del mundo, en un pro-

ceso de progresiva interdependencia —origen del actual modelo globalizador—, que genera una situación desequilibrada e injusta: la seguridad del Norte necesita dialécticamente de la inseguridad del Sur para poder garantizar su crecimiento —aunque, a largo plazo, esa desigualdad también pase factura, amenazando el bienestar usurpado a la mayoría de los habitantes del planeta. El resultado de este proceso es que muchas sociedades extraeuropeas —y también algunos grupos excluidos dentro de las occidentales— siguen viviendo bajo el signo la incertidumbre, de la ausencia de un futuro previsible, lo que explica en gran medida los masivos movimientos migratorios de nuestros días.

2.3. Dimensiones y escalas

Lo cierto es que el reparto geográfico de las inseguridades no es, ni mucho menos, homogéneo o equitativo. Pero tampoco existe una única dimensión de la seguridad en el mundo, como veremos a continuación. Podemos señalar al menos cuatro ámbitos en los que el concepto de seguridad desempeña un papel relevante en el presente: 1) El ya mencionado de la satisfacción de las necesidades básicas, que afecta de manera directa a los horizontes vitales de los individuos y los espacios estatales y culturales donde se desenvuelve su respectiva biografía; 2) En el terreno social, la «seguridad ciudadana» se manifiesta no sólo en el ámbito del orden público, el control del riesgo en los espacios ciudadanos, identificado sobre todo con la represión de la delincuencia, sino también en la articulación de la convivencia en un contexto multicultural, en la acogida de las realidades humanas que viene de fuera de la identidad colectiva de un grupo o nación; 3) En el plano político, la noción de seguridad aparece vinculada al Estado y al ejercicio legítimo de

la violencia que se le atribuye: de ahí la identificación de la seguridad con lo militar o lo policial —recuérdese a este respecto la degeneración de esta noción en la denominada «doctrina de seguridad nacional» que aplicaron las dictaduras latinoamericanas en el último tercio del siglo xx—, sin considerar otras fuentes de seguridad, como la alimentaria o la ecológica. En este sentido, el «Estado de Bienestar» sería la culminación constructiva de esta noción política global de la seguridad: la universalización de la salud, la educación, las pensiones o la atención a los parados constituye realmente una de las grandes revoluciones del siglo xx (6); 4) Finalmente, en las relaciones entre los Estados, la aspiración a consolidar un «sistema de seguridad colectiva» —que arranca de finales de la época napoleónica, en el Congreso de Viena (1815)—, contrasta con las tensiones y los conflictos armados entre las naciones, provocadores, a su vez, de elevadas dosis de inseguridad colectiva —por ejemplo, la amenaza de destrucción nuclear durante la época de la «guerra fría».

Todas estas dimensiones de la seguridad se van a ver socavadas en mayor o menor medida por los grandes cambios que cierran el siglo xx: la caída del muro de Berlín, el colapso de los regímenes comunistas en la Europa del Este y la desaparición de la Unión Soviética (1989-1991) acaban de hecho con la época de la «guerra fría». El bloque occidental, liderado por EE.UU., resulta triunfador, y puede, por tanto, actuar sin contrapesos, lo que se traduce en una serie de procesos que acarrearán otras tantas inseguridades e incertidumbres: 1) Al tiempo que comienzan a liquidarse las conquistas sociales del capitalismo keynesiano, el modelo neoliberal acelera su proceso de globalización financiera, lo que acrecienta el abismo Norte/Sur; 2) Para justificar la

(6) Véanse las páginas de TORTELLA, Gabriel: *La revolución del siglo xx. Capitalismo, comunismo y democracia*. Madrid: Taurus, 2000.

dinámica de la seguridad y el gasto militar de la «guerra fría», se emprende la búsqueda de otros enemigos: el mundo musulmán —tanto en sus crisis y conflictos internos, como en su dinámica migratoria hacia Occidente— parecía el territorio mejor abonado para convertirse en el nuevo enemigo del mundo libre; 3) Por otro lado, surgen nuevos movimientos sociales, contrarios al proceso de globalización que se está llevando a cabo, que cristalizarán en el Foro Social Mundial de Portoalegre (Brasil) (7), y las instituciones supranacionales impulsan una serie de conferencias mundiales sobre los grandes problemas de la Humanidad, con el objetivo de construir una relaciones internacionales basadas en la cooperación y el multilateralismo. Como ya sabemos, esta dinámica queda rota el 11-9-2001. De ahí la necesidad de centrar nuestra mirada en el significado profundo de dicho acontecimiento.

3 DOS LECTURAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001

¿Cómo afecta lo ocurrido el 11-9-01 y sus consecuencias a la descripción de la seguridad que hemos trazado? Sin duda, los atentados contra el World Trade Center y el Pentágono van a marcar la agenda de los grandes problemas mundiales

(7) El proceso que conduce al nacimiento del «altermundismo» puede seguirse a través de los documentos que ha elaborado y las acciones que ha llevado a cabo en su corta pero intensa existencia: DIAZ-SALAZAR, Rafael (ed.), *Justicia global. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre*. Barcelona: Icaria/Intermón-Oxfam, 2002. AMIN, Samir, y HOUAT, François (eds.), *Globalización de las resistencias. El estado de las luchas*. Barcelona: Icaria / Cáritas Española, 2003.

(8) Para los apartados siguientes, sintetizamos dos de nuestros trabajos más recientes: SÁEZ ORTEGA, Pedro, *Guerra y paz en el comienzo del siglo XXI. Una guía de emergencia para comprender los conflictos del presente*. Madrid: Centro de Innovación Educativa (CIE) / Centro de Investigación para la Paz (CIP) / Fundación Hogar del Empleado (FUHEM), 2002; Idem. *La crisis de Irak en clase. Argumentos y recursos didácticos*. Madrid: CIP-FUHEM, 2003. Este último texto se puede encontrar en la página web del CIP-FUHEM: www.cip.fuhem.es.

durante las próximas décadas, aunque ignoramos todavía en qué direcciones lo harán. En todo caso, presentan tal cantidad de aspectos, que forzosamente hemos de elegir aquellos que nos permitan centrar el contenido del trabajo que estamos desarrollando. En este sentido, podemos afirmar que la fatídica fecha no sólo es un acontecimiento extremadamente violento, sino la manifestación de un tipo de «violencia global», ciega y sin una intención concreta, más allá del castigo indiscriminado y masivo, lo que la aleja de los actos terroristas más convencionales: la ruptura de la sensación de invulnerabilidad afecta a todo el país, y al resto del mundo; el efecto multiplicador del caos se ve reforzado por su transmisión televisiva en directo; la pérdida de confianza en las instituciones políticas que no han sido capaces de proteger a los ciudadanos a quienes representan y de quienes reciben su sustento es también otro efecto notable.

3.1. Discursos apocalípticos

Repasemos los principales rasgos del discurso que sobre esta dolorosa jornada han ido confeccionando los medios de comunicación, hasta socializar una interpretación de la misma que se ha universalizado (9): 1) Los edificios simbólicos del poder económico y militar de EE.UU., y, por extensión, de Occidente, fueron destruidos casi instantáneamente ante los ojos de millones de espectadores; 2) Casi tres mil víctimas inocentes fueron inmoladas: sus vidas truncadas de modo terrible abarcan todas las escalas sociales y étnicas del mundo, como si constituyeran un mapa a escala reducida del conjunto de la

(9) Una solvente narración periodística de los acontecimientos, Aust, Stefan, y SCHNIBEN, Cord. (Eds.): *11 de septiembre. Historia de un ataque terrorista*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 2001.

Humanidad; 3) Las actuaciones heroicas de los equipos de rescate de bomberos, policías y voluntarios civiles constituyeron ese día la alternativa ética frente a la sinrazón suicida de los terroristas: se jugaron la vida —y en muchos casos la perdieron— para salvar el mayor número posible de vidas; 4) Los testimonios de la masacre —convenientemente censurados, para evitar la presentación de imágenes excesivamente tétricas o desagradables—, se escenificaron mediante los gestos de desesperación de las víctimas que caían desde las Torres Gemelas, agitaban los brazos desde las ventanas o realizaban las últimas llamadas telefónicas a sus seres queridos desde los edificios en llamas; 5) Inmediatamente después se produjo la personalización de los muertos y desaparecidos, a través de la búsqueda de sus restos, los recuerdos y los homenajes callejeros, que condujeron a su posterior sacralización por parte del poder político; 6) Los mercados financieros se hundieron, acentuando la crisis que ya venían padeciendo por la quiebra de las inversiones en el nuevo capitalismo digital de finales de los noventa y los escándalos empresariales; 7) El sistema de seguridad del Estado más poderoso del mundo reveló gravísimos fallos y lagunas —de los que, por cierto, no se ha derivado responsabilidades políticas o penales—: por un momento, al revisar el lamentable estado de la seguridad aérea —privatizaciones sin control, contratos y subcontratos basura, empleos precarios—, daba la impresión de encontrarse ante uno de los «Estados débiles» o «fallidos» que pueblan el continente africano; 8) De inmediato, aparece el culpable: un millonario saudí, Osama ben Laden, al frente de un grupo de fanáticos suicidas pertenecientes a su organización Al Qaeda, que han utilizado con maestría todos los recursos a su alcance para burlar los controles y hacer el mayor daño posible: acciones de terror en sentido puro, que no buscan un objetivo político determinado, más allá de su

ostentación de capacidad para sembrar la muerte y la destrucción, lo que añade a la sensación de miedo e incertidumbre la de desconcierto (10); 9) Por parte del Gobierno estadounidense, se recurre de inmediato a la retórica de la venganza bélica inmediata y espectacular, desechando la necesidad de analizar en profundidad las causas de la violencia terrorista y las estrategias más adecuadas para neutralizarla y prevenirla; 10) Por último, la sensación colectiva de incertidumbre es dramática: ¿Por qué a nosotros? ¿Por qué nos odian? ¿Qué hemos hecho malo? ¿Merecemos semejante castigo?, son otras tantas preguntas que se hace la sociedad estadounidense, al tiempo que surgen nuevas amenazas, que anuncian un ataque bacteriológico mundial: los envíos de ántrax —lo que, de paso, legitima el estado de guerra permanente en que se quiere instalar a la población (11).

3.2. Indagaciones críticas

La narración de los hechos, presentada ante los ojos de la opinión pública como la apoteosis de la inseguridad planetaria, necesita, sin embargo, de otra indagación más pausada, para analizar en qué medida representa el discurso apocalíptico justificador de todo lo que ha venido a continuación. Estos son

(10) En el libro de JOSROJAVAR, Farhad, *Los nuevos mártires de Alá*. Barcelona: Martínez Roca, 2003, págs. 232 y ss., hace un resumen de las características de este grupo: 1) organización similar a las mafias transnacionales —elevada descentralización operativa—; 2) autonomía financiera —mezcla de informatización e intercambios personales—; 3) conexiones con otros grupos, no necesariamente terroristas, pero sí afines; 4) no hay un campo estratégico específico, ni un planteamiento ideológico definido, más allá del antiamericanismo, antisionismo o antioccidentalismo; 5) la acción terrorista tiene valor por sí misma, como una representación espectacular y ejemplificante, orientada a la conversión y al apoyo del resto del Islam; 6) miembros pertenecientes a las clases medias más o menos ilustrada y acomodada, de diversas procedencias geográficas; 7) carácter marcadamente militar: no hay un grupo político que represente sus ideas o sus intereses.

(11) Cfr., sobre el asunto del ántrax, EGAN, R. Danielle: *Anthrax*. En: COLLINS, John, y GLOVER, Ross (eds.), *Lenguaje colateral. Claves para justificar una guerra*. Madrid: Páginas de Espuma, 2003, págs. 29-43.

algunos de los interrogantes que podríamos plantear (12):

¿Estamos ante una nueva época histórica? Aún es pronto para poder afirmar con rotundidad en qué medida los hechos van a marcar un hito de proporciones históricas, no meramente periodísticas. En este sentido, la caída del muro de Berlín en 1989 produjo muchas más alteraciones territoriales, conflictos políticos y sociales y enfrentamientos armados que el atentado de las Torres Gemelas. No parece que la globalización neoliberal, el proceso histórico en el que estamos inmersos, vaya a sufrir demasiado por lo ocurrido, de momento. Otra cuestión es que la deriva de los acontecimientos obligue a cambios más o menos profundos a medio plazo. Los historiadores dirán que aún faltan muchas horas de investigación y mucha distancia que recorrer, antes de situar adecuadamente en el devenir del tiempo lo ocurrido.

¿Se trata de una guerra en el sentido convencional del término? Los medios de comunicación, a veces por iniciativa propia, otras reproduciendo los discursos de los políticos o las reflexiones de los intelectuales, han insistido en que nos encontramos ante la primera guerra del siglo XXI. Desde luego, si acudimos a lo que hasta ahora hemos considerado en términos formales como guerra, resulta una exageración, cuando no una abierta falacia: ni los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 ni el bombardeo de castigo sobre Afganistán, desde octubre del mismo año, o la invasión y ocupación de Irak en 2003, pueden considerarse acciones bélicas en sentido estricto. Otra cuestión es que cambiemos la definición de guerra, debido a las alteraciones producidas tras el final de la «guerra fría». Hay otras guerras más convencionales y ocultas que están provocando un número de muertos superior al de los hechos descritos, por no hablar de las consecuencias humanas de situa-

(12) Una panorámica de los distintos aspectos del 11/9/2001 como acontecimiento global, en AGUIRRE, Mariano; GONZÁLEZ, Mabel (coords.): *De Nueva York a Kabul. Anuario CIP* 2002. Barcelona: Icaria / CIP-FUHEM, 2002.

ciones de violencia estructural en los países y pueblos del Sur.

¿Qué significa la «guerra contra el terrorismo» que dice estar llevando a cabo el Gobierno estadounidense? Por lo que respecta al término «terrorismo», EE.UU. lo utiliza a su conveniencia: contra quienes cuestionan su poder o sus intereses —por ejemplo, el fundamentalismo islámico—; a favor de quienes lo defienden —por ejemplo, el apoyo a la contra nicaragüense cuando se enfrentaba al Gobierno sandinista—. Tampoco se debe olvidar de que existen dentro de EE.UU. numerosos grupos, por lo general vinculados a la extrema derecha, dispuestos a realizar acciones terroristas indiscriminadas (13).

¿Cuándo acabará esta situación de guerra continua en la que parece habernos embarcado EE.UU. y sus aliados desde el 11-9-2001? Si por el Gobierno de EE.UU. fuera, la guerra, limpia o sucia, debe continuar *sine die*, aunque ¿cuánto tiempo puede su opinión pública mantenerse en el estado de adhesión incondicional de los primeros momentos? Aún están por resolverse los escándalos financieros internos; los soldados siguen cayendo en Afganistán y, sobre todo, en Irak; la incapacidad del Gobierno de George W. Bush para formular un plan de reconstrucción después de las acciones guerreras en los países citados es manifiesta: estos y otros hechos están provocando una notable pérdida de popularidad de cara a las próximas elecciones presidenciales —lo cual, por otro lado, puede resultar muy peligroso para cualquiera de los Estados situados en el punto de mira de la lucha antiterrorista—. El principal objetivo de la guerra afgana, capturar al autor de los actos terroristas descritos, Osama ben Laden, se esfumó, de manera que había que preparar nuevos pretextos, dar rostro a nuevos enemigos o reactivar los ya conocidos —como ha sucedido con Sadam Hussein.

¿Qué razones pueden justificar los hechos acaecidos? De

(13) Cfr., las visiones críticas frente al discurso oficial, entre los intelectuales estadounidenses, VIDAL, Gore, *Soñando la guerra. Sangre por petróleo y la Junta Cheney-Bush*. Barcelona: Anagrama, 2003; CHOMSKY, Noam, *Poder y terror. Reflexiones posteriores al 11-9-2001*. Barcelona: RBA, 2003.

momento, dichas acciones se han interpretado dentro de tres contextos: a) Para unos, se trata de un episodio más del enfrentamiento entre el Norte enriquecido y el Sur empobrecido, pero los países del Sur no poseen los medios materiales y estratégicos para poder realizar acciones de esta naturaleza; b) Para otros, es un acto significativo del choque entre Oriente y Occidente, pero la mayoría de los países árabes y numerosos Estados musulmanes condenaron los atentados y se solidarizaron con las víctimas; c) Finalmente, hay quienes creen que manifiesta de modo harto locuaz la lucha de la Civilización contra la Barbarie, pero hay decisiones económicas y políticas tomadas en los despachos de los poderosos de los países «civilizados» que causan verdaderos genocidios, inmediatos o diferidos. Estos discursos tan llenos de palabras mayúsculas tienen en común la simplificación y el maniqueísmo.

¿Es el Islam, en tanto que enemigo de Occidente, el principal culpable de los atentados del 11 de septiembre de 2001? Hablar del Islam como enemigo de Occidente es un inmenso disparate, revelador de una profunda ignorancia: en primer lugar, el mundo islámico es muy diverso; en segundo lugar, no se deben atribuir a una religión tales actos; las prácticas religiosas en todo el mundo islámico están vinculadas a personas y a grupos, que sí tienen responsabilidades; tampoco se debe confundir el mundo árabe con el Islam, ni atribuir todo lo que sucede en dicho mundo a la religión, a veces los factores políticos o sociales son más relevantes (14). En definitiva, es necesario precisar la atribución de responsabilidades para evi-

(14) Hay que diferenciar fundamentalismo, integrismo e islamismo: 1) en el terreno de la sociología religiosa, el fundamentalismo propone una vuelta a los orígenes —en el caso del Islam, el Corán y su traducción legal, la Sharia, han de ser las únicas referencias para la construcción del orden social y político—, otro tanto dicen los fundamentalistas cristianos a propósito de la Biblia, o cualquier otro fundamentalista —los hay en vida económica o política, a propósito de su respectivo texto «sagrado»—; 2) el integrismo propugna una lectura literal y rígida de los libros y tradiciones sagradas; su dogmatismo e intolerancia le aproxima al fascismo ideológico, y, como el fundamentalismo, se manifiesta en muchas religiones y en ámbitos no religiosos; 3) finalmente, el islamismo, movimiento musulmán específico, no sólo defiende determinadas prácticas piadosas, sino un proyecto de transformación social hacia el futuro: dicha revolu-

tar generalizaciones tópicas —así, las imágenes televisivas de las masas árabes rezando, manifestándose, empuñando las armas conduce a agruparlas bajo un patrón despersonalizador e ideológicamente condicionado.

¿Es un justo castigo contra la soberbia de EE.UU, como incluso defienden algunos intelectuales? El término «castigo» tiene unas connotaciones bíblicas que deben desecharse: aunque en las Torres Gemelas se hubieran concentrado en ese día y a esa hora los principales banqueros y hombres de negocios, los políticos y militares de más dudosa reputación, el acto seguiría siendo criminal e injustificable desde el punto de vista ético. Otra cuestión es el impacto sobre la opinión pública norteamericana de cierta introspección colectiva de tipo ético o moral —¿Qué hemos o estamos haciendo mal? ¿Por qué no somos queridos? ¿Cómo es que nuestro sistema no nos ha podido proteger contra lo que se nos avecinaba?—. Desgraciadamente estas cuestiones no han desencadenado la autocritica colectiva necesaria para intentar evitar que lo acontecido vuelva a ocurrir. El primero en no admitir la posibilidad de errores ha sido el propio Gobierno, que ha preferido escudarse en la lógica de la respuesta bélica descontrolada.

¿A quién beneficia y a quién perjudica, de manera directa e indirecta, lo que ha sucedido? Indudablemente, las principales perjudicadas son las víctimas, de Nueva York a Bagdad: los proyectos vitales cercenados de golpe por la locura asesina planificada o los errores bélicos «inevitables». Indirectamente, muchos grupos y pueblos van a verse afectados por los cambios en la política exterior de las grandes potencias, reactivando el caldo de cultivo para reproducir hecatombes suicidas como las del 11-9-01. Por lo que respecta a lo beneficiados, la industria armamentística y las empresas derivadas van a ver

ción puede hacerse desde arriba o desde abajo; puede recurrir a la violencia o no; puede compatibilizarse con la presencia occidental o no: hay muchos casos, incluso dentro de cada país. Cfr. a este respecto, ESCRUBABI, Lydia, *El fundamentalismo islámico*. Madrid, Acento, 2001.

aumentar sus pedidos, y, por tanto, sus beneficios se dispararán; otros sectores estratégicos, como la seguridad y el petróleo, también salen ganando de la crisis —el reparto del negocio de la reconstrucción de Irak es una buena prueba de ello—. También se ha dicho que la reacción de Bush supone una victoria para Osama ben Laden; también podría interpretarse al revés: los atentados de Osama ben Laden legitiman la política reaccionaria y belicista del presidente norteamericano, ¿hasta cuándo y hasta dónde?

¿Que tiene que ver todo esto con nosotros, en España y en la UE? España ha sido citada a menudo como una de las bases de tránsito y organización de Al Qaeda; por otro lado, el seguidismo acrítico del Gobierno español con respecto a la política de Bush ha sido manifiesto. ¿Qué consecuencias inmediatas pueden tener estas decisiones? Las políticas migratorias se verán probablemente afectadas en el corto plazo, en tanto que frontera del UE con el Magreb. De igual manera, costará recuperar la unidad entre las principales potencias europeas, en un momento especialmente delicado —la ampliación por el Este hasta 25 miembros y la elaboración de una Constitución común— ¿Se podría haber hecho otra cosa? Indudablemente, en coordinación con el resto de los miembros de la UE; pero la falta de articulación de una política exterior común es clamorosa en situaciones de crisis, en las que las respuestas exigen consenso, diálogo y una mirada profunda de largo alcance, que vaya más allá de una respuesta compulsiva a los acontecimientos diarios

¿Qué podemos hacer desde nuestro entorno inmediato? Así como la opinión pública no prestó demasiada atención a lo que sucedía en Afganistán, los prolegómenos de la guerra en Irak fueron acompañados de una extraordinaria movilización planetaria de protesta contra la guerra, culminando en las manifestaciones del 15 de febrero de 2003. ¿Hasta qué punto afectaron al desarrollo de los acontecimientos? ¿Por qué no lograron detener la escalada bélica que culminó en la invasión

«preventiva»? ¿Cómo se explica el hecho de que el Gobierno español saliera indemne de las elecciones municipales y autonómicas, cuando su posición en la guerra de Irak fue rechazada en la calle y en el Parlamento de forma abrumadoramente mayoritaria? Todavía no se han abordado estos interrogantes con la suficiente amplitud.

En definitiva, preguntas como las que hemos planteado permiten emprender un recorrido que, superada la conmoción inicial y la carga emocional que lleva implícita, permitan encarar tan extraordinario suceso como un acontecimiento que ayude a comprender el mundo en que vivimos en toda su complejidad. Ocupémonos ahora de evaluar las consecuencias de los hechos explicados. ¿Nos encontramos ante un planeta más seguro y feliz que antes del 11-9-2001?

4

**ESCENARIOS FUTUROS DE TENSIONES
E INCERTIDUMBRES**

A partir del momento en que la crisis de Irak entra en la baja intensidad relativa —entre los atentados terroristas y las acciones armadas de la resistencia, muy lejos de la estabilización democrática prometida— y en la más que probable larga duración —a pesar del efecto propagandístico de la captura de Saddam Hussein a finales de 2003, varios meses después de iniciadas las operaciones militares—, se revelan numerosos problemas que marcarán la *agenda internacional de la inseguridad* en los próximos años. Entre otros, podemos enumerar los siguientes:

El recorte sustancial de las libertades civiles y políticas en nombre de la seguridad, como si la Declaración Universal de Derechos Humanos hubiera quedado en suspenso permanente: las imágenes de los 660 presos en la base de Guantánamo, tortu-

rados mediante la privación sensorial a la vista de las cámaras de televisión de todo el mundo, ha levantado un clamor universal de indignación que no parece haber tenido mucho efecto en la peligrosa deriva de la particular cruzada norteamericana contra sus enemigos. El limbo jurídico en que permanecen, vulnera todas las garantías penales que han constituido la columna vertebral del Estado de derecho en Occidente.

La propuesta de continuar atacando a los «Estados canallas», y en especial a los que, según Bush, constituyen el «Eje del Mal» —antes Iraq, ahora Irán o Corea del Norte, pero también Sudán o Siria; en realidad, cualquier Estado que el Gobierno estadounidense considere que puede ser un peligro para su seguridad—, ha llenado de alarma y reticencias a la opinión pública mundial, que reclama mayor atención a otros problemas igualmente graves, y que están en el origen de muchas manifestaciones de violencia y terror.

Las decisiones que EE.UU. está tomando en materia de política exterior así, la negativa a asumir tratados como el Protocolo de Kiotto o instituciones como la recién creada Corte Penal Internacional, revelan un reforzamiento del unilateralismo, apoyado en una hegemonía militar incontestada, que traerá consigo, a largo plazo, no sólo enfrentamientos y conflictos con el resto de los países, sino un agravamiento de los problemas que las citadas «cumbres», organismos e instituciones internacionales pretendían solucionar (15).

El crecimiento desmedido de los gastos militares, con las consecuencias conocidas —desestabilización económica, desequilibrios sociales y militarización ideológica y cultural—: el presupuesto de defensa de EE.UU. —396.000 millones de dólares— es mayor que los presupuestos de defensa de las veinte primeras potencias militares del mundo, salvo EE.UU., claro está —382.000 millones de dólares—: en el año 2007, sus gastos de

(15) Una buena síntesis de los objetivos y métodos del actual proyecto imperialista de EE.UU., en Nair, Sami, *El Imperio frente a la diversidad del mundo*. Barcelona: Areté, 2003, págs. 63-110.

defensa serán mayores que el del resto del las naciones del mundo; en cuanto a los «Estados canallas» —Cuba, Irán, Libia, Corea del Norte, Sudán, Siria—, sus gastos militares ascienden en conjunto a 16.000 millones de dólares.

Muchas zonas conflictivas del planeta, como Cachemira, Chechenia, Colombia o Timor Oriental —además del tantas veces citado enfrentamiento entre árabes e israelíes—, también se han visto seriamente afectadas por la crisis del 11-9-01, y no precisamente en el sentido de abordar sus causas a través de la negociación y el diálogo. La doctrina de la «guerra preventiva» es una práctica que muchos Estados están dispuestos a aplicar por su cuenta, lo cual no va a redundar precisamente en una mayor seguridad internacional (16).

La ausencia de contrapesos diplomáticos a las prácticas de EE.UU., tanto por parte de la UE como parte de Rusia, Japón o China, aunque por diferentes razones —y con alguna excepción, como lo ocurrido en el Consejo de Seguridad de la ONU antes de la guerra de Irak—, resulta escandalosa. La propia ONU, paralizada por sus propias deficiencias estructurales, que no acaban de ser saneadas adecuadamente, y utilizada de manera interesada por EE.UU. y sus aliados —búsqueda de legitimación cuando es favorable a su postura; desprecio o ninguneo cuando no favorece su posición—, también está cuestionada, al igual que la OTAN, activa sólo cuando a EE.UU. le conviene, por ejemplo, en el caso de Kosovo.

El preocupante aumento de los controles policiales y la limitación de los derechos básicos entre los emigrantes extranjeros, y mucho más especialmente sobre las comunidades musulmanes, en permanente sospecha, a pesar de los discursos oficiales: estamos asistiendo a la creación de nuevos chivos expiatorios a los que responsabilizar y hacer pagar el clima de inseguridad global que padecemos. ¿Por qué no se establece una vigilancia

(16) Sobre los conflictos armados en el mundo de hoy, véase la «enciclopedia temática» de GUTMAN, Roy, y DIEFF, David (dirs.): *Crímenes de guerra. Lo que debemos saber*. Barcelona: Destino, 2003.

de similar intensidad sobre los movimientos especulativos de capitales, que pueden llegar a hacer colapsar toda una nación —el ejemplo de Argentina es muy esclarecedor a este respecto.

Junto con los emigrantes pobres, hay otro grupo especialmente perseguido en esta *vorágine* de pensamiento único a la que parece abocarnos el delirio militarista con el que se pretende solucionar el complejo problema de la globalización de la violencia armada: el 11-9-01 ha sido la excusa perfecta para reforzar la criminalización y persecución de los movimientos sociales por una globalización alternativa, a los que se ha acusado poco menos que de aliarse con los terroristas suicidas de Al Qaeda para acabar con el orden establecido (17).

El diseño justificador del pensamiento político hegemónico, difundido con enorme eficacia propagandística por determinados publicistas escasamente rigurosos, tanto metodológica como conceptualmente, pero brillantes en el uso de imágenes y metáforas que ilustran y adornan la práctica del Gobierno norteamericano a quien sirven, expande por la opinión pública una visión americanizada —militar, económica y cultural— del mundo, a la que es difícil oponer un pensamiento crítico original y atractivo (18).

(17) Esta vinculación entre los movimientos altermundistas y las redes de terroristas y criminales globales es señalado incluso en estudios académicos de reconocido valor. Así, por ejemplo, CASTELLS, Manuel, *La era de la globalización: Economía, sociedad y cultura*. Volumen II. *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza, 2003 (2.ª edición), incluye en el capítulo 2, titulado «La otra cara de la Tierra: movimientos sociales contra el nuevo orden global» (pág. 101), al movimiento zapatista, las milicias ultraderechistas estadounidenses, la secta escatológica japonesa de Aum Shinrikyo, «el terror global en nombre de Dios» de Al Qaeda y...el movimiento antiglobalización. El título de otra obra reciente es aún más explícito: ARQUILLA, John y RONFELDT, David, *Redes y guerras en red. El futuro del terrorismo, el crimen organizado y el activismo político*. Madrid: Alianza, 2003.

(18) Por orden de aparición, estos son los tres libros de referencia más citados: FUKUYAMA, Francis, *El fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta, 1992; HUNTINGTON, Samuel, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona/Buenos Aires: Paidós, 1997; KAGAN, Robert, *Poder y debilidad. Estados Unidos y Europa en el nuevo orden mundial*. Madrid: Tecnos, 2003. FUKUYAMA se aplica a la justificación del triunfo del capitalismo sobre el comunismo; HUNTINGTON se dedica a señalar los nuevos adversarios del mundo libre; KAGAN critica el «pacifismo» europeo frente al activismo norteamericano, a propósito de la crisis iraquí.

Finalmente, la ausencia de los grandes problemas mundiales, que continúan desarrollando todas sus potencialidades negativas, alimentando nuevas violencias explícitas y ocultas, pero que, por el momento, no tiene hueco en la apretada agenda de argumentos e intereses que manejan los señores de la guerra. ¿Es posible seguir defendiendo sin rubor la «idea» de que el mundo –después de las campañas de Afganistán e Irak– es hoy más pacífico y habitable?

5 FRENTE AL IMPERIO DEL MIEDO

El panorama descrito no invita al optimismo. Vivimos tiempos difíciles y complejos. La era global anuncia un incremento de la inseguridad, como condición y también como peligro para el desarrollo de todas sus posibilidades, positivas y negativas. El esfuerzo por superar la sensación de vivir al borde de un precipicio es arduo y no siempre está coronado por el éxito, pero, a pesar de todo, creemos que es necesario abrir nuevos horizontes de comprensión del mundo que ayuden a superar el temor a transformarlo. Para finalizar este ensayo, apuntamos algunas conclusiones provisionales que ofrezcan pistas para la acción emancipadora desde y hacia una cultura de paz:

Cuando se consideran las causas generadoras de violencia, los expertos aseguran que el miedo –junto con la ignorancia o el poder– es uno de los factores más poderosos a la hora de explicar su etología. No hablamos aquí, obvio es decirlo, del temor más o menos racionalizado, necesario durante el proceso de socialización para garantizar la supervivencia (por ejemplo, para evitar tirarnos por un precipicio, en la convicción de que no nos haremos daño al caer); tampoco de la angustia universal ante las grandes preguntas que perfilan los límites de

nuestra existencia (19). Aludimos a su concreción histórica, a ese sentimiento irracional de recelo frente a algo o alguien —real o imaginario—, que puede arraigar en los individuos, los grupos o las sociedades enteras, y que frecuentemente suscita reacciones defensivas de un elevado grado de violencia. Una de las tareas socioeducativas más importantes es buscar cómo aparecen y se desarrollan esos miedos colectivos, hasta qué punto surgen de forma espontánea o inducida, con qué materiales cuenta el poder para inocularlos al resto de la sociedad y de qué medios se sirve para hacerlo (20).

El terrorismo global constituye en verdad una grave perturbación, con la que tenemos que vivir y de la que hay que defenderse (21). Pero la elección de la «hiperpotencia» de combatirlo a través de la guerra, sin ni siquiera pararse a definirlo o analizarlo, no sólo es un grave error estratégico, también es un error ético, puesto que no es legítimo utilizar un procedimiento que justifica las razones del adversario y desacredita de paso el modelo de sociedad y de organización política que decimos defender. Hacerlo además en nombre del Dios cristiano resulta un sarcasmo sacrílego. Hay muchas otras formas de afrontar conflictos: creemos que la que practica el Gobierno estadounidense y sus aliados agrava y complica las situaciones hasta unos límites poco soportables para el conjunto de la Humanidad.

(19) DELUMEAU, Jean: *El miedo en Occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*. Madrid: Taurus, 2002 (reimpresión de la primera edición de 1989). Este autor distingue los miedos generalizados de la mayoría de la población —el mar, las tinieblas, la peste o el hambre— de aquellos miedos minoritarios, que se inducen hacia las capas más bajas de la sociedad —Dios, Satanás, los musulmanes, los judíos o las mujeres.

(20) De todo esto da buena cuenta GEORGE, Susan: *Informe Lugano*. Barcelona: Icaria / Intermón-Oxfam, 2001, que aporta una lúcida reflexión sobre la trastienda inductora del poder a la hora de magnificar los grandes problemas mundiales generadores de inseguridad.

(21) Sobre el fenómeno terrorista —con especial atención al mundo musulmán—, REINARES, Fernando, *Terrorismo global*. Madrid: Taurus, 2003; LAQUEUR, Walter, *La guerra sin fin. El terrorismo en el siglo XXI*. Barcelona: Destino, 2003.

dad, aunque llenen los bolsillos y satisfagan las ansias de poder de unos pocos (22).

Cada época histórica ha construido sus miedos y sus amenazas a partir de las experiencias que ha ido incorporando a su memoria colectiva. Ambos fenómenos —el miedo y la amenaza— forman parte del entramado de sueños y pesadillas conscientes e inconscientes de toda sociedad: el derrumbe de las Torres Gemelas presidirá la nuestra por mucho tiempo. ¿Qué proyecto político y social permitirá recuperar parte de la seguridad perdida? ¿La lectura del mundo que hace la camarilla ultraderechista gobernante en EE.UU.? ¿La que pretenden imponer los fanáticos suicidas en cualquier parte del mundo? ¿La que defendieron los millones de manifestantes contra la guerra el 15 de febrero de 2003? ¿En qué lugar de los mencionados nos sentiríamos más confiados, aprenderíamos a afrontar al miedo —no a someternos a su dominio—, nos realizaríamos como personas? Aunque frágil y contradictoria, hay una posibilidad de elegir, y debemos aprovecharla, aquí y ahora (23).

(22) Al análisis de «esos pocos» se dedican las monografías de PILGER, John, *Los nuevos gobernantes del mundo*. Barcelona, RBA, 2003; ZIEGLER, Jean, *Los nuevos amos del mundo y aquellos que se les resisten*. Barcelona: Destino, 2003.

(23) El libro de HEFFERMEHL, Fredrik S. (Ed.), *Construir la paz*. Barcelona: Icaria/Fundación Cultura de Paz, 2003, recoge abundantes testimonios y experiencias acerca de cómo construir una noción de seguridad global basada no en la posibilidad de la guerra, sino en la realización cotidiana de la paz.

De la identidad perdida y los valores arruinados a la violencia

Manuel de Unciti

Sacerdote, escritor y periodista

Sumario

1. El Occidente de los cruzados contra el Islam árabe.—2. De la memoria histórica a la frustración colectiva.—3. Ante el riesgo de perder el alma.—4. Identidad nacionalista y violencia.—5. Obligado elogio de la identidad.—6. La violencia del nacionalismo excluyente.—7. La defensa de la identidad política o religiosa.—8. La cruz y la espada.—9. Tolerancia y valores.

RESUMEN

El recuerdo de las Cruzadas sigue vivo en el mundo árabe-musulmán en tanto el Occidente no siente ninguna emoción con la memoria histórica de los enfrentamientos entre cristianos y musulmanes. Para el colectivo árabe-musulmán ese su recuerdo es a la vez fuente de exaltación victoriosa y prólogo a una larga frustración. Para librarse de esta última, hay seguidores del Islam que propugnan un radical proceso de modernización; otros musulmanes tienen miedo a perder el alma en este intento. La violencia entre estos dos antagónicos grupos está a la orden del día. Además de ésta, el mundo de hoy conoce otras varias violencias por defender la identidad nacionalista. La defensa de la identidad propia de un pueblo es justa y enriquecedora. Puede, sin embargo, ceder a la tentación de identificar

defensa con exclusión. Es caso típico al respecto lo que ocurre en India: el fundamentalismo hinduista niega el pan y la sal a musulmanes y cristianos, con la consiguientes violencias. También la defensa de la identidad política o de la identidad religiosa ha sido y es aún causa de violencia. Los fascismos y totalitarismos modernos se han defendido con la violencia; la expansión del Evangelio en muchos pueblos también se llevó a cabo con el recurso a la espada de conquistadores y capitanes. Hoy se ha abierto paso en buena hora la cultura de la tolerancia, pero las tentaciones que le rondan se llaman pasotismo, individualismo, egoísmo, insolidaridad, incapacidad para el sacrificio. Estas y otras tentaciones causan violencia.

ABSTRACT

The memory of the Crusades is still fresh in the minds of the Arab-Muslim world, while the West feels no emotion at all when remembering the historic confrontation between Christians and Muslims. The Arab-Muslim community's memory of the conflict is at the same time a source of exaltation and prologue to age-old frustration. To overcome the latter, some followers of Islam advocate a radical process of modernization; others fear losing their soul in the process. The violence between these two antipathetic groups is a way of life. This is only one example of today's world's many manifestations of a desire to defend national identity through violence.

It is both just and enriching to defend a community's unique identity. However, the effort may fall victim to a temptation to define defense as exclusion. This is characteristic of what is happening in India: Hindu fundamentalism refuses to share bread and salt with Muslims and Christians, and sees the resulting violence. Defense of political or religious identity continues to be a cause of violence. Modern fascism and totalitarianism have used violence as their defense; the spread of religion in many nations was carried out by sword-wielding conquerors and captains. Today, the way has been made for a culture of tolerance, but it is accompanied by the temptations of apathy, individualism, selfishness, indifference, and an unwillingness to make sacrifices. These and other temptations lead to violence.

Al poco de terminar la «Guerra del Golfo» tuve ocasión de demorarme por algún tiempo en Argel. No diré que las calles y avenidas de la ciudad norteafricana estuvieren empapeladas con carteles anticristianos, sí diré que abundaban en muchas paredes las caricaturas de Juan Pablo II como adalid de los «nuevos cruzados» cristianos en una nueva batalla contra el Islam. Me costó librarme de una molesta sensación de irritación y de asombro. No resultaba fácil para un occidental cualquiera dar con la razón o razones por las que un pueblo musulmán —o una parte, al menos, de ese pueblo— se lanzaba a denunciar la guerra como un nuevo enfrentamiento religioso cristiano-musulmán y al Papa Juan Pablo II, más en concreto, como el cabecilla y jefe de la contienda. El mundo occidental acababa de ser testigo —y no sin el malestar apenas contenido de algunas grandes potencias— de un sinnúmero de alocuciones y discursos del Papa a favor de la paz y de sus enérgicas condenas de la guerra. Pero, a juzgar por lo visto en Argelia, ni siquiera un pequeño eco de las palabras papales había conseguido abrirse un hueco en el pensamiento y en los sentimientos de una comunidad musulmana que, sin embargo, no dista de Europa más allá, como quien dice, de un tiro de piedra.

1

EL OCCIDENTE DE LOS CRUZADOS CONTRA EL ISLAM ÁRABE

La Argelia que yo conocí en aquel tiempo, era una Argelia en la que el fundamentalismo islámico estaba arrastrando contra el muro a las autoridades del país. La disociación entre los políticos y la masa del pueblo era más que evidente. De hecho, el Gobierno de Argelia había respaldado mal que bien la «Gue-

rra del Golfo» y tomado partido a favor de la coalición internacional, capitaneada, como es sabido, por los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña y cuyo objetivo último —así al menos se decía y así lo reafirmaba el Consejo de Seguridad de la ONU— no era otro sino el de recomponer la integridad del territorio soberano de Kuwait. La gran mayoría, sin embargo, de los argelinos se situaba en otra óptica. Para la conciencia de la mayor parte de la sociedad musulmana de Argelia la consideración de que los soldados de Irak habían invadido el suelo de un país vecino pasaba a un segundo plano ante otro dato que se les antojaba más agudo e irritante: los soldados del odiado Occidente volvían a la carga contra una nación que formaba parte de la gran comunidad o hermandad musulmana.

El Occidente del siglo xx hacía tiempo que había olvidado las luchas cristiano-musulmanas llevadas a cabo bajo el signo eclesial de las Cruzadas desde los años 1091 hasta los de 1270. Se conocían, se estudiaban en las aulas de las escuelas y colegios las siete sucesivas cruzadas emprendidas para liberar del poderío islámico el sepulcro de Jesús de Nazaret y el resto de los llamados «Santos Lugares». Un halo romántico y caballeresco sublimaba las gestas de los que animaban su lucha contra la Media Luna con el grito de «Dios lo quiere». Pero la conciencia europea no pasaba a más. Se trataba de una mera página de historia prácticamente perdida en las brumas del Medievo. Sólo servía —cuando servía— para agudizar la fantasía de los niños de las catequesis.

No es ésta, a buen seguro, la condición de espíritu con la que el mundo islámico se vuelve —o, mejor, se vuelca— sobre aquellos lejanos hechos de guerra religiosa. La memoria de las Cruzadas permanece viva en el seno de las comunidades árabo-islámicas y afines. En la última semana del pasado mes de

noviembre –valga como botón de muestra– la denominada «Brigada Abu Hafz al-Masri» hizo público en una página *web* este estremecedor mensaje: «Turquía, ¿no es hora de que abandonen el ejército de los Cruzados y regresen a las naciones islámicas? Consideramos al Gobierno turco como un agente de primera clase de los americanos y por ello debe elegir: paz o América. Escuchad, criminales: los carros de la muerte no se detendrán. El Islam está en marcha».

2 DE LA MEMORIA HISTÓRICA A LA FRUSTRACIÓN COLECTIVA

Hay que apresurarse a decir que se trata de una vivencia ambigua. Por un lado, se perpetúa la victoria contundente de las armas musulmanas sobre las cristianas. El sultán y caudillo egipcio Saladino, que acabó con los reinos cristianos en Tierra Santa y de modo muy particular con el de Jerusalén, es todavía hoy una figura de firme referencia para los hombres y mujeres de Alá. No pertenece únicamente al pasado. Es toda una cita y todo un impulso para las sociedades islámicas. Es el orgullo de los árabes. Es el caudillo que llevó al triunfo a los seguidores del Profeta. Demostró con sus fabulosas victorias, ante la faz del mundo, que los ejércitos de la Cruz pueden ser derrotados por las armas del Islam.

Pero esa contundente victoria se convirtió con el paso del tiempo en el inicio de la decadencia. De aquí que el alma musulmana esté carcomida por un sentimiento de frustración. El Islam fue grande en la guerra; lo fue también en las artes; sobresalió en filosofía y matemáticas, en poesía y en arquitectura, en el cultivo de las huertas y en la conducción del agua, en la configuración de Imperios... Pero todo ese pasado es en la actualidad

y desde hace ya algunos siglos —cinco al menos— una pura ruina. Esta sensación última de fracaso ha impedido a los pueblos árabes subirse el carro de la modernidad. Han preferido pasar las horas apesadumbrados, lamiéndose las llagas. No han faltado, es verdad, en las filas árabo-musulmanas y, más en general, en todo el extenso y numeroso mundo islámico espíritus y personalidades que han abogado por la conciliación entre el Corán y los tiempos modernos al objeto de sacar a sus pueblos de la postración en que se encuentran los más de ellos. Pero este intento de puesta al día del Islam ha chocado con fuertes resistencias que, en medida varia, se han traducido en violencia y, frecuentemente, en violencia terrorista. El fundamentalismo islámico es la expresión más cumplida y tenebrosa del resquemor en que abunda el alma árabe al considerar que sus gentes no son en la actualidad —y por culpa del Occidente calificado por ellas de cristiano— la gloria y el esplendor que fueron en su día; pero es también —y con tanto o mayor acento— un miedo pánico ante la modernidad de cuño occidental que trata de anegar las esencias más puras de su cultura y de su religión. El mundo islámico se enfrenta al presente a un gravísimo dilema: o se moderniza en clave occidental —ciencia, técnica, industria, democracia— con el riesgo inminente de ver sacudidos sus cimientos más tradicionales o se expone a una creciente marginación en el areópago moderno.

3 ANTE EL RIESGO DE PERDER EL ALMA

De cara al riesgo de perder el alma, muchos musulmanes optan por cerrar filas en torno a las interpretaciones más literalistas de sus textos sagrados, a comenzar por el Corán. El integrismo aparece así como un factor necesario y hasta imprescindible para la defensa y protección de la propia identidad

como «umma» o comunidad islámica. Pero no es, claro está, un factor suficiente y ante este hecho no cabe otra fórmula que el recurso a la violencia contra todos aquellos que de una u otra manera —es decir, por activa o por pasiva— ponen en peligro la identidad del grupo o de la sociedad. Estos tales, considerados como verdaderos enemigos, pueden ser frecuentemente miembros de la propia sociedad que, por mor de la modernización, están prontos a sacrificar valores que los fundamentalistas o integristas consideran irrenunciables. La guerra civil, aunque nunca se declare con este bochornoso calificativo, se instala en la comunidad. Quienes se desvían de la más estricta ortodoxia, sea ésta religiosa o sea cultural, pasan a la condición de enemigos. Y el enemigo ha de ser marginado, calumniado, perseguido, expulsado y, en casos extremos, hasta muerto. En cualquiera de estas hipótesis la violencia genera víctimas, y lo que es tanto o incluso más grave, estas víctimas no suelen despertar, al menos en un primer momento, demasiada compasión entre sus conciudadanos. Eliminados realmente por su presunto desafecto a la propia identidad, sus convecinos no aciertan a menudo a certificar las causas por las que son desautorizados y perseguidos algunos elementos del grupo social. El «delito» del que se les acusa no suele tener —es lógico— un rostro definido, concreto, medible, y surge, por consiguiente, la sospecha de que algo habrán cometido que les hace reos de represión, aunque ellos mismos, sus amigos y hasta sus familiares, sigan ignorando cuál ha podido ser el pecado que hayan cometido.

La sospecha, claro está, engendra desconfianza y de ésta se pasa pronto a la delación. Las sociedades que tienen que habérselas con el riesgo real —o incluso imaginario— de llegar a perder su propia secular identidad, acaban viendo fantasmas hasta por debajo de la cama. Se desata pronto, como por

necesidad, un clima-ambiente de caza de brujas. Y quienes se han erigido en guardianes de las esencias nacionales y/o religiosas, están prontos a agradecer cumplidamente a cuantos actúan de «soplones». Se trata de espiar las conversaciones en los bares y cafeterías, de tomar buena nota de los comentarios sobre determinados hechos de actualidad proferidos en la Universidad o en el taller, de mirar con lupa lo que el sospechoso de presunta desviación acaba de escribir o lo que ha dicho en el curso de alguna conferencia. Toda comunidad se llena de «orejás» que acabarán por dar cuenta de cuanto han oído.

El rápido amontonamiento sobre la mesa de los responsables de los textos calificados de «confidenciales» —papeles y más papeles con toda clase de chismes— produce en la mente pensante de los tenidos por dirigentes la idea, primero, la convicción, después, de la existencia de fuerzas poderosas y no suficientemente controladas que intentan por todos los medios acabar con el «alma» de una comunidad concreta. El discurso es elemental: si de aquí y de allá llegan las delaciones y soplos, eso quiere decir que las fuerzas adversas a la identidad del pueblo ya han logrado alargar sus tentáculos hasta los puntos más alejados del cuerpo social.

Para muchas de las sociedades musulmanas de hoy está probado y más que probado que el Occidente trata de acabar con el mundo musulmán. El Occidente es el enemigo, no sólo el distinto. Resultaría difícil a muchos musulmanes exponer unos cuantos argumentos sobre esta intención antimusulmana de Occidente. Pero no hay porqué plantearse la cuestión en tales términos. Es —te dirán— algo evidente, un hecho que no precisa de prueba alguna porque se lo topa cualquiera a la vuelta de la esquina...

4 IDENTIDAD NACIONALISTA Y VIOLENCIA

Esta «crónica» del hoy del mundo árabe-musulmán, podría valer con algunos que otros retoques para describir lo que está sucediendo, bajo otros cielos y en otras latitudes culturales y religiosas, en todas aquellas sociedades que temen perder su fisonomía o su identidad propia. A diferencia de que lo que acontece en las sociedades islámicas —en las que prevalece la «umma» por encima y más allá de cualquier frontera patria—, en los otros pueblos que luchan al presente por proteger, si es que no defender, su propia identidad, la conciencia de nación es el elemento preponderante. La causa de la identidad adquiere así la forma de una causa nacionalista. Son varios y hasta numerosos, sin duda, los elementos que se han de tener en cuenta para arropar y definir la propia identidad, pero el de nación propia se sobrepone a todos los demás. Y se comprende: la afirmación de la propia nacionalidad facilita un a modo de soporte visible y tangible a todas las restantes notas de la identidad de que se trata. La lengua, la historia, las instituciones diferenciales, la idiosincrasia, las tradiciones y los mitos... adquieren corporeidad cuando se los ubica y como condensa en una nación concreta que, por lo general, cuenta con un suelo determinado, con unas montañas, con unos ríos, con los testimonios legados por los tiempos idos. La nación se encuentra aquí en su propia casa solariega, en su hogar doméstico; todo a su alrededor le habla de lo que es hoy en su ser más íntimo y en sus raíces más profundas, desde el momento y hora en que la realidad al alcance de la mano, como quien dice, le recuerda y evoca lo que ha sido en las gentes y gestas que le precedieron. Es una especie de reencuentro consigo mismo al reencontrarse con sus predecesores.

5 OBLIGADO ELOGIO DE LA IDENTIDAD

Suele calificarse de «romántica», y con un cierto acento peyorativo en algunas ocasiones, a esta profunda experiencia que toca con las puntas de los dedos del alma lo que le hace a un pueblo ser diferente de los otros. Y está claro que, al adentrarse por el túnel del tiempo, cabe que las neblinas del pasado redondeen y doren la realidad que fue y que sirve de inspiración para el presente. Pero, aun admitiendo una cierta zona de ensoñación sin base, la verdad es que los pueblos necesitan del impulso de su pasado para mantenerse con su propia personalidad y para seguir caminando, con una orientación bastante precisa, hacia nuevas metas. Los pueblos, como cada hombre, precisan de raíces si no quieren verse arrollados por los vendavales de cada hora. El nacionalismo es, por eso, un valor fundamental de primerísima categoría. Y probablemente lo es hoy más nunca, aunque haya por ahí quienes lo menosprecian por considerarlo anacrónico en un tiempo que camina hacia la globalización más cumplida. Es éste, a buen seguro, un criterio superficial: la globalización, en efecto, comportará males sin número si se levanta sobre las ruinas de las sociedades que haya agostado a su paso. Un mundo monolítico, uniforme, vaciado de pluralismo y contrastes, será un mundo en trance de caer una vez más en los totalitarismos y las dictaduras. Sólo los pueblos que hayan reafirmado su personalidad y sus características podrán plantar cara al impacto de la globalización.

No todo son bienandanzas en los nacionalismos. Al lado de su belleza y de su necesidad aparecen fácilmente algunas tentaciones. La de traducirse en fuerza excluyente es una de las primeras. Sólo los que compartan como un todo único todos los caracteres de la propia identidad nacionalista —lengua, apellidos, cultura— podrán ser tenidos como miembros, a título

pleno, del pueblo de que se trata. Se introduce de este modo una clasificación —sutil en una primera etapa, desvergonzada más adelante— entre los que son de verdad auténticos nacionalistas, nacionalistas en un cien por cien, y los que lo son de segunda categoría.

Es esta una violencia que no suele confesarse con facilidad, máxime si el contingente de los ciudadanos de segunda categoría es elevado. Pero confesada o no, esta violencia se deja sentir de modo casi permanente. No hace falta que uno sea, por su origen, ajeno al grupo para que se vea catalogado como de segunda división. Si aun siendo natural u originario del grupo nacionalista no muestra entusiasmo por la causa, no comparte los criterios y juicios de la mayoría, no se empeña por honrar de continuo la lengua de la propia identidad o se niega a dar por buena la crónica histórica que los nacionalismos suelen presentar sin base ni fundamento como la única verdadera, más pronto o más tarde se verá condenado a las tinieblas exteriores. Esta distinción entre las gentes de un mismo pueblo en razón de su grado mayor o menor de comunión con lo que se considera la propia identidad, es una violencia moral insoportable. Quienes la padecen en sus carnes acaban por considerarse extranjeros en su propia casa solariega, en el solar de los suyos, sus antepasados. Y, lo que es peor, acaban teniendo la sensación de ser traidores a su propia identidad nacional, o de ser considerados por tales.

6

LA VIOLENCIA DEL NACIONALISMO EXCLUYENTE

¿Será necesario añadir que esta violencia moral que clasifica a los ciudadanos entre quienes son de primera y quienes lo son de segunda se ejerce también —y aun más, si cabe— sobre aque-

llos que, originarios de otros territorios o de otras nacionalidades, han venido a instalarse en ésta que lucha por proteger y defender su propia identidad nacional? Hay nacionalismos tan excluyentes —valga, por caso, el nacionalismo de los pueblos árabo-musulmanes, o el de los israelitas, o el de los hindúes—, que niegan la ciudadanía en igualdad de condiciones a los que por uno u otro título no recubren todos los capítulos que definen la identidad de sus pueblos. Hay casos, numerosísimos, en que se invoca como fundamento para la exclusión la falta de comunión en una misma fe: todo a lo largo de su historia el Islam ha considerado «infieles» tanto a judíos como a cristianos, a los que ha impuesto cargas fiscales específicas y para los que, más en general, ha reservado un trato de ciudadanos de segunda clase. Más hiriente es el comportamiento del Estado de Israel para con aquellos que desde la fe judía pasan al cristianismo: esta su «conversión» es suficiente para que Israel se niegue a reconocerles como judíos a título pleno, lo que no ocurre con los que se declaran agnósticos o incluso ateos.

Las violentas tensiones que registra en la actualidad la sociedad de la Unión India están motivadas mayoritariamente por la intransigencia del hinduismo radical o fanático. A su entender, India es de los hinduistas y sólo para los hinduistas. La presencia de otras confesiones minoritarias —a comenzar por la cristiana— resulta intolerable a un fanatismo hinduista que progresivamente se está alzando con las riendas de poder político y que no oculta su decidido propósito de limpiar a India de unas confesiones que atentan contra su identidad. Esta decisión se manifiesta con claridad y contundencia en los enfrentamientos entre hinduistas y musulmanes. La creación de los Estados islámicos de Pakistán y de Bangladesh hace ya más cincuenta años estuvo causada por la dificultad, cuando no imposibilidad, de una convivencia pacífica entre los seguidores de

ambas confesiones. Millones de musulmanes, hasta entonces indios, tuvieron que abandonar sus tierras y las tierras de sus padres desde hacía cosa de trece siglos y, en un impresionante éxodo, dirigirse a dos grandes centros geográficos de concentración musulmana para que instalaran allí unos Estados confesionales. Pero no todos los musulmanes de India se sumaron a esta larga marcha. Decidieron quedarse a vivir donde siempre habían vivido, trabajado y amado. Y allí continúan. Pero ¿a qué precio? Sólo en el pasado año 2002, más de 3.000 musulmanes pagaron con sus vidas, a manos de hinduistas, su voluntad de seguir viviendo en la Unión India.

También los cristianos están comenzando pagar muy caro esta su misma decisión de permanecer en una tierra a la que, según una secular tradición, llegó su fe evangélica ya desde los tiempos primeros del cristianismo. Se atribuyen al apóstol Santo Tomás los inicios de la evangelización en India y en la ciudad de Meliapur se venera, aún hoy, su sepulcro en piadoso recuerdo de su martirio. Todavía hoy se les conoce como «Cristianos de Santo Tomás» a los que se dicen descendientes de aquella primitivísima evangelización. Qué haya de verdad o de fantasía en esta piadosa tradición no es fácil de dilucidar. Pero hay más: ya no a la tradición sino a la historia rigurosamente documentada pertenece la afirmación de que el cristianismo se fue implantado en el Malabar, y con mayor acogida aún entre los Paravas de la Costa de Pesquería, a partir del siglo VIII. Misioneros sirios de «credo» nestoriano fueron los primeros evangelizadores de aquellas tierras, y, de hecho, los cristianos de tan temprana evangelización aún hoy celebran la Eucaristía según los ritos de la liturgia oriental siria. Nada cuenta, sin embargo, a los ojos del fundamentalismo hinduista esta secular implantación del cristianismo en el país. Apasionados por mantener íntegra e incontaminada la que suponen auténtica identidad nacional, los inte-

gristas del hinduismo están empeñados en seguir adelante con su operación de limpieza de todos los elementos que consideren extraños a la autenticidad india. Lo peor del caso es que ese «seguir adelante» toma más y más cada día el camino de la violencia. Capillas, templos, escuelas y colegios, otras instituciones cristianas son objeto de atentados y actos violentos con muertes de por medio. La violencia se muestra también —y por desgracia— en asaltos nocturnos a conventos y noviciados de religiosas. Con la excusa de que el apostolado de los misioneros, sean nativos sean extranjeros, es proselitismo que no respeta como es debido la libertad de conciencia, los recién convertidos al cristianismo padecen toda clase de presiones laborales, sociales e incluso económicas. ¡Ante el altar de la identidad hinduista de la India han de ser sacrificados siglos de historia tanto del cristianismo como del islamismo!

7 LA DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA O RELIGIOSA

También la persecución por motivos políticos puede y deber ser considerada como fruto de una exacerbada voluntad de preservar hasta de la menor contaminación un determinado sistema o un concreto régimen. Los países comunistas de medio mundo han escrito las peores páginas de la historia humana en su afán por alejar del seno de sus sociedades a cuantos la ortodoxia ideológica calificaba de «desviacionistas». Convencidos de la condición científica del sistema marxista, no dudaron en encerrar en establecimientos psiquiátricos a los «disidentes». En conversación mantenida hace ya bastantes años con un alto exponente de la Jerarquía eclesiástica ortodoxa rusa, se me afirmaba una y otra vez que era «metafísicamente imposible» disentir de la verdad del marxismo, y que quien lo hacía, no podía menos de tener perturbadas sus condiciones intelectuales.

Este singular convencimiento —a las veces sincero, a las veces interesado— está en la base de prácticas tan inhumanas como «el lavado de cerebro». Los regímenes totalitarios de cualquier cuño han sometido a millones de personas a la violencia de obligarles a cambiar su modo de ver y de enjuiciar la realidad. Todavía hoy —aunque parezca increíble— se sigue ejerciendo esta violencia en países como China, Vietnam, Tíbet y, en menor medida, en la Cuba de Castro.

Esta esforzada lucha por salvaguardar la propia identidad no ha sido patrimonio exclusivo de algunos sistemas políticos o de algunos apasionados nacionalismos. El triste binomio «identidad-violencia» ha estado muy presente también en la historia religiosa de la Humanidad. Hay que incluir, tristemente, en este apartado al cristianismo, a una con el judaísmo y con el Islam. Las tres religiones monoteístas han optado en muchas ocasiones por los caminos de la violencia para mantener o poner a salvo su propia identidad o para imponerla a numerosas comunidades humanas. Las páginas del Antiguo Testamento atestiguan sobradamente el recurso a la violencia por parte del pueblo de Israel frente a los pueblos paganos que le rodeaban. Israel pretendía salvaguardar su identidad por partida doble: como pueblo y como pueblo monoteísta. Con una advertencia importante: que la distinción entre «pueblo» y «pueblo monoteísta» no entraba en la conciencia de las gentes del Israel precristiano. El Señor Dios era el rey de Israel y el pueblo de Israel era la heredad o pertenencia del Señor. Al defender sus fronteras —según esto— Israel no defendía únicamente su identidad política sino también —¿sobre todo?— su identidad religiosa. La identidad del pueblo está, por esto, sacralizada.

El binomio «pueblo-pueblo de Dios» pasa del de Israel al pueblo islámico. También en la órbita del islamismo ocurre,

como con Israel, que la identidad nacional se confunde en un todo único con la identidad religiosa. Con el agravante, además, de que la identidad nacional no se encierra dentro de las fronteras de una nación concreta sino que, sobrepasándolas, se extiende a todos los pueblos que conforman la «umma» o comunidad de fe en Alá. El riesgo añadido de una tal concepción salta pronto a la vista: cuando se pone en peligro la identidad religioso-nacional de un pueblo integrado en la «umma», es toda ésta la llamada a saltar en defensa del pueblo en peligro. A la hora del día a día, particularmente en los tiempos modernos, no siempre se honra en la práctica este principio de solidaridad. Los intereses encontrados de los unos y de los otros componentes de la «umma» desbaratan frecuentemente los ideales de comunión de causa y suerte; pero no siempre ocurre este fallo. Y, de hecho, el riesgo a la convocatoria a una «guerra santa» islámica está siempre presente, a la vuelta de una esquina. Porque lo que se cuestiona en algunas ocasiones no es sólo la identidad de un pueblo sino el mismo honor de Dios.

El cristianismo, aunque monoteísta, se libró mal que bien de patrocinar un régimen teocrático. Se le impuso, al menos en sus grandes líneas, el principio evangélico de «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». En sus grandes líneas, hay que decir, porque sí sufrió en muchas ocasiones la embestida de la tentación teocrática y la Iglesia de los tiempos de Gregorio VII y de Inocencio III, valga por caso, allá en los siglos XI y XII, estuvo al borde mismo de posibilitar —o de imponer— unas estructuras políticas al servicio de la fe cristiana o, por lo menos, unas estructuras que sometían el poder temporal al poder espiritual. No había sido así al comienzo del peregrinaje de la Iglesia por este mundo. La Iglesia de esos primeros tiempos puso mucho cuidado en distinguir la esfera religiosa de la esfera política. Trataba de introducir una clara distinción respecto al paga-

nismo del Imperio Romano en el que la más alta magistratura del Estado era, al mismo tiempo, la máxima autoridad religiosa, e incluso respecto al judaísmo de aquel tiempo, que hacía de la autoridad religiosa el punto más alto de la organización social.

No fue éste de la Iglesia un empeño fácil. Remaba a contracorriente. Topaba con una cultura que se resistía a dar por buena la autonomía o de lo temporal o de lo religioso. Por aquello de la naturaleza espiritual de lo religioso, las personalidades que lo propiciaban en el seno de una sociedad concreta tendían a afirmar la superioridad de su enseñanza y de sus cometidos por encima de las consideraciones políticas. El poder político tenía que ponerse al servicio de lo religioso. Pero el poder político no siempre se avenía de buen grado a convertirse en dependiente —servidor— del poder religioso. Y para salvaguardar su autoridad y su fuerza ante la invasión religiosa, no le quedaba otra salida que la de proclamarse «sumo pontífice» o, en el caso del paganismo politeísta, dios mismo. La triste crónica de las guerras religiosas en el judaísmo, en el cristianismo y en el Islam, con todo su cortejo de muertes, violencias y destrucción, se explican por esa fatal combinación de las denominadas «las dos espadas».

8 LA CRUZ Y LA ESPADA

En este orden de cosas merece la pena pararse algún momento a considerar que la expansión del cristianismo a partir del siglo xv por África y por América se llevó a cabo con el apoyo de las espadas de los capitanes y soldados. La iconografía del misionero con la cruz alzada en su mano y la del capitán sosteniendo el pendón y elevando al cielo su acero toledano, no es ninguna exageración romántica. En las tierras en las que se

produjo esta confluencia del poder temporal con el poder religioso-cristiano la Iglesia pudo echar raíces y ihasta el día de hoy! En aquellos otros lugares, por el contrario, en los que la predicación evangélica se encontró desvalida de toda fuerza militar y política, el Evangelio no obtuvo sino muy menguada acogida o, por lo menos, no pudo resistir al furor de las persecuciones político-religiosas a las que se vio sometido. ilmpresiona esta constatación! La violencia, en estos casos, no está originada por la decisión de defender la propia identidad, sino por el propósito de acabar con la identidad ajena.

Hay aquí, en todo esto, una inversión de los auténticos valores de lo religioso. Todos los sistemas religiosos deberían ser factores de paz y de unidad; nunca mercancía envenenada que ciega los ojos y las mentes e impulsa a la confrontación y a la violencia. Judaísmo y cristianismo han cedido en muchas ocasiones al influjo de tal pócima; pero es en el Islam donde este veneno se constituye en categoría. Porque en el Islam toda la vida política y social está regulada por los dictados religiosos, el Corán y la Sharia, amén de otros varios textos con dichos del Profeta, tradiciones y resoluciones jurídico-morales.

La dificultad —por no decir imposibilidad— de acceso al régimen democrático es evidente, salvo que se quiera hacer caso omiso de importantes capítulos del Islam. Existen en la actualidad países musulmanes que tratan de acercarse a la democracia, pero no hay ninguno que sea correctamente democrático. Las tres religiones del Libro están atadas por sus textos sacros. En el judaísmo y en el cristianismo esta vinculación admite márgenes de interpretación, de encuadramiento de los textos en una historia y una cultura... En el Islam, no. La inspiración divina del Corán fue dada por el arcángel Gabriel, según la tradición, letra tras letra. No cabe, por esto, rebajar un ápice la lite-

ralidad de los textos. El fundamentalismo islámico se basa en la lectura sin glosas de los textos sacros. Y este hecho, particularmente en nuestro tiempo, produce violencia sobre aquellos fieles musulmanes que, arrastrados por la modernidad, desean acercarse a los libros de su fe con sentido crítico. Es de esperar que se vayan abriendo camino, particularmente en las Universidades islámicas, quienes propugnan, ya hoy, una lectura contextualizada del Corán, con aplicación de los métodos histórico-críticos. Las comunidades islámicas se ahorrarán muchas tensiones internas y el mundo en general, muchas violencias. Se impondrá entonces —como ya existe en las sociedades cristianas o postcristianas— un clima ambiente de tolerancia. La defensa de la identidad religiosa no será causa de violencia, como lo fue en tiempos anteriores.

9 TOLERANCIA Y VALORES

No será todo, sin embargo, coser y cantar. La bien llegada tolerancia puede derivar frecuentemente en pasotismo individual y social y dar paso al indiferentismo y relativismo éticos. Esta doble tentación está sembrando de sal la cultura de las naciones desarrolladas. Los ciudadanos —particularmente los que se etiquetan con el rótulo de «nuevas generaciones»— se adormilan en el individualismo a ultranza. Saben —sobre todo por la pequeña pantalla— de todos los agudos problemas del mundo moderno, pero no se sienten interpelados por ninguno de ellos. Las imágenes de la televisión les ofrecen los rostros de la actualidad, dramática y hasta trágica en más de un caso; pero como a continuación les brindará visiones de júbilo, gozo y champán, los incautos televidentes propenderán a medir con un mismo rasero toda las realidades, sean éstas buenas, malas o pésimas. El impacto que causa la visión de una escena de cruel

terrorismo desaparece al poco entre los vítores y palmas de una elección de «Miss Mundo» o entre los alaridos de las gradas ante un formidable gol de Raul...

Con esta situación de ánimo no es posible encararse con los problemas que azotan a una muy buena parte de la Humanidad de hoy. Se oye decir muchas veces que falta «voluntad política» para aportar las soluciones pertinentes a las tragedias contemporáneas y se descarga la responsabilidad de este déficit sobre los hombros de los que gobiernan. El problema del hambre, se dice año tras año, podría estar solucionado, si de verdad se quisiera remedio a tamaño mal. La producción de alimentos es superior, en líneas generales, a las exigencias de la demanda. No es por falta de trigo que todavía haya en el Tercer Mundo muchas mesas sin pan. Ni es por falta de medicamentos que muchos enfermos continúen con su sida hasta las puertas mismas de la muerte. El mantenimiento de estas escandalosas vergüenzas de los hombres de hoy sólo se explica por la falta de un verdadero impulso de solidaridad para ponerles fin. Lejos de generar una cultura de comunión interpersonal e internacional, se abunda en la falsa complacencia del viejo dicho de «cada mochuelo a su olivo».

Pero esta actitud, además de homicida, es suicida. Este pasotismo individualista no puede menos de provocar violencia. Los pueblos y los hombres, en efecto, que no tienen nada que perder porque ya han sido despojados de todas sus pertenencias, tienen que dar rienda suelta, antes o después, a sus iras apenas contenidas. «La paz es fruto de la justicia», solía clamar Pío XII, y la expresión figuraba, como lema de su pontificado, en su escudo de armas. «La paz depende del desarrollo», afirmaba Pablo VI, y entregaba a los hombres de buena voluntad su encíclica «Populorum Progressio». Pero el pasotismo no puede oír

esas voces por autorizadas que sean. O, mejor: sí las oye..., pero como quien oye llover. Sí las oye, pero no las escucha. Cabe que el interpelado sienta un mínimo momento de compasión e incluso de culpabilidad, pero este su sentimiento es cual flor de heno que ahora es y enseguida deja de ser. Pasa de inmediato a otras sensaciones y, si le es posible, a otras sensaciones más placenteras. Pero las iras de los desheredados de este mundo no cesa de rugir. Para conjurar el peligro de un alzamiento de rebeldías populares las autoridades de los Estados se pertrechan de armamentos cada vez más sofisticados. Los que mandan obedecen al viejo y salvaje criterio del «*si vis pacem para bellum*». Se establece con este modo de proceder una cultura de exaltación de la violencia. Se enseña a los pueblos a poner en los cañones y metralletas toda su esperanza de supervivencia. El valor «paz» entra en barrena.

Esta lección es muy grave. La cultura del individualismo es, además de insolidaria, una cultura de eficacia a cualquier precio. Es este uno de los rasgos mayores del mundo contemporáneo; un talante que se honra con los oropeles del triunfador. Nadie, claro está, puede dejar de perseguir la eficacia, el triunfo, el logro de las metas que cada cual se ha propuesto. Y está bien, está muy bien esta búsqueda del éxito. Está muy bien... en principio. Porque ¿qué es lo que ocurre en muchas ocasiones?

Ocurre que en aras de la eficacia pueden sacrificarse muchos otros valores. En la ciega o alocada carrera hacia el triunfo —y triunfo cuanto antes— hay quienes ceden a la tentación de abrirse paso a codazo limpio. Los competidores han de ser humillados y arruinados si esta su inmolación aparece como necesaria para la victoria. No hay mayores escrúpulos en actuar sin miramientos para con los prójimos. Estos son, antes que nada, competidores. Si se nos resisten pasarán a figurar en las

listas de nuestros adversarios. Se instala así la violencia en las relaciones sociales, tanto a nivel de individuos como a nivel de naciones. Y aun a nivel de continentes.

Esta falta de atención para con los demás, fruto del individualismo, tiene la extraña y lamentable virtud de robustecer aún más y más este mismo individualismo. El hombre comenzará a caracterizarse por un acusado egoísmo. El bien de cuantos le rodean pasa pronto a un segundo plano, aunque se trate de personas queridas y familiares. Es lo que oscurece la crónica de muchos matrimonios de nuestros días. Se dice de ordinario que las parejas de hoy no están preparadas para los sacrificios y renunciaciones que entraña la convivencia matrimonial. Y se avanza a modo de explicación de este gravísimo fenómeno social y particular que los hombres y mujeres de la sociedad moderna han crecido en un clima ambiente en donde nada falta y que han sido educados por unos padres consentidores que tratan de suplir con regalos y caprichos su menguada presencia en el hogar.

En la sociedad de la abundancia, niños, adolescentes y jóvenes se van acostumbrando a querer una cosa y a tenerla servida en un abrir y cerrar de ojos. Con la incorporación de todos ellos, a su debido tiempo, a la vida laboral, se encontrarán con que de ordinario no es factible que uno pueda ambicionar un bien y obtenerle de seguido. La reacción del que se encuentra contrariado por la realidad social puede ser de frustración y con ésta puede llegar el desencanto y hasta la pérdida de las ganas de seguir viviendo.

La crisis del matrimonio en muchas partes de España lleva a la penosa estadística de que casi el 50% de las parejas jóvenes no llega a vivir juntas más allá de diez años. "No se soportan", "no se aguantan", se oye decir por ahí como elemental comen-

tario ante una nueva ruptura. ¿Cómo recuperar en tales condiciones los valores de la responsabilidad, del esfuerzo, de la contención en los gastos? ¿A qué medios habrá que recurrir para que se estime como valor la solidaridad, el desprendimiento, el servicio a los pobres, la gratuidad en el amor?

Si no se produce la recuperación de estos valores, la comunión y armonía entre los hombres y mujeres se encontrarán gravemente heridas, cuando no imposibilitadas del todo. La violencia, con sus casi mil rostros diferentes, vendrá a llenar estos vacíos.

Violencia y medios de comunicación. Una revisión teórica desde los movimientos sociales*

Víctor Sampedro

*Dpto. de Comunicación,
Universidad Rey Juan Carlos*

Ariel Jerez

*Dpto. de Ciencia Política II,
Universidad Complutense de Madrid*

Sumario

1. Una aproximación al análisis de la violencia en los estudios clásicos de comunicación.—2. Construyendo una nueva perspectiva teórica crítica y pragmática.—3. A modo de conclusión: qué pueden hacer los tejidos y movimientos sociales.—4. Bibliografía.

RESUMEN

Cuando se representa la violencia, se presenta un nosotros frente a unos otros. Se comunica bien claro cuál es el orden social que defendemos y nuestra posición en su jerarquía. Esta cuestión es la que se está disputando simbólicamente en la media: quién comunica y quién contesta la violencia y la gestiona. Los mensajes mediáticos de

(*) Este artículo resume los argumentos principales y actualiza la conferencia de Víctor SAMPEDRO, *Violência: padrões de comunicação e silêncios na sociedade*. Presentada en el Fórum Comunitario contra á Violência. Salvador de Bahia, Brasil, 7 diciembre 2000.

la violencia permiten a las instituciones una comunicación lineal que las presenta como los únicos gestores legítimos del crimen. Los movimientos sociales cuentan con menos recursos y peores oportunidades mediáticas. Pero aún así apuntan a nuevas definiciones y soluciones de la violencia. En este artículo se intenta dar cuenta de cómo se ha analizado la cuestión de la violencia en los estudios clásicos de comunicación y cómo se están apuntando las bases de una nueva crítica cultural en el análisis de los medios.

ABSTRACT

Violence is customarily portrayed as an opposition between us and them. We are told which social order we defend and where we stand in its hierarchy. This gives rise to symbolic debate in the media: who should report on violence, who should respond to it; who should manage it. The linear coverage of violence given by the media makes institutions appear to be the only legitimate managers of crime. Social movements possess fewer resources and poorer access to the media. Nevertheless, they manage to suggest new definitions of violence as well as solutions to it. This article aims to describe how violence was analyzed in classical communication studies and how media analysis is undergoing new cultural criticism.

1 UNA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN LOS ESTUDIOS CLÁSICOS DE COMUNICACIÓN

Desde su nacimiento, tanto la teoría como los estudios empíricos de comunicación prestaron especial atención a la temática de la violencia y de la desviación social. Entre la primera crítica decimonónica a la novela de crímenes y la actual discusión en torno al control de contenidos en Internet han circulado toneladas de papel analizando y discutiendo las causas y consecuencias de la presencia de la violencia también en la radio, el cine, el cómic, la televisión y las videoconsolas (GUNTER, 1996).

Sin embargo, es necesario poner en evidencia las limitaciones de la perspectiva investigadora clásica, que ha estado centrada en dos preguntas básicas: ¿en qué medida los medios reflejan la tasa de violencia real? y ¿en qué medida los mensajes violentos provocan el aumento de la agresividad en la audiencia? Si bien esta perspectiva ha estado legítimamente preocupada por el impacto de la violencia en la vida social, no ha dado cuenta de los problemas que se derivan de la propia definición de violencia que manejan estos estudios. Además, las metodologías y técnicas de investigación utilizadas —principalmente de análisis de contenido de carácter cuantitativo y correlaciones estadísticas— no han terminado de atrapar la compleja relación social y comunicativa que encierra la representación de la violencia en la esfera pública.

En las clases, los alumnos traen a diario pruebas de la complejidad que encierra la definición de la violencia en su dimensión simbólica y comunicativa. Al plantear sus trabajos de inves-

tigación se ven intuitivamente tentados a compartir una respuesta afirmativa a esas dos preguntas, en la medida en que en el actual panorama mediático es lógico considerar excesiva la violencia y creer que incide en la agresividad de los espectadores. Pero el desacuerdo aparece cuando se promueve una reflexión mínimamente problematizadora, tan simple como preguntarles qué contenidos consideran violentos en los medios, o qué constituye para ellos un comportamiento individual o social violento a partir de la última imagen mediática recordada como tal.

Para una gran mayoría, la primera imagen que aflora es el crimen psicópata que hayan atendido los medios en esa temporada específica; otros muchos señalan las informaciones que cada vez con más frecuencia dan cuenta de los casos de violencia doméstica; son menos los que espontáneamente consideran violentas las todavía más presentes imágenes de las guerras, y muchos menos los que entienden como violencia la falta de reconocimiento de las víctimas de la represión franquista, contra la que se han activado diversas asociaciones por la recuperación de la memoria histórica que empiezan a aparecer en los medios. Incluso pensando en un plano personal (que afecta a la persona o a su entrono), muchos actos que pueden ser considerados un «ejercicio de fuerza» o una «imposición no consentida» no necesariamente son considerados como violentos por todos los alumnos (castigos y prohibiciones más o menos arbitrarias en el ámbito familiar, o la prohibición de sentarse en un parque público por las medidas *antibotellón*).

La violencia y los actos criminales no son etiquetas objetivas e inalterables, ni en el discurso mediático ni en ningún otro discurso, sea público o privado. La sensibilidad humana reacciona frente a la violencia, aunque no se ocupa por igual de todas sus manifestaciones, que pueden tener tratamientos institucionales

llamativamente contradictorios. Por ejemplo, en Inglaterra se defienden los «derechos de los animales» prohibiendo su abuso con una legislación que regula detalladamente la experimentación con seres vivos y el tratamiento de animales de granja. Pero hasta 1999 se admitía el castigo corporal en la enseñanza privada, admitiéndolo como método pedagógico lícito. En España —el país de las corridas de toros— el terrorismo de ETA ocupa un lugar central en el debate de los problemas sociales desde hace más de tres décadas, aunque el maltrato a mujeres —que produce el triple de víctimas al año que el terrorismo— ha empezado a ser atendido hace relativamente poco de manera más o menos sistemática por los medios.

Una función esencial de los medios de comunicación es lograr que todos coincidamos en lo que es la definición de la violencia legítima e ilegítima, así como en las soluciones que debemos aplicar. La violencia, cuando es considerada como problema social, tiene que aparecer en la esfera pública como una realidad inadmisible, que merece respuestas no sólo individuales (defensa propia) sino, sobre todo, colectivas (la ley) (1).

Sin duda, la violencia como agresión ilegítima contra las personas y los bienes públicos y privados preocupa y llama la atención de las autoridades y del público en general. En última instancia, es en sociedad cuando la violencia se convierte en *crimen* que amenaza los fundamentos y la continuidad de la existencia privada y social (vida, propiedad), y trae consigo la respuesta de la ley, con todos sus patrones de orden, de moralidad y de jerarquía de una determinada sociedad. La ley es «el principal resorte cultural para definir los comportamientos, las entidades y las realidades» (ERICSON, BARANECK y CHAN, 1991).

(1) Véanse las identidades «violentas» que se desvelan en las coberturas mediáticas analizadas sobre el terrorismo, los inmigrantes «ilegales», los programas de «telerrealidad», las hinchadas de fútbol, la propaganda política o los telediarios informativos en SAMPEDRO (2003).

Es pertinente recordar que en *la ley*, en tanto aparato jurídico, se condensa un mecanismo fundamental del proceso civilizatorio, que Max WEBER (1984) señaló como monopolio estatal del ejercicio legítimo de la violencia y Norbert ELÍAS (1971) definió como autocontrol social e institucional de la violencia en la vida privada y social. Como parte de la cultura, las noticias sobre la violencia reproducen las definiciones legales que construyen las realidades sociales más básicas: gobernantes y gobernados, maestros y alumnos, maridos y mujeres, padres e hijos, empleados y desempleados, nacionales y extranjeros... En última instancia, los medios de comunicación establecen los parámetros legales legítimos que coordinan las actividades de las principales instituciones sociales: el régimen político, la escuela, el matrimonio (la pareja), la familia, el mercado laboral, la convivencia vecinal...

En los años setenta el *interaccionismo simbólico* inició el cuestionamiento teórico de la objetividad y la neutralidad valorativa en la definición de los problemas sociales. BLUMER (1971) afirmó que cuando una determinada situación social pasa a definirse como un problema es porque coinciden los intereses de determinados grupos —además de que tal problema sólo pasa a existir en los términos que ha sido definido socialmente—. El problema de la violencia definido en los estudios clásicos de comunicación empezó a ser criticado por su empeño en investigar sólo el tipo de crímenes que se presentaban en las noticias, su eventual coincidencia con las estadísticas oficiales y cómo la exposición a esa información influía en el comportamiento y el pensamiento de la audiencia. Era un importante cuestionamiento epistemológico, del que cabe rescatar tres núcleos temáticos para iluminar el argumento aquí desarrollado:

- a) Los análisis de contenido están centrados en aquellos tipos de violencia definidos por los grupos de interés que

financian las investigaciones. Por ejemplo, existe una abundante investigación sobre violencia terrorista (de la que es objeto preferente el Estado y sus representantes) y mucha menos sobre, por ejemplo, violencia doméstica y social (donde sus víctimas son anónimas, carentes de proyección pública y recursos institucionales). Lo que pone de manifiesto la conexión entre el poder de los grupos sociales y la definición dominante de violencia que presentan los medios.

- b) Los análisis de contenido estudian lo diseminado por los medios, pero no informan sobre lo que no se «cubre», es decir, no dan cuenta de lo que no es publicado ni de las razones de su exclusión informativa. No permiten comprender, por tanto, los mecanismos de poder comunicativo mediante los cuales los distintos grupos sociales e instituciones se proyectan ante los ciudadanos como víctimas o victimario (agresores), los garantizadores del orden y fiscalizadores de la justicia social (Pereira PORTO, 2000). La criminalización de la acción colectiva del movimiento antiglobalización ha dado claros ejemplos de cómo mediáticamente se enfatiza la violencia de los manifestantes y no se presta atención informativa a las manipulaciones y provocaciones presentes en la actuación policial (como puso de manifiesto los reportajes avalados por el Colegio de Periodistas de Barcelona y publicados en 2001 en el n.º 25 de su revista *Agenda de la Imatge*).
- c) Para evaluar la «calidad» de la información sobre la violencia y sus sesgos, la mayoría de los estudios comparan su presentación periodística con las estadísticas oficiales. Sin embargo, no se tiene en cuenta que las propias estadísticas oficiales o encuestas de opinión son también

construcciones sociales, problemáticos para ser considerados registros objetivos (SAMPEDRO, 2000) (2).

Posiblemente el error básico de estos estudios es considerar a los medios como reflejo o espejo de la realidad. Cuando en el fondo sería más adecuado aceptar que en la comparación de noticias y estadísticas estamos evaluando las coherencias y distancias que existen entre los discursos periodísticos, policiales, políticos o ciudadanos. Los investigadores adoptan arbitrariamente la realidad presentada por los medios como neutral—por ejemplo, tomando los registros policiales como tasa de violencia real—, sin asumir que están promocionando una definición parcial de violencia que conlleva la perspectiva de la institución que la proyecta, arrancando y finalizando su investigación con unos axiomas ideológicos concretos.

Desde el punto de vista de los «efectos» que producen los medios sobre las audiencias cabe subrayar que los estudios clásicos no han llegado muy lejos en su capacidad explicativa. Las conclusiones más «firmes» se centran en dos cuestiones fundamentales:

- a) Primero, es imposible establecer relaciones causales unívocas entre contenidos violentos y las respuestas de la audiencia. El comportamiento violento descansa en múl-

(2) En el artículo *Imágenes sobre la inmigración. Estadísticas, delitos e inmigrantes*, Daniel WAGMAN analiza los datos oficiales sobre delincuencia atribuida a inmigrantes en 2001, que con gran eco en los medios vinculaba aumento de delincuencia con inmigración, simplemente porque el 50% de los detenidos son extranjeros (más de 116.000 de las 232.146 detenciones realizadas ese año). Un análisis más sosegado de estas cifras descubre que más de la mitad de las detenciones no responde a delitos sino a estancia ilegal —un problema administrativo donde no existe agresión contra personas o propiedades alguna—, lo que reduce la estadística oficial de delitos cometidos por extranjeros al 26,7%. Además distingue las detenciones de *extranjeros en tránsito* (turistas y correos de droga detenidos en España), lo que reduce el número de inmigrantes, con o sin residencia, detenidos por delinquir al 17% del total de las detenciones. Es decir, frente a la mitad de los delitos engañosamente endosados a los inmigrantes por los medios —muchos de ellos con claro afán alarmista—, es posible que esté en torno a dos de cada diez delitos.

tiples variables muy complejas (estatus y clase social, educación, biografía y personalidad), lo que imposibilita considerar a los medios como factor unicausal de la violencia social (PALETZ, 1995) (3).

- b) Segundo, los efectos principales de la violencia mediática que postulan los estudios más reconocidos en buena medida son contradictorios. Por un lado, la «teoría de la catarsis» señala que la visión de la violencia disminuye la probabilidad de que la audiencia se comporte de forma violenta. En el sentido contrario, la «teoría del aprendizaje por observación» apunta que se puede producir una imitación del comportamiento y de las actitudes observadas (RODRIGO, 1998). En última instancia, todas las repuestas parecen depender de otras variables presentes en los textos mediáticos, en los rasgos del público y en los procesos de recepción.

Desde una perspectiva ideológica, la línea clásica de estudios sobre la violencia presentan que compiten las dos grandes cosmovisiones apuntadas por Humberto Eco, que relacionan el poder social y comunicativo. Los *apocalípticos* promueven la perspectiva crítica del modelo de poder elitista, que entiende que los sesgos de la información y de la ficción violentas responden a los intereses hegemónicos de propietarios y profesionales de los medios y que sus efectos son siempre fuertes tanto sobre el comportamiento como sobre el pensamiento (GUNTER, 1996; GERBNER y otros, 1996). En el extremo opuesto los *integrados* promueven una perspectiva que se entiende como pluralista, dado que subraya tanto la diversidad de representaciones mediáticas de la vio-

(3) En el mejor de los casos, se establecen conexiones indirectas que recomendarían un principio precautorio, como el contenido en la metáfora médica de HUESMANN (1998): compara la adopción de comportamientos agresivos a partir del consumo de mensajes violentos con el desarrollo del cáncer de pulmón por fumar. Existen correlaciones positivas al crecer los tiempos de exposición, pero no todos los que fuman desarrollan cáncer pulmonar, ni todos los que desarrollan ese cáncer fuman.

lencia como la de sus efectos. Para esta corriente los distintos tipos de mensajes violentos puestos en marcha por los diferentes medios, por un lado, responden a las diversas estrategias políticas, empresariales y a los gustos de los distintos segmentos de la audiencia consumidora; y, por otro, desde el punto de vista de los «efectos», pueden tener muy distinta influencia sobre los individuos siempre diversos (GUNTER, 1996; PALETZ, 1995).

En definitiva, y sin desconsiderar las importantes aportaciones realizadas por estas diferentes líneas de investigación de los estudios clásicos, se pueden reconocer los límites metodológicos de una investigación centrada en el análisis de contenido y que aborda la audiencia a través de cuestionarios o con individuos dispuestos a someterse a la experimentación de las investigaciones. Es necesario complementar este trabajo con otros que atiendan al proceso social de producción de la noticia dentro de la empresa periodística y al proceso real y cotidiano de recepción, dos contextos donde se producen nuevas resignificaciones de lo acontecido y lo comunicado.

La literatura existente reclama un diseño más complejo de las investigaciones, que deben ser multifactorial, longitudinal y de gran riqueza metodológica (QUESADA, 1998). Una perspectiva capaz de integrar la pluralidad de variables presentes tanto en el texto como en el contexto de producción y recepción de las noticias de violencia. En lo que respecta al texto y al discurso mediático es necesario atender a los distintos géneros discursivos, las formas y tiempos de presentación y las características del mercado de consumidores y del producto (ERICSON, BARANEK y CHAN, 1991). En lo que se refiere al contexto de recepción, se tendría que diferenciar las formas de consumo individual y colectivo, teniendo en cuenta otras variables como la biografía, personalidad, el estatus socioeconómico de los distintos recep-

tores. Pero más allá de estas importantes cuestiones metodológicas, es necesario trabajar con otra definición del poder que impulse una perspectiva más comprensiva del papel que juega la representación mediática de la violencia que la aportada por los elitistas (apocalípticos) y los pluralistas (integrados).

2

CONSTRUYENDO UNA NUEVA PERSPECTIVA TEÓRICA CRÍTICA Y PRAGMÁTICA

Han sido muchos los investigadores que han ayudado a continuar la senda culturalista abierta por el *interaccionismo simbólico*, buscando una comprensión más dinámica y compleja de las noticias sobre la violencia. Paulatinamente se han ido abordando los textos de las noticias como espacios culturales donde se desarrollan múltiples y permanentes batallas simbólicas entre los actores institucionales que garantizan el orden social y los actores colectivos —como las entidades y movimientos sociales— que ponen en cuestión los roles jerárquicos y las relaciones de poder existentes (SCHUDSON, 1989 y 1995; SAMPEDRO, 2000).

El problema analítico planteado aquí ya no es si el reflejo mediático de la violencia es verdadero, objetivo, beneficioso o perjudicial para la audiencia. El problema de fondo es cómo se explica la aparición de una noticia, quién la promueve y con qué ventajas comunicativas, para después analizar su influencia sobre las relaciones de poder, es decir, a qué grupos benefician-perjudican en el constante proceso de transformación de la estructura del poder social. En última instancia, la pregunta que se plantea es si la violencia mediática legitima o cuestiona la estructura del máximo poder social: el procesamiento y la sanción legal.

El paradigma de elitismo institucional intenta abordar estas cuestiones renovando presupuestos epistemológicos y meto-

dológicos (SAMPEDRO, 2000). Esta perspectiva se puede sintetizar en siete núcleos conceptuales-temáticos:

- 1) Los medios no funcionan como simples correas de transmisión del orden hegemónico promovido por las clases dominantes, como postulan las tesis elitistas. Tampoco funcionan como una plataforma neutral que recoge la diversidad existente de acontecimientos y protagonistas de la violencia, como pretenden las tesis pluralistas. Los medios no pueden ser considerados, por tanto, ni como un simple instrumento en las manos de las elites, ni un espejo fiel de la diversidad social.

Los medios operan con estas dos lógicas simultáneamente: constituyen una plataforma sesgada a favor de las elites, pero relativamente abierta a que los distintos actores que luchan simbólicamente sobre la definición de la violencia, del orden social y de la justicia, que logran distintos momentos de visibilidad. Un ejemplo ilustrativo puede encontrarse en lo que podríamos llamar el *efecto Goya* en las movilizaciones contra la guerra de Irak sucedidas en España a lo largo del primer trimestre de 2003. Las elites culturales desafiaron exitosamente el marco discursivo con el que el Gobierno y la más poderosa alianza internacional intentaban justificar como legítima una peculiar guerra, intervención contra el terrorismo que se llevaba por delante la legalidad internacional (4).

(4) El importante capital simbólico movilizado por los distintos colectivos de artistas y la escandalosamente dudosa legitimidad de la intervención llevó a que el No a la Guerra atravesase buena parte de la programación televisiva y radiofónica —desde Javier Sardá a María Teresa Campos, pasando por los *40 Principales* que leyeron durante semanas los correos electrónicos recibidos en contra de la guerra—. Sin duda esto facilitó la unanimidad del apoyo de la oposición a las movilizaciones callejeras, posiblemente las más numerosas desde la transición a la democracia. También su rápida desmovilización puso de manifiesto el alto componente mediático y el escaso tejido asociativo puestos en juego, observado en otras movilizaciones, también de rechazo a la violencia, como las que precedieron el asesinato de Miguel Ángel Blanco a manos de ETA.

- 2) En el elitismo institucional se abandona la perspectiva del *mediacentrismo*. No se aborda el discurso violento de los medios de manera autónoma y absolutizado como objeto de investigación, sino que lo hace relacionándolo con los producidos por otras instituciones encargadas de mantener y restaurar el orden social (policía, tribunales y Gobierno). Frente a ellas el discurso mediático mantiene una posición subordinada: depende de ellas como fuentes (policía y Gobierno) y también porque ellas dictan el marco legal que regula los medios.

En lo que se refiere a la autopresentación de los medios como el «poder vigilante», con cierta independencia de las instituciones, esta perspectiva plantea que los medios convencionales mantienen relaciones simbióticas (de intereses compartidos) con las más importantes del Estado y del mercado. Pero esa cooperación tiene que adoptar (aunque sea en apariencia) cierto tono de tensión, crítica y hasta de oposición, precisamente para legitimar su rol como instancia de gestión de la violencia (PEREIRA PORTO, 2000). No obstante, la «independencia» respecto a las fuentes de poder opera como un horizonte utópico de una ideología profesional que puede llegar a pesar en las relaciones entre profesionales y empresas periodísticas, y por tanto a evaluar y valorar en las iniciativas del tejido y el movimiento social que buscan abrir la esfera pública y la democratización de la comunicación —por ejemplo, apoyando las reivindicaciones de los periodistas en contra de la precariedad laboral que acentúa su dependencia.

- 3) Esa posición institucional ambigua de los medios ayuda a explicar cómo los periodistas se abren con más facilidad a las instituciones y sus representantes que a los ciudadanos comunes, ya sea por que estén actuando de

manera individual y colectiva o como movimientos sociales. Es decir, se tiene que tener en cuenta la ventaja que poseen las elites al ocupar espacios privilegiados de la representación de la violencia en los medios. *Pero jugar con ventaja no asegura siempre el triunfo*. Por eso los movimientos sociales que combaten la violencia pueden encontrar espacios de representación en los medios convencionales, aunque siempre sean reducidos y limitados en el tiempo, incluso encontrando complicidades entre los profesionales del medio (5).

- 4) Los actores no institucionalizados, por tanto, tienen menos y peores oportunidades para ganar el combate simbólico por la definición de la justicia y la ley. No nos debe sorprender porque también es el tejido social menos articulado el que más pierde en las luchas y los crímenes que de hecho se producen en la calle. En pocos espacios aparece el campo social desde una perspectiva asociativa, porque la lógica institucional de los medios convencionales (que busca maximizar el beneficio inmediato) potencia las rutinas en la producción de noticias basadas en las fuentes oficiales: mucha información, continua y legitimada, que permite generar muchas noticias en poco tiempo (TUCHMAN, 1978; FISHMAN, 1988). Al mismo tiempo, la lógica del beneficio impulsa la búsqueda de nuevos temas, nuevos protagonistas, nuevos contextos y argumentos de la violencia (SAMPEDRO, 1997).

Surge una economía política del signo mediático del crimen (DELGADO, 1998), donde por ejemplo, la muerte de un soldado

(5) Para un análisis de la evolución del tratamiento informativo del movimiento de objeción de conciencia e insumisión, ver SAMPEDRO (1997), y para la del movimiento de solidaridad internacional, ver JEREZ y SAMPEDRO (2004).

norteamericano o de un israelí en atentado «terrorista» (o de la «resistencia») ocupa sistemáticamente más párrafos que la decenas de civiles palestinos o iraquíes abatidos por el «ejército de liberación» (o de «ocupación»); o donde el tiempo de la representación de los escándalos sexuales de un famoso (Michel Jackson) posiblemente supere el tiempo y el espacio de información anualmente dedicado a la explotación, maltrato y prostitución infantil.

- 5) El elitismo institucional postula un *modelo circular* donde los medios ofrecen una imagen de la violencia que intenta satisfacer intereses diversos en varios pasos. En inicio, la perspectiva mercantil del empresario y los profesionales de los medios consideran la violencia como un producto de bajo coste y alta rentabilidad. Las fuentes institucionales y las organizaciones del tejido social intentan que los periodistas adopten sus puntos de vista (agenda, soluciones, condenas morales) de manera más o menos colaborada/confrontada (autoridades y tejido social pueden compartir argumentos ante el problema de la inseguridad ciudadana, dando incluso muestras de mutuo apoyo público; o pueden estar abiertamente enfrentados, buscando la deslegitimación mutua, por ejemplo, unos protestando y otros criminalizando las manifestaciones contra la guerra de Irak). Las audiencias miran y escogen los mensajes y sus juicios, los confrontan con su realidad próxima, buscando una orientación para su vida cotidiana. Esa demanda vuelve a ser saciada por propietarios y profesionales del periodismo con los menores costes y máxima rentabilidad, reiniciando el curso de imágenes violentas, argumentos morales y legales sobre el crimen y su gestión en esa red circular de actores/instituciones que conforman la esfera pública (empresas

mediáticas y profesionales-instituciones y fuentes oficiales-tejido asociativo y movimientos ciudadanos-públicos y audiencias).

- 6) El elitismo institucional desde el punto de vista metodológico muestra una pluralidad de propuestas. Ahora se están aplicando técnicas cualitativas que se combinan con los análisis de discurso más clásicos, descubriendo argumentos y marcos discursivos que manejan los distintos actores/instituciones públicos y su tratamiento mediático. Una perspectiva de observación más etnográfica se aplica al proceso de producción informativa, donde el investigador está presente en el contexto de trabajo analizando las exclusiones y vetos que se producen sobre fuentes y contenidos. También esta perspectiva está presente cuando se complementan los tradicionales cuestionarios de opinión que buscan captar los «efectos» en la audiencia con grupos de discusión y con el análisis de los espacios cotidianos de recepción.
- 7) En lo que se refiere a los «efectos», el elitismo institucional distingue tres niveles fundamentales (SAMPEDRO, 1999):
 - a) en el nivel superior y más abstracto de los efectos mediáticos está la hegemonía, en el sentido gramsciano de pensamiento de las clases dominantes, que se convierte en sentido común de las mayorías sociales, porque al proyectarse por medio de las redes mediáticas, institucionales y sociales adquiere fuerza y vitalidad en su imbricación sociocultural y normativa. No obstante, el control social descansa tanto en la imposición como en el consentimiento, por lo cual esa representación dominante del orden social tiene que ser presentada como útil, justa, o por lo menos tole-

nable para los ciudadanos. Esta representación dominante lejos de ser fija, está en perpetua transformación y con constantes fisuras, lo que la obliga a ir reformulándose según el tema y el momento, al calor de las contradicciones y oposiciones que provoca.

- b) En el nivel intermedio se reconoce el efecto de los medios sobre instituciones de primer orden con las que se conforma el discurso dominante de la violencia. Cuando se habla de la mediatización de la política (SAMPEDRO, JEREZ y TUCHO, 2000) se refiere a la incidencia cotidiana de los medios en la transformación de las rutinas institucionales y dinámicas sociales de las campañas electorales, los Parlamentos, la elaboración de las políticas públicas e incluso de la vida parlamentaria y judicial —las declaraciones en los pasillos del Congreso tienen mayor valor mediático que los discursos del Pleno o la aparición de jueces estelares que promueven deliberaciones a gran escala (PAGE, 1996)—. Pero también la influencia de la lógica mediática incide en otras instituciones sociales, como la familia y la escuela. Aquí la televisión aparece como competidora y amenaza de los órdenes morales que intentan transmitir y mantener, en la medida en que es una fuente de cuestionamiento de la autoridad familiar y educativa.
- c) El tercer nivel de influencia de los mensajes mediáticos comprende el comportamiento y el pensamiento de los ciudadanos. Aquí los mencionados efectos dependen de la estructura social de la audiencia y de los rasgos institucionales del sistema informativo, que generarán efectos más o menos elitistas/pluralistas. Desde la perspectiva del elitismo institucional, los sec-

tores acomodados y con más recursos comparten el discurso dominante de los medios y condicionan la oferta de contenidos. Estos sectores sociales también procesan los mensajes violentos, cognitiva y discursivamente (pensando y hablando) con cierta autonomía. Sin embargo, los sectores con menos recursos tienen mayores restricciones estructurales e institucionales para consumir y participar en los medios. Aunque a veces superen estas limitaciones, los sesgos discursivos del periodismo juegan en su contra. Con escasos recursos formativos y culturales es difícil construir, a partir de los mensajes y las representaciones que aportan los medios, significados alternativos, y aún más que resulten críticos.

No cabe en esta aproximación preliminar profundizar en cómo la estructura social de la audiencia y la lógica institucional que regula los medios provoca distintos «efectos» entre los distintos públicos —ya no sólo en relación a la variable clase, sino incluso más también en relación a las de género, etnia y edad—. Pero sí es pertinente poner de manifiesto que imponen patrones de consumo y recepción diferenciados, en tanto operan recursos materiales (el dinero para acceder a distintos productos, de diferente calidad, informativa) y culturales (conocimientos, prácticas culturales y discursivas que se han desarrollado en la infancia).

Los distintos públicos con su respectivas capacidades intelectuales autónomas, condicionadas por su propia realidad individual y social, material y subjetiva, serán afectados de diferente manera por las imágenes mediáticas de la violencia, en la medida en que su interpretación les dará sentidos diversos al contrastarla con su respectiva vida cotidiana. La información

sobre la violencia ejercida por «bandas extranjeras» o sobre la inseguridad ciudadana tiene efectos distintos en los públicos que viven en barrios de la periferia donde se han venido instalando importantes contingentes de población migrante que en las zonas residenciales que cuentan con seguridad privada. Al mismo tiempo, la imagen creada del delincuente (marginado, inmigrante, gitano, etc.) que amenaza a las clases medias, puede ser objeto de reivindicación por los mismos sujetos que la encarnan. Este es el caso del *rap* y *hip-hop* con contenidos violentos, donde el comportamiento amoral y antisocial es travestido y reivindicado como signo de distinción social.

Consumiendo, procesando y emitiendo mensajes violentos expresamos y redefinimos nuestra posición y roles frente al orden social. Desde esa idea de orden social, con más o menos capacidad crítica, nos situamos y situamos a los otros como víctimas, victimarios o garantes de la ley en términos de clase, raza, género y orientación sexual. En este sentido, el nivel socioeducativo pesa sobre el crimen (no se presenta igual al pobre que al ladrón de guante blanco); sigue habiendo una imagen dominante de *gays* y lesbianas que los vincula ya sea como víctimas o como victimarios al crimen sexual; las preferencias ideológicas que llevan a entender lo radical —en origen estar e ir a la raíz de los problemas— siempre como violento...

Estas estructuras narrativas presentadas por los medios adquieren presencia en nuestras conversaciones y comportamientos cotidianos. Unas veces reforzamos esas estructuras y los modelos de poder que las sustentan; en otras ocasiones las reformamos, dependiendo de la posición subordinada o dominante que ocupemos. De esta manera los medios organizan nuestra mirada convencional sobre la sociedad, transmitiéndonos pautas de interacción con los otros —por ejemplo, cruzan-

do de acera en una calle desierta si de frente viene un inmigrante árabe—. Y no hay que olvidar que en los discursos dominantes la violencia siempre viene de los otros, de los que no son como nosotros (DELGADO, 1998).

3

**A MODO DE CONCLUSIÓN: QUÉ PUEDEN HACER
LOS TEJIDOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES**

La perspectiva teórica del elitismo institucional que se viene proponiendo intenta captar de forma pragmática los matices que en términos de efectos se derivan de las diferentes lógicas mediáticas, para ver cómo éstas pueden ser menos elitistas y más pluralistas con el accionar de los movimientos y tejidos sociales. Estas lógicas mediáticas varían según sea la relación de:

- a) dependencia de los medios respecto a las instituciones del Estado y el mercado;
- b) de los medios con la audiencia, según tiendan a orientarse por la lógica de cantidad o de calidad;
- c) de los propios medios, de los géneros y formatos de la violencia (SAMPEDRO, 1999 y 2000).

El control estatal (gubernamental) o la dependencia de los imperativos del mercado determinan tanto la representación dominante de la violencia como la posibilidad de cuestionarla. Por ejemplo, la casi inexistente información sobre la violencia policial (por ejemplo, las denunciadas por Amnistía Internacional sobre inmigrantes y manifestantes) sólo se puede entender por los controles formales e informales de las Administraciones. Al no contar con este apoyo de los medios, las asociaciones de las víctimas de la violencia policial tienen que enfrentar serias dificultades para conseguir información, promover denuncias,

iniciar procesos judiciales, y más si cabe se pretenden impulsar transformaciones legales para controlar estos criminosos «excesos» policiales.

La dependencia de los medios de los poderes económicos explica en buena medida porque para los medios es tan incómodo denunciar delitos ecológicos y las ilegalidades cometidas en la contratación laboral y de servicios, por ejemplo, las grandes compañías telefónicas. Por presencia en el accionariado o por la cartera de publicidad de estas empresas, los medios renuncian a investigar estas situaciones (por ejemplo, muy poca gente sabe en España que el emblemático Corte Inglés ha sido condenado en firme por desarrollar de forma sistemática prácticas de discriminación sindical) (6). En última instancia, el verdadero poder sobre las noticias violentas consiste en evitar aparecer en ellas, en ningún rol (ERICSON, BARANEK y CHAN, 1991).

Estas dependencias políticas y económicas pesan sobre la relación que los medios mantienen con la audiencia a través de sus representaciones de la «sociedad», conformada principalmente por las fuentes y públicos presentes en las noticias. Los medios controlados políticamente se dirigen a los ciudadanos con mensajes que confirman la competencia y legitimidad exclusiva de las agencias oficiales para resolver la violencia y garantizar el orden social. Los ciudadanos son considerados entes pasivos, que atienden a un marco discursivo que se puede plantear resumidamente como «colaboren y dejen trabajar a la policía y a la justicia». En términos generales, tanto en los medios públicos como en la prensa de prestigio, el trabajo de los periodistas privilegia a las elites y a las fuentes de autoridad

(6) Con la sentencia 53/94 del Juzgado de lo Social de Madrid, ratificada tras los recursos de la empresa por el propio Tribunal Constitucional con sentencia 74/1998, se confirma que sólo promociona y beneficia a los sindicatos organizados por la dirección, discriminando sistemáticamente a los afiliados a CC.OO y UGT.

reconocidas; en el extremo opuesto, los movimientos ciudadanos y los tejidos asociativos son invitados circunstanciales, la gran mayoría de las veces incómodos, a no ser que consigan la portavocía de algún representante institucional que se haga eco de sus demandas.

En los medios colonizados por la lógica mercantil se prima la cantidad sobre la calidad de público. En la búsqueda de audiencias masivas los periodistas que narran la violencia se comunican con los representantes oficiales de menor jerarquía (como los policías) y con los públicos de la calle, obviamente de menor perfil institucional y de bajo poder adquisitivo. En realidad esta *gente común* participa en la inmensa mayoría de los casos como voz del *pueblo llano* —cuando no como *populacho*—, que apenas alcanza a expresar emociones y sentimientos, mostrando el sufrimiento y el dolor por ser víctima o simplemente testigo de la violencia. El marco del mensaje mediático en este sector social podría resumirse en un «quédese en su lugar/acepte su destino» en el mapa de la violencia, o en el mejor de los casos «busque su lugar» (que muchas veces esconde un «intente salir de ahí, y si no lo consigue es porque no se merece otra cosa»).

Estas dos primeras cuestiones apuntadas se apoyan en las conclusiones más firmes de los *estudios de economía política de los medios*. Pero existen otras cuestiones que también pesan sobre la dinámica mediática a la hora de presentar la violencia, como son la naturaleza del propio medio y de los formatos que la encierran. La televisión utiliza frente a la prensa un estilo más directo, donde la presentación de los temas es más simple y breve, con una narración realista fuertemente personalizada. Junto con la prensa sensacionalista, la televisión tiende a recoger testimonios de la calle, ya sea como víctimas o como testi-

gos de crímenes, con argumentos sentimentales, emocionales, que incluso llegan a ser desviados en su intensa contemplación sin contención del sufrimiento ajeno. Los medios escritos de calidad conformarían el extremo opuesto a la hora de representar el crimen y el castigo de forma precisa. Se pueden encontrar más referencias a los crímenes que suceden en las esferas institucionales, sin tanto énfasis en la violencia explícita y en los testimonios pasionales, centrando la atención en los procedimientos institucionales que ponen en marcha.

Los formatos en los que se presenta la violencia presuponen distintos «contratos» entre el productor del discurso y el receptor, que regulan cómo deben ser interpretados estos mensajes. Se pueden distinguir tres contratos básicos para los tres grandes géneros de la información, la ficción y la publicidad (RODRIGO, 1998). En la información los periodistas apelan a la veracidad y la imparcialidad, que lleva a los públicos a considerar la violencia como reflejo de realidad en la que viven. En la publicidad, el público se enfrenta con un contrato manipulador —entendiendo manipulación como «hacer hacer»—, donde incluso el empleo de la violencia “realista” se sabe que responde a su fin último: que el espectador compra y consuma. En la ficción se mantiene un contrato de carácter lúdico, donde la propuesta es contemplar la violencia como un juego estético y catártico.

Si estos contratos fuesen explícitos y estuviesen claramente establecidos podrían servir de guía para que los distintos públicos interpretasen correctamente los mensajes de violencia que los medios introducen en los hogares. Pero además de no contar con instituciones culturales que formen al público en estos necesarios «pactos de lectura» de los mensajes de la violencia, el problema reside en que cada vez más las fronteras entre géneros se diluyen. La violencia como tema universal —es una ame-

naza contra todos y cada uno de nosotros, por sólo el hecho de estar vivos— ha sido central en la expansión de los géneros híbridos. El *reality show* utiliza las imágenes duras de violencia como reclamo publicitario, aplicándole buenas dosis de dramatización y espectacularización que la acercan a la ficción, e incluso defendiendo su interés informativo para el público (7).

El deterioro de la información pública que están provocando estos mercados libres de la información viene marcado por la promoción rentable de las *malas noticias* con *marcos blandos* (*soft news*), en su mayoría de tintes rosas y amarillistas: famosos, escándalos, accidentes, catástrofes y sensacionalismo de la violencia y el crimen (BENNET, 2002) (8). Este esquema institucional y empresarial-publicitario está apuntalando un discurso que festeja la búsqueda individual y consumista de la felicidad, a través de un marco ideológico conformista que se apoya en el miedo y en la desconfianza social.

Todos estos procesos ponen de manifiesto la asimetría de poder (institucional y de emisión) que privilegia a las fuentes oficiales y corporativas, al mismo tiempo que dificultan que las audiencias puedan asumir los marcos explicativos antagonistas promovidos por el tejido y los movimientos sociales. Este marco de regulación institucional cortocircuita el proceso cognitivo-deliberativo que podría llevarlas a convertirse en públicos acti-

(7) La alta rentabilidad económica ha determinado la expansión del *info-show* y la consiguiente disolución de fronteras entre géneros de telerrealidad (la producción de una hora de telerrealidad supone el 35% del costo de una hora de teleserie). El Euromonitor pone en evidencia el salto producido en Europa, donde en el periodo 1990-2001 estos géneros híbridos han pasado de ocupar un 2% al 14% de la programación, estando el 42% del tiempo programado en televisiones de titularidad pública (PRADO PICO, 2002).

(8) Por ejemplo, en el periodo 1993-1996 en EE.UU han aumentado en un 700% las noticias de asesinatos en los informativos televisivos, cuando en la calle se han reducido un 20%; las portadas sobre famosos, escándalos y de «interés humano» de la revista *Time* pasaron del 15% en 1977 al 43% en 1997. Por el contrario, y paradójicamente, en el marco de la globalización, las noticias duras sobre política internacional se han reducido de un 45% al 13,5% en el periodo 1970-1990 (BENNET, 2002).

vos, que apoyan y promueven la perspectiva colectiva de participación ciudadana, lo que constituiría una orientación alternativa para su vida cotidiana, centrada ésta en la solidaridad para la cohesión social, el reconocimiento cultural y la vida democrática.

No obstante, a pesar de la asimetría y la desigualdad, los movimientos no cejan en su empeño de abrir la esfera pública, impulsando plataformas de expresión para introducir en la esfera mediática presiones y propuestas que intentan pasar a la agenda política (SAMPEDRO, 2000; DAHLGREN, 2002). No se puede olvidar que los movimientos ecologistas, pedagógicos, feministas y de derechos humanos transnacionales son los principales responsables de que hoy exista legislación —aunque sea escasa e incompleta— que regula los desmanes medioambientales de las empresas; el apoyo a la integración de los niños inmigrantes en las escuelas; el apoyo para que las mujeres puedan escapar a las situaciones de maltrato doméstico o logran impulsar el juicio por delitos contra la Humanidad a autócratas todavía vivos por medio de la creación de un Tribunal Penal Internacional. Actuando como promotores informativos alteran (directamente o con la cobertura informativa que generan los procesos políticos y legales que promueven) las agendas periodísticas «oficiales», en algunos casos llegando a penetrar en las agendas políticas y gubernativas.

No obstante, para mejorar su incidencia político-comunicativa el tejido asociativo y los movimientos están abocados a tener presentes todas estas consideraciones sobre la complejidad de la esfera mediática, diversificando su accionar para conseguir cobertura en los diferentes medios y formatos. Por un lado, sabiendo ofrecer narraciones innovadoras que puedan entrar en la perspectiva sentimental y lúdica que promueve la televisión e incluso los medios sensacionalistas, «colando» por

medio del interés humano los problemas de las clases y grupos desfavorecidos en la esfera pública (HALLÍN, 2000) —sin olvidar, como apunta CORDEIRO (2000), que «un testimonio sentido puede condensar la teoría política más compleja».

Al mismo tiempo, están forzados a conseguir fundamentar argumentos políticos sólidos, avalados por el conocimiento experto para poder penetrar en los medios de calidad (SAMPEDRO, 1997). Para ello, los colectivos sociales y organismos no gubernamentales, las redes de profesionales críticos de la comunicación, de educadores, pueden impulsar apoyos mutuos para la creación de espacios de producción informativa mancomunada que aumente su credibilidad como fuentes y su incidencia como promotores informativos. Esta información producida y legitimada desde los social puede ganar circulación mediática si la sociedad civil presiona por la democratización de la comunicación, promoviendo regulaciones innovadoras/renovadoras para los medios convencionales de titularidad pública (por ejemplo, con consejos audiovisuales que velen por los contenidos y por el derecho de acceso de la sociedad civil) y fomentando la creación y mejora de medios descentralizados de comunicación en manos de las entidades sociales (BENNET, 2002; JEREZ, 2001; ERRO, 2002). En última instancia se plantea trascender la lógica del mercado y recuperar el sentido del servicio público de comunicación potenciando la comunicación social promovida por la sociedad civil (BLUMLER, 1993; DAHLGREN, 2002)

Otro frente muy importante está en la defensa social de la *educación para los medios*, como propuesta cultural encaminada a alfabetizar en la gramática audiovisual y sentar las bases de los mencionados «pactos de lectura» que están detrás de los diferentes géneros televisivos (APARICI, 2003; GARCÍA MATILLA, 2003). Entidades y movimientos ciudadanos tienen que abordar estas

cuestiones para enfrentar un reto estratégico de la vida democrática en la llamada *sociedad de la información*: la descolonización de la esfera pública llevada a cabo por una alianza político-económico que juega en contra de las dinámicas de ciudadanía.

Para finalizar, vale la pena poner un último ejemplo de análisis de la violencia en la media (GUNTER, 1996: 240-241). Un equipo norteamericano, Hennigan y sus colaboradores, aprovechó el desfase existente entre 1949 y 1952 en la progresiva introducción de la televisión en las diferentes ciudades del país. Pensaron que encontrarían un aumento de los homicidios, asaltos violentos y atracos en aquellas ciudades donde primero llegó la televisión, pero lo único que encontraron fue un aumento de los hurtos y pequeños robos. Los autores concluyeron que el efecto no era debido al sentimiento de agresión ni a la imitación de las imágenes violentas de la televisión, sino que estaba vinculado al sentimiento de escasez de recursos que sentían los espectadores de bajo nivel económico ante la riqueza de los personajes de televisión. En el contexto de la globalización neoliberal, y de los consecuentes procesos de homogeneización cultural que, con su particular y egoísta idea de felicidad, promueve la opulenta sociedad occidental frente al resto del mundo, es necesario pensar más profundamente sobre qué imágenes son verdaderamente violentas y cuáles son los «efectos» violentos que su comunicación produce.

4 BIBLIOGRAFÍA

- APARICI, R. (2003): *Comunicación Educativa*: Barcelona. Editorial Gedisa.
- BENNET, W. L. (2002) «La globalización, la desregulación de los mercados de los medios de comunicación y el futuro de la comunicación pública», en J. VIDAL BENEYTO (coord.): *La ventana global*, Madrid: Taurus.

- BLUMER, H. (1971): «Social problems as social behavior». *Social Problems*, 18.
- BLUMLER, J. (1993): *Televisión e interés público*, Barcelona: Bosch.
- CORDEIRO, T. (2000): «Violência: imagens singulares de um drama social», em N. DE OLIVEIRA; L. M. RIBEIRO e J. C. ZANETTI (orgs.): *A outra face da moeda. Violência na Bahia*. Comissão de Justiça e Paz da Arquidiocese de Salvador.
- DAHLGREN, P. (2002): «La democracia electrónica, Internet y la evolución del periodismo. Cómo utilizar el espacio disponible», en J. VIDAL BENEYTO (coord.): *La ventana global*, Madrid: Taurus.
- DELGADO, M. (1998): «Discurso y violencia: la "fastamización" mediática de la fuerza». *Trípodos*.
- ELÍAS, N. 1988: *El proceso de civilización*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- ERICSON, R. V.; BARANEK, P. M. e CHAN, J. B. L. (1991): *Representing Order. Crime, Law and Justice in the News Media*. Toronto, Canada: University of Toronto Press.
- ERRO, J. (2003): *Descubrir y construir procesos de comunicación social. Aportes para diseñar políticas, estrategias y estructuras de comunicación de las ONGD*, Bilbao: HEGOA-Colección Herramientas.
- FISHMAN, M. (1988): *Manufacturing the news*. Austin: University of Texas Press.
- GARCÍA MATILLA, A. (2003): *Una televisión para la educación. La utopía posible*. Gedisa, Barcelona.
- GERBNER, G.; GROSS, L.; MORGAN, M., e SIGNORELLI, N. (1996): «Crecer con la televisión: perspectiva de la aculturación», en J. BRYANT y D. ZILLMANN (comps.): *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.
- GIDDENS, A. (1995) (v.o. 1984): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

- GUNTER, B. (1996): «Acerca de la violencia de los *media*», en J. BRYANT y D. ZILLMANN (comps.): *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.
- GUTIÉRREZ, R. (2000): «Justicia y seguridad en las noticias sobre el crimen: la construcción televisiva de un problema social». *América Latina Hoy*, 25.
- HALLIN, D. (2000): «La Nota Roja: Periodismo popular y la transición a la democracia en México», *América Latina Hoy*, 25.
- HUESMANN, L. R. (1998): «La conexión entre la violencia en el cine y la televisión y la violencia real», en SANMARTÍN y GRISOLIA (eds.): *Violencia, Televisión y Cine*, Barcelona: Ariel-Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- JEREZ, A. (2001): *Comunicación y ciudadanía. La visibilidad de los problemas sociales en los medios de comunicación como cuestión democrática*, Madrid: Cáritas-Colección Pensamiento en Acción.
- JEREZ, A., y SAMPEDRO, V. (2004): «Visibilidad pública y tratamiento informativo del movimiento de solidaridad internacional y de cooperación al desarrollo en España (1992-2002)», *Política y Sociedad*, en prensa, para enero de 2004.
- JIMÉNEZ, F. (1995): *Tras el escándalo político*. Barcelona: Tusquets.
- MORLEY, D. (1992): *Television, audiences and cultural studies*. Londres: Routledge.
- PAGE, B. I. (1996): *Who deliberates? Mass media in modern democracy*. Chicago: Chicago University Press.
- PALETZ, D. (1995): «Los medios de comunicación y la violencia» en A. MUÑOZ-ALONSO y J. I. ROSPIR. (eds.): *Comunicación política*. Madrid: Universitas.
- PEREIRA, M. (2000): «La crisis de confianza en la política y sus instituciones: los medios y la legitimidad de la democracia en Brasil» *América Latina Hoy*, 25.
- RODRIGO, M. (1998): «El impacto social de la violencia en la televisión». *Trípodos*.

SAMPEDRO, V. (1997): *Nuevos movimientos sociales: debates sin mordazas*. COE-Centro de Estudios Constitucionales: Madrid.

– (1999): «Efectos de los medios sobre la opinión pública». *Comunicação e Política*. N.s. v. VI, n.º 1. Cebela: Río de Janeiro.

– (2000): *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid: Istmo.

– (2003). (Ed.): *La pantalla de las identidades: medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*. Barcelona: Icaria.

SAMPEDRO, V.; JEREZ, A., y TUCHO, F. (2000): *Televisión y Urnas. Vídeo y Guía Didáctica. Documento de Trabajo/2*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. MEYROWITZ, J. (1985): *No sense of place*. Nueva York: Oxford University Press.

SCHUDSON, M. (1989): «The Sociology of News Production Revisited». *Media, Culture and Society*, II.

– (1995): *The power of news*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

TUCHMAN, G. (1978): *Making news: A study in the construction of reality*. Nueva York: Free Press.

WEBER, M. (1984) (1922): *Economía y Sociedad*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

WAGMAN, D. (2003): «Imágenes de la Inmigración. Estadísticas, delitos e Inmigrantes», *Muga*, n.º 19.

Religión y violencia

Javier Martínez Cortés*
Sociólogo

Sumario

1. La ambigüedad social de lo religioso. A) La ambigüedad conceptual de los términos. B) ¿Cómo se relaciona la violencia (física) con estos posibles referentes del término «religión»?—2. El despertar del «sueño» de la Ilustración europea. Los nuevos escenarios de la violencia física. ¿Las nuevas tareas de las religiones? A) Una violencia mucho más allá de lo religioso. B) Los nuevos escenarios de la violencia. C) ¿Tienen posibilidades de acción las religiones (y en concreto el cristianismo)?

RESUMEN

Hablar de «violencia y religión» sin ulteriores especificaciones equivale a moverse en un mar de ambigüedades (del que dan testimonio las opiniones contrapuestas). Parece indispensable someter los términos a una cierta «terapia» contextualizadora. Así lo hacemos con ambos términos, «violencia» y «religión».

En una de las posibles acepciones (la más sociológica) de lo que se entienda por «religión» es donde se muestra la ambigüedad social de lo religioso, que da origen a actitudes intolerantes y prácticas violentas, que tienden a ser religiosamente legitimadas en Europa hasta el siglo XVII.

La mentalidad ilustrada sospechó que al eliminar la religión de la esfera pública, se abriría una nueva etapa de «racionalidad política».

* Profesor emérito de la Universidad San Pablo- CEU, de la Facultad de Teología «San Dámaso», Madrid, y del Instituto Superior de Pastoral, de la Universidad Pontificia de Salamanca, con sede en Madrid.

No ha sido así, y hoy, desde las cotas alcanzadas por una violencia crecientemente injusta, se abre una nueva etapa para una auténtica acción religiosa en los caminos de la paz.

ABSTRACT

To speak of «violence and religion» without further specification, is equivalent to swimming in a sea of ambiguity (to which opposing opinions will bear witness). It seems indispensable that these terms undergo some sort of «therapy» for contextualization. That is what we do with the terms «violence» and «religion».

One possible interpretation of the term religion (the most sociological) shows the social ambiguity of that which is deemed religious, and how it leads to attitudes of intolerance and violent acts, which were routinely legitimized through religion in Europe until the 17th century.

Erudite thinking suspected that barring religion from the public arena would give way to a new era of «political rationality». That was not the case, and today, from the heights reached by increasingly unjust violence, we can begin to make out the coming of a new era of true religious action as a means to achieve peace.

1 LA AMBIGÜEDAD SOCIAL DE LO RELIGIOSO

A) La ambigüedad conceptual de los términos

El tema, tal como el título lo plantea, está dotado de una muy notable dosis de ambigüedad: por la abstracción de sus dos términos («religión y violencia»). ¿Qué religiones favorecen qué tipos de violencia? Para tales casos de ambigüedad del lenguaje, WITTGENSTEIN proponía someter las palabras a una cierta «terapia» para extraer de ellas lo que pretendían expresar. Es decir, analizar los términos y tratar de contextualizarlos.

Hagamos, pues, un modesto ensayo de «terapia». Comencemos por analizar sus posibles significados.

¿Qué se puede considerar «*violencia*»? Es un concepto «poliédrico» que presenta diferentes perfiles (violencia física, violencia psicológica, violencia estructural, etc). ¿En qué sentido lo vamos a usar aquí? Inicialmente en su sentido más inmediato de violencia física directa.

¿Y qué entendemos por «*religión*»? Sus perfiles son aún más complejos que los de la violencia: religiones primitivas locales, grandes religiones de pretensión universal; religiones «místicas» y religiones «proféticas»... Para complicar aún más la situación, la Sociología de la religión, tratando de mostrar que el ser humano no puede dejar de ser «religioso», trató de introducir el concepto de «religión funcional» (con su correspondiente concepto de «lo sagrado») junto al de «religión esencial» (la que se refiere explícitamente a un «cosmos sobrenatural».

En nuestro caso concreto prescindiremos de cualquier acepción «funcional» (como sería, por ejemplo, la de considerar el nacionalismo excluyente como una «religión funcional» —cuya conexión con la violencia sería palpable—).

Pero incluso en el terreno de las definiciones esencialistas, el referente del término «religión» puede ofrecer una gama de ambigüedades, que sería conveniente despejar.

- a) ¿Entendemos por «religión» los textos sagrados de la misma, con su tradición oral previa —o las tradiciones orales de culturas ágrafas, que mencionan a sus dioses—? (*Religión objetivada* en sus tradiciones escritas o meramente orales.)
- b) Pero las tradiciones no son productos espontáneos y misteriosos. Constituyen el precipitado social de ciertas experiencias humanas, que hacen la «lectura» de un «cosmos sagrado», frente a la experiencia empírica del «caos». (Por ej., la tradición profética dentro del pueblo judío). ¿Entenderemos entonces por «religión» la autenticidad de una adhesión personal sincera a ese «cosmos sagrado»? (*Religión subjetivada*.)
- c) *Religión socialmente establecida*. Se da una imbricación mutua entre sociedad y religión. Los textos son cuidadosamente conservados en manos de «especialistas», que se encargarían también de tratar de encauzar a poblaciones enteras hacia la práctica religiosa (ritos) y ética (comportamientos) que se derivan de la cosmovisión propia. La religión cumpliría aquí una función esencialmente identitaria. Incluso en sus conflictos internos (protestantes versus católicos, sunnitas versus chiitas, etc.) las religiones fragmentadas definen identidades de poblaciones enteras.

B) ¿Cómo se relaciona la violencia (física) con estos posibles referentes del término «religión»?

1) VIOLENCIA Y TRADICIONES SAGRADAS (RELIGIONES TEXTUALMENTE OBJETIVADAS)

¿Se puede *abstraer*, de la multiplicidad e historicidad de las concepciones religiosas, un concepto de «religión» lo suficientemente unívoco como para definir sus relaciones con la violencia?

No parece posible. En antiguas religiones, de dioses locales, es innegable la existencia de una connivencia entre la representación de un dios concebido como poder amenazador y la violencia. Su imagen suscitaría el miedo como principal elemento de la actitud religiosa. Exigiría el sacrificio como mecanismo compensatorio y expiatorio (a estos efectos es sintomática la evolución de la religión hebrea primitiva respecto a las concepciones religiosas circundantes. El pasaje bíblico del sacrificio de Isaac muestra cómo el Dios de los hebreos ya no admite los sacrificios humanos)

René GIRARD ha sostenido que la función de tales ritos sacrificiales humanos era el «canalizar» socialmente el ejercicio de la violencia que, una vez desatada en su fatídica espiral, amenazaría la subsistencia de la misma sociedad. Sea como fuere, ello no elimina el hecho de la existencia de víctimas inocentes, por razones religiosas. Ello mostraría una conexión interna entre algunos tipos de religión y violencia. (Recordemos el asombro y el rechazo de los conquistadores españoles ante los sacrificios humanos de los aztecas.)

Pero si nos referimos a los textos fundacionales de las grandes religiones, difícilmente puede sostenerse que promuevan la violencia. Una mirada a la concepción del fenómeno religioso

que manifiestan muestra el lugar central que la paz ocupa en su mensaje. La propia noción de «salvación» que asumen tiene a la paz entre sus elementos integrantes. «La no-violencia es la más alta religión», reza una inscripción de un templo jainista (1).

Incluso en el caso del *Islam* (religión problematizada a ojos occidentales por el fenómeno de la radicalización del integrista) sus tradiciones fundacionales son explícitas: «*Dios sólo concede misericordia a los que tienen compasión con el prójimo*», proclama un hadiz del Profeta. «*Sé misericordioso y hallarás misericordia*», afirma otra sentencia. «*Salam*», que significa paz, salvación o saludo, es una de las palabras que más se repiten en el Corán. El esfuerzo, físico y espiritual, en la vía que conduce hacia Dios es *yihad*. Erradicar vicios y vencer tentaciones y debilidades, es *YIHAD*. El camino hacia Dios no pasa por la lucha armada, salvo que la opresión, la injusticia y el despotismo la justifiquen. El Islam condena la agresión: «*Combatid en el camino de Dios a los que os combaten, pero no seáis los transgresores, pues Dios no ama a los transgresores*» (Corán II, 190). El Derecho musulmán sólo ve justa la autodefensa.

En cuanto a las *tradiciones hindúes*, si es posible encontrar una cierta unidad en su variedad, vendría dada por la paz como experiencia espiritual y como estructura última de la realidad. Ya en los Veddas la paz (*shanti*) ocupa un lugar central: el hombre puede tener riquezas, salud, familia, poder, gloria, pero si le falta la paz, ese don de los dioses que no depende de ningún otro don, la plenitud humana es incompleta. Y en el *Bhagavadgítá* se afirma: *no hay control de la mente sin yoga; sin yoga no hay impulso hacia la concentración; sin concentración no hay paz; y sin paz ¿dónde estaría la dicha?* (BG. II, 60).

(1) Citado por J. MARTÍN VELASCO. En *La paz es una cultura*, Seminario de Investigación para la Paz. Centro Pignatelli, Ed. Zaragoza: Departamento de Cultura y Turismo, D.L. 2001.

Esta paz hay que obtenerla incluso en medio de la batalla, a la que el héroe (Arjuna) está obligado por su *dharma* (el pertenecer a la casta de los guerreros). Pero es aquí, sin duda, donde se plantea la violencia estructural de una sociedad de castas, sancionada por la religión como voluntad de los dioses. La imbricación tan estrecha entre religión y sociedad conduce, como siempre, a lo que denominamos «ambigüedad social de lo religioso». Esta concepción es la que combatió la «religión subjetiva» de Gandhi durante toda su existencia.

En cuanto al *budismo*, su experiencia fundamental es la experiencia del «vacío» («*shunyata*»), realidad que ninguno de los seis sentidos (incluido como sexto el entendimiento) puede captar. Esa experiencia lleva a la experiencia de unidad y de interconexión con todos los seres. Por tanto, es un factor importante y básico de la paz. Así se ve en el Buda, el Despierto, lleno de compasión.

Sin embargo, cuando se tergiversa esta experiencia, que es su gran tesoro, se convierte en lo contrario (una manifestación más de la ambigüedad social de lo religioso) y puede dar origen a una forma muy característica de violencia.

Respecto al *cristianismo*, no parece necesario detenerse. Los textos fundacionales de los Evangelios nos muestran una figura de Cristo de la que parece imposible derivar actitudes violentas.

2. VIOLENCIA Y «RELIGIÓN SUBJETIVA» AUTÉNTICA

Si lo anterior es así, resulta obvia la afirmación de que la adhesión vivencial intensa a estos textos (la «religión subjetiva», fiel a sus orígenes) produce también unas actitudes religiosas sustancialmente pacíficas. Incluso actitudes, como en el caso de

Gandhi, que corrigen las violencias estructurales, implícitas en una concepción de la sociedad como derivada de leyes divinas del universo.

El fanatismo —una aparición frecuente en el campo de la religiosidad subjetiva degradada— no sería sino una forma espuria, basada más en la ambigüedad social de las pasiones religiosas, que conduce a una tergiversación de los textos y no a una sincera adhesión a ellos. La patogénesis del actual integrismo musulmán radicalizado no está contenida en sus textos, sino en la humillación y las heridas de una civilización menospreciada por la prepotencia occidental.

3. LA AMBIGÜEDAD SOCIAL DE LO RELIGIOSO. LA RELIGIÓN OBJETIVADA SOCIALMENTE (INSTITUCIONES) Y ESTABLECIDA EN UNA POBLACIÓN

Hasta ahora, las conclusiones parecen orientarse hacia una línea positiva: en el caso de las grandes religiones, la violencia estaría, por lo general, lejos de sus propósitos. Sin embargo, basta contemplar la Historia para que llame la atención el desfase entre los textos y ciertos episodios histórico.

Porque lo que se muestra palpablemente es la ambigüedad social de las religiones. Entre la religión «textualmente objetivada» (textos fundacionales) y la «socialmente objetivada», vivida por la población como marca cultural-identitaria, se produce un desfase e incluso una abierta contradicción.

Esta ambigüedad de los efectos sociales de lo religioso propicia con facilidad juicios sumarios y de signo opuesto. «Los hombres de religión han colaborado más a la producción de conflictos que a impedirlos.» (BADINTER). «La paz ocupa un lugar central en el mensaje de todas las religiones» (PARRINDER). Pero

«las religiones siempre están en el peligro de caer en la violencia y en la intolerancia» (M. BERTRAND).

Nos parece problemático que afirmaciones tan rotundas ayuden a aclarar la complejidad de las situaciones históricas. Lo único que reflejan es el hecho de que las relaciones entre la violencia y las diversas formas de religión esté muy lejos de ser lineales.

No se trata de un mero «desfallecimiento» de la flaqueza humana. El análisis conduce más bien hacia una especie de «desconexión institucional» (por motivos predominantemente sociales: el poder, el temor a ver empañada la «pureza doctrinal», o la simple supervivencia social) entre el espíritu que emana de los textos religiosos fundacionales y las instituciones que los representan socialmente, así como las poblaciones que profesan dicha fe. Se produce una degradación institucional y cultural del espíritu religioso originario.

Un ejemplo poco conocido: en 1997, en el seno del budismo (admirado —y con razón— por su ideal de no-violencia y compasión) apareció un libro (*Zen at War*) cuyo autor, Brian DAIZEN A. VICTORIA, es sacerdote budista y catedrático de literatura y lenguas asiáticas en la Universidad de Auckland/Nueva Zelanda. Vino a causar no sólo revuelo, sino escándalo. En él se estudia, por primera vez y abiertamente, la implicación del Budismo japonés en el nacionalismo y militarismo de aquel país. Para sobrevivir a la persecución durante la era Meiji (1868–1945) el Budismo, a través de sus representantes, se prestó a unos compromisos que resultaron más perniciosos que la misma persecución.

Pero aquí nos vamos a limitar, por atenernos a las situaciones que mejor podemos conocer, a los textos fundacionales cristianos. Parece inverosímil la hazaña teórica que supondría

derivar socialmente de la figura del Fundador que delinear los Evangelios, actitudes —individuales o colectivas— que dieran pie al ejercicio de la violencia (física y directa).

Pero la Historia las muestra. El tránsito del Cristianismo desde una religión perseguida, o meramente tolerada, hasta convertirse en la «religión oficial» del Imperio Romano, fascinó probablemente a quienes lo vivieron. Pero hoy es evidente que la actitud cristiana frente a la violencia «legítima» cambió sustancialmente. Las Cruzadas aglutinaron intereses religiosos sinceros (S. Luis de Francia) con múltiples intereses comerciales, políticos y económicos, que se sirvieron de medios violentos, legitimados religiosamente. También la avaricia y la violencia de sociedades cristianas pusieron su nota en la aniquilación de poblaciones enteras de la América precolombina, sometidas a duras situaciones laborales (pese a las protestas de destacadas personalidades eclesiásticas y de grupos de congregaciones religiosas). Los españoles podían horrorizarse de los sacrificios humanos de los aztecas (ciertamente un Imperio cruel). Pero las pérdidas globales de vidas humanas, bajo la «nueva situación» inaugurada por la conquista, arroja un saldo cuantitativamente superior.

Por otra parte, sería totalmente injusto ignorar, en una época sustancialmente guerrera (la Edad Media), los esfuerzos de la Iglesia por humanizar los conflictos, sometiendo el ejercicio de la violencia física a ciertas normas de carácter religioso (tiempos y lugares sagrados exentos de violencia: la «tregua de Dios», el interior de los templos). Y al pensamiento escolástico se debe el esfuerzo por delinear las condiciones de lo que pudiera considerarse «guerra justa»).

Sin embargo, con el desgarró de la unidad cristiana europea y la aparición del Protestantismo, se inaugura una fatigosa era

de guerras internas al cristianismo. Un rasgo de intolerancia las marca (lo que estaba en juego eran formas de reconfiguración del poder político en Europa). Ya habían hecho su aparición los tribunales de la Inquisición, que luego se extenderían. (Aunque culturalmente hablando no fueran sino una muestra de la «normal» violencia ambiente, no dejan de ser una imagen penosa en la historia del cristianismo.)

Sólo la paz de Westfalia (en el siglo xvii) acabó con las llamadas «guerras de religión». Comienzan esos largos procesos que conocemos bajo el nombre de «secularización». Si las instituciones religiosas fueran despojadas de su poder, se evitarían los conflictos entre ellas, se pensó. (Algo así como «sacarle los dientes al tigre».) El cristianismo dividido no podía actuar socialmente como factor de paz en el interior de un territorio. Se buscó una solución drástica: «*cuius regio, eius religio*». La religión socialmente establecida será la del señor político del territorio.

Así, producto de un largo cansancio por las luchas político-religiosas, una nueva fórmula de convivencia pacífica comienza Abrirse paso en los límites de lo que se concibe como un «Estado nacional».

1

EL DESPERTAR DEL «SUEÑO» DE LA ILUSTRACIÓN EUROPEA. LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA FÍSICA. ¿LAS NUEVAS TAREAS DE LAS RELIGIONES?

A) Una violencia mucho más allá de lo religioso

Se pretende erradicar así del escenario europeo la violencia religiosa. Sin embargo «no está históricamente comprobada la existencia de un solo caso en el que un conflicto puramente religioso fuese la causa única de una guerra», afirma un estudioso (G. KEHRER).

Un ejemplo al alcance de la mano: en una reciente investigación («Morir por el IRA»), a partir de 1997, de tres años de duración, con entrevistas personales a miembros (o exmiembros) del IRA, se evidencia que las motivaciones religiosas de sus miembros —muchos de ellos desde su adolescencia— son inexistentes. Su adscripción al IRA puede ser herencia familiar, o producto del ambiente colectivo, o de alguna experiencia violenta y traumatizante, o de una agresividad con revestimiento heroico, que trata de autoafirmarse. El catolicismo funciona ahí meramente como una etiqueta identitaria que distingue del bando enemigo.

Pero tras la devastadora experiencia de las «guerras de religión», lo que hoy entendemos vagamente por «Occidente» optó por la creación de «Estados nacionales», cuyo poder político no tendría necesariamente que tener una definición religiosa. Algo así como una especie de «dosel» secular (que exigiría también la adhesión de sus súbditos) y que con el tiempo sería capaz de cobijar en paz a miembros de distintas confesiones, bajo una misma autoridad aconfesional en lo público. (Tuvo sus dificultades, pero ha acabado por imponerse como «modelo».)

La Ilustración europea pretendía así abrir nuevos caminos de racionalidad en la convivencia política. Esta racionalidad excluiría la violencia de las pasiones religiosas. Su «sueño» fue la construcción de sociedades pacíficas donde los conflictos podrían ser meramente de «intereses» y se solucionarían mediante la razón.

Demasiado ingenuo para ser verdad. Ya MARX denunció la existencia de conflictos básicos, en los que la religión se limitaba a ser un epifenómeno social, que a lo sumo era utilizada para ocultar las cadenas de las esclavitudes sociales, de raíz económica. La violencia de estos conflictos entre las clases pro-

ductivas anunciaba la llegada de una sociedad «nueva». No era sino «la partera de la Historia» que alumbraría sociedades «racionales» (MARX era un ilustrado con su correspondiente fe en la razón).

Visión final, también demasiado hermosa. La ilustración posterior europea —especialmente la alemana—, con un fuerte componente judío y tentada por visiones de sociedades racionales más igualitarias (la llamada «Escuela de Frankfurt», por ejemplo), tuvo que afrontar no sólo recios desengaños históricos sino peligros vitales con el ascenso del nazismo al poder.

El resumen de sus reflexiones ante la «irracionalidad» de la Historia lo formuló en punzantes fragmentos el más solitario de la Escuela (Walter BENJAMIN): *«el asombro porque las cosas que vivimos sean “todavía” posibles en el siglo xx, no es un asombro filosófico»*. Lo único que pudo constatar, antes de suicidarse en la frontera española de Port Bou, en 1940, es que *«jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie»*. El gran carnicerero de la Humanidad no eran las religiones, sino el Estado Moderno.

El estallido de la violencia entre los «Estados nacionales» a lo largo del siglo xx aún puede atronar los oídos. Se abre paso el concepto de «guerra total». Y el número de las víctimas civiles supera con mucho a las víctimas militares. «La moral de la población civil es también un objetivo militar», enuncia CHURCHILL. Pero es una opinión unánimemente compartida, que abrió el camino al bombardeo de Dresde y las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki. Desbocada con el avance de una mortífera tecnología militar, la violencia «secularizada» hace aparecer la violencia religiosa del pasado como un juego relativamente inocente.

Sobre estas ruinas del «sueño ilustrado» (la «Ilustración insatisfecha», sobre la que ya había meditado HEGEL) hay que reco-

nocer que la violencia como partera de la Historia no conduce a ningún puerto. Más bien nos sentimos cercanos al Goya de las series negras: «*el sueño de la razón produce monstruos*». La violencia no conduce sino a la destrucción y a la multiplicación posterior de la misma violencia: se autoengendra a sí misma.

Y lo que debería ser objeto de la más profunda reflexión es el papel que podría corresponder al cristianismo en estos nuevos escenarios, en los que, alejado del poder político, recuperada la utopía de la paz, puede levantar la voz en su defensa, con acciones concretas.

B) Los nuevos escenarios de la violencia

Con la caída del «muro de Berlín» (1989) pareció alejarse del horizonte internacional la amenaza atómica. Sin embargo, el universo político-militar unipolar que de allí emergió no está menos llenos de violencia. El planeta ya no afronta un conflicto de «bloques político-económicos». Pero sí de múltiples formas de «nuevas» violencias.

El argumento fundamental sería que durante los años ochenta y noventa se ha desarrollado un nuevo tipo de violencia organizada —especialmente en África y Europa del Este—, propio de la actual era de la globalización. Entre los autores norteamericanos especializados en estrategia hay un debate sobre la «revolución en los asuntos militares». (La llegada de la tecnología de la información es tan importante como lo fue la llegada del tanque o el avión.) Pero la revolución menos atendida es la que se da en las relaciones sociales de la guerra. Reflexionar sobre estas «nuevas» formas de violencia acaso fuera útil para tomar conciencia de lo que pudieran hacer las religiones, al menos a largo plazo, en medio de ellas.

Las nuevas violencias surgen en el contexto de la erosión de la autonomía del Estado (y en ciertos casos extremos, de su desintegración), que es erosionado por arriba y por abajo. Por arriba lo erosiona la transnacionalización de las fuerzas militares y las incontables relaciones transnacionales entre fuerzas armadas. Por abajo, el monopolio de la violencia organizada sufre la erosión de la privatización.

Se puede establecer un contraste entre las «nuevas» violencias en tiempo de guerra y las de las guerras «clásicas»: en lo que respecta a sus objetivos, sus métodos de lucha y sus modos de financiación.

Los objetivos de las nuevas guerras están relacionados con la política de identidades (reivindicación del poder, basada en una identidad concreta, muy localizada); a diferencia de las guerras «clásicas», con objetivos geopolíticos e ideológicos (desde esta perspectiva las dos guerras de Irak habrían sido guerras «clásicas»).

En cuanto al método de lucha, las nuevas guerras utilizan la experiencia tanto de la guerrilla como de la lucha contrarrevolucionaria: En la «nueva» guerra se intenta evitar el combate abierto (como en la guerrilla) y hacerse con el territorio mediante el control político de la población. Pero mientras la guerrilla pretendía «ganarse a la gente» (la guerrilla como liberadora), la nueva guerra toma prestadas de la contrarrevolución unas técnicas dirigidas a sembrar el miedo y el odio. El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta (o incluso una opinión distinta). El control se obtiene expulsando a la población con diversos métodos: matanzas masivas, reasentamientos forzados y una serie de técnicas de intimidación, económicas y psicológicas.

Esto explica que en las nuevas guerras ha habido un aumento espectacular del número de refugiados y personas desplazadas y de que la mayor parte de la violencia esté dirigida contra civiles. A principios del siglo xx la proporción entre bajas militares y civiles era de 8: 1. Hoy esa proporción se ha invertido casi al milímetro. Bajas militares, 1; bajas civiles, 8. Los comportamientos que estaban prohibidos en virtud de las reglas clásicas de la guerra (atrocidades contra la población no combatiente, destrucción de monumentos históricos, etc.) constituyen en la actualidad un elemento fundamental de las nuevas estrategias bélicas.

En cuanto a las fuentes de financiación (incluido el terrorismo) suelen ser transnacionales. Algunas situadas en «paraísos fiscales». Hasta el 11 de septiembre del 2001 los EE.UU. se habían opuesto con denuedo a las iniciativas para controlarlos. Pero tras esa fecha traumática, la superpotencia llama a bloquear las cuentas y las finanzas de los terroristas, lo cual supone dar un giro a su política permisiva con los evasores de impuestos. (Es digno de ser notado, porque según la ONG Intermon/Oxfam *cada año* los países en vías de desarrollo pierden unos 50.000 millones de dólares en virtud de los paraísos fiscales que los atraen y esconden. Algo análogo al presupuesto de ayuda global a todo el mundo.)

C) ¿Tienen posibilidades de acción las religiones (y en concreto el cristianismo)?

En esta maraña de intereses, por una parte muy localizados, por otra transnacionalizados ¿qué podrían hacer las religiones para disminuir la violencia sufrida por las poblaciones civiles?

Se nos intenta convencer de que no tenemos capacidad de control sobre los estallidos de violencia de cierta magnitud. Y

los medios de comunicación los presentan ante nuestros ojos de tal manera que nos sentimos meros espectadores de la violencia generada: se construyen así identidades pasivas, puesto que lo único que podemos hacer es observarla.

Pero a ello hay que oponer que la violencia que se practica es una violencia *aprendida*. Ciertamente que las sociedades viven conflictos que las oponen. Pero es posible «aprender» otros medios diferentes para solucionarlos. Lo que es necesario *desaprender* es la violencia como medio de solución.

Cuando se habla de causas de la violencia, somos proclives a considerar sólo las manifestaciones más próximas y externas (y considerarlas como causa). Habría, sin embargo, que ir a mecanismos más profundos que operan en los individuos y los pueblos como generadores de violencia.

En esta búsqueda nos sería útil traer a la memoria el «triángulo del conflicto», propuesto por GALTUNG. La violencia es un fenómeno complejo, que podría descomponerse en: «*violencia 1*» (situación estructural de conflicto contradictorio); «*violencia 2*» (actitudes derivadas de esa situación); y «*violencia 3*» (conducta de violencia directa).

Solemos tratar la violencia sólo como «*violencia 3*», es decir, como violencia directa. Por eso creemos que una vez zanjadas esas conductas violentas queda solucionado el problema de la violencia concreta de que se trate. Lo que ocurre es que el resultado a lo largo del tiempo no corresponde a nuestras expectativas. Y estamos comenzando ya a considerar otras formas de violencia (la «*violencia 2*», nuestras actitudes) como mecanismo fundamental de violencia, pues construye el estereotipo que luego se consolida: se genera la imagen del enemigo sólo como enemigo, quedando legitimada la violencia que contra él se ejerce, o se ejerce-

rá en el futuro (2), etc. Así pues, trabajar en la violencia implica trabajar sobre las tres dimensiones, en la medida de nuestras posibilidades.

Las estrategias frente a la «violencia 3» son necesarias, pero hoy son incapaces de construir la paz del futuro. Se considera fundamental, en el medio y largo plazo, las estrategias frente a la «violencia 2». En consecuencia, es de importancia resolutoria la convergencia de la investigación secular para la paz con las actitudes religiosas.

Las religiones —y el cristianismo en concreto—, incluso en sociedades secularizadas, poseen un caudal de poder legitimador y deslegitimador. Es obvio que su utilización deslegitimadora de la solución violenta de conflictos (en los que hoy las víctimas son los inocentes) puede ser una de las aportaciones más valiosas para una nueva cultura de la paz.

Especialmente hoy, cuando desde la superpotencia mundial se proclaman actitudes justificadoras de las guerras preventivas y se definen el bien y el mal. Una oleada culturalmente retrógrada de «fe en la violencia», impuesta por el mayor poder económico-militar de la Historia, parece recorrer los escenarios internacionales.

Las sociedades civiles, al menos en la «vieja Europa» parecen haber manifestado enérgicamente su desacuerdo con las tendencias violentas. Sería éste un buen punto de convergencia entre la sociedad secular y la religión. Pero él supondría también un esfuerzo pedagógico de las religiones —y del cristianismo— para pasar de la retórica de la paz a la conciencia de las paces urgentes: lo que supone inculcar en *todos* sus fieles la obligación ético-religiosa, en primer plano, de la defensa de la paz.

(2) Véase J. M. ALEMANY: *Un examen de los mecanismos que justifican la violencia, desde la reflexión sobre los conflictos existentes*, en «Los nuevos escenarios de la violencia», Ed. Instituto Social León XIII. 2003. Madrid.

Algunas formas nuevas de violencia juvenil en la sociedad actual

Javier Elzo

*Catedrático de Sociología
Universidad de Deusto*

Sumario

1. Algunas modalidades de violencia juvenil.—2. Los comportamientos problemáticos con los profesores.—3. Las agresiones de carácter sexual.
4. Un apunte final.

RESUMEN

En diferentes foros y artículos he solido afirmar que bajo la denominación de la violencia juvenil se incluyen diversas modalidades de la violencia que exigen una clarificación conceptual pues responden a realidades muy diversas. De forma muy elemental y sin pretensión de exhaustividad voy a señalar, al inicio de estas páginas, algunas de estas modalidades para, a continuación, y atendiendo al título del artículo, extenderme un poco más en dos formas de violencia juvenil que, si no totalmente nuevas, sí presentan algunos rasgos y acentuaciones que las hacen sean poco estudiadas, sean francamente novedosas. Me refiero a las manifestaciones de violencia hacia los profesores y a determinadas manifestaciones de violencia de carácter sexual. Cerraré estas líneas con un apunte sobre lo que estimo va a ser una nueva forma de violencia juvenil.

ABSTRACT

This article briefly summarizes different manifestations of youth violence in order to show the need to identify typologies in the explaining of consequent action. It focuses on two types of youth violence that we find to be underanalyzed in Spanish society today. First is problem behavior between children and their educators at school. This includes behavior both inside the classroom setting and outside the classroom, where personalities can be viewed more completely.

Second, in certain manifestations of violence where children are the object of a statistically alarming amount of sexual abuse and violence. It concludes with a brief mention (studies are still underway) of what we feel may become the most significant manifestation of youth violence throughout the rest of the decade: ethnic-identity violence: in groups of Spanish youth who are afraid of losing their social status, and groups of immigrants who seek status on Spanish turf.

1 ALGUNAS MODALIDADES DE VIOLENCIA JUVENIL

- 1.1. La violencia de signo claramente racista en la que cabe incluir los movimientos neonazis, skinheads, a la que cabe añadir la de signo xenófobo, que sin ser puramente racista se le aparenta, si no en la ideología sí en la práctica. Es la que ve al extranjero como un peligro para su propia comodidad, su nivel de vida. Es una modalidad de violencia de la que cabe decir que está aumentando en número y, sobre todo, en justificación o tolerancia (mirar a otro lado)
- 1.2. la violencia nacionalista con carga fundamentalmente étnica o nacionalista anti-sistema, que en España tiene un nombre propio, el autodenominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco, con los colectivos que lo componen, ETA, Jarrai, Haika, Segi, etc. (1).
- 1.3. La violencia antisocial que se puede aparentar a una violencia de revuelta social protagonizada por jóvenes desarraigados que frustrados por su imposibilidad, o gran dificultad, de adquirir los bienes que les ofrece la sociedad del bienestar, «se revuelven» a las primeras de cambio. El gran colchón de la clase media española hace que esta modalidad de violencia esté menos presente entre nosotros que en otras latitudes como, por ejemplo, Latinoamérica.

(1) He tratado este tema en *The Problem of violence in the Basque Country* (págs. 203-210) en *Violence: From Biology to Society* J. S. GRISOLIA, et al., editors. Elseviers Science, B.V. Amsterdam, 1997, 287 páginas. En castellano en *Problemática de la violencia en el País Vasco*. En La Factoría, Cornellá, octubre de 1997. Tomo I, n.º 4, págs 41-50.

- 1.4. La violencia denominada gratuita, pues no parece responder ni a objetivos estratégicos (como las violencias racistas o nacionalistas), ni corresponderse a situaciones de marginalidad o desarraigo social. Es la violencia que se manifiesta, a veces en la rotura de los faros de un coche, señales de tráfico, pero que también puede tener una mayor gravedad, como la quema de un anciano desvalido, sin que aparentemente seamos capaces de denotar una motivación a esos actos. Pero no hay violencia que no responda a una insatisfacción, necesidad o falta. Distinguiría, sucintamente, varias causalidades o motivaciones:
- a) En unos casos se puede tratar de un mero juego (trágico juego ciertamente, pero juego al fin). De ahí que se hable también de violencia lúdica.
 - b) Pero en otros casos se puede tratar de una violencia «identitaria», esto es, una violencia que no es sino la manifestación de una búsqueda de identidad. Así la violencia adquiere carta de naturaleza como modelo de identificación.
 - c) Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en ciertas manifestaciones de la violencia en los chicos que se sienten relegados en la escuela, por ejemplo, por el empuje y protagonismo de las chicas.
 - d) Pero lo más importante nos parece ser la violencia como consecuencia de la dificultad de asumir cualquier frustración y diferir en el tiempo lo deseado en el presente sea lo que sea, así como todo lo que connote autoridad exterior a la del grupo de pares. Esta modalidad de violencia tiene su origen en los sistemas de valores dominantes en la educación familiar, escolar, societal, etc. En las últimas déca-

das los jóvenes han sido educados en la moral de los derechos sin el correlato de la moral de los deberes y responsabilidades. De ahí que nuestros jóvenes pueden manifestar valores finalistas envidiables (tolerancia, no discriminación al diferente, pacifismo, etc.) al par que graves déficit en los comportamientos, faltos de valores instrumentales asentados (reconocimiento de los límites, obediencia, constancia, etc.).

- 1.5. La violencia de ámbito familiar, probablemente la mayor cifra negra de violencia, también juvenil. En el estudio *Jóvenes españoles 99* (pág. 390) constatamos que tras la agresión consistente en haber recibido insultos o amenazas graves el segundo agente agresor hacia los jóvenes es el propio entorno familiar, cuando los padres pegan a sus hijos. El 14,5% señalan que sus padres le han pegado, el 1,3% varias veces y el 14,2% alguna vez. Entre los escolares de San Sebastián de 12 a 18 años, aproximadamente, el 12,7% señalan que sus padres le han pegado alguna vez, el 2,5 % que bastantes veces y el 0,6% muchas veces (Datos inéditos, no publicados, de nuestro trabajo «Drogas y Escuela VI», trabajo de campo 2002). Parece relevante señalar también, no tanto por su prevalencia estadística pero sí como por su pertinencia sociológica, los casos de violencia familiar de hijos e hijas hacia madres solteras, separadas, divorciadas o, simplemente, solas (2).
- 1.6. Quizás haya que hacer una mención especial al vandalismo en el fútbol, a los *hooligans*, como forma de

(2) Esta observación la debo a profesionales de la psiquiatría, de la atención a madres maltratadas, trabajadores sociales, etc., en coloquios, encuentros, etc., en los que he presentado la tipología arriba mentada.

identificación de jóvenes en búsqueda de algún asidero en sus vidas, sin olvidar la utilización político-partidista que cabe hacerse de determinadas manifestaciones de las peñas futbolísticas (3).

- 1.7. Un apartado especial merece lo que entendemos por violencia escolar. Nosotros sostenemos que cada día es menos válida para entender en profundidad las manifestaciones de violencia juvenil, la distinción entre la violencia «fuera de la escuela» y la violencia «dentro de la escuela». El objeto de estudio deben ser los jóvenes escolarizados, que padecen o son agentes de violencia, tanto dentro como fuera de la escuela. Hemos presentado en varios lugares unas aproximaciones tipológicas sobre la «violencia escolar» de las que presentamos aquí, muy sucintamente, la que nos parece más importante para el objetivo de estas páginas, pues introduce una modalidad que va en aumento.

En efecto, cabe distinguir cuatro modalidades de violencia en relación a la escuela. La violencia *interna* asociada a la masificación, a los problemas inherentes a la propia estructura escolar, a los conflictos entre los objetivos manifiestos y las estructuras latentes del sistema escolar. Violencia *exógena* a la escuela, violencia externa a la escuela, violencia en la sociedad, de la sociedad, y que tiene su traslado con las incidencias presumibles en la propia escuela. Violencia *antiescolar*, a veces como consecuencia de los problemas inherentes a la escuela y que el alumno revierte al centro escolar, en el personal, profesores principalmente, o contra el mobiliario. A veces el alumno ve en la institución escolar, en la obligatoriedad de la presencia en la escuela, el obstácu-

(3) Véase a este respecto el libro de Javier DURÁN GONZÁLEZ: *El vandalismo en el fútbol*. Gymnos, Madrid, 1996.

lo a su emancipación o a sus objetivos inmediatos. En fin violencia *identitaria* también exógena a la escuela, también antiescolar, viendo a la escuela como institución que impide crecer y desarrollar su propia identidad colectiva, real o pretendida, poco importa, pero identidad que, evidentemente, estiman pura y sin mezclas. La escuela se les aparece a los escolares como el agente institucionalizado por el poder para impedir que su identidad personal y colectiva se desarrolle. En estas cuatro modalidades de violencia estamos hablando de lógicas distintas que exigen planteamientos diferentes en su abordaje y resolución. Es esta última la que pensamos está desgraciadamente llamada a desarrollarse en nuestro país si no actuamos rápida e inteligentemente. Lo remarcaremos en el apunte final de estas páginas.

2

**LOS COMPORTAMIENTOS PROBLEMÁTICOS
CON LOS PROFESORES**

Para los dos apartados específicos que siguen nos basamos fundamentalmente en dos recientes trabajos nuestros. Uno que solamente puede ser consultado en Internet o solicitarlo a la Generalitat de Catalunya, Departamento de Educación. El otro está publicado bajo el título de «Drogas y Escuela VI». En ambos casos se trata de estudios llevados cabo entre escolares entre los 12 y los 18 años, los dos últimos de la enseñanza primaria y los cuatro de la secundaria, de Catalunya y San Sebastián, respectivamente (4).

(4) Elzo, Javier: *Juventut i seguretat a Catalunya: Els Comportaments problemàtics dels joves escolaritzats*. Enquesta als joves escolaritzats de 12 a 18 anys. Curso 2000-2001. (Por Encargo dels Departament d'Ensenyament i Departament d'Interior. Generalitat de Catalunya.). 176 páginas + cuestionario. (Redacción original en castellano.) Noviembre de 2001 (www.gencat.es). ELZO, J. (dir); GARCIA, N.; LAESPADA, M. T.; ZULUETA, M: *Drogas y Escuela VI. Evolución del consumo de drogas en escolares donostiarras (1981-2002)*. Ed. Escuela Universitaria de Trabajo Social. San Sebastián. 2003, 429 páginas + cuestionarios en castellano y euskera.

En este punto nos interrogamos específicamente sobre los comportamientos problemáticos que mantienen los profesores y los alumnos. Señalemos que en San Sebastián dos de cada tres escolares aseguran mantener buenas relaciones con sus profesores y poco más de uno de cada diez estima que éstas son malas. En una escala de 0 a 10 (valor máximo) los escolares donostiarras puntuarían a sus profesores con un 6,8 de valor medio. Los catalanes algo mejor: 7,4.

Pero dejando esas valoraciones generalistas nos interrogamos por las manifestaciones y comportamientos agresivos de los alumnos hacia sus profesores y viceversa. Nos limitamos en este texto, por razones de espacio, a los comportamientos agresivos en la dirección alumno versus profesor sin hacer mención de los que los escolares dicen sufrir de parte de sus profesores.

Señalemos que los resultados validan ambos estudios dada la proximidad de resultados obtenidos. Una lectura atenta de la Tabla 1 permite constatar que en los comportamientos problemáticos reiterados (bastantes veces a lo largo de este curso) las cifras son muy similares entre los escolares de Donostia y de toda Catalunya.

Las cifras nos hablan de uno de cada tres escolares donostiarras (algo menos de uno de cada cuatro entre los catalanes) que son «bordes» con sus profesores, es decir, desconsiderados, faltos y maleducados. Uno de cada diez, tanto donostiarras como catalanes, han insultado a su profesor o profesora (la forma de preguntar impide saber si la persona agredida es profesora o profesor). El 2% de catalanes y donostiarras han agredido físicamente a su profesor o profesora. Algunos de forma reiterada. Estamos ante la imposibilidad de saber en qué consiste exactamente esa agresión (un empujón, tirarle tiza a la cara...), pero, así y todo, no hay olvidar que la pregunta se for-

mula en un gradiente, después de que hayan respondido si han sido «bordes» con el profesor y si lo han insultado. De alguna forma hay comportamiento de violencia física aunque no sepamos precisar cual.

Tabla 1. La agresión a los profesores. Comparación entre escolares de San Sebastián y de Catalunya. Durante este curso ¿has insultado o agredido físicamente a un profesor?
(En porcentajes verticales)*

	Has sido borde (impertinente, maleducado) con un profesor/a		Has insultado a un profesor/a		Has agredido físicamente a un profesor/a	
	Catalunya	Donostia San Sebastián	Catalunya	Donostia San Sebastián	Catalunya	Donostia San Sebastián
Nunca	78,3	66,8	87,0	88,6	97,9	98,1
Una vez	11,5	18,5	7,4	6,2	0,8	0,6
Algunas veces (2 ó 3)	6,8	10,4	3,2	3,4	0,2	0,4
Bastantes veces (4 ó más)	2,5	3,9	1,4	1,3	0,2	0,4
NS/NC	0,9	0,4	0,9	0,5	1,0	0,5
Total N=100%	7.416	2.329	7.416	2.329	7.416	2.329

* Campo:

Catalunya: Autoadministrado en 112 centros, 325 aulas, a una muestra de 7.416 alumnos entre los 12 y los 18 años (con 216 fuera de esos límites de edad, de los que 145 con más de 18 años) durante los meses de noviembre y diciembre de 2000.

Donostia: Autoadministrado en 15 centros, 107 aulas, a una muestra de 2.329 años entre los 12 y 18 años (con 108 alumnos de 19 y más años) durante los meses de febrero-marzo de 2002.

En los comportamientos maleducados, «ser borde» o impertinente no hay grandes diferencias en las variables considera-

das. Ciertamente encontramos menos chicas (29%) que chicos (24%) pero, como se ve, no cabe decir en absoluto que nos encontremos ante un fenómeno masculino. La desconsideración hacia los profesores (o la no-conciencia de que tal consideración sea debida) atraviesa casi por igual ambos sexos.

Lo mismo cabe decir ante la edad. Con la ligera excepción de los menores —los que tienen 12 y 13 años—, en todas las demás franjas de edad uno de cada tres escolares ha sido, con frecuencia, desconsiderado con sus profesores. Estamos, en consecuencia ante un fenómeno de generación y no de edad. Ni de género.

Ante los supuestos de insulto y agresión física no cabe decir lo mismo. En ambos casos nos hallamos ante comportamientos con nítida mayor presencia masculina y de escolares entre los 12 y los 15 años. Estamos hablando de un 14% de chicos que insultan a su profesor frente al 8% de chicas y de un 2,3% de chicos que agreden físicamente a su profesor (de los que el 0,8% cuatro o más veces durante el presente curso) frente al 0,6% de chicas de las que el 0.1% lo hacen frecuentemente.

Completamos el perfil del escolar maleducado con su profesor con otras características personales, más allá de las sociodemográficas de edad y género. Nos limitamos, por seguridad estadística básicamente, a presentar los datos de los comportamientos problemáticos relacionados con las desconsideraciones más leves hacia los profesores: ser «borde», irrespetuoso, etcétera.

Tras análisis detallado de los resultados, en ambas investigaciones, cabe decir en limitado resumen que los escolares con dificultades en las relaciones con sus padres y renqueando en su rendimiento escolar son los que más probablemente tendrán comportamientos inadecuados con sus profesores. Es un dramático círculo el que así se va cerrando. Escolares con dificultad

para integrarse y sentirse emocionalmente asentados en su familia, son los que peor rendimiento escolar presentan, los que mayores cotas de conflictividad con sus profesores tienen, con lo que al déficit de inserción y asentamiento afectivo familiar añaden el escolar. No extrañará, en consecuencia, que sea entre ellos donde encontremos los mayores consumidores de drogas.

2 LAS AGRESIONES DE CARÁCTER SEXUAL

La violencia de carácter sexual es más frecuente de lo que a primera vista cabe pensar. Es lo que hemos intentado controlar en los escolares en agresiones y violencias padecidas, dentro y fuera de la escuela. La Tabla 2 resume los datos obtenidos.

Tabla 2. Escolares, en Catalunya y Donostia (Sn-Sn), que han sufrido diferentes modalidades de agresión sexual y frecuencia de las mismas. (En % verticales*)

	Insultos o comentarios insultantes de tipo sexual		Tocarte contra tu voluntad		Forzarte a una relación sexual que no deseabas	
	Catalunya	Donostia San Sebastián	Catalunya	Donostia San Sebastián	Catalunya	Donostia San Sebastián
Nunca	88,5	82,9	95,6	91,1	97,5	97,3
Una vez	2,2	8,8	1,5	5,2	0,8	0,8
Dos-tres veces	4,6	5,1	1,0	2,2	0,1	0,4
4 ó más veces	3,6	2,6	0,4	0,8	0,2	0,9
NS/NC	1,2	0,7	1,5	0,7	1,5	0,7
Total N=100%	7.416	2.329	7.416	2.329	7.416	2.329

* Campo: Ver Tabla 1.

Dejamos al lector el análisis de esta Tabla y pasamos directamente a otra Tabla aunque no sea más que para hacer honor al título de este artículo de nuevas manifestaciones de violencia juvenil porque novedad es lo que vamos constatar.

La Tabla 3 es llamativa porque, de forma evidente, rompe con un dato que se daba como seguro: que las chicas son, mucho más que los chicos, objeto de agresión sexual. Veamos las cifras.

Tabla 3. Escolares donostiarra, chicos y chicas, que han sufrido diferentes modalidades de agresión sexual y frecuencia de las mismas. (En % verticales)

	Insultos o comentarios insultantes de tipo sexual		Tocarle contra tu voluntad		Forzarte a una relación sexual que no deseabas	
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas
Nunca	82,5	83,3	89,6	92,5	96,2	98,2
Una vez	8,6	9,1	5,9	4,6	1,0	0,6
Dos-tres veces	5,4	4,8	2,4	2,1	0,6	0,1
4 ó más veces	2,8	2,2	1,4	0,2	1,5	0,4
NS/NC	0,7	0,6	0,8	0,6	0,8	0,6
Total N=100%	1.115	1.209	1.115	1.209	1.115	1.209

Observamos que respecto a insultos y comentarios insultantes de signo sexual no hay diferencias en el porcentaje de chicos y chicas que lo señalan: 16,8 % de chicos y 16,1 % de chicas. Las diferencias, según su intensidad (número de veces que han sido objeto de los insultos y comentarios insultantes), son prácticamente inexistentes. El dato ya es llamativo, pues hasta

ahora esos comentarios parecían estar limitados en dirección a las chicas.

Si nos detenemos en los «tocamientos contra su voluntad» la presencia de los chicos es ya claramente superior en cualquier frecuencia, pero donde las diferencias son muy marcadas es que cuando se trata de tocamientos repetidos, cuatro o más veces en lo que va de curso (no necesariamente dentro del centro, no se olvide); 1,4% de chicos y solamente un 0,2% de chicas.

Al llegar a la manifestación de agresión sexual más fuerte, «forzar a una relación sexual que no se deseaba» el porcentaje de chicos en referirlo es del 3,1%, mientras que el de chicas desciende al 1,1. Casi el triple de chicos. Si nos detenemos en la frecuencia mayor, haber sido forzado a una relación sexual indeseada cuatro o más veces, la presencia de chicos en señalarlo es del 1,5% del total poblacional, siendo el de las chicas del 0,4%, algo menos de un tercio. Sorprendente y llamativo.

Señalemos antes de nada que, aunque no con la claridad de los datos reseñados, en el estudio catalán se obtuvieron resultados del mismo orden. Así resumíamos la información sobre este punto «...cuando se trata de agresiones de signo verbal como insultos o comentarios de signo sexual, el 16% de chicas lo señalan frente al 7% de chicos. A la hora de tener que padecer asedios o seguimientos molestos, los declaran el 15% de chicas y el 5% de chicos. También son mayoría las chicas que señalan tocamientos «contra su voluntad *amb una mica de força*», 7,7% frente al 4% de chicos. Pero toda diferencia en razón del género desaparece, e incluso cambia de sentido, cuando de agresiones físicas se trata «*tocar-te amb violència o amenazas*», con el 3,2% de chicos en señalarlo frente al 2,4% de chicas. Igual sucede si nos referimos al hecho de haber sido for-

zados a una relación sexual no deseada, con el 2,9 % de chicos en referirlo y el 2,2 % de chicas.» (Redacción original en castellano. Texto no publicado. Puede consultarse el texto integro en catalán, en www.gencat.es.) Como vemos, ya en el estudio catalán, aunque de forma no muy marcada, constatamos mayor presencia de chicos a la hora de señalar agresiones de carácter sexual, cuando van acompañadas de violencia. En el caso de San Sebastián los resultados de Catalunya se confirman con creces. Aquí también estamos ante unos datos estadísticamente claros pero con interpretación compleja.

Las explicaciones son más del orden de la conjetura que de la conclusión científica. En el libro *Drogas y Escuela VI* avanzo las siguientes, que aquí resumo con alguna variante.

Resulta difícil negar los datos. Ahora hay más chicos que chicas que refieran vejaciones de carácter sexual. La muestra es más que correcta. La toma de datos ha sido realizada con todas las garantías posibles. La impresión de los jefes de campo es óptima, en el sentido de que se han rellenado válidamente los cuestionarios. El número de los mismos es más que suficiente. En consecuencia, no se ve cómo argumentar sesgos muestrales en la investigación.

Hay que buscar explicaciones en otro ámbito. Cabe pensar que las mujeres de hoy son menos pasivas y han dejado de ser solamente objetos sexuales para convertirse también en sujetos que buscan su placer sexual. Porque tras la visibilidad de la sexualidad homosexual (cuando no de su «orgullosa» manifestación) resulta hoy socialmente menos estigmatizante esa relación. En este orden de razonamientos, pensando ahora en los chicos, cabe conjeturar que puede muy bien mantenerse el número de agresiones sexuales a chicos, habiéndose incrementado la sensibilidad de éstos, sea al trato de que son objeto, sea

a reconocerlo a través del anonimato de la proliferación y habituación de las encuestas de opinión. Puede muy bien suceder que chicos que no estimaban «relación sexual no deseada» determinados comportamientos, por su presencia en los medios —presencia no necesariamente manifestada en términos negativos— se avengan a señalarlos. En otras palabras: no hay modificación en los hechos sino en la sensibilidad hacia los mismos, en la lectura que de ellos realizan los chicos y las chicas y en la disponibilidad de señalarlos colocando una X en la casilla de un cuestionario anónimo autorrellenado.

Pero cabe también la hipótesis de que, de hecho, hayan aumentado las «agresiones» sexuales contra los chicos. No se trataría de que ahora éstos refieran más episodios que antaño, ni de que ellas refieran menos, sino de que son más los comportamientos sexuales hacia los chicos, con o sin su anuencia, en los últimos tiempos. También es posible que ambos fenómenos se estén dando: mayor frecuencia real y mayor disponibilidad para señalarlos.

No estamos en condiciones, con los datos de nuestra encuesta, de posicionarnos a favor de una u otra respuesta. Solamente podemos avanzar, con cierto detalle, el perfil sociológico de los escolares que manifiestan haber sido objeto de estas prácticas, pero el espacio disponible ya no da para más.

3 UN APUNTE FINAL

Hemos hablado anteriormente de un modelo de violencia identitaria entre jóvenes escolarizados. Este modelo es evidente que puede conllevar un absentismo escolar, un desinterés por las enseñanzas recibidas, cuando no una revuelta frente a las mismas que, incluso, pueden ser leídas por los escolares como

vehículos de desidentificación nacional. Es lo que hemos visto en algunos escolares en el País Vasco, afortunadamente en franco retroceso, si no en estado terminal, sucede muy marcadamente en Francia, por ejemplo, y cada vez va a ser más fuerte en España al ser ya un país de inmigrantes. Entramos ya aquí en un tema que considero central en la España de los próximos años y décadas.

Pero si esto sucede entre jóvenes escolarizados piénsese en lo que va a ocurrir cuando estos adolescentes y jóvenes vagan por la calle, sin papeles, con la policía tras ellos y con el temor a ser expulsados a sus países de origen. Algunos episodios recientes, por ejemplo, en Catalunya, nos hablan bien a las claras de la creación de bandas juveniles que nos recuerdan a las estudiadas por Cohen en EE.UU. en los años cincuenta. Aunque no hay dos sociedades similares y la americana es muy diferente a la española (con gran ventaja para la nuestra en este tema), debiéramos comenzar a analizar con rigor este tema que sin lugar a dudas va a suponer una nueva modalidad de violencia juvenil. Aquí también vale aquello de «más vale prevenir que lamentar».

Violencia contra las mujeres. Violencia de género

Enriqueta Chicano

Licenciada en Derecho.

Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas

Covadonga Naredo

Psicóloga. Responsable del Programa contra Violencia de Género de la FMP

Sumario

1. La violencia contra las mujeres, una violencia específica.—2. Confusa percepción de la violencia de género.—3. Justificaciones: los estereotipos.—4. Socialización y violencia de género.—5. El «ciclo de la violencia». 6. Estrategias transversales.

RESUMEN

Se parte de un concepto consensuado internacionalmente sobre violencia de género, y después de definir «el género» como construcción social, se describe el proceso de socialización a que estamos sometidos hombres y mujeres y que hace de las posiciones de dominio y subordinación la constante en las relaciones interpersonales y que está en el origen mismo de la violencia contra las mujeres. Se describe el ciclo de la violencia para posibilitar su reconocimiento. Se cuestiona el «diagnóstico» que el Gobierno está haciendo de tan grave problema y que sin duda es la causa de tratamientos parciales del mismo. Se proponen algunas vías de avance.

ABSTRACT

Based on an internationally accepted concept of gender violence, the article defines «gender» as a social construct, and then describes the process of socialization that both men and woman undergo as what makes domination and submission the constant in interpersonal relations and the origin of violence against women. It describes the violence cycle in an effort to help make gender violence easier to identify. It scrutinizes the government's current «diagnosis» of this serious problem and suggests that it may in fact be resulting in incomplete treatment. Directions for change are suggested.

1 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, UNA VIOLENCIA ESPECÍFICA

Para «situar» la violencia contra las mujeres con respecto a todas las otras manifestaciones violentas de la conducta humana, entendemos que es conveniente partir del concepto que de la misma se consolida en la Cumbre Internacional sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, por lo que supone de consenso internacional sobre el mismo: «La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres, que han conducido a la discriminación contra las mujeres por parte de los hombres y a impedir su pleno desarrollo».

Y enseguida hay que determinar porqué hablamos de «violencia de género» y la diferenciamos de la denominada violencia doméstica, para lo cual definimos el género como una construcción cultural de los roles o papeles supuestamente adecuados para cada uno de los dos sexos en los que se presenta en el mundo el cuerpo humano (1).

Pues bien, estamos ante un tema de desgraciada actualidad: 90 mujeres asesinadas hasta los primeros días de diciembre, y casi con toda seguridad, será una cifra obsoleta cuando estas letras vean la luz (2). Y siendo cierto lo dicho, lo es solamente desde el punto de vista de su «visibilización». La violencia contra las mujeres es una constante en las civili-

(1) M. Milagros RIVERA GARRETAS: *Reflexiones. Violencia contra la mujer*.

(2) Cfr. página web de Federación de mujeres progresistas, y web de Red feminista contra la violencia de género.

zaciones modernas, forma parte de la aceptada «normalidad». (3)

La violencia de la que hablamos es, además, *estructural* en su definición de la interioridad de la mujer y de las condiciones impuestas a la misma, cuando se le atribuyen funciones sociales carentes de identidad propia y sólo referidas a la asignación de un sexo al que de entrada no se le reconoce más función que la reproducción de la especie.

Es una violencia *basada en la superioridad de un sexo* sobre otro, de los hombres sobre las mujeres, y afecta a toda la organización de nuestra sociedad.

En relación con lo anterior, hay una serie de cuestiones sobre las que conviene ponerse de acuerdo, políticos, organizaciones, agentes públicos, sociedad en general, para intentar abordar la batalla contra la violencia de género, siquiera sea teóricamente.

El cuestionamiento de la normalidad es una de ellas. La consideración de «normal» de tantas conductas, actitudes, aptitudes... que ha venido haciéndose en aras de esa normalidad impuesta por una cultura secular androcéntrica, ha llevado a que fuera entendida como «natural», por tanto legítima, la subordinación. Lo que ha hecho imposible, o al menos muy difícil, su cuestionamiento, hasta el punto de que sigue siendo pauta vigente de comportamiento.

Se siguen minimizando o justificando los hechos violentos contra las mujeres, y esa es una forma de actuar aprendida a través de la transmisión intergeneracional de las normas y valores imperantes en la sociedad. La agresión a la mujer ha estado presente desde el inicio de la sociedad patriarcal como forma de

(3) Entendemos que es «normal» lo que por estar sujeto a norma común de comportamiento asumimos como correcto, necesario e incluso imprescindible; como un valor que proviene de la misma naturaleza, y que como tal se debe defender. Mientras que lo anormal lo asociamos como un modo de ser «contra natura».

sumisión de la mujer. Funciona como estrategia para aceptar un hecho que, de variar, supondría una «quiebra social», como está empezando a comprobarse.

Estamos ante un problema estructural ya que tiene su origen y se fundamenta en las normas y valores socio-culturales que determinan el orden social establecido.

Necesidad de rebasar el ámbito de lo privado. No es algo que sucede sólo entre dos personas. Intentar llevar al ámbito de lo privado las conductas violentas sobre las mujeres está en la explicación de muchos responsables políticos.

Si no estamos de acuerdo al menos en estas premisas no seremos capaces de apuntar soluciones en la buena dirección.

2

CONFUSA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Un estudio realizado durante cuatro años (1998-2000) entre 480 jóvenes de 14 a 18 años por un equipo de expertos en psicología de la Universidad Complutense de Madrid, llega a la conclusión de que uno de cada cuatro adolescentes tienen opiniones claramente discriminatorias (4). El 35% participa en los estereotipos y reparto de roles tradicionales. En cuanto a la violencia del varón hacia la mujer sólo la repudia el 52% de chicos frente al 85% de chicas. El 31 no sabe nada sobre los movimientos feministas y mujeres que hayan destacado en ese ámbito. En una horquilla entre el 31 y el 65% no pueden mencionar a ninguna mujer destacada a lo largo de la Historia y relacionada con la ciencia, el arte o la política. Por último, el 99% no sabe lo que es la democracia paritaria.

(4) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia de género.* M.^a José Díaz AGUADO y Rosario MARTÍNEZ ARIAS: Instituto de la Mujer. Madrid, 2001

«Para los europeos las mujeres son las responsables de vivir malos tratos.» Mas de 40 millones de mujeres europeas son víctimas de malos tratos en el hogar. Es interesante conocer algunos resultados de la encuesta que investigó la percepción que de este problema tiene la población de la UE (5). Tan sólo una de cada dos personas entrevistadas, de un total de 15.900, parece ser consciente de la amplitud del problema de la violencia doméstica, reconociendo que «está bastante extendida».

De las personas interrogadas (la mitad eran mujeres), el 62% está de acuerdo en que la violencia contra las mujeres debe ser castigada por considerarla inaceptable en todos los casos. Sin embargo, el 32,2% cree que la ley no siempre debe castigar el maltrato, aunque están de acuerdo en que estos comportamientos no son aceptables.

Sobre las causas que originan la violencia doméstica, el 96,3% de las personas encuestadas achacan el maltrato al abuso del alcohol, el 93,7 a otras toxicomanías, el 78,5 al desempleo, el 74,6 a la exclusión social y el 73,2% a que el maltratador haya sido víctima de malos tratos.

Uno de los datos más sorprendentes de la encuesta, realizada por Eurobarómetro, es que un 46,1% de las personas que respondieron a las preguntas responsabilizó a la mujer de provocar la violencia doméstica con su comportamiento.

2 JUSTIFICACIONES: LOS ESTEREOTIPOS

Parece evidente que la sociedad presiona para que las personas pensemos y actuemos de forma diferente según seamos

(5) Informe aprobado por el Parlamento Europeo el 4 de septiembre de 2002.

hombres o mujeres. Se espera que ejerzamos nuestro rol de manera «adecuada». No hacerlo supone romper, enfrentarte, cambiar las normas.

Bajo estas premisas se ha socializado el género humano. Lo que condiciona el pensamiento y moldea la estructura de la personalidad en los seres humanos es el adoctrinamiento sociológico impartido desde la cuna. La puesta en práctica de lo aprendido se convierte en costumbre, y la costumbre, con el tiempo, queda erigida en cultura de los pueblos.

Esa representación social compartida por un grupo que define de manera simplista a las mujeres y a los hombres a partir de convencionalismos que no toman en cuenta sus verdaderas características, capacidades y sentimientos, *el estereotipo*, se constituye como un modelo o «molde» de cualidades y valores que deben interiorizar y asumir mujeres y hombres en sociedad

La mujer, siempre buena, pasiva, obediente, servil, tierna, maternal, ama de casa eficiente y satisfecha, amable, comprensiva, discreta, delicada, dependiente y sin iniciativa, administradora de parte del dinero del hombre en el ámbito del hogar, temerosa, atractiva físicamente, siempre joven, apoyo incondicional del hombre.

El hombre, fuerte, adinerado, valiente, independiente, cabeza de familia, agresivo, rebelde, con iniciativa, activo, trabajador, emprendedor, expresivo, no sentimental, protector, potente sexualmente, siempre joven.

Cuando una mujer adopta en su conducta rasgos del estereotipo tradicional masculino, como es el caso del valor o de la fuerza o la expresividad, se la cataloga como una mujer «masculina». Sucede lo mismo con los hombres que presentan

características tipificadas como femeninas, tales como la ternura o el gusto por las labores del hogar. Se le considera un «afeminado».

Un mito, un estereotipo es una creencia errónea expresada de forma absoluta y poco flexible, por ejemplo: «La violencia contra la mujer sólo se da en familias problemáticas», «los maltratadores son hombres enfermos». Los estereotipos:

- A veces asumen formas de sentencias breves que no explican mucho y cuyo significado se sobrentiende: «por algo será».
- Proponen modelos y marcan pautas de actuación: «la mujer debe mantener la familia unida», «los hombres no lloran», «lo más importante para la mujer es su familia».
- Ofrecen una guía de conducta, opinión, valores y actitudes respecto al sexo, la familia y el trabajo.
- Dan cierta seguridad a quienes los utilizan.
- Ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente los hechos.
- Permiten resolver una situación de forma rápida: «Es culpa del alcoholismo».
- Son difíciles de desmentir por estar generalizados y formar parte de las convicciones sociales.
- Las personas se suelen aferrar a ellos ya que es menos arriesgado que mantener una actitud más personal e individualizada.
- Son resistentes al tiempo y al razonamiento.
- Contienen gran carga emotiva, como el miedo, la culpa, el odio...
- Tienden a culpar a la mujer y a justificar al maltratador.

Como consecuencia, las víctimas se ven culpables, avergonzadas, con dudas sobre sí mismas, lo que va a dificultar que reconozcan lo que sucede y pidan ayuda y las/os profesionales, en demasiadas ocasiones, en vez de brindar apoyo y protección, generan mayor desamparo e indefensión en las afectadas.

3 SOCIALIZACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

El proceso de socialización a través del cual las personas asumimos reglas y normas de conducta se produce fundamentalmente en dos ámbitos, la familia y la escuela, aun cuando intervienen además instituciones políticas, religiosas, administrativas, laborales y muy especialmente en nuestro momento los medios de comunicación.

Inés ALBERDI y Natalia MATOS, por su parte, en un informe sociológico sobre los malos tratos a mujeres en España (6), no dudan en afirmar que son todas las instituciones sociales las que colaboran en perpetuar la relación de dominación: «violencia simbólica es el enorme trabajo previo que garantiza la dominación, favorece la adquisición del hábito correlativo de dominación y sumisión en las relaciones intersexuales y ayuda a que las mujeres acepten —a veces tácitamente, a veces en forma expresa— las creencias patriarcales dominantes en la sociedad».

Esta «tradición» aún hoy se transmite a niños y niñas a través de los diversos ámbitos educativos. Con estas actuaciones algunos hombres pretenden reafirmar un orden social que entiende la relación de los sexos de un modo jerárquico, de

(6) *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Fundación La Caixa 2000. Colección Estudios Sociales, 10.

forma que considera el sexo masculino superior y más significativo que el femenino y, por tanto, trata de excluir la palabra y el cuerpo de las mujeres a través de la fuerza y la violencia.

Esto no significa, obviamente, que todos los hombres promuevan y ejerzan violencia y estén satisfechos con un orden de cosas que subordina a las mujeres, ni que todas ellas estén sometidas en su conjunto a esta forma de proceder. De hecho coexisten formas de relación y de ser hombre o mujer que no están fundadas en la violencia.

Si bien la violencia está incorporada a la socializada identidad masculina. Desde niños aprenden a responder agresivamente y se entrenan en aspectos activos como ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer, conquistar, atacar, vencer... Mientras que las niñas aprenden a ceder, pactar, cooperar, entregar, obedecer, cuidar..., aspectos que no llevan al éxito ni al poder y que son considerados socialmente inferiores a los masculinos. Dice Marcela LAGARDE que «las estructuras sociales en torno a la violencia alcanzan tal grado que permiten la interiorización de la misma por parte de las mujeres» (7).

Por otra parte, si bien hemos de reconocer que los medios han contribuido a difundir la modernización de algunos comportamientos familiares, siguen utilizando a las mujeres, preferentemente, como señuelo para el consumo y como objetos sexuales, y enfatizando la diversidad de roles entre hombres y mujeres, donde los hombres aparecen como los protagonistas en el ámbito de lo público mientras se hallan casi excluidos del ámbito de lo privado y las mujeres presentan una imagen opuesta.

En cualquier caso es fundamental mantener el debate en los medios y tratar de aumentar su nivel de complejidad: demostrar

(7) «Claves feministas para la autoestima de las mujeres». *Cuadernos inacabados*, 39. 2002.

que se trata de un tema profundamente político y dar argumentos a las mujeres para que no teman sentirse en ridículo cuando defienden sus derechos.

Precisamente en el tema de violencia de género tiene una repercusión especial el papel de los medios de comunicación, desde el refrán más burdo a la teoría más sofisticada sobre la supuesta agresividad natural masculina, hasta el lenguaje, pasando por los chistes, la violencia contra las mujeres encuentra, incluso en las sociedades democráticas, una complicidad o «tolerancia» inadmisibles.

El poder no es una categoría abstracta. Es algo que se ejerce y del que los hombres han hecho monopolio particular. El maltratador agrede porque puede, porque parte de una supuesta superioridad masculina que aún continua anclada en la base social y del convencimiento de que su pareja es parte de sus propiedades.

Es en esa desigual distribución de poder entre hombres y mujeres donde se asienta la violencia de género, en todas sus formas, tanto física como psicológica, tanto sexual como económica. Por un lado, con la fuerza que les da la legitimación social, los hombres consiguen decidir, han diseñado las estructuras necesarias que se lo permiten. Y por otro, el poder les da la capacidad de control y dominio sobre la vida de las mujeres.

El mundo de lo público es la conquista del varón; el reducto de lo privado la celda de la mujer. A la que convierte en un ser carente de cualidades, ausente de capacidades. No puede extrañar que la mujer, más objeto que sujeto, haya permanecido impasible durante siglos, soportando su designio sin rebelarse.

Las revoluciones se producen cuando las personas toman conciencia colectiva de las injusticias que soportan. *Tomar con-*

ciencia significa disponer de libertad de pensamiento para la reflexión, y tras ello cambiar las convicciones impuestas. Algo casi imposible de alcanzar cuando a la mujer se la concibe como carente de razón, producto de la naturaleza, puro instinto...

4 EL «CICLO DE LA VIOLENCIA»

La descripción del «ciclo de la violencia» puede resultar ilustrativa, y sobre todo puede permitir reconocer alguna situación no identificada.

Según lo describió Leonor WALKER en 1984 (8), comienza con una *primera fase* de tensión. En ella el maltratador cambia de estado de ánimo de forma repentina y se muestra molesto ante cualquier comportamiento de la mujer. Si ella comienza a dejar de hacer las cosas que a él le incomodan y a no opinar, entrará en una fase de inmovilidad, tras la que él le acusará de no valer para nada, de ser un mueble... Si intenta solucionar los problemas o las broncas verbalmente, se encontrará frente a un hombre que le explicará la visión de su vida y la desautorizará, con lo que ella acabará dudando de sus propias opiniones.

La distancia emocional y la irritabilidad del maltratador va en aumento hasta que éste pasa a la *segunda fase*, la de la violencia física. Es la descarga de toda la tensión que se ha ido acumulando durante toda la primera fase.

El agresor minimizará los hechos, buscará justificaciones a su agresión y pasará a la *fase del arrepentimiento*, en la que se hace obvia la manipulación afectiva. El maltratador pedirá per-

(8) *The battered woman syndrome*. Springer. Nueva York, 1984.

dón, jurará que nunca más volverá a ocurrir y mostrará el cariño que parecía haber perdido hacia ella.

Si la mujer le cree y le perdona resurgirá la relación y de nuevo se reiniciará el ciclo. A lo largo del tiempo la primera y la tercera fase se harán más breves, hasta que la tercera, la del arrepentimiento, llega a desaparecer por completo.

Por otra parte, tras cada agresión hay un mensaje: «esto no pasaría si me hicieras caso, si supieras lo que quiero». Entonces, a nivel del cerebro, se produce un bloqueo emocional, consecuencia del estrés post-traumático que sufre la mujer como resultado de los malos tratos recibido tanto físicos como psicológicos, que la inducen a crear un mecanismo de defensa que la lleva a olvidar lo negativo y quedarse con lo positivo, lo que en psicología se denomina disonancia cognitiva de la realidad. Esta negación de la realidad y el estrés post-traumático que padece lleva a la mujer a quedarse anclada en el pasado, lo que la precipita a caer en lo que ella misma denomina «un pozo sin salida», y del que debe salir, rompiendo la dependencia emocional con su agresor, con la inexcusable ayuda experta de profesionales.

5 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

¿Cómo cambiar este sistema social, este estado de cosas? Podemos crear una legislación que contribuya a aminorar los efectos de la violencia de género, pero la solución no está en manos del legislador, sino en la erradicación del problema en la conciencia social, reeducando y reconduciendo las posturas y las ideas de las generaciones educadas en la diferencia y en el castigo y educando a los niños en la igualdad y en el respeto, en la creencia firme de que el azul y el rosa no marcan el comienzo de una bifurcación de sexos.

Equivocar el origen de la violencia no sólo impide su eliminación, sino que además confunde, desvirtúa y obstaculiza por su inadecuación las acciones, medidas y planes encaminados a paliar los efectos y las consecuencias de la violencia masculina contra las mujeres.

La Asamblea General de las Naciones Unidas salió al paso de esa confusión al afirmar en sus conclusiones del año 2000 (9), que: «El hecho de que no se comprenda suficientemente las causas profundas de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, obstaculiza las actividades que se realizan para eliminar dicha violencia». Así que de poco puede servir que los Gobiernos se adhieran a los Convenios Internacionales para la eliminación de la violencia de género si no comprenden sus causas.

Sin duda a esto responde el adoptar medidas dirigidas exclusivamente a paliar los efectos de la violencia ya sufrida, por ejemplo, la denominada Orden de Protección. Actitud política absolutamente exigible, pero que además de adolecer del rigor que la situación requiere (recursos personales, económicos, de infraestructuras, de coordinación, etc.), no está abordando todos los aspectos que hemos intentado poner de manifiesto que subsisten arraigados en lo más profundo de nuestra sociedad. Se está perdiendo un tiempo irrecuperable porque se parte de un «diagnóstico» no acertado.

Hasta ahora son las organizaciones de mujeres, con su dilatada experiencia y un tenaz activismo a sus espaldas en defensa de los derechos humanos de las mujeres, quienes han sabido distinguir entre las acciones políticas dirigidas a erradicar la violencia de género y las acciones gubernamentales orientadas a paliar, mediante planes o medidas circunstanciales, la violencia sexista.

(9) Comité Plenario del año 2000 ONU, Asamblea General de Naciones Unidas.

Las estrategias para la erradicación del problema han de ser articuladas y transversales y, según expertos escandinavos y canadienses que son quienes más han estudiado este problema, han de incluir necesariamente algunas actuaciones básicas:

- el cuestionamiento de la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas;
- la condena social y legal de la violencia de género en todas sus formas;
- el cuestionamiento y la lucha por transformar las estructuras desiguales y autoritarias;
- la redefinición en todos los ámbitos del modelo y prácticas de la masculinidad tradicional y obligatoria (machista) que la cultura propone para los hombres;
- la generación de actividades educativas, preventivas y de sensibilización dirigidas a varones, niños, jóvenes y adultos, que les permitan involucrarse en la transformación de la (y su) violencia masculina y en el desarrollo de comportamientos respetuosos y cuidadosos;
- el compromiso de los hombres de romper el silencio corporativo.

Medidas todas éstas y algunas otras que deben articularse en la Ley Integral contra la violencia de género, que no nos cansamos de reivindicar, sabedoras de que no podrá acabar con ella, pero también de que nos sitúa en la esperanzadora vía de que nuestras relaciones se basen en los mejores valores, equilibrio, respeto, simetría, igualdad, solidaridad...

Es necesario hacer llegar a los responsables políticos e institucionales nuestro convencimiento, tanta veces manifestado, de que la lucha contra este tipo específico de violencia *no puede*

abordarse con medidas parciales sino desde una visión integral y globalizadora.

Es urgente dar respuestas desde los diferentes aspectos e implicar a toda la sociedad en su erradicación. Teniendo en cuenta además la evidencia de que las medidas adoptadas para erradicar la violencia de género hasta ahora han demostrado su ineficacia (el 98% de las víctimas mortales en España habían presentado denuncia) (10).

Si efectivamente preocupara en nuestra sociedad (que posiblemente preocupe el asesinato de mujeres a manos de su pareja), el por qué de esta situación; si se sintiera directamente afectada como parte de un cuerpo enfermo, exigiría con la contundencia y el compromiso que se exigen otras cosas, sin duda legítimas, una intervención ágil, rápida, eficaz de los poderes públicos.

Asegura Marie-France IRIGOYEN que: «Con el pretexto de la tolerancia, nos volvemos indulgentes... Una manera actual de entender la tolerancia consiste en abstenerse de intervenir en las acciones y en las opiniones de otras personas aun cuando estas opiniones o acciones nos parezcan desagradables o incluso moralmente reprensibles... La tolerancia pasa necesariamente por la instauración de unos límites claramente definidos». La tolerancia, el individualismo, el egoísmo y la tradición socio-cultural permiten que colectivos de personas muy próximos a la violencia contra las mujeres callen, no intervengan o consientan.

Es cierto que estamos ante una situación que demanda compromiso político decidido, que requiere actuaciones en muchos ámbitos, pero las actuaciones deben responder, todas, a un diagnóstico incuestionable, deben contemplarse desde la misma perspectiva.

(10) Según datos del Ministerio del Interior. 1997.

Por supuesto es necesario abandonar algunas actuaciones que se han demostrado ineficaces, modificar otras, emprender nuevas y, sobre todo, actuar con rapidez y convencimiento, en sintonía y en sincronía, directamente al nudo de la cuestión. Dicen que es mejor pasarse que no llegar, aunque que el problema es «tan de fondo», afecta tanto a la raíz que será difícil «pasarse».

Realmente es un oprobio y mancha a una sociedad entera el permanecer al margen, consentir, ser cómplice, no reconocerse parte del problema, no tomar partido. La «frecuencia social» de las agresiones a las mujeres no es sencillamente la suma de agresiones individuales, sino la consecuencia de unas pautas de comportamiento referenciadas exclusivamente en una cultura secular androcéntrica.

Es necesario expulsar al maltratador de la consideración social de «buena gente», «enajenado mental... transitorio», en fin, que a estos efectos sea realmente insignificante «tener un expediente laboral intachable».

La violencia de género no es una violencia que enfrente a dos «contrincantes» (11) en clara confrontación, a medir fuerzas, sino que estructura las formas de relación, por lo que «los testigos» evitan intervenir, como si fuera una injerencia. La violencia está protegida por la intimidad del hogar. Hemos de sacar, definitivamente, del ámbito privado la violencia contra las mujeres. Hay que asumir que no «es cosa de dos».

En fin, ha llegado el momento de pasar del reconocimiento de la existencia de un conflicto a cuestionar los estereotipos de la masculinidad y la feminidad, a provocar la necesidad de compartir los deseos de cambio y a ofrecer espacios de debate. Es

(11) *El acoso moral. El maltrato en la vida cotidiana*. Paidós. Barcelona 2000.

imprescindible remover los cimientos para que otras estructuras puedan dar respuesta a nuevos tiempos en los que hemos decidido vivir en igualdad para poder ser libres.

Reivindiquemos para todos los seres humanos el derecho a vivir sin violencia, a vivir en paz.

Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía*

M.ª Isabel Martínez Martín

Almenara Estudios Económicos y Sociales

Miguel Sánchez Galindo

Deloitte

Sumario

1. Introducción.—2. La dimensión de la violencia contra las mujeres en Andalucía.—3. Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía. 3.1. Aproximación metodológica. 3.2. Los efectos de la violencia sobre las víctimas. 3.3. Costes totales.—4. Conclusiones.—5. Referencias bibliográficas.

RESUMEN

Desde las distintas disciplinas implicadas en la comprensión de la violencia contra las mujeres se ha realizado un importante esfuerzo para conocer sus causas y sus efectos. La dimensión económica del problema ha venido a sumarse a otras perspectivas, aportando nuevos argumentos a favor de la prevención y de los programas de apoyo a las víctimas. Los resultados presentados en este artículo desvelan, desde una nueva perspectiva, la dimensión social de la vio-

* Este artículo recoge algunos de los resultados principales de la investigación «Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía», realizada por las empresas Deloitte y Almenara Estudios Económicos y Sociales, por encargo y con financiación del Instituto Andaluz de la Mujer.

lencia doméstica contra las mujeres. Sus efectos trascienden ampliamente el ámbito familiar y se extienden, como una sombra, al conjunto de la sociedad. En este avance, consume importantes recursos públicos y privados, que podrían tener usos alternativos; provoca pérdidas materiales a las víctimas, a las personas de su círculo más próximo, a las empresas y al sector público, y deteriora el bienestar individual y social.

ABSTRACT

From the different disciplines involved in the full comprehension of domestic violence, an important effort has been made in order to delve into its causes and effects. The economic dimension of the problem has come to complement other perspectives, adding new arguments in favour of programmes aimed at prevention and at victim support. The results offered in this paper reveal, from a new perspective, the social dimension of domestic violence against women. The effects transcend the household and family level and extend, like a shadow, over society at large. This phenomenon utilizes an important amount of public and private resources that could have alternative uses, provokes material losses to victims, to their most immediate social circle and to firms and the public sector, and deteriorates individual and social well-being.

1 INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la referencia a la violencia contra las mujeres se viene haciendo con el término violencia de género, al considerar el factor social y cultural como determinante en su existencia, y no tratarla como un fenómeno connatural o biológico del hombre. Esta violencia es sufrida por las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres, y se traduce en maltrato físico, psíquico y sexual.

En el año 1979, ciento cincuenta países ratificaron la Convención CEDAW de Naciones Unidas (España lo hizo en 1984), en la cual se afirmaba que la violencia de género está incluida en el concepto de discriminación contra las mujeres. Un año después se reconoció que la violencia contra las mujeres es el delito encubierto más frecuente en el mundo y, en 1996, la ONU reconoce que la violencia contra las mujeres es asimilable a la tortura y, por tanto, debe ser legalmente penalizada.

En España se han realizado avances muy notables en la toma de conciencia de las instituciones y, en la última década, se han desarrollado actuaciones específicas contra la violencia de género, inicialmente en el marco de los Planes de Igualdad de Oportunidades y más recientemente a través de Planes Integrales para combatir la violencia contra las mujeres.

En Andalucía, el Primer y Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades, aprobados, respectivamente, en 1990 y 1995, recogieron ya acciones contra la violencia de género, entre ellas el desarrollo inicial de la actual red de servicios de atención, información, asesoramiento y ayudas a las mujeres que

sufren violencia. En 1998 se aprueba el Plan de Actuación del Gobierno Andalúz para avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres que, desde una visión integral, refuerza notablemente las actuaciones específicas a través de dos pilares: la concienciación de la sociedad y la consolidación de los servicios, recursos y programas de atención a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos. En la actualidad está vigente el Plan de Acción del Gobierno Andalúz contra la Violencia hacia las Mujeres (2001-2004), cuyo objetivo fundamental es la erradicación de la violencia de género. El Plan cuenta con un presupuesto de 38 millones de euros, que se asignan a medidas preventivas, de sensibilización, asistenciales en temas jurídicos y sociales y de coordinación institucional. Entre los objetivos de este segundo Plan estaba la realización de una investigación que permitiese aproximar los costes económicos y sociales que la violencia contra la mujer estaba ocasionando a la sociedad andaluza. Los resultados que se presentan en este artículo proceden de dicha investigación.

2 LA DIMENSIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ANDALUCÍA

El número de mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia doméstica en Andalucía superaría las 400.000 (1) (el 13,6% de las mujeres mayores de edad), según datos referidos al año 2002. De ellas, más de 300.000 (el 10,1%) son víctimas de violencia ejercida por su pareja o ex pareja, aunque sólo unas 75.000 (el 2,5%) se autclasifica como mujeres maltratadas.

(1) Estimaciones realizadas a partir de Instituto de la Mujer (2000): «La violencia contra las mujeres. Resultados de la macroencuesta».

En Andalucía, 6.578 mujeres presentaron denuncias por malos tratos contra su pareja o ex pareja en el año 2002, el 80% por faltas y el resto por delitos. Atendiendo a las estimaciones del párrafo anterior, estas cifras indican que sólo denuncia en torno a un 2,2% de las víctimas. A pesar de que la cifra es muy baja, ha experimentado un ligero incremento respecto a los dos años anteriores y es superior a la media nacional.

En los últimos cuatro años (1998-2002), 43 mujeres han muerto a manos de su pareja o ex pareja en Andalucía. Al año, mueren entre tres y cuatro mujeres por cada 100.000 víctimas de violencia contra las mujeres ejercida por la pareja.

3**LOS COSTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ANDALUCÍA**

Desde las distintas disciplinas implicadas en la comprensión de la violencia contra las mujeres se ha realizado un importante esfuerzo para conocer sus causas y sus efectos y para mejorar la eficacia de los programas paliativos y preventivos.

La dimensión económica del problema ha venido a sumarse a otras perspectivas, aportando nuevos argumentos a favor de la prevención y de los programas de apoyo a las víctimas. Las estimaciones del coste económico de la violencia de género, y más concretamente de la violencia doméstica, referidas a diferentes países, han arrojado cifras elevadísimas, a pesar de contemplar sólo una parte de los efectos, aquellos de más fácil cuantificación.

¿Por qué es importante conocer los costes de la violencia contra las mujeres? Más allá de la importancia que tiene poder contar con un primer orden de magnitud de su coste social, el

esfuerzo de la cuantificación ofrece resultados adicionales: la cifra es un argumento poderoso a favor de los programas preventivos, cuyo coste es muy bajo en comparación con el coste social de la violencia; mejora el conocimientos de los efectos y de los agentes implicados y, por tanto, facilita el diseño de programas de prevención y atención más eficaces; favorece la difusión de la importancia del fenómeno como problema social y pone de manifiesto las lagunas estadísticas y la carencia de información adecuada para su seguimiento y valoración.

3.1. Aproximación metodológica

A lo largo de la última década se han realizado en torno a una docena de estudios (2) que aproximan los costes socioeconómicos totales de la violencia contra las mujeres en distintas áreas geográficas (barrios, regiones y naciones). Se ha avanzado también en la estimación de costes parciales, sobre todo en el ámbito de la salud, y algunas investigaciones sobre los costes económicos de la actividad delictiva en Estados Unidos (3) y el Reino Unido (4) han aportado las primeras cifras de costes intangibles asociados al sufrimiento de las víctimas y de sus familias.

La metodología desarrollada en esta investigación se ha apoyado en los estudios internacionales realizados hasta la fecha y en los avances teóricos hacia una metodología de estimación de costes comprensiva del fenómeno. Sin embargo, difiere de las investigaciones internacionales en que parte de una perspectiva diferente, vinculada al itinerario vital de las víctimas, de aproximación a los costes.

(2) La mayor parte de ellos se incluyen en las referencias bibliográficas de este artículo.

(3) MILLER, T. R.; COHEN, M. A., y WIERSEMA (1996).

(4) BRAND, S., y PRICE, R. (2000).

Una vez delimitado el ámbito de estudio, que en este caso se ciñe a la violencia contra la mujer ejercida por su pareja o ex pareja, y de obtener una aproximación a la población afectada, la metodología se ha adentrado en una identificación exhaustiva de los efectos de la violencia sobre la vida de las víctimas: la mujer y los hijos e hijas (víctimas de la violencia presenciada, contra la madre y, en un porcentaje notable, víctimas directas también de la violencia del agresor).

El complejo proceso a través del cual los efectos de la violencia deterioran la vida de las víctimas se ha descompuesto en seis itinerarios teóricos (social, de salud, jurídico, psicológico, laboral y socioeducativo) que sintetizan, desde seis perspectivas complementarias, los caminos que las víctimas recorren durante su relación de violencia, en el momento de la ruptura y en las fases inmediatamente posteriores a ésta. Estos itinerarios se han completado con una aproximación, realizada desde el ámbito del «trabajo social», a los recursos destinados a la atención de las víctimas. Cada itinerario se ha elaborado, con una metodología homogénea, por un especialista y ha aportado una detallada identificación de efectos de la violencia sobre las víctimas.

Con objeto de medir la prevalencia o generalización de los efectos identificados se ha realizado una encuesta (5) a trescientas mujeres víctimas de malos tratos ejercidos por su pareja o ex pareja. Este trabajo de campo ha sido una aportación decisiva a la metodología de estimación por cuanto ha permitido contar con información idónea y primaria, obtenida de las propias víctimas.

(5) La muestra se ha seleccionado entre las mujeres que acuden a los centros públicos de información y atención a la mujer y entre las que se encuentran en los Centros de Acogida (casas de acogida, centros de emergencia y pisos tutelados). El trabajo de campo se ha realizado por las trabajadoras sociales del Instituto Andaluz de la Mujer.

Finalmente, con la información de la encuesta como pieza clave y la utilización de fuentes secundarias se ha realizado la estimación de los costes asociados a los distintos efectos de la violencia sobre la vida de las víctimas y, por agregación, de los asociados a los diferentes itinerarios en los que, de forma artificial, se ha descompuesto su realidad.

Además de aportar una consistente estimación de los costes, esta metodología ha contribuido, y este es seguramente su principal valor añadido, a identificar con detalle los efectos de la violencia sobre las víctimas, las interrelaciones entre efectos y los agentes que soportan los principales costes. En definitiva, la visión integral en la que se apoya desvela el proceso de exclusión social en el que la violencia sumerge a las víctimas y la importante capacidad de propagación del fenómeno, que se extiende tanto horizontalmente (a terceros agentes de la esfera económica y social) como en el tiempo, a través de la dinámica de numerosos efectos y de la transmisión intergeneracional de la violencia.

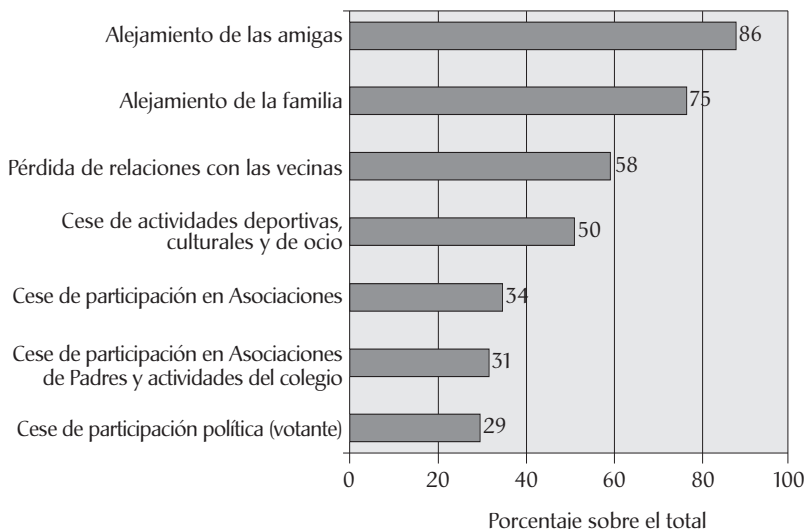
3.2. Los efectos de la violencia sobre las víctimas

La investigación «Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía» ha profundizado en el conjunto de efectos de la violencia sobre las víctimas, tanto en su identificación como en la aproximación de las tasas de prevalencia. La identificación ha sido muy exhaustiva y su réplica no puede realizarse en el espacio limitado de este artículo, pero sí queremos presentar, a título ilustrativo de la amplitud del análisis, algunos de los principales resultados.

Los datos procedentes de la encuesta a las víctimas documentan la amplitud del proceso de aislamiento en el que éstas

se ven inmersas. El 86% se ha ido alejando progresivamente de sus amigas, el 75% de sus familiares, el 58% ha perdido las relaciones con sus vecinas, un 50% ha abandonado sus actividades deportivas, culturales y de ocio; un 34% ha perdido su participación o relación con asociaciones de distinta índole, un 31% ha dejado de asistir a las actividades relacionadas con el colegio de sus hijos y un 29% ha abandonado su participación política como votante (Gráfico 1).

Gráfico 1. Efectos de la violencia sobre la participación política y social de la Mujer



Fuente: Instituto Andaluz de la Mujer. Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía, 2003.

Las repercusiones de la violencia sobre la vida laboral de las víctimas es una de las dimensiones menos conocidas. Se ha avanzado en la identificación de efectos a nivel teórico, pero hay

muy poca información primaria sobre la extensión de dichos efectos. Los resultados obtenidos en la Encuesta indican que estos efectos son muy importantes. Las consecuencias de la violencia en el trabajo diario son muy notables (Gráfico 2). El 71% de las mujeres entrevistadas que trabajan o han trabajado señalan que tienen problemas de rendimiento, el 64% considera que ha perdido oportunidades de promoción laboral, un 46% sufre o ha sufrido amenazas presenciales o telefónicas en su lugar de trabajo, un 20% ha tenido bajas laborales por enfermedad y un 18% señala problemas con sus superiores o compañeros motivados por los efectos de la violencia. Asimismo, el 4% de las mujeres entrevistadas ha tenido accidentes laborales con consecuencias graves (que han requerido hospitalización suya o de algún compañero) y el 25% accidentes laborales leves. Como consecuencia también de los efectos de la violencia sobre la salud de las víctimas, un 28% ha tenido que abandonar el trabajo, un 9% que cambiar de puesto dentro de la misma empresa y un 2% ha sido declarada discapacitada laboral permanente. Los efectos antes comentados y, en general, el deterioro de empleabilidad conduce a medio plazo al despido. El 15% de las víctimas ha sido despedido una o más veces en los últimos cinco años como consecuencia de la violencia.

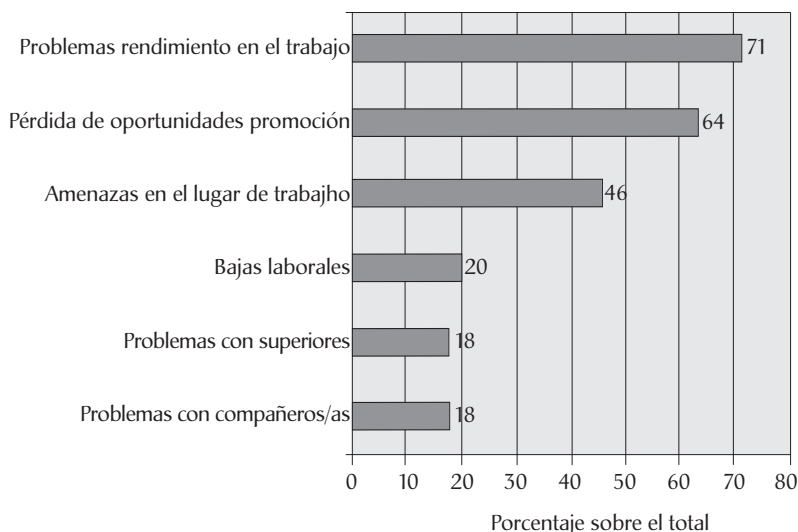
La percepción subjetiva del estado de salud de las víctimas señala que éstas tienen clara conciencia de los efectos de la violencia sobre su salud física y mental. El 90% de las mujeres señalan que su estado de salud es regular, malo o muy malo y, de ellas, un 78% cree que está muy relacionado con la violencia y un 19% adicional que está relacionado en parte.

Los efectos sobre la salud mental tienen las mayores tasas de prevalencia sobre las mujeres entrevistadas (6). Los trastor-

(6) El 99% de las entrevistadas es víctima de agresiones psicológicas.

nos de ansiedad y del sueño afectan al 94 y al 92%, respectivamente, de las mujeres. Les siguen, en generalización, los trastornos afectivos (90%), los trastornos de la sexualidad y el trastorno de estrés postraumático (76%) y los problemas en conductas sociales (71%). Importante es también la prevalencia de trastornos en la conducta alimentaria (48%). Por último, cabe señalar que el 16% de las entrevistadas señala conductas adictivas motivadas por la violencia.

Gráfico 2. Consecuencias en el lugar de trabajo. Mujeres ocupadas y desempleadas que han trabajado alguna vez



Fuente: Instituto Andaluz de la Mujer. Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía, 2003.

Los efectos sobre la salud física más extendidos son los síntomas físicos (dolores de cabeza, de espalda, en el vientre, molestias de estómago, etc.), que afectan al 95% de las entre-

vistadas. Las lesiones, consecuencia de las agresiones físicas, afectan al 76% y los síntomas ginecológicos (menstruaciones irregulares, dolores ...) son señalados por el 61%. El 26% declara que ha tenido embarazos no deseados y un 21% embarazos con complicaciones. Por último, un 1,1% ha contraído el VIH y un 0,7% ha desarrollado el SIDA como consecuencia de la relación de violencia.

El proceso de aislamiento social que sufre la madre tiene también cierta réplica en los hijos e hijas. El 36% se aleja de sus familiares, un 19% de sus amigos, un 18% deja de asistir a actividades extraescolares, un 15% abandona sus actividades deportivas, culturales y de ocio y otro 15% abandona su participación social (asociaciones juveniles, culturales, deportivas, etc.) como consecuencia de la violencia. A nivel individual, los efectos más extendidos sobre los hijos e hijas son la tristeza, el estrés, la confusión, la ambivalencia afectiva, la hipervigilancia, la angustia, la ansiedad y la depresión, que afectan a un porcentaje que oscila entre el 38 y el 50%. Porcentajes muy altos presentan también otros efectos de notable importancia (síndrome de estrés postraumático, baja autoestima, ...). Los efectos sobre la relación con el medio tienen una menor incidencia, aunque los porcentajes son también elevados: la dificultad para expresar sentimientos, la baja tolerancia, la frustración o la paciencia limitada, las conductas oscilantes o extremas, el comportamiento centrado en la búsqueda de aprobación, el aislamiento en casa y los miedos a una determinada persona o género son los efectos más generalizados. Por último, los efectos más visibles en relación con el colegio son la dificultad de concentración, el fracaso escolar, la baja autoestima, los problemas de aprendizaje, la falta de motivación, la carencia de estímulos frente al aprendizaje y el miedo de ser ridiculizado.

3.3. Costes totales

La violencia doméstica contra las mujeres, ejercida por su pareja o ex pareja, tiene un coste anual para la sociedad andaluza de 2.356,8 millones de euros (Cuadro 1). Este importe recoge tanto los costes directos (recursos, específicos o no, utilizados por las víctimas) como algunos costes indirectos (el valor de los bienes y servicios perdidos por la violencia, la pérdida de bienestar de la víctima y de la sociedad en su conjunto).

El coste anual vinculado al itinerario laboral de las víctimas representa el 30% del coste total (707 millones de euros); le siguen en importancia el itinerario social, que asciende a 628 millones de euros (27% sobre el total) y el itinerario de los hijos e hijas (590 millones de euros, el 25% del coste total). Los costes del deterioro de la salud física y mental de las mujeres se cifran en 371 millones de euros anuales (16% del coste total) y los costes jurídicos son los menores, 60,7 millones de euros (3% del coste total).

La distribución del coste por agentes implicados indica que las víctimas soportan la mayor parte de este coste (1.000 millones de euros, 43% del coste total). La partida principal de este importe es la valoración de su sufrimiento. Los costes relacionados con su vida laboral, con su salud física y mental y con los efectos de la violencia sobre la vida de sus hijos e hijas son también importantísimos: 196, 98 y 92 millones de euros anuales, respectivamente. Los costes jurídicos ascienden a 16,3 millones de euros anuales.

Los familiares y amigos soportan un coste estimado en 18,4 millones de euros (1% del coste total), que procede del itinerario social de las víctimas. No obstante, en este agente, la mayor parte de los costes identificados no se han cuantificado por falta de información y metodologías adecuadas.

Cuadro 1. Costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres

TOTAL ANUAL	Itinerario social	Itinerario salud física y mental	Itinerario jurídico	Itinerario laboral	Itinerario hijos e hijas	TOTAL	%
VÍCTIMAS	602.944.911	98.173.149	16.299.845	195.876.678	92.089.947	1.005.384.529	43
FAMILIARES y AMIGOS	18.463.850	n.d	n.d	n.d	n.d	18.463.850	1
EMPLEADORES	n.d	n.d	n.d	385.302.088	n.d	385.302.088	16
SECTOR PÚBLICO	6.173.87	272.784.914	44.363.664	125.950.234	497.765.676	947.038.384	40
TERCER SECTOR	315.996	131.718	67.662	3.369	66.129	584.874	0,02
TOTALES	267.898.654	371.089.780	60.731.170	707.132.369	589.921.751	2.356.773.724	100
Porcentaje sobre el total	27	16	3	30	25	100	

Fuente: Instituto Andaluz de la Mujer. Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía, 2003.

El coste soportado por las empresas y los empleadores se estima en 385,3 millones de euros anuales (16% del coste total). Este coste procede de las repercusiones que el resto de itinerarios tiene en la vida laboral de la víctima.

El sector público (Administración central y autonómica) es el segundo agente en importancia en cuanto a la distribución del coste total. Se estima que el coste para el sector público es de unos 947 millones de euros anuales (40% del coste total). Los efectos sobre los hijos e hijas y sobre la salud de las mujeres son las fuentes principales de este coste.

Por último, el coste soportado por el Tercer Sector se cifra en 0,6 millones de euros (0.02% del coste total).

La distribución entre costes directos e indirectos pone de manifiesto que las pérdidas de bienes y servicios debidas a la violencia y la pérdida de bienestar de las víctimas (costes indirectos) son muy superiores (7) a los recursos específicos o generales que utilizan las víctimas como consecuencia de la violencia (costes directos) (Cuadro 2). Los costes directos, que recogen principalmente los costes de los servicios de salud física y mental utilizados por las víctimas (mujeres, hijos e hijas), los costes del itinerario jurídico y los servicios específicos del sector público y del Tercer Sector dedicados a la violencia doméstica) se estiman en 834 millones de euros (35% del total). Los costes indirectos, que básicamente incluye los costes del dolor y el sufrimiento, del itinerario laboral y la pérdida de recursos en el ámbito educativo, se estiman en 1.521,9 millones de euros (65% del total).

(7) Este resultado es similar a los obtenidos en todos los estudios en los que se han valorado los costes indirectos.

Cuadro 2. Costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres

TOTAL ANUAL	Costes directos totales	Costes indirectos totales	Costes totales
VÍCTIMAS			
Valor absoluto (euros)	177.054.127	828.330.401	1.005.384.529
Porcentaje sobre el total	18	82	100
FAMILIARES Y AMIGOS			
Valor absoluto (euros)	6.432.600	12.031.250	18.463.850
Porcentaje sobre el total	35	65	100
EMPLEADORES			
Valor absoluto (euros)		385.302.088	385.302.088
Porcentaje sobre el total		100	100
SECTOR PÚBLICO			
Valor absoluto (euros)	650.791.144	296.247.240	947.038.384
Porcentaje sobre el total	69	31	100
TERCER SECTOR			
Valor absoluto (euros)	584.874		584.874
Porcentaje sobre el total	100		100
TOTALES			
Valor absoluto (euros)	834.862.745	1.521.914.349	2.356.773.724
Porcentaje sobre el total	35	65	100

Fuente: Instituto Andaluz de la Mujer. *Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía, 2003.*

Algunas ratios pueden ayudar a entender la magnitud de estos costes. Los costes directos estimados representan un 0.9% del PIB de Andalucía a precios de mercado (8), en torno a 113 euros por habitante y año. El coste directo por víctima (mujer, hijos e hijas) y año se cifra en 835 euros. Y el coste directo por hogar afectado en 2.764 euros por año. El coste para el sector público supera el gasto (inversión) anual de la Junta de Andalucía en infraestructuras básicas y transporte y el coste que soportan los empleadores y empresas es 2,6 veces el gasto que las empresas andaluzas destinan a Investigación y Desarrollo (I+D).

(8) Referido al año 2002.

4 CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este estudio desvelan, desde una nueva perspectiva, la dimensión social de la violencia doméstica contra las mujeres. Sus efectos trascienden ampliamente el ámbito familiar y se extienden, como una sombra, al conjunto de la sociedad. En este avance, consume importantes recursos públicos y privados, que podrían tener usos alternativos; provoca pérdidas materiales a las víctimas, a las personas de su círculo más próximo, a las empresas y al sector público, y deteriora el bienestar individual y social. El camino de la sociedad andaluza hacia mejores niveles de desarrollo humano, hacia una sociedad en la que sus individuos puedan contar con más opciones para desarrollar su potencial humano y productivo, está lastrado por la importante privación de oportunidades en la que viven un número importante de sus ciudadanos, las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos.

La lectura de los resultados pone de manifiesto también otros aspectos a considerar en la reflexión sobre las políticas de lucha contra la violencia contra las mujeres. En primer lugar, las políticas específicas dirigidas a la prevención y a la atención de las víctimas son una parte muy pequeña de los costes de la violencia; baste señalar que las actuaciones del «Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la violencia a las mujeres», uno de los más completos a nivel nacional, representa el 1,1% de los costes directos anuales de la violencia contra las mujeres que soporta la sociedad andaluza. Dado que estas políticas combaten la prevalencia del fenómeno y contribuyen a paliar sus efectos, deberían aumentarse de forma notable los recursos asignados a ellas. Más allá de los principales argumentos, relacionados con la atención a las víctimas, su aumento está también

justificado en términos de eficiencia económica, como estrategia para reducir los costes totales de la violencia.

En segundo lugar, la metodología aplicada en este trabajo ha hecho posible conocer el impacto de la violencia en distintos ámbitos económicos y sociales. La envergadura de los costes obtenidos en los distintos itinerarios, que se apoyan, recordemos, en la extensión de los efectos, apuntan nuevas líneas de desarrollo en la política de lucha contra la violencia de cara a aumentar su eficacia. Al menos dos deberían de ser los ejes de reflexión: 1) La ampliación del ámbito efectivo de las políticas, y 2) la diversificación de sus actuaciones. El ámbito efectivo de las políticas debe incluir a las víctimas ocultas, que son la gran mayoría. No es una tarea fácil, pero es necesario hacer llegar actuaciones específicas al conjunto de mujeres que no ha denunciado su situación ni ha roto su relación con el agresor. En relación con la diversificación de políticas, los resultados señalan que es necesario abordar los efectos sobre el ámbito laboral, aspecto muy poco trabajado en nuestro país, pero con actuaciones interesantes en otros, e intensificar las actuaciones en el ámbito sanitario y las dirigidas a los hijos e hijas, especialmente desde el ámbito educativo.

Por último, la elección de políticas debe incorporar los recientes esfuerzos por cuantificar los costes «intangibles» del fenómeno, mucho mayores que los costes directos. Sin su consideración se infravalora su envergadura y se incurre en el riesgo de optar por unas u otras opciones de política con información parcial.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

«The plausible Range for the Value of Life: Red Harrings Among the Mackerel», *Journal of Forensiv Economics*, 3 (3), 1990, págs. 75-89, Fall 1990.

- ANFAC: «Los accidentes de tráfico: evaluación y coste». En: *El sector del transporte en España*, Madrid, 2000.
- ARTZ, L.: «Costing Violence Against Women». *Criminal Justice News*. <http://www.uct.ac.za/misc/humpress/vw2.htm> [2001, 04/09].
- BLUMEL, D. K.; GIBB, G. L.; INNIS, B. N.; JUSTO, D. L., y WILSON, D. W.: *Who pays? The economic costs of violence against women*. Sunshine Coast: Sunshine Coast Interagency Research Group Queensland for the Women's Policy Unit, 1993.
- BRAND, S., y PRICE R.: *The Economic and Social Costs of Crime*, Home Office Research Study 217, Development and Statistics Directorate, Londres: Home Office, 2000.
- CHANLEY, S.; CHANLEY, J. J., y CAMPBELL, H. E.: «Providing refuge: the value of domestic violence shelter services». *American Review of Public Administration*, 31 (4), 2001, págs. 393-413.
- COHEN, M. A.: «Measuring the Costs and Benefits of Crime and Justice». *Criminal Justice*, 4, 2000, págs. 263-315.
- CRISP, D., y STANKO, B.: *Reducing Domestic Violence... What Works? Monitoring Costs and Evaluating Needs*. Policing and Reducing Crime Unit, 2000. Available: <http://www.homeoffice.gov.uk/domesticviolence/brief.htm> [2002, 01/04].
- DISTAFF ASSOCIATES: *Costs of Domestic Violence*. Sydney: NSW Women's Co-ordination Unit, 1991.
- GREAVES, L.; HANKIVSKY, O., y KINGSTON-RIECHERS, J.: *Selected Estimates of the Costs of Violence against Women*. Ontario: Centre for Research on Violence Against Women and Children, 1995.
- HENDERSON, M.: *Impacts and Costs of Domestic Violence on the Australian Business/Corporate Sector*. Brisbane: Lord Mayor's Women's Advisory Committee, Brisbane City Council, 2000.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Base de datos sobre asesinatos en la pareja*, Sevilla, 2003, http://www.juntadeandalucia.es/iam/datos_estadisticos/

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA: *Encuesta sobre la Situación Social de las Mujeres en Andalucía*, Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

INSTITUTO DE LA MUJER: *La violencia contra las mujeres. Resultados de la macroencuesta*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.

KERR, R., y MCLEAN, J.: *Paying for Violence: Some of the Costs of Violence Against Women in B.C.* British Colombia: Ministry of Women's Equality, 1996.

KPMG MANAGEMENT CONSULTING: *Economic Costs of Domestic Violence in Tasmania*, Tasmanian Domestic Violence Advisory Committee. Hobart: Office of the Status of Women, 1994.

– *The Financial and Economic Costs of Domestic Violence in the Northern Territory*. Darwin, NT: Office of Women's Policy, Northern Territory Government, Domestic Violence Strategy, 1996.

LAURENCE, L., y SPALTER-ROTH, R.: *Measuring the Costs of Domestic Violence Against Women and the Cost-Effectiveness of Interventions: An initial assessment and proposals for further research*. Washington: Institute for Women's Policy Research, 1996.

MILLER, T. R.; COHEN, M. A., y WIERSEMA, B.: *Victim Costs and Consequences: A New Look –National Institute of Justice Research Report*. Landover, Maryland: National Institute of Justice, U.S Department of Justice, Office of Justice Programs, 1996.

MINISTERIO DEL INTERIOR: «Estadísticas sobre violencia doméstica», En: *Anuario Estadístico 2000*, Madrid: Ministerio del Interior, 2001

MORRISON, A. R., y ORLANDO, M. B.: Social and Economic Costs of Domestic Violence: Chile and Nicaragua. En A. R. MORRISON, y B. LORETO (Eds.): *Too close to home: domestic violence in the Americas*, Washington: Inter-American Development Bank, 1999, págs. 51-80.

SNIVELY, S.: The New Zealand Economic Cost of Family Violence. *Social Policy Journal of New Zeland*, (4)1995, págs. 98-110.

SPENCER, C.: *Exploring the Social and Economic Costs of Abuse in Later Life*. Vancouver: Health Canada, Family Violence Prevention Unit, 1999.

STANKO, E. A.; CRISP, D.; HALE, C., y LUCRAFT, H.: *Counting the Costs: Estimating the impact of domestic violence in the London Borough of Hackney*. London: Crime Concern, 1998.

WALBY, S.: *Economic Costs of Domestic Violence: Interim Report key Findings, 2002*, http://www.womenandequalityunit.gov.uk/domestic_violence/interim_findings.htm

WELSH, B.: *Economic Analysis of Crime Prevention: Applying Economic Analysis to Crime Prevention: Issues for a National Approach*. National Crime Prevention Centre., 2000, http://www.crime-prevention.org/english/publications/pdf/eco_analyse_e.pdf.

YODANIS, C. L., y GODENZI, A.: *Male Violence: The Economic Costs A Methodological Review*, 1999, <http://www.eurowrc.org/13.institutions/3.coe/en-violence-coe/15.en-coe-oct99.htm> [2002, 01/04].

– *Report of the Economic Costs of Violence Against Women*. Fribourg, Switzerland: Department of Social Work and Social Policy, University of Fribourg, 1999.

YODANIS, C. L.; GODENZI, A., y STANKO, E. A.: *The Benefits of Studying Costs: A Review and Agenda for Studies on the Economic Costs of Violence Against Women*. *Policy Studies*, 21(3), 2000, págs. 263-276.

La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes

Rosaura González Méndez
Profesora Titular de Psicología Social
Universidad de La Laguna

Sumario

1. Introducción.—2. Factores de riesgo.—3. Las primeras agresiones.—4. Los conflictos más frecuentes en las parejas jóvenes.—5. Motivos de conflicto y violencia.—6. Conclusiones.—7. Referencias bibliográficas.

RESUMEN

Se describen las características de la violencia en las parejas jóvenes, así como los factores asociados a la misma. Al analizar los motivos de conflicto más frecuentes, se detectan diferencias significativas. Para las chicas, los motivos más frecuentes son los celos y los problemas de carácter. Los chicos en cambio dan más peso a los intentos de control por parte de sus novias y a los desacuerdos sobre la actividad sexual. Por otro lado, se detecta que los motivos que predicen la violencia en uno y otro sexo también son diferentes y están ligados a las desigualdades de género. Los chicos son más violentos cuando sienten celos, reactancia frente al control de sus novias, o dicen tener problemas de carácter. Las chicas son más violentas ante distintas formas de control de sus novios y algo menos por celos. El alcohol predice la violencia de ambos sexos.

ABSTRACT

This paper describes the dating violence characteristics and their associated risk factors. Analysis of the conflict reasons among young partners showed gender differences. For girls, partner conflicts mainly arises from jealousy and characer problems, while boys are more often concerned with their girlfriends controlling attitudes and sex activities. Likewise, the predicting reasons of violence among girls and boys are different for each gender, being them related to traditional gender roles. Boys behave more violently when they feel jealous and in reaction against to the control attempts by their girlfriends. On the other and, girls behave violently when confronted with boyfriend's control patterns, and in lesser extension by jealousy. Alcohol is always predictor of violence for both, girls and boys.

1 INTRODUCCIÓN

La violencia en las parejas jóvenes es un problema relativamente frecuente. Según datos del Instituto de la Mujer, el 5,4% de las denuncias por maltrato realizadas durante el año 2002 fueron interpuestas por jóvenes que en ese momento mantenían o habían concluido ya una relación de noviazgo con el/la autor/a de la agresión. De las 2.794 faltas y delitos incluidas en dicha cifra, el 86% (2.403) de las denuncias habían sido interpuestas por mujeres y el 14% (391) por hombres. Por otro lado, un estudio propio realizado con 1.146 estudiantes de 16 a 18 años, puso de manifiesto que entre un 10 y un 11% se habían visto implicados al menos en un episodio de violencia física directa, ya sea como víctimas o como agresores (GONZÁLEZ y SANTANA, 2001).

2 FACTORES DE RIESGO

La investigación ha señalado que ciertos factores aumentan el riesgo de violencia en las relaciones. Entre ellos destacan el deseo de control sobre la pareja, la violencia vivida dentro del contexto familiar, las actitudes tradicionales respecto a los roles de género, etc. (véase GONZÁLEZ y SANTANA).

Un elevado deseo de control sobre la pareja incrementa el riesgo en dos sentidos, ya que se asocia a mayores niveles de violencia, pero también a mayor probabilidad de victimización. Esto significa que quienes desean controlar a su pareja pueden recurrir a la violencia cuando fallan otras fórmulas, como la intimidación o la amenaza, pero también es posible que se encuen-

tren ante una reacción airada por parte de su pareja. En este sentido, las personas con mayor nivel de reactividad (tendencia a reaccionar en contra de los intentos de control de los demás) tienen más propensión a mostrarse agresivos en sus relaciones íntimas cuando sienten amenazada su libertad (STETS, 1991).

Por otro lado, uno de los efectos más preocupantes de la observación de la violencia marital de los progenitores es la posible repetición de la violencia observada en las relaciones que posteriormente establecen los hijos. Sin embargo, dicha experiencia no constituye un antecedente necesario o suficiente para la violencia posterior (ej., WIDOM, 1989). Muchas de las personas que proceden de un contexto familiar violento nunca repiten los patrones de conducta observados. Asimismo, algunos jóvenes violentos no han estado nunca expuestos a este tipo de experiencia en sus familias. Por tanto, es necesario ser cuidadosos para no poner en marcha procesos de etiquetado social que perpetúen la victimización de aquellos que ya han sufrido violencia en su infancia.

Los jóvenes expuestos a mayor nivel de violencia marital en sus familias muestran más sensibilidad respecto a los conflictos de pareja, lo que se traduce en estimaciones más elevadas de gravedad, frecuencia y responsabilidad (YANES y GONZÁLEZ, 2000). Sin embargo, esta sensibilización no significa mayor propensión a la violencia. De hecho hemos detectado que los varones más violentos con sus parejas son aquellos que, además de haber estado expuestos a la violencia marital de sus progenitores, atribuyen mayor responsabilidad a sus madres por dicha violencia. En cambio, los niveles de violencia tienden a ser bajos entre aquellos que, aun habiendo observado situaciones de maltrato, responsabilizan más a sus padres (YANES y GONZÁLEZ, 2001).

Finalmente, la investigación también indica que los varones con creencias más conservadoras respecto a los roles de género tienen mayor propensión al uso de la violencia en sus relaciones de pareja. Estas creencias justifican el mantenimiento de la desigualdad dentro de la relación y el derecho a ejercer distintas formas de control sobre las mujeres. En el caso de los jóvenes esto se traduce en la imposición de normas y restricciones sobre las personas con las que su pareja puede relacionarse, la ropa que puede usar, cómo debe comportarse delante de los demás, etc. En estas condiciones, la violencia constituye una fórmula extrema, a la que se acude cuando fallan otras estrategias de control.

3 LAS PRIMERAS AGRESIONES

La violencia que se produce en este período suele aparecer gradualmente, a medida que aumenta el compromiso con la pareja (BARNETT, MILLER-PERRIN y PERRIN, 1997). Sin embargo, en contra de lo que cabría esperar, las primeras agresiones no siempre conducen a la ruptura. De hecho, la investigación ha señalado que cuanto más tiempo pasa antes del primer episodio de violencia es más probable que la relación se mantenga a pesar de las agresiones (FLYNN, 1990). En este sentido, los datos sugieren que los patrones de violencia pueden establecerse al comienzo de la relación y luego mantenerse o agravarse tras el inicio de la convivencia.

La violencia puede empezar a manifestarse a través de agresiones verbales y psicológicas más o menos sutiles, que van minando la autoestima de las víctimas: intentos de control y aislamiento, humillaciones, etc. (CORSI y FERREIRA, 1998). En otros casos la dinámica violenta comienza con agresiones físicas de

menor intensidad (empujones, tirones de pelo, ...), que posteriormente tienden a agravarse. Sin embargo, muchas víctimas se resisten a interpretar estas primeras agresiones como acciones violentas (ej., ARRIAGA, 2002). Este proceso de negación resulta más probable cuando las agresiones son esporádicas, se producen dentro de un contexto ambiguo (ej., durante los juegos de la pareja) o existe algún factor externo al que atribuir la violencia (ej., el alcohol), etc. Asimismo, la dependencia afectiva, el aislamiento social, la tendencia a la autoinculpación o un romanticismo excesivo también juegan en contra de las víctimas, al contribuir a que sigan creyendo que aún pueden controlar lo que ocurre en su relación. Para éstas la negación es un recurso psicológico frente a la angustia y el primer obstáculo a superar para poder detener la violencia. En este sentido, ayudar a las víctimas a reconocer las primeras agresiones como tales y a saber qué hacer en dichas circunstancias contribuiría a acortar el proceso de decisión.

Con frecuencia, las víctimas de estas primeras agresiones responden en los mismos términos que sus agresores/as. Lo que explica, en parte, que la investigación encuentre niveles similares de agresividad en ambos miembros de las parejas. Sin embargo, este tipo de respuesta se asocia frecuentemente a la escalada de la violencia (FELD y STRAUS, 1989). En la mayoría de los casos, es muy probable que se inicie un intercambio de agresiones, que irá aumentando de intensidad.

A partir de este momento muchas parejas se enfrentan a un hecho que ha sido confirmado por la investigación de forma reiterada. Independientemente de quién empieza con las agresiones, los hombres tienen más probabilidad de terminar usando formas de violencia más peligrosas (ej., patadas y puñetazos) y las mujeres tienden a sufrir peores consecuencias tanto físicas

(mayor número de lesiones y muertes) como psicológicas (miedo, depresión, ...) (ARCHER, 2000). Así, aunque los datos indican consistentemente que los jóvenes de ambos sexos usan varias formas de agresión con la misma frecuencia (ej., empujones, bofetones), las consecuencias que acarrea la violencia para los chicos y las chicas no son equiparables, ni a corto ni a largo plazo.

4

LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES EN LAS PAREJAS JÓVENES

Según distintos investigadores, la violencia manifestada por los jóvenes de uno y otro sexo no es comparable, ya que los motivos que la desencadenan suelen ser diferentes. En este sentido se ha señalado que las mujeres tienden a usar la violencia como autodefensa y/o como expresión de frustración, mientras que los hombres la utilizan más a menudo para controlar a su pareja (ej., STRAUS, 1999). En la misma línea, MOLIDOR y TOLMAN (1998) encontraron que muchos incidentes violentos entre los jóvenes estaban relacionados con demandas de carácter sexual por parte de los varones y que gran parte de las agresiones femeninas empezaban como autodefensa.

Un estudio reciente nos ha permitido explorar cuáles son las razones de conflicto más frecuentes entre las parejas jóvenes. El estudio fue realizado con la colaboración de 396 estudiantes de Educación Secundaria (202 chicos y 194 chicas) con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. Todos los participantes tenían relación de pareja y fueron escogidos a partir de una muestra más amplia de 1.075 jóvenes, que había sido seleccionada mediante muestreo aleatorio en 63 centros de enseñanza diferentes.

La Tabla 1 muestra los promedios en la frecuencia con la que se producen los distintos tipos de conflicto de pareja, así como los resultados del ANOVA llevado a cabo con las respuestas de los jóvenes de uno y otro sexo. En términos generales, chicos y chicas coinciden en dar mayor importancia a los celos, a las diferencias en la forma de pensar, a los problemas de carácter y a los intentos de control frente a otro tipo de razones. Sin embargo, al comparar los promedios de ambos sexos vemos diferencias significativas respecto a algunos de estos motivos. Así, las chicas consideran más frecuentes los celos y los problemas de carácter, mientras que los chicos dan más peso a los intentos de control de sus novias y a los problemas relacionados con la sexualidad.

Tabla 1. Motivos de conflicto más frecuente entre las parejas jóvenes. Diferencias de medias según sexo en la importancia concedida a los distintos tipos de conflictos

MOTIVOS DE CONFLICTO	Promedios de frecuencia según los chicos	Promedios de frecuencia según las chicas	F (1,394)
Celos propios	2,32	3,36	10,01**
Celos de mi pareja	3,37	4,51	9,94**
Mi pareja no sabe comportarse	2,10	2,50	1,48 ns
Mi pareja quiere controlarme	3,64	2,89	4,30*
Pensamos de forma diferente	3,34	3,53	0,34 ns
Tengo mal carácter	2,21	3,31	11,05**
Tiene mal carácter	1,57	2,62	15,47**
Bebe mucho	0,96	0,93	0,01 ns
No quiere que vea a mis amigos	1,83	1,54	0,93 ns
No quiere sexo	2,14	0,95	16,89**
Quiere forzarme sexualmente	0,98	0,16	18,61**

** $p \leq 0.01$; * $p \geq 0.05$; ns = no significativa.

5 MOTIVOS DE CONFLICTO Y VIOLENCIA

Las Tablas 2 y 3 muestran los resultados de sendos análisis de regresión (método paso a paso) llevados a cabo para intentar predecir la violencia de chicos y chicas, a partir de los diferentes motivos de conflicto. Como medida de violencia utilizamos un índice o promedio de la frecuencia con la que cada participante utilizaba las distintas conductas. En dicho cálculo se ponderó el peso relativo de cada conducta mediante distintos coeficientes de ponderación (uno por conducta). Dichos coeficientes se obtuvieron a partir de las respuestas de una muestra piloto, cuyos integrantes indicaron el grado de violencia de cada conducta en una escala de 0 a 10.

Tabla 2. Análisis de regresión (paso a paso) con los motivos que predicen la violencia de los chicos contra sus novias

VARIABLE	B	Error tip.	β	t
Mis propios celos	0,50	0,17	0,20	2,98**
Mi novia quiere controlarme	0,35	0,14	0,17	2,55*
Mi novia bebe mucho	0,44	0,21	0,14	2,04*
Tengo mal carácter	0,34	0,18	0,14	1,91*

** $p < 0.01$; * $p < 0.05$.

Tabla 3. Análisis de regresión (paso a paso) con los motivos que predicen la violencia de las chicas contra sus novios

VARIABLE PREDICTORA	B	Error tip.	β	t
Los celos del novio	0,81	0,21	0,27	3,93**
Quiere forzarme sexualmente	2,54	0,62	0,24	4,09**
No quiere que vea a mis amigos	0,88	0,23	0,23	3,85**
Mis propios celos	0,60	0,22	0,19	2,72**
Mi novio bebe mucho	0,77	0,31	0,14	2,47*

** $p < 0.01$; * $p < 0.05$.

Los resultados de la Tabla 2 indican que es posible predecir significativamente la violencia de los *chicos* a partir de varios motivos ($R^2 = 0,16$; $F(4, 197) = 10,36$; $p < 0,01$). De mayor a menor importancia, dichas razones son los propios celos masculinos, los intentos de sus novias de controlarles, que sus novias beban mucho y, finalmente, su propio mal carácter.

La Tabla 3 muestra los factores que predicen la violencia de las *chicas* ($R^2 = 0,36$; $F(5,188) = 22,71$; $p < 0,01$). En este caso son, de mayor a menor importancia, los celos de sus novios (celos masculinos), que sus novios quieran forzarlas sexualmente, que sus novios no quieran que ellas vean a sus amigos, los celos propios (celos femeninos) y que sus novios beban mucho. Estos resultados ponen de manifiesto que las razones que se asocian más frecuentemente a la violencia de chicos y chicas son diferentes. Asimismo, sugieren que se trata de motivos derivados de normas y prescripciones sociales diferentes para uno y otro sexo. En el caso de los varones, es curioso que los principales predictores sean sus propios celos y su reactancia frente a los intentos de control de sus parejas. En este sentido, los chicos tienen más probabilidades de reaccionar violentamente tanto si sus novias «se toman demasiadas libertades» como si ellas «no dejan que ellos se las tomen». Que la pareja beba mucho es un factor predictor de la violencia de los varones, pero también de las chicas. Lo que sugiere que muchos de los conflictos a estas edades están asociados al consumo de alcohol por parte de uno o ambos miembros de la pareja. Finalmente, los varones que aluden a sus problemas de carácter muestran mayor nivel de violencia. En este caso, nos encontramos con chicos que consideran que no tienen control sobre su agresividad (ya que hacen un tipo de atribución interna-estable) o que utilizan este argumento como excusa.

Con relación a las chicas, los motivos con mayor peso predictivo están relacionados con el control que intentan ejercer sus novios sobre ellas. Esto se traduce en manifestaciones de celos, en no dejarlas que vean a sus amigos o en intentos de forzar una relación sexual que ellas no desean. Finalmente, los celos de las chicas también predicen su violencia, aunque en menor grado.

6 CONCLUSIONES

Dado que la violencia empieza pronto en las relaciones de pareja, es necesario que los programas de prevención se inicien a edades tempranas. Los jóvenes deben aprender a reconocer los primeros indicios de violencia y deben saber cómo actuar cuando se dan tales circunstancias. En este sentido, la respuesta más frecuente por parte de los jóvenes (devolver la agresión) no es la más adecuada, ya que suele provocar la escalada de la violencia. Lo que recomiendan los expertos es abandonar la situación y, posteriormente, dejar claro que no se aceptará ningún tipo de violencia en la relación.

Los programas de prevención deben fomentar aquellas habilidades y actitudes que faciliten el desarrollo de relaciones saludables e igualitarias, en lugar de cargar las tintas en los peligros que acechan a las parejas. En este sentido, es importante detectar y modificar las formas de desigualdad que persisten en las relaciones (ej., normas y prohibiciones que afectan sólo a las chicas). Asimismo, conviene cambiar las creencias y pautas de relación que facilitan la aparición de la violencia (justificación de la agresión en determinados casos, desconfianza y control sobre la pareja, intercambio de agresiones verbales y físicas durante los juegos de la pareja, etc.).

Ahora bien, la eficacia de estos programas pasa por el establecimiento de un clima de conciliación entre sexos ya que, de otra forma, existe el riesgo de provocar efectos no deseados (pesimismo respecto a las relaciones de pareja, rechazo de los varones a los mensajes del programa, etc.).

De cara a la prevención, es importante también que los jóvenes tengan la oportunidad de interpretar de forma constructiva su experiencia familiar. Sólo así se podrán decidir conscientemente no repetir los patrones de violencia que puedan haber observado en su entorno familiar.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCHER, J.: «Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review». *Psychological Bulletin*, 2000, vol. 126, págs. 651-680.
- ARRIAGA X.: «Joking violence among highly committed individuals». *Journal of Interpersonal Violence*, 2002, vol. 17, 591-610.
- BARNETT, O.; MILLER-PERRIN, C., y PERRIN, R.: *Family violence across the lifespan*. Londres: Sage, 1997.
- CORSI, J., y FERREIRA, G.: *Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- DEFENSOR DEL PUEBLO: *La violencia doméstica contra las mujeres*. Madrid: Oficina del Defensor del Pueblo, 1998.
- FELD, S. L., y STRAIS, M. A.: «Escalation and desistance of wife assault in marriage». *Criminology*, 1989, vol. 27, págs. 141-161.
- FLYNN, C.: «Sex roles and women's response to courtship violence». *Journal of Family Violence*, 1990, 5, págs 83-94.
- GONZÁLEZ, R., y SANTANA, J. D.: *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide, 2001.

- MOLIDOR, C., y TOLMAN, R.: «Gender and contextual factors in adolescent dating violence». *Violence Against Women*, 1998, vol.4, págs. 180-194.
- STETS, J.: «Psychological aggression in dating relationships. The role of interpersonal control». *Journal of Family Violence*, 1991, vol. 8, 183-201.
- STRAUS, M. A.: «The controversy over domestic violence by women: A methodological, theoretical, and sociology of science analysis». En X. ARRIAGA y S. OSKAMP (Eds.): *Violence intimate relationships*, 1999, Thousand Oaks: Sage.
- WIDOM, C.: «Does violence beget violence? A critical examination of the literature». *Psychological Bulletin*, 1989, vol. 106, págs. 3-28.
- YANES, J. M., y GONZÁLEZ, R.: «Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental». *Psicothema*, 2000, vol. 12, págs. 41-48.
- YANES, J. M., y GONZÁLEZ, R.: «¿De tal palo tal astilla? Violencia marital y responsabilidad de los progenitores». *Revista de Psicología Social*, 2001, vol. 16, págs. 243-249.

Violencia racista. La punta del iceberg

Daniel Wagman

Sumario

1. Racismo y xenofobia.—2. Precariedad de datos. 2.1. ¿No existe racismo?—3. Racismo social. 3.1. Violencia potencial.—4. El mito del «otro».—5. ¿Hasta cuándo...?

RESUMEN

El presente artículo analiza la violencia racista como parte de una realidad más amplia, que se podría llamar racismo social. Así, no se puede separar la violencia racista de las dinámicas de construcción de estereotipos arraigados en el imaginario colectivo, de los prejuicios, las acciones y las actitudes discriminatorias ampliamente compartidas por el conjunto de la sociedad.

Asimismo, se propone ampliar la definición de violencia racista e incluir no sólo actos de agresión física de individuo contra individuo, sino también institucional. En efecto, los procesos de estigmatización y de criminalización, los procesos que condenan a las personas a depender de una economía sumergida, la denegación de derechos fundamentales, la discriminación en el acceso a los recursos básicos y oportunidades de la sociedad pueden ser tan destructivos como la misma agresión física.

Sin que ello suponga minimizar en absoluto la gravedad de la violencia racista, es necesario evitar un discurso que diluya las consecuencias del racismo social y reste importancia a otras manifestaciones discriminatorias y racistas.

ABSTRACT

The article proposes to analyse racist violence as the tip of the iceberg of a much broader reality, that we can call social racism. Racist violence cannot be separated from the existence of widespread stereotyping, profound prejudice and discriminatory actions and attitudes that are widely shared by the whole of society.

At the same time it also proposes a definition of racist violence is not limited only to physical aggressions, but must be extended to what we can call institutional violence. Denial of basic rights, processes that condemn people to the underground economy, discrimination that denies access to resources and opportunities that members of the majority society enjoys, process of stigmatisation and criminalization, all can be as destructive as the existence of physical aggressions.

Without minimizing the seriousness of the existence of racist violence it is important to avoid a discourse that hides the seriousness of social racism, or the seriousness of other forms of discrimination and racism.

«Para convencer a una persona ética y buena de hacer mal no es necesario convencerla de que se convierta en una mala persona. Sólo es necesario enseñarle que está haciendo bien. Nadie... se piensa a sí mismo como un hijo de p...» (1)

1 RACISMO O XENOFOBIA

Las agresiones racistas o xenófobas quizá son de los actos de violencia que más rechazo y desprecio despiertan en la sociedad. Agredir a una persona por el simple hecho de ser percibida como diferente por el color de su piel, su etnia o por haber nacido en otro país es un acto terrible y escalofriante (2). Los hechos parecen aún más brutales e irracionales debido a que en general la víctima es desconocida por el agresor, escogida al azar y sin ninguna provocación por su parte. El impacto de la violencia racista quizá sea más sentido porque con frecuencia se ha trascendido de incidentes de agresiones individuales a ejemplos de violencia racista de enormes magnitudes. Desde el holocausto nazi, con millones de judíos, gitanas y eslavos asesinados en las cámaras

(1) Ryan, WILLIAM: *Blaming the Victim*. Nueva York: Pantheon, 1971.

(2) Racismo viene de la palabra «raza», un concepto que, aunque extendido, debe ser rechazado por error: sólo hay una raza, la humana. Etnia sí refleja realidades, aunque hay que tener mucha cautela al utilizar la palabra, porque no es necesariamente una categoría objetiva, sino que lo importante es la percepción de uno mismo en relación con su identidad grupal. Xenofobia es el rechazo al extranjero (esto último es una condición objetiva). A veces se sustituye la palabra «raza» por «etnia», sin embargo se ignora el hecho de que una persona puede ser víctima de «racismo» sin ser parte de ningún colectivo o etnia, sino sólo por su fenotipo, como en el caso de un español con antepasados africanos. Las acciones racistas no surgen de una reacción frente a una realidad objetiva de la víctima, sino que nacen de una subjetiva construcción de la persona que comete el acto racista. Por esta misma razón no creo que sea importante diferenciar entre «racismo», «xenofobia» o «etnocentrismo». El objeto de prejuicio es aleatorio, lo importante es observar cómo se manifiestan los mecanismos de rechazo, estigmatización y discriminación por parte de quien elige una víctima y actúa contra ella.

de gas, hasta las recíprocas limpiezas étnicas en la ex Yugoslavia dan ejemplo de hasta dónde pueden llegar las agresiones nacidas en creencias racistas o xenófobas.

En España ha habido agresiones racistas recientes de una violencia inusual. El más emblemático tal vez sea el que ocurrió en El Ejido, donde centenares de vecinos fueron a la caza de obreros marroquíes. Aunque este fue un ejemplo particularmente brutal, aparecen con cierta regularidad noticias de agresiones a una inmigrante o historias de agresiones de vecinos contra familias gitanas, que en algunos casos terminan incluso con muertos. Los anuarios de SOS Racismo (3) son algunos de los mejores testimonios de la violencia racista y sus diferentes variantes. Un hecho preocupante es que hay un número significativo de agresiones de esta índole cometidas por las fuerzas de seguridad (4).

Es difícil conocer la extensión y gravedad de la violencia racista en España. En primer lugar, se emplean definiciones muy diferentes sobre lo que constituye un agresión racista. Algunas fuentes sólo consideran como tal los actos donde el agresor explicita una motivación e intencionalidad racista. En el extremo opuesto, se considera que casi cualquier acto de agresión donde la víctima pertenezca a una minoría estigmatizada tendrá algún componente «racista». Esto explica en parte la enorme disparidad que se encuentra en las estimaciones cuantitativas del fenómeno. De esta manera, según estimaciones del Movimiento contra la Intolerancia, se cometen 4.000 agresiones racistas por año, mientras que el Gobierno declaraba en el Senado que entre el 1 de enero de 2001 y 31 de marzo de 2002

(3) SOS Racismo. Informes anuales. Barcelona: Icaria, de 1995 a 2003.

(4) Quizá no sea tan extraño. Creo que puedo contabilizar con los dedos de la mano los actos de agresiones violentas que he presenciado en los últimos 25 años y ninguno terminó con lesiones. Sin embargo, he presenciado docenas de actos violentos perpetrados por la policía, incluso dos incidentes de disparos realizados hacia aglomeraciones. La mayoría de estos hechos terminaron con lesionados.

se había contabilizado en España «treinta y cinco agresiones físicas con motivación racista o xenófoba, que dieron lugar a la detención de veinticinco personas, algunos menores» (5).

2 PRECARIEDAD DE DATOS

El sistema penal, policial y judicial apenas recoge datos que ayuden a esclarecer el volumen y la naturaleza de este tipo de delitos, ni tampoco ayuda a saber más sobre las víctimas ni los agresores. La misma falta de sensibilidad por parte del sistema penal se muestra en los juicios por agresiones de carácter racista, ya que normalmente la condena sólo es por agresión y raras veces se aplica el agravante de racismo (6). Según el «Informe anual de análisis de radio, televisión y prensa españolas» realizado por la Fundación Iberoamérica Europa, de entre más de 27.000 noticias en el año 2002 acerca de la inmigración y racismo, 911 estaban relacionadas con «racismo, xenofobia (suceso, denuncias)», aunque el Informe no especifica cuántos de éstos eran casos de agresiones físicas (7).

Tampoco existen muchos datos de encuestas o estudios de victimización. En un estudio aún no finalizado se ha preguntado a 1.200 marroquíes, ecuatorianos, colombianos y gitanos españoles si ha sido víctima de violencia, robo, hurto u otras formas de agresión debido a su origen nacional o étnico en el último año. Un 95% de los gitanos contestaron que no, frente a un 92% de los colombianos, un 87% de los marroquíes y un 80% de los ecuatorianos (8).

(5) BOCG 477, 22 de julio de 2002.

(6) Código penal, artículo 22.4.

(7) Fundación Iberoamérica Europa. *Inmigración y racismo. Informe anual de análisis de radio, televisión y prensa españolas*. Madrid: Fundación Iberoamérica Europa, 2002.

(8) Colectivo IOE. *Experiencias de discriminación de minorías étnicas en España*. Viena: El Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (pendiente de publicación).

Es posible, incluso probable, que haya menos violencia racista en España que en muchos otros países de nuestro entorno, lo que no implica que se deba minimizar la importancia del fenómeno, ni que la violencia racista no pueda aumentar en cualquier momento. Sin embargo —frente a la obiedad de lo importante que es estar atentos y ser implacables con cualquier acto de violencia racista—, es fundamental analizar este fenómeno dentro de un contexto más amplio, o más bien en dos contextos.

En primer lugar, hay que ver que la violencia racista es sólo la punta del iceberg de una realidad mucho más amplia, que podemos llamar racismo social. No se puede separar la violencia racista de la existencia de estereotipos arraigados, profundos prejuicios, ni de las acciones y actitudes discriminatorias ampliamente compartidas por el conjunto de la sociedad.

En segundo lugar, hay que ampliar la definición de violencia racista para incluir no sólo los actos de agresiones físicas, sino que también tienen que tomarse en cuenta los fenómenos que podemos llamar de violencia institucional. Los procesos de estigmatización y criminalización de determinados colectivos, la denegación de los derechos fundamentales, los procesos que condenan a ciertas personas a la economía sumergida, la discriminación que impide acceder a los recursos y oportunidades básicas de la sociedad, también son formas de violencia tanto o más destructivas que la agresión física.

Con este artículo pretendo analizar brevemente estos dos contextos, que no son solamente necesarios para comprender la violencia racista, sino que sin ellos se corre el peligro de elaborar un discurso sobre la «violencia racista» que termina escondiendo otros dos hechos fundamentales en relación con

el racismo: la tendencia de minimizar, cuando no negar su existencia, y el racismo como resultado de las relaciones de dominación.

2.1. ¿No existe racismo?

La minimización o negación de la existencia de racismo es una de las constantes del fenómeno, y una parte importante de todo discurso relacionado con las víctimas intenta esconder esta realidad. Declaraciones de políticos que niegan que exista discriminación contra los gitanos en el mercado laboral son un ejemplo muy claro del intento de minimizar el problema; la justificación de que «ellos son más racistas que nosotros» cuando se pregunta a alguien si hay racismo contra los gitanos es un ejemplo más sutil del mecanismo de minimización (9). Otro mecanismo de negación es el definir el racismo como actos específicos, concretos, que uno mismo no realiza, para convenirse después de que «yo no soy racista», y uno de los mecanismos más comunes en este sentido es el de identificar al racismo sólo con actos agresivos acompañados con explícitas afirmaciones racistas. Este discurso se basa en el siguiente razonamiento: a) *«Los racistas son violentos y pegan a las personas por su color o su procedencia»*. b) *«Yo no pego a las personas así, y me parece mal que se haga»*. c) *«Yo no soy racista»*.

Otra forma de esconder la naturaleza del racismo es a través de la justificación de que existen colectivos diferenciados y que en sí mismo esto, por naturaleza, es una fuente de tensión: el llamado conflicto de culturas. Este argumento es falaz. Primero, porque las personas pueden ser víctimas de racismo simple-

(9) Ver Petrova, DIMITRINA: «La negación del racismo», en *Gitanos, Pensamiento y Cultura*. Junio de 2001, núm. 10, págs. 40-49.

mente por tener diferentes fenotipos, no por ninguna diferencia cultural ni de identidad grupal. Segundo, porque la historia muestra muchos ejemplos de colectivos diferenciados que conviven sin conflicto. Pero aparte de esto, una observación minuciosa de los procesos estigmatizadores y racistas muestra que son reflejos de dinámicas y fenómenos de la sociedad mayoritaria, y que son el resultado de relaciones de poder, dominio y desigualdad.

«No son las diferencias las que están en el origen de la discriminación [racista], sino que es al revés: las relaciones de poder y de desigualdad predeterminadas desencadenan un clima de confrontación. Se utilizan las diferencias como excusa o coartada para ejercer el dominio» (10).

Este es uno de los conceptos fundamentales para comprender el racismo y en el análisis de cada situación siempre es bueno preguntarse dónde está el poder y qué función cumplen las manifestaciones de racismo a la hora de perpetuar las relaciones de dominio.

3 RACISMO SOCIAL

Volvamos a la propuesta de encuadrar la análisis de la violencia racista dentro de un contexto más amplio, que sería el de racismo social. En una formulación simplista se puede ver un hilo conductor y una continuidad entre la violencia racista y la construcción de estereotipos de personas, de colectivos, los prejuicios hacia éstos y las acciones discriminatorias que surgen de estos prejuicios. Los estereotipos tienen el efecto negativo de suponer una homogeneidad del exogrupo y reafirmar la dife-

(10) Colectivo IOE. *Discriminación laboral de los inmigrantes en España*. Madrid, 2000.

renciación de nuestro endogrupo. Al mismo tiempo, niegan la individualidad a la persona estereotipada, lo que contribuye a su deshumanización. Y está comprobado que tenemos una capacidad asombrosa para rechazar los datos que contradicen nuestros estereotipos, mientras seleccionamos los datos que los reafirman.

Aunque los estereotipos pueden ser benignos e incluso positivos, gran parte de las imágenes sociales acerca de los colectivos estigmatizados se componen de burdos tópicos negativos no contrastados. Y sobre estos estereotipos se construyen fortísimos prejuicios, sentimientos de rechazo, antipatía y desprecio (11). Lo importante es ver cómo la construcción y la propagación de los estereotipos y prejuicios tienen un carácter completamente social. Muchos de éstos llegan a tener un elevadísimo nivel de aceptación en el conjunto de la sociedad y rara vez son cuestionados.

Los actos de rechazo o discriminación son resultado de los prejuicios. Éstos pueden ser sutiles, como, por ejemplo, levantarse de un asiento de un medio de transporte colectivo porque al lado se ha sentado un marroquí; o pueden ser tan graves como el hecho de negar a un inmigrante la entrada en una tienda o el alquiler de un piso, o rechazar a alguien para un puesto de trabajo. La discriminación es un trato negativo y desigual basado en un prejuicio, y también puede dar lugar a acciones violentas.

Esto no significa que si alguien deniega el alquiler a otra persona es porque también sería capaz de pegarla (aunque es importante reconocer que los prejuicios no son inmutables, se pueden sentir con más o menos intensidad en diferentes contextos y las reacciones frente a estos prejuicios pueden variar

(11) Para profundizar más sobre este tema, ver BOURHIS, RICHARD, y LEYENS, JACQUES-PHILIPPE. *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw Hill, 1996.

según las circunstancias), pero lo fundamental es ver que los procesos sociales de construcción de estereotipos, prejuicios y sus consecuentes acciones discriminatorias son un caldo de cultivo para la violencia racista. Además, es importante ver que muchas agresiones en contra de las personas de determinados colectivos nacen a partir de un conflicto con un individuo de ese colectivo, ya que uno de los rasgos de los procesos de estigmatización y estereotipación es confundir la responsabilidad e identidad de un individuo con las de su colectivo. Por ejemplo, en un conflicto con una persona marroquí puede existir la tendencia a reaccionar con una extensión del mismo conflicto hacia todos los marroquíes.

De la misma manera que la violencia de género no es el simple resultado de la existencia de hombres con problemas psicológicos, sino que tiene que ver también con la herencia de valores patriarcales y machistas arraigados en nuestra cultura, la violencia racista no se debe sólo a la existencia de personas con trastornos de agresividad y enfermiza intolerancia. Aunque hay personas que puedan ser más proclives a la violencia, buscar explicaciones psicológicas a la violencia o a otros actos antisociales es una manera eficaz de esconder las raíces sociales y estructurales de estos comportamientos.

No se trata de minimizar la gravedad de los actos racistas de violencia física, mucho menos en los casos en que se trata de una violencia organizada y con una ideología de fondo. Tampoco es cuestión de afirmar que es lo mismo agredir físicamente a una persona que negarle el alquiler. Y, desde luego, en muchos casos la prioridad es movilizar todos los recursos disponibles para luchar contra los brotes de violencia racista, particularmente cuando se trata de acciones organizadas e ideologizadas. Sin embargo, hay que recalcar que la violencia racista

se sostiene en un conjunto de creencias y que existe una continuidad fundamental entre la construcción de los estereotipos, los prejuicios, la discriminación y las agresiones físicas.

Esto no quiere decir que se trate de una relación directa causa-efecto, a más racismo social, más agresiones racistas, ya que hay otros factores que pueden influir: por ejemplo, cambios en la sensación de seguridad/inseguridad en general, en la laxitud o rigor de las actuaciones de la Administración o la existencia de importantes expresiones sociales en contra de la violencia racista. Pero a pesar de ello, resulta esencial comprender la continuidad entre el racismo social en todas sus formas y la violencia racista.

Esta continuidad se exagera cuando proliferan los estereotipos racistas que caracterizan a ciertos colectivos como conflictivos, proclives al delito, peligrosos y violentos. Esto mismo es lo que está sucediendo en el momento actual cuando se identifica al inmigrante con la criminalidad. No es difícil ver cómo las declaraciones de los altos representantes políticos sobre el peligro del extranjero, reafirmadas por los medios de comunicación y asumidas por una parte importante de la población, por muy equivocadas que estén, aumentan el potencial de conflictos violentos.

En un discurso en el Congreso, José María Aznar aporta el siguiente dato falso: el «89% de los nuevos presos son extranjeros». Por su parte, Mariano Rajoy clasificó a los inmigrantes en tres categorías: los que vienen a trabajar, las mafias y los marginales que cometen un sinfín de delitos. Por su parte, el delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Ansuátegui, afirmó que el «75% de los delitos tiene detrás directamente o indirectamente a un extranjero» (12). El PSOE critica este discurso muy

(12) Numerosas declaraciones de esta índole se recogen en: AIERBE, Peio. «Inmigración y delincuencia, un binomio interesado», en *Análisis de prensa 2002, Inmigración, racismo y xenofobia*. Donosti: Gakoa, 2003.

tímidamente, al tiempo que nutre la alarma social en relación con el delito, lo que colabora con la búsqueda de cabezas de turco a las que culpar de la supuesta (y no comprobada) inseguridad. A la vez, como forma de criticar el fracaso del Gobierno en la regularización de la situación de los indocumentados, propone la falsa idea de que, si bien los inmigrantes no son más proclives al crimen, los indocumentados sí que lo son (13).

3.1. Violencia potencial

Como resultado, hay una sensación cada vez más generalizada de miedo hacia el extranjero. Y cuando la mayoría siente miedo de una minoría que tiene pocos recursos para defenderse, la violencia potencial está servida. Además, la violencia se presenta casi como defensa propia, o incluso como defensa nacional. Una clara exaltación de la violencia la manifestó Luis Alberto de Cuenca, secretario de Estado de Cultura, cuando declaró: La inmigración «no debe suponer el triunfo de las culturas de los países de origen..., tenemos que morir para defender la nuestra» (14).

Como se comentó anteriormente, un elemento clave para comprender el racismo es su función en la perpetuación de las situaciones de poder y dominio. Y el papel que cumple el inmigrante en la España actual es fundamental en sectores clave de la economía, como mano de obra hiperexplotada, tanto los inmigrantes con papeles como los indocumentados. Para mantener el dominio que permite este nivel de explotación, los procesos de criminalización son tremendamente eficaces. Las vícti-

(13) Para un análisis del falsedad del mito que relaciona inmigración con delito, ver WAGMAN, Daniel. «Estadística, delito e inmigrantes», en *Mugak*: Septiembre de 2002, núm. 19, págs. 7-14.

(14) SOS Racismo: *Anuario 2003*. Barcelona: Icaria, 2003.

mas de múltiples discriminaciones e injusticias se convierten en *verdugos* —amenazas peligrosas y perturbadoras del orden—. En esta situación se pueden aprobar leyes que les restringen sus derechos básicos, se les puede denegar herramientas de defensa legal a la vez que se les somete a un control represivo por parte de la Administración, que los mantiene temerosos y achantados. Y se consigue que la población los vea como enemigos, en lugar de despertar sentimientos de solidaridad y simpatía. Finalmente, la violencia que pueden sufrir sólo aumenta su sensación de inseguridad y sus ganas de pasar inadvertidos, en lugar de luchar por obtener el derecho a un trabajo y a una vida dignos.

4 EL MITO DEL «OTRO»

Reforzar el mito del «otro» como peligro y amenaza no es la única fuente de conflicto racista, también se puede fomentar con un reparto injusto de los recursos de la sociedad, de manera que las capas de la población más vulnerables se peleen por la escasez. El hecho de que los empresarios aprovechen la situación de desventaja de los inmigrantes para romper hacia abajo la escala salarial también afecta negativamente a los autóctonos. Y cuando el total de los recursos para políticas y servicios sociales son insuficientes no es difícil fomentar la creencia de que «a mí me falta porque otros están recibiendo más». Por muy equivocada que sea esta interpretación, no es menos extendida y también genera un caldo de cultivo propicio para la violencia. Y así se añade otro argumento de negación o minimización de racismo, ya que muchos de los conflictos más sonados se han dado lugar entre personas de los sectores de la población más desfavorecidos, entre pobres payos y pobres

gitanos; entre pobres españoles y pobres inmigrantes; entre pobres inmigrantes de diferentes procedencias. Así se legitima el discurso de las clases más acomodadas de que el racismo es cosa de los pobres y los incultos, ignorando que son precisamente esas clases las que más se benefician de la situación de dominio que se sostiene, en parte, sobre el racismo.

«Ya que aceptamos la creencia —animada por declaraciones de nuestros políticos y el retrato del crimen de los medios de comunicación— de que el modelo del crimen es un incidente donde una persona intenta específicamente hacer daño a otra, aceptamos también un sistema legal que nos deja sin protección frente a peligros de nuestras vidas y seguridad mucho más graves que las amenazas supuestamente representadas por el *criminal típico*» (15).

Esta cita del criminólogo Jeffrey REIMAN puede aplicarse de la misma manera a la visión limitada que da un enfoque demasiado unilateral sobre la realidad de la violencia racista. Agresiones de unos individuos contra otros nos impiden ver las agresiones y la violencia institucionalizada de otras dinámicas de la sociedad. Aunque insisto en que no hay que minimizar la gravedad de las agresiones racistas, es importante resaltar una vez más que el hacer hincapié en la violencia racista no debe ocultarnos muchas otras dinámicas racistas con efectos sumamente destructivos sobre un gran número de personas. Cuando, por ejemplo, se escucha a un político arengar contra la violencia racista y a la vez aprueba leyes que deniegan los derechos básicos a un trabajador por ser inmigrante, la utilización demagógica del discurso es obvia. Es más fácil visualizar y «comprender» la violencia como «culpa» de los individuos que la violencia arraigada en complejas dinámicas sociales.

(15) REIMAN, Jeffrey: *The Rich Get Richer and the Poor Get Prison. Ideology, Class and Criminal Justice*. Massachusetts: Allyn and Bacon, 1998.

5 ¿HASTA CUÁNDO?

Pero la evidencia está ahí, la violencia que representan los centenares de muertos en el Estrecho de Gibraltar o la violencia que significan los miles de accidentes laborales, muchos de ellos mortales, debidos a las pésimas condiciones laborales y a la ausencia de una protección mínima para numerosos trabajadores condenados a la economía sumergida, son trágicos ejemplos de otras «violencias» racistas. La sobrerrepresentación de extranjeros y gitanos en las cárceles españolas, debida a fortísimos procesos discriminatorios por parte del sistema penal, es otro ejemplo de la violencia institucional que, además, permite recrear el mito de lo conflictivos que son estos colectivos (16). Barreras a una vivienda digna, a una educación adecuada, a servicios de salud o a un sinfín de recursos y oportunidades que disfrutaban la mayoría, todas ellas representan «agresiones» que se traducen en una deficiente calidad de vida, en dolor y sufrimiento: la tensión, la inseguridad, la angustia de vivir en una situación de «ilegalidad» y las constantes amenazas de verse interrumpida una trayectoria vital; la privación de los canales de participación social, de representación política o de derechos básicos, y la violencia que implica el racismo cotidiano, el acoso en el espacio público de ser mal mirado, maldito, sospechoso, de ser seguido por un guarda jurado cada vez que se entra una tienda, de recibir constantes mensajes sobre lo inferior que eres...

En fin, la violencia racista no es más que la punta del iceberg de una violencia institucional y el conjunto de los estereotipos, prejuicios, mitos, prácticas, discriminaciones, normas y discursos sociales que deniegan la dignidad, la humanidad y los derechos de una persona por su color, su etnia, su procedencia o, simplemente, por ser visto como diferente.

(16) Ver Equipo BARAÑI: *Mujeres gitanas y sistema penal*. Madrid: Metyel, 2001.

La violencia entre adolescentes dentro y fuera de las aulas*

Juana Dolores Santana Hernández
Profesora Titular de Trabajo Social
Universidad de La Laguna

Sumario

1. Introducción. 1.1. Características de las víctimas y de los que intimidan. 1.2. La extensión del problema.—2. Metodología de investigación.—3. Resultados de la investigación. 3.1. Agresiones en el exterior de los centros. 3.2. Agresiones dentro del centro. 3.3. Agresiones a profesores. 3.4. El género y la edad de las víctimas y los agresores. 3.5. Percepción del trato dado por su padres. 3.6. Los índices generales de violencia.—4. Conclusiones.—5. Referencias bibliográficas.

RESUMEN

En este artículo se exponen los resultados de una investigación sobre la situación de acoso y victimización entre estudiantes de enseñanza secundaria en la isla de Tenerife. Los objetivos han sido conocer la incidencia de las conductas de agresión sufrida y realizada en los centros y en el entorno próximo a los mismos, así como las características de las víctimas y de los agresores: sexo, curso, medio de transporte, estrategias y expectativas frente a las agresiones, etc. Analizar la relación entre dichas agresiones, la satisfacción de los chicos y chicas con distintos indicadores académicos, familiares y personales. La

* Estudio realizado en los Centros de Enseñanza Secundaria en la isla de Tenerife.

muestra estaba formada por 1.075 estudiantes de Enseñanza Secundaria, de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años.

ABSTRACT

In this article the results of an investigation are exposed on the situation of harassment and victimization between students of secondary education in Tenerife Island. The aims have been to know effect of the conducts of aggression long-suffering and realized in the centers and in the environment close to the same ones, as well as the characteristics of the victims and of the aggressors (sex, course, way of transport, strategies and expectations opposite to the aggressions, etc.). To analyze the relation between the above-mentioned aggressions, the satisfaction of the boys and girls with different academic, familiar and personal indicators. The sample was formed for 1075 students of secondary education, of both sexes, with ages included among the 12 and 18 years.

1 INTRODUCCIÓN

La intimidación en los centros de enseñanza y su entorno es un problema que puede causar consecuencias nocivas para el clima escolar en general y para el derecho de los estudiantes a aprender en un ambiente seguro. Asimismo, este tipo de conductas puede acarrear consecuencias negativas de larga duración, tanto para los que intimidan como para las víctimas. Las investigaciones realizadas en diferentes países indican que la incidencia del problema varía de un lugar a otro (HEINEMANN, 1972; OLWEUS, 1978; SMITH, P. K. y MORITA, J. JUNHGER-TAS, D. OLWEUS, R. CATALANO y P. SLEE, 1999. También señalan que existen ciertos patrones comunes (HAZLER, 1996).

Según OLWEUS (1998) un estudiante es acosado o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un periodo continuo de tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro compañero que actúa en solitario o en grupo. Una acción negativa se produce cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Estas acciones pueden ser de palabra como, por ejemplo, poner mote, amenazas, burlas, etc. Sin mediar palabra como, por ejemplo, muecas, gestos, exclusión del grupo, etc. Otra forma es la llevada a cabo mediante el contacto físico, como empujar, golpear, dar patadas, pellizcar, impedir el paso, etc. Estas agresiones pueden ser realizadas por un solo individuo o por un grupo y tener como objetivo, a su vez, a uno solo o a varios individuos que se convierten en sus víctimas. El problema es más preocupante cuando las agresiones son reiteradas, por las consecuencias físicas y psicológicas que tienen sobre las víctimas (OLWEUS, 1998; HAZLER, 1996).

1.1. Características de las víctimas y de los que intimidan

Los estudios indican que las víctimas típicas son individuos más ansiosos e inseguros que el resto. Suelen ser cautos, sensibles y tranquilos. Al ser atacados, normalmente reaccionan llorando y alejándose, lo que anima al agresor a repetir su acción (HAZLER, 1996). Presentan baja autoestima, y tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; aunque esto podría ser el resultado de las agresiones que sufren. En el colegio suelen estar solos y es frecuente que tengan pocos amigos. No muestran conducta agresiva ni burlona y suelen tener una actitud negativa hacia la violencia. Asimismo, se ha puesto de manifiesto que los chicos víctimas de agresiones tienen un contacto más estrecho y mejores relaciones con sus padres, en especial con sus madres, que los agresores. Este perfil de víctima se correspondería con la que se ha denominado «víctima pasiva o sumisa».

En cambio, hay otro grupo de víctimas, menos frecuente que el anterior, denominado «víctimas provocadoras». En ciertos casos se trata de chicos y chicas con problemas de concentración y comportamientos que causan tensión a su alrededor. Asimismo HAZLER (1996) incluye dentro de este grupo otras características. Según este autor, las víctimas provocadoras tienden a hacer frente a los agresores, informan a sus padres y profesores de lo que les ocurre, tienen actitudes positivas hacia las tareas escolares y consiguen éxito académico. De esta manera, crean resentimiento y frustración en los agresores al no poder conseguir su propósito.

Por otra parte, los estudiantes que toman parte en actos de intimidación tienen mayor tendencia a comportarse violentamente que los demás. Necesitan demostrar su poder sobre otros para no sentirse fracasados y no ven alternativas a la

agresión para preservar su autoimagen. Tienen apariencia de mayor fortaleza física y suelen elegir a sus víctimas entre los de menor edad (OLWEUS, 1978). Sus actitudes hacia las tareas escolares a menudo son negativas. Suelen tener problemas familiares diversos (ausencia de modelos educativos y métodos de resolución de conflictos, abandono, malos tratos, etc.). Con frecuencia tienen una opinión positiva de sí mismos y devalúan a sus víctimas, por las que no sienten ninguna empatía. En este sentido BAUMEISTER, R. (1999), señala que suelen tener una autoestima inflada e inestable, que sufre continuos embates de la realidad. Para este tipo de agresores la violencia es una forma de crear y mantener una imagen entre los demás.

Se habla también de otro tipo de agresores denominados «pasivos». Éstos participan en las intimidaciones, pero no toman la iniciativa. Aunque sin duda su presencia estimula a los agresores. Por último, los investigadores también consideran relevante el papel de los espectadores, que conocen lo que ocurre y no hacen nada por impedirlo.

1.2. La extensión del problema

Varios estudios han demostrado que aproximadamente el 15% de los escolares sufre los efectos de la intimidación o instiga tal comportamiento (OLWEUS, 1993). La intimidación directa tiende a crecer durante los primeros años de la Enseñanza Primaria, logrando su punto más alto durante los años de enseñanza Secundaria y disminuyendo en los años sucesivos. Sin embargo, mientras la agresión física directa tiende a disminuir con la edad, el abuso verbal se mantiene constante. El tamaño del colegio, su composición social, económica, étnica y la ubicación (rural, urbana, etc.) no parecen ser factores de distinción

en términos de predecir la ocurrencia del acoso. Por último, los niños se involucran en este tipo de comportamiento, y son sus víctimas, con más frecuencia que las niñas (OLWEUS, 1993; WHITNEY y SMITH, 1993).

En España, los datos globales más recientes se encuentran en el estudio sobre la violencia en los centros de Enseñanza Secundaria realizado por el Defensor del Pueblo (2000). Comparado con otros países, los resultados obtenidos son más bajos. Por tipos los datos globales son: 33% (el más alto) para la agresión verbal, 20% las agresiones dirigidas contra las propiedades, 14% de exclusión social, 5% de agresión física y, por último, 2% agresión sexual. En nuestro estudio hemos hecho uso, parcialmente, de estos resultados como elemento de comparación.

2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (2)

En este capítulo se exponen los resultados de una investigación sobre la situación de acoso y victimización entre estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria en la isla de Tenerife. En concreto, se plantean los siguientes objetivos: Conocer la incidencia de las conductas de agresión sufrida y realizada en los centros y en el entorno próximo a los mismos, así como las características de las víctimas y de los agresores (sexo, curso, medio de transporte, estrategias y expectativas frente a las agresiones, etc.). Analizar la relación entre dichas agresiones, la satisfacción de los chicos y chicas con distintos indicadores académicos, familiares y personales, y el trato recibido en el entorno familiar.

(2) GONZÁLEZ MÉNDEZ, R., y J. D. SANTANA HERNÁNDEZ (2002): Estudio de la violencia en jóvenes y adolescentes en los Centros de Enseñanza Secundaria de Tenerife. Proyecto financiado por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Se diseñó la muestra (con un error de + 3 % y un nivel de confianza de 95,5 %) integrada por 1.075 estudiantes de Enseñanza Secundaria, de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 12 y 16 años.

Por último, se elaboró un cuestionario y se validó mediante una prueba piloto. En el mismo se medían las siguientes variables: 1) Frecuencia de agresiones sufridas fuera del centro y tipos de agresión: verbal (insultos, amenazas), física (golpes, patadas), contra las pertenencias (robar o romper objetos), sociales (dejar de hablar o mirar para hacer que se sienta mal) y sexuales (molestar, atacar). 2) Frecuencia y tipo de agresiones sufridas dentro del centro. 3) Frecuencia y tipo de agresiones dirigidas a compañeros y a profesores. 4) Frecuencia y tipo de castigo usado por los progenitores: dejar de hablar, gritar, prohibir salir, echar de casa o pegar. 5) Satisfacción respecto a distintos indicadores relacionados con los padres, con las clases, con los profesores, con los resultados académicos, con los amigos de dentro y fuera del centro y con su aspecto físico.

3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Agresiones en el exterior de los centros

A menudo las investigaciones que abordan el problema de las agresiones entre iguales en el ámbito educativo suelen estudiar lo que ocurre dentro de los centros, pero no analizan las agresiones que acontecen en el exterior de los mismos. Una de las excepciones se encuentra en el estudio realizado por el Defensor del Pueblo (2000), donde se pone de manifiesto que un veinte por ciento de colegiales sufre agresiones fuera del centro, por parte de compañeros y de otras personas ajenas al mismo. En el mismo senti-

do, WOLKE, D. (2001), señala que algunas investigaciones realizadas en otros países han encontrado entre ocho (O'MOORE *et al.*, 1997) y catorce por ciento o más (WHITNEY y SMITH, 1993) de victimización en el camino hacia o desde el colegio.

En el presente estudio los porcentajes son similares y, además, señala los tipos y la incidencia. Las agresiones con mayor incidencia son las verbales (los insultos y amenazas) y las sociales (dejar de hablar o mirar a otros para que se sientan mal). En segundo lugar, las agresiones físicas y las dirigidas contra la propiedad. Por último, las agresiones de carácter sexual afectan a un número menor de estudiantes.

Tabla 1. Porcentaje de agresiones sufridas fuera del centro, según el género

TIPO DE AGRESIÓN	Chicos		Chicas		Total	
	n	%	n	%	n	%
Agresión verbal	126	11,9	100	9,5	226	21,4
Agresión social	99	9,4	126	11,9	226	21,3
Agresión física	86	8,2	72	6,8	160	15,0
Agresión contra la propiedad	82	7,8	72	6,8	156	14,6
Agresión sexual	25	2,4	28	2,8	53	5,2

Por otro lado, los resultados indican diferencias significativas, según el género, en las agresiones sociales, que son sufridas con mayor frecuencia por las chicas que por los chicos. Según otros análisis que hemos realizado, con respecto al curso, lo más relevante es el patrón lineal detectado en las agresiones físicas, que disminuyen progresivamente al pasar de curso. A pesar de las agresiones registradas, los adolescentes consideran que el camino que recorren para llegar al centro es bastante seguro (promedio de 8 en una escala de 0 a 10) y lo atribuyen a que hacen el recorrido acompañados.

De todas las variables analizadas, los factores que permiten predecir significativamente las agresiones que se producen fuera del centro son el nivel de agresión sufrida dentro del mismo y la demanda de una mayor vigilancia del camino. Esto indica que los estudiantes que sufren agresiones fuera y dentro del centro suelen ser los mismos, víctimas probablemente de sus propios compañeros.

3.2. Agresiones dentro del centro

3.2.1. LAS VÍCTIMAS

La prevalencia de agresiones sufridas dentro del centro es considerablemente superior que la de fuera y también, por tipos, la pauta seguida presenta algunas variaciones. En este sentido, las agresiones más frecuentes en ambos sexos son las de tipo verbal, contra la propiedad y las sociales. Las agresiones físicas ocupan el cuarto lugar y, por último la agresión sexual. La pauta seguida coincide en dos tipos de agresión, concretamente en las agresiones verbales y sexuales, que ocupan, en ambos contextos, el primero y último lugar, respectivamente.

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes que ha sufrido, al menos una vez, algún tipo de agresión dentro del centro, según género

TIPO DE AGRESIÓN	Chicos		Chicas		Total	
	n	%	n	%	n	%
Agresión verbal	221	20,5	203	18,8	424	39,3
Agresión contra la propiedad	183	17,0	179	16,6	362	33,6
Agresión física	168	15,6	131	12,2	299	27,8
Agresión social	122	11,3	185	17,2	307	28,5
Agresión sexual	33	3,0	38	3,5	71	6,5

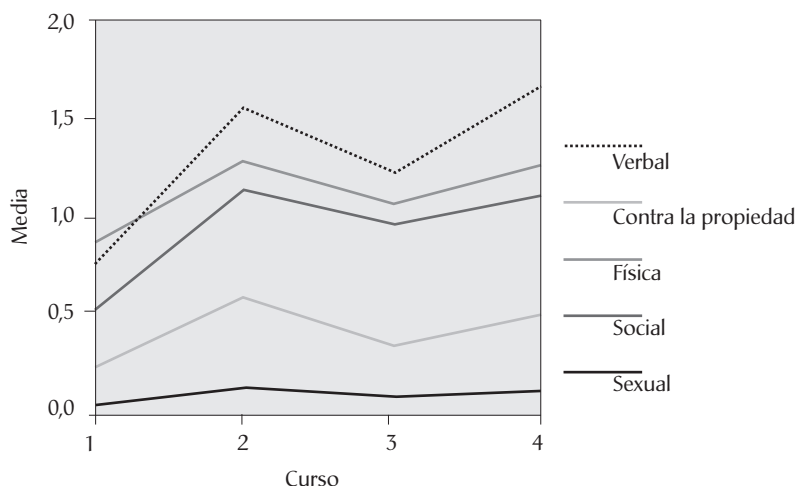
Por otra parte, estos resultados coinciden con los obtenidos por otros estudios realizados en España (ORTEGA, 1997; CEREZO, 2001) y en otros países europeos (OLWEUS, 1993; WHITNEY y SMITH, 1993). En cambio, se constatan diferencias importantes en relación con el estudio del Defensor del Pueblo (2000). Aquí los porcentajes son más altos en todos los tipos de agresión, excepto en la agresión contra la propiedad. Es probable que estas diferencias tan señaladas se deban a que no se ha seguido la misma metodología, ya que nosotros hemos contado todas las agresiones, incluso las que se daban una sola vez. En cualquier caso, estamos ante unos adolescentes que tienen una percepción muy alta de violencia dirigida hacia ellos. Tal vez haya que tomar en consideración diversos factores de la estructura social canaria, como, por ejemplo, elevados niveles de violencia familiar, fracaso escolar, constante incremento de población inmigrante, aumento de niños y niñas extranjeros en los colegios sin una adecuada previsión y adaptación del sistema escolar, falta de espacios adecuados para el ocio de los adolescentes, etc.

3.2.2. LOS AGRESORES

El porcentaje de estudiantes que informa sobre agresiones a sus compañeros es también importante. El orden de importancia comienza en la agresión verbal y física (37,11 y 33,0%). Le sigue la agresión social (26,2%), contra la propiedad (14,2%) y la sexual (3,5%). Estos porcentajes son más bajos que los de las agresiones sufridas, excepto en la agresión física, que es superior. Es decir, que tanto los chicos como las chicas declaran haber recibido más agresiones de todo tipo, excepto física, en la que se consideran más agresores que víctimas.

Estos resultados también difieren del informe del Defensor del Pueblo. Por un lado, la agresión verbal y social es inferior y, por otro, la agresión física, contra la propiedad y sexual es superior. De manera especial, la agresión física destaca sobre todas las formas de agresión. Por otro lado, estas diferencias también se encuentran en relación con los estudios realizados por ORTEGA (1997) y por investigadores de otros países (OLWEUS, 1993; SMITH, 1999).

Gráfico 1. Agresiones realizadas contra compañeros, según el curso



Por otro lado, los promedios de agresiones efectuadas contra compañeros, según el curso, muestran diferencias importantes. En este sentido, los de primero realizan menos agresiones que todos los demás. Los de segundo destacan en todos los tipos de agresión y los de cuarto, en la agresión verbal. En el Gráfico anterior se percibe con claridad que los de primero son, fundamentalmente, las víctimas de sus compañeros de cursos superiores.

3.2.3. PEDIR AYUDA

En relación con la ayuda que, potencialmente, pueden recibir si informan a algún adulto de lo que ocurre, la tendencia es a guardarlo para sí. Sólo el 27,6% de los agredidos lo han contado a alguien. Igualmente, la mayoría cree que puede repetirse la agresión (72,6%). En el mismo sentido, los que han sufrido agresiones tienden a confiar en que pueden resolverlo ellos solos (21,4%) o bien esperan que los compañeros ayuden más (18,5%). Es menos importante la tendencia a pedir ayuda a profesores (10,5%) o que haya más vigilancia (5,5%).

Probablemente los estudiantes creen que la intervención por parte de los adultos es poco frecuente e ineficaz y que hablarles de la agresión sólo hará que la situación empeore. De hecho, los padres, muchas veces no tienen una noción clara del problema de la intimidación y no tratan el tema con sus hijos (OLWEUS, 1993). Por otro lado, puede ser que el profesorado perciba que la intimidación es sólo un rito que debe ignorarse a no ser que la intimidación verbal o social pase a la agresión física o a conductas más graves.

3.2.4. EL ESCENARIO DE LAS AGRESIONES

La mayor parte de las agresiones sufridas dentro del centro se producen en el patio (12,5%) y en el aula (12,3%). Un porcentaje menor se produce en la puerta del centro (4,3%), en los aseos y en otras zonas (7,2%). De este modo, el aula es el escenario habitual para los insultos y motes y para la agresión sexual, aun cuando las frecuencias de ambos sean diferentes. En el aula también tienen lugar las agresiones contra

la propiedad, romper o robar objetos de los compañeros. Los lugares de recreo o deportes (patios, canchas, etc.) destacan como escenarios de agresiones físicas y de exclusión activa. Otros tipos de maltrato, como criticar, difamar, amenazar con armas, etc., tienen lugar en sitios diferentes, o incluso fuera del centro.

De acuerdo con ROLAND (2002), hay una fuerte relación entre el clima del aula y la estructura social de la clase y las agresiones. Según su opinión, el modelo clásico de «condiciones familiares, personalidad, violencia» para interpretar el fenómeno agresor-víctima es un modelo demasiado simplificado. Destaca la influencia del profesor y la estructura social de la clase y de ahí el resultado de las agresiones que se producen en la propia aula.

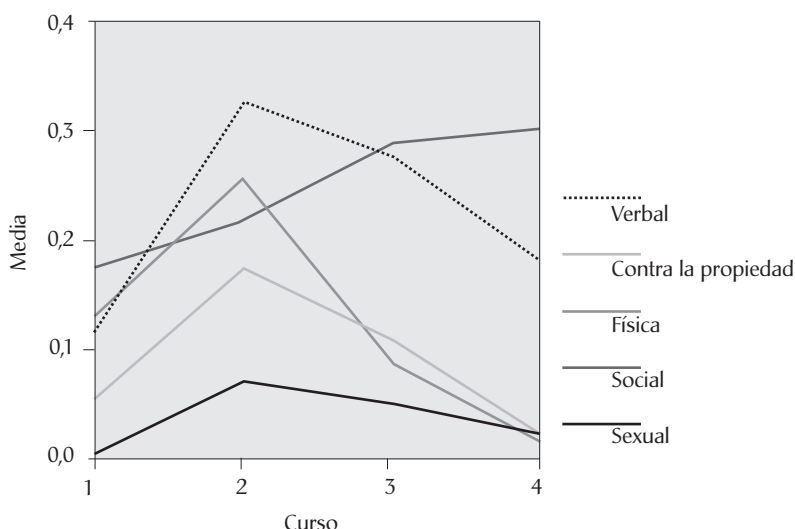
Sin embargo, en el presente estudio los análisis de regresión indican que los estudiantes con mayor riesgo de sufrir agresiones dentro del centro son los que también sufren agresiones fuera y los que declaran haber agredido a sus compañeros. Asimismo, son estos chicos y chicas los que temen seguir sufriendo agresiones en el futuro y los que se sienten menos satisfechos con la figura paterna.

3.3. Agresiones a profesores

En general, las agresiones a profesores presentan una baja frecuencia. Sin embargo, la prevalencia de los distintos tipos de agresión sigue la misma pauta detectada: aislamiento social (7,0%), agresión verbal (6,3), agresión física (4,2), daños a la propiedad (2,7) y agresión sexual (0,7%). Según el curso, los de segundo (Gráfico 2) son los más agresores y los de

cuarto los menos, excepto en la agresión social, que es más alta. Probablemente los adolescentes van aprendiendo, con el paso a un curso superior, diferentes estrategias para relacionarse con sus profesores y utilizan, sobre todo, la agresión social (ignorar, no hablar, poner mote, etc.), que a menudo es más difícil de percibir y les ocasiona menos problemas.

Gráfico 2. Agresiones a profesores, según el curso



3.4. El género y la edad de las víctimas y los agresores.

Los chicos hacen más uso de todas las formas de agresión que las chicas, a excepción de las agresiones sociales, en las que se aprecia una ligera mayoría en las chicas. Los chicos son tam-

bién los que reciben más agresiones de todo tipo, excepto las sociales.

Por otro lado, la edad es otra variable en la que se han encontrado diferencias significativas en el grupo integrado por alumnos de primero y segundo curso (12-13 años). Los de primer curso presentan mayores porcentajes de víctimas y los de segundo de agresores. Los análisis han mostrado diferencias significativas entre primero y los demás cursos en las agresiones sufridas. En cambio segundo y cuarto destacan en las agresiones a compañeros. En las agresiones a profesores destaca segundo curso en todos los tipos de agresión, excepto en la agresión social, que es más alta en cuarto.

Nuestros resultados coinciden con los obtenidos en un estudio cualitativo realizado por el Consejo Escolar de Canarias (2001), que revela que el alumno implicado en situaciones conflictivas en el centro es un adolescente (varón), de 12 a 16 años, con bajo rendimiento académico.

3.5. Percepción del trato dado por sus padres y madres

Uno de los objetivos de la investigación era analizar la relación entre las agresiones y la satisfacción con los resultados académicos y el trato recibido en su entorno familiar. En la siguiente Tabla se exponen los promedios en la frecuencia del uso de distintas estrategias de castigo por parte de los padres y madres. En este sentido, los contrastes de medias indican diferencias significativas en la estrategia «hablar». En concreto, las madres dialogan más que los padres. Otras estrategias utilizadas no presentan, en general, diferencias significativas.

Tabla 3. Promedios en la frecuencia de las estrategias de castigo utilizadas por los padres

	Padres (frec. media)	Madres (frec. media)	t	(gl)
Hablar	7,78	8,51	-7,2*	(0,0)
Dejar de hablar	0,78	0,72	0,9	(0,3)
Gritar	2,92	3,12	-2,4	(0,0)
Prohibir salir	3,24	3,20	0,6	(0,5)
Echar de casa	0,13	0,13	0,0	(0,9)
Pegar	0,54	0,52	0,4	(0,6)

* (gl = 1075). Sig. (bilateral) < 0,001

Según otros análisis realizados, se ha detectado la diferencia de pautas educativas en función del género. En los datos vemos que los padres hablan menos con sus hijos que con sus hijas. Mientras que las madres prohíben salir más a las chicas que a los chicos. Por otra parte, el índice de castigo recibido de ambos padres presenta una correlación positiva con los índices de agresiones recibidas y realizadas contra compañeros (Tabla 4).

El estudio realizado por el Consejo Escolar (2001) muestra que una de las causas que están presentes en la inadaptación y mala conducta se encuentra en el ambiente familiar negativo y en la existencia de malos tratos. Señala también otros factores, como son los grupos de iguales y pandillas con ascendiente negativo. Otros estudios sugieren que los factores socioeconómicos se relacionan con las conductas violentas (WOLKE, 2001) y que los niños de estatus socioeconómico bajo son, más a menudo, víctimas y agresores (WHITNEY y SMITH, 1993). HUNT (1993) afirma que cuatro de cada cinco adolescentes violentos son, a su vez, víctimas de abuso físico y emocional en su hogar y que, por consiguiente, la agresión es transmitida a través de generaciones familiares. En el mismo sentido, RUTTER (2000)

expone la relación entre conductas antisociales, nivel de conflictividad familiar y pautas de crianza.

Estos datos se deben tomar con mucha precaución con el fin de no etiquetar a los hijos de familias desfavorecidas, o de vincular el estatus social y económico con la violencia. Sin embargo, no se puede obviar que muchos factores de estrés se precipitan ante la falta de oportunidades y de integración social. De ahí la importancia que tienen los factores de protección que actúen como puntos de referencia y apoyo de estos chicos y chicas envueltos en un «continuo» de malas relaciones interpersonales y falta de estrategias para gestionar los conflictos de la vida diaria.

Por otro lado, los estudios sobre conductas violentas en la adolescencia contemplan diversas variables relacionadas con el bienestar subjetivo. En este sentido, el éxito en los estudios, el aspecto físico, etc., se hacen necesarios como elementos de protección frente a las situaciones de riesgo, OLWEUS (1978); SMITH (1991), HAZLER (1992), ROBINSON *et al.* (1992).

En este estudio, tanto los chicos como las chicas se muestran más satisfechos de su relación con la madre y los amigos que con el padre. La satisfacción con el aspecto físico ocupa un lugar intermedio, mientras que los aspectos académicos ocupan el escalón inferior (notas, clases y profesores).

3.6. Índices generales de violencia

Por último, con el fin de tener un análisis más detallado de la violencia se elaboraron diversos índices y se halló la correlación entre ellos (Tabla 4). Los datos muestran una correlación negativa entre la satisfacción general y las agresiones sufridas y

realizadas. En cambio, los índices de castigo recibido del padre y de la madre guardan una correlación positiva con la violencia sufrida fuera y dentro y con la agresión a compañeros. Por último, no hay correlación entre el castigo recibido y la agresión a profesores. Este resultado señala que hay un grupo importante de adolescentes que están envueltos en una red de malas relaciones de convivencia que le producen, a su vez, malestar e insatisfacción personal. Hay, también, otro grupo menor que tiene malas relaciones con los profesores, sin que eso signifique que tenga malas relaciones familiares.

Tabla 4. Correlaciones entre los índices de violencia, el castigo recibido y la satisfacción personal

ÍNDICES DE VIOLENCIA	Índice castigo padre	Índice castigo madre	Índice satisfacción general
Índice de violencia fuera	0,144**	0,128**	-0,87**
Índice de violencia dentro	0,137**	0,139**	-0,100**
Índice agresión a compañeros	0,097**	0,152**	-0,218**
Índice agresión a profesores	0,022	0,034	-0,118**

4 A MODO DE CONCLUSIÓN

Los datos extraídos del estudio son una contribución al análisis y reflexión del mapa de la convivencia entre adolescentes dentro y fuera de las aulas. En concreto, las aportaciones se centran en los siguientes aspectos: Los tipos de victimización y agresión, así como su incidencia según género y edades. La percepción subjetiva de las agresiones y las estrategias de afrontamiento. Los escenarios donde ocurren las agresiones, dentro y fuera de los centros educativos. El bienestar —malestar subjetivo, atendiendo a diversos indicadores, ya sean escolares,

personales o familiares. Las estrategias adecuadas-inadecuadas que utilizan los padres y madres ante la tarea educativa.

Por otra parte, consideramos que se deben dar respuestas desde la intervención psicosocial y tener en cuenta que la intimidación ocurre en contextos sociales en los que los profesores y los padres pocas veces están al tanto de su existencia y los demás estudiantes son reacios a involucrarse o simplemente no saben cómo ayudar. Dada esta situación, una actuación efectiva debe involucrar a toda la comunidad escolar y no sólo centrarse en los agresores y sus víctimas. SMITH (1994) enfatiza la necesidad de desarrollar políticas contra la intimidación que abarquen todo el centro, mejoren el ámbito escolar y den a los alumnos el poder de resolver los conflictos, establecer programas de ayuda entre iguales y capacitación en asertividad. Por otro lado, no debe dejarse de lado el trabajo cooperativo con los padres y con toda la red próxima al adolescente. Fijar entre todos (docentes, padres, estudiantes) el objetivo común de asegurar que los adolescentes puedan aprender en un lugar seguro y sin miedo.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEREZO RAMÍREZ, F.: *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide., 2001.
- CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS.: *La convivencia en los centros escolares como factor de calidad*. <http://www.consejoescolar.org/>. 2001.
- DEFENSOR DEL PUEBLO.: *Informe sobre la violencia escolar en España*. <http://www.defensordelpueblo.es>. 2000.
- HAZLER, R. J.: *Breaking the cycle of violence. Interventions for bullying and victimization*. Ohio University. Accelerated Development. 1996.

- MARTÍN SERRANO, M.: *Informe sobre los jóvenes ante la violencia urbana*. Madrid: Eurodoxa. 1996.
- HUNT, R. D.: «Neurobiological patterns of aggression». *Journal of emotional and Behavioural problems*, 2 (1), 1993, págs 14-19.
- OLWEUS, D.: *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata, 1998.
- O'MOORE, A. M.; KIRKHAM, C., y SMITH, M.: «Bullying behaviour in Irish schools: A nation wide study». *Irish Journal of Psychology*, 18(2), 1997, págs 141-169.
- ORTEGA, R., y MORA-MERCHÁN, J.: «Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares». *Revista de Educación*, 313, 1997, págs, 7-27. Madrid: MEC.
- ROBINSON, E. H.; ROTTER, J. C.; FEY, M. A., y VOGEL, K. R.: *Helping Children cope with fears and stress*. Ann Arbor, MI: ERIC Counseling and personnel services Clearinghouse. 1992.
- ROLAND, E., y GALLOWAY, D.: «Classroom influences on bullying». *Educational Research*, 44 (3), 2002, págs 299-312.
- SMITH, P. K.; MORITA, Y.; JUNGER-TAS, J.; OLWEUS, D.; CATALANO, R., y SLEE, P.: *The nature of school bullying: a cross-national perspective*. Londres: Routledge. 1999.
- WHITNEY, I., y SMITH, P. K.: «A survey of the nature and extent of bullying in junior/ middle and secondary schools». *Educational Research*, 35 (1), 1993, págs. 3-25.
- WOLKE, Dieter; WOODS, Sarah; STANFORD, Katherine, y SCHULZ, Henrike: «Bullying and victimization of primary school children in England and Germany: prevalence and school factors». *British Journal of Psychology*, 92, 2001, págs 673-696.

El espectáculo deportivo de masas y el ejercicio físico como juego. Violencia en el deporte*

Concha Roldán Muñio
Periodista. Miembro de la Fundación
Seminario de Investigación para la Paz.
Zaragoza.

Sumario

1. Filosofía del deporte.—2. Práctica del deporte.—3. Violencia.—
4. Hechos y sucesos o hechos violentos más importantes.—
5. Normativa.—6. Propuestas antiviolencia.—7. Conclusiones.

RESUMEN

Este trabajo sobre la violencia en el deporte pretende fundamentalmente demostrar la gravedad de este tipo de violencia en la sociedad actual, señalar a sus verdaderos responsables y convencer de la necesidad de que ante este problema se tomen medidas para que el deporte y sus practicantes nunca olviden su verdadero espíritu y su razón de ser. Además, se explican las causas de esta violencia, entre las que se encuentran: la mitificación o sacralización de los triunfos, la exaltación de los nacionalismos, la transformación del deporte como negocio, el malestar social y la cultura de la violencia. Al final de este estudio se incluyen una serie de propuestas antiviolencia,

(*) Agradecemos a la Fundación Seminario de Investigación para la Paz la autorización para publicar este artículo aparecido en: *Pacificar violencias cotidianas*, Zaragoza, 2003.

como el establecimiento de una educación en valores cívicos para la convivencia, que acabe con la cultura amigo-enemigo en función de los colores que uno tenga.

ABSTRACT

This paper about violence in sports aims fundamentally to show the severity of sports violence in today's society, discuss who its true perpetrators are, and stress the need to take action to ensure that sports and those who practice sports never lose sight of the true spirit and reasons behind sports. It explains the causes of sports violence, among which are: the mythification or making sacred of victory, the exaltation of nationalism, sports as it is made into a business, ill societies and the culture of violence. The study concludes with a set of ant violence proposals, such as tolerance education in an effort to do away with the traditional «friend-enemy» view, so often based merely on physical appearance or the colors one is wearing.

1 FILOSOFÍA DEL DEPORTE

Una gran mayoría de estudiosos del deporte tal como lo conocemos hoy, es decir, como fenómeno sociocultural de primera magnitud, indican que tuvo su origen en Inglaterra, a partir del siglo. XVIII, mediante un proceso de transformación de juegos y pasatiempos tradicionales iniciado por las elites sociales, y que con el tiempo pasó de ser una práctica privilegiada, concebida y reservada para los «amateurs» a ser una práctica popularizada entre la clase trabajadora y un espectáculo producido por profesionales para el consumo de masas. En concreto, Jean-Marie BROHM defiende que como deporte ha de entenderse exclusivamente el deporte moderno, que dice nació como una práctica de clase en Inglaterra, en el marco de la revolución industrial. Considera que es consecuencia de las fuerzas productivas capitalistas, de la disminución de la jornada laboral, del crecimiento de las grandes urbes y de la modernización y extensión de los medios de transporte.

Para este mismo autor, los clubes y las federaciones deportivas se asemejan a entidades comerciales que compiten entre sí, que tienden a mercantilizar al deportista y que contribuyen a la promoción del espectáculo deportivo de masas, con la complicidad del aparato del Estado y la finalidad de obtener beneficios económicos y políticos.

Según escribe el analista Roberto VELÁZQUEZ BUENDÍA, la concepción ideológica del deporte como práctica amateur supuestamente repleta de valores morales (carácter, fuerza de voluntad, disciplina, respeto a las reglas...) surge en sus comienzos como «idea moral» propia de las clases dominantes (idea no

compartida por otros autores), que posteriormente fue recogida por Pierre DE COUBERTIN (considerado como fundador de los Juegos Olímpicos), quien difundió una concepción del deporte como cultura muscular, amateur y ética, donde lo esencial no es ganar, sino esforzarse para ello y participar. COUBERTIN concibió el deporte como un medio educativo de primer orden para la juventud y como una forma de intercambio y aceptación cultural entre los pueblos, que sirve para promover la amistad y la paz, al margen de las diferencias de raza, sexo, religión, clase social, ideología o sistema político.

Una característica del deporte moderno es la de ser un instrumento de reproducción ideológica, que nació como una práctica exclusivamente masculina. También el deporte ha sido y es —a pesar de los avances— una fuente de discriminación de la mujer. Todavía recuerdo los calificativos de masculinidad que se nos ponía a las chicas que hace 30 años hacíamos deporte, y eso que lo practicábamos en una época que estaba bajo el paraguas protector de la Sección Femenina.

2 PRÁCTICA DEL DEPORTE

2.1. Deporte educativo

El deporte como medio educativo, como culto al *fair play*, como juego y ejercicio físico, en donde lo esencial no es ganar sino participar, se ha ido diluyendo y transformándose poco a poco en el mero culto por el triunfo.

A los niños se les inculca demasiado pronto hacia la competitividad y hacia la obsesión del éxito frente al otro. No es raro en los encuentros escolares ver múltiples manifestaciones de violencia, promovidas en muchas ocasiones por los propios

padres, que dejan a un lado los valores intrínsecos del deporte, como son: el juego limpio, la corrección, el esfuerzo, la disciplina, la aceptación de unas normas, el espíritu de superación..., en favor del afán desmedido por la competición como tal y la pasión por ganar. Lo que prima es vencer al otro, no el puro placer de hacer ejercicio físico y de jugar con unos compañeros de diversión. Y así, muchas veces algunos incitan a sus hijos a que sean más agresivos e incluso que recurran a todo aquello que sea necesario con tal de que no pierdan el balón y de que no pase el contrario.

2.2. Deporte amateur

En el deporte amateur, como en el educativo, no hay grupos ultras organizados; no hay millones a ganar; el honor y prestigio de una ciudad o de una nación no se ponen en juego y la política apenas interviene. Sin embargo, la actividad deportiva se ejerce también bajo la presión de tener que ganar, y en demasiadas ocasiones surgen los malos modos y hasta la violencia entre los propios deportistas por dicha razón.

2.3. Deporte profesional

El deporte profesional sólo tiene de deporte el nombre y la realización de ejercicio físico. Lo demás es puro negocio. Según *Roberto Velázquez Buendía*, un estudioso del deporte citado anteriormente, los cambios socioculturales y económicos que trajo consigo el desarrollo industrial propiciaron la derivación del deporte, y en particular el fútbol, como profesión, que hasta entonces fue práctica de las elites sociales como una simple afición. Personas de la alta sociedad dejaron estas prácticas cuan-

do se popularizaron y se pasaron a juegos más selectos como el golf, el polo, el tenis o la hípica.

La consideración de los deportistas como representantes de intereses comerciales (empresas, industrias, clubes privados) o socio-políticos (ciudades, regiones, países...) contradice, según Roberto VELÁZQUEZ el espíritu atribuido al jugador amateur, «*que supuestamente impulsaba a éste a una práctica deportiva recreativa, desinteresada y ética*». Ello, unido a la proliferación de competiciones de carácter supralocal, nacional o internacional, paralelas al desarrollo industrial, acentúa enormemente el hecho de que los jugadores se conviertan en representantes de una enorme cantidad de personas e intereses de distinto tipo.

3 VIOLENCIA

El Consejo Iberoamericano del Deporte dispone de una clasificación de factores que considera promueven la violencia por el orden y peso específico que citan: 1) Grupos fanáticos. 2) Declaraciones de jugadores. 3) Medios de comunicación social 4) Frustración social. 5) Declaraciones de dirigentes. 6) Connotaciones políticas y económicas. 7) Infraestructuras inadecuadas 8) Criterios de los árbitros. 9) Ingesta de alcohol. 10) Agrupamientos humanos. 11) Ausencia e ineficacia de los contingentes policiales. 12) Sociedad maleducada y otros. Aunque el orden es discutible, parece indudable que todos estos factores contribuyen en mayor o en menor medida a la violencia.

Como señala GUTIÉRREZ SANMARTÍN en su obra *Valores sociales y deportes*, el deporte de hoy refuerza un modelo de sociedad cargada de individualismo y encaminada hacia el triunfo y

el éxito personal como forma más apropiada de alcanzar la supuesta felicidad terrena; una sociedad sin valores en la que el consumo, la propiedad, la competitividad a ultranza y la acaparación de poder y prestigio constituyen las guías fundamentales del proyecto de vida de muchos seres humanos. Todo ello contribuye a abonar el terreno para que salte la violencia. Violencia que, según Javier DURÁN, doctor en Sociología del Deporte, se admite hoy en menor medida en los espectáculos de masas en comparación con cualquier otro periodo histórico. *«La propia alarma social —dice DURÁN— que en la actualidad origina cualquier tragedia o accidente que sucede en estos espectáculos, es la mejor constatación de esta mayor sensibilidad social existente.»*

Sobre si el deporte genera o produce violencia por sí o si la sociedad violenta en la que vivimos hace inevitable que los actos incívicos se manifiesten también en escenarios deportivos o en relación con ellos (cuestiones sobre las que hay muy diversas teorías), mi opinión es que la cultura de la violencia en la que vivimos los favorece, pero que los grandes intereses que se ponen en juego, junto con la enorme resonancia pública que tiene siempre el deporte, también propician por sí mismos la crispación, los enfrentamientos y hasta el vandalismo. Hay gente, mucha gente, incluidas personas tranquilas y educadas, que esperan con ansiedad el partido del domingo como momento propicio para poder descargar toda la tensión acumulada durante la semana por múltiples frustraciones y motivos.

En este sentido, un psiquiatra me contaba hace poco de otro, al que apenas le gusta el fútbol, las ganas que tiene siempre de ir al partido del domingo para pegar cuatro gritos y sacar todo lo que reprime dentro, además de forma tan socialmente aceptada.

3.1. Causas

Antes de pasar a tratar el núcleo central de esta ponencia, quiero dejar claros algunos conceptos, como los de agresividad y violencia. La violencia —tal como dice Konrad LORENZ, fisiólogo y zoólogo austriaco, no es más que una forma concreta de agresividad, especificada sobre todo por el ataque físico o el insulto. La agresividad, por su parte, que no siempre es violenta, es concebida por algunos como aprendizaje cultural del hombre, por lo que cabe pensar que es controlable y se puede erradicar a través de la cultura.

Para el psiquiatra español Luis ROJAS MARCOS, profesor en Estados Unidos y ex presidente de la Corporación de Hospitales de Nueva York, la violencia se aprende y se aprende bien. Por lo que considera que es posible y necesario crear una conciencia de antiagresividad. Tal como se ha dicho tantas veces, la guerra, como forma de exterminio legal de los semejantes, fue un hecho cultural, no instintivo. Para ROJAS MARCOS, la violencia constituye una de las tres fuentes principales del poder humano, las otras dos son el conocimiento y el dinero. Además, según este psiquiatra español, *«nuestra sociedad ha construido tres firmes racionalizaciones o ingredientes culturales para justificar la violencia: 1) El culto al “macho”, al hombre agresivo y duro; 2) La glorificación de la competitividad, ya que se admira el triunfo conseguido en situaciones de enfrentamiento, que siempre requieren un vencedor y un vencido, y 3) El principio diferenciador de los demás, es decir, que hay otros grupos de personas diferentes a nosotros, menos valiosos, menos buenos, a los que podemos rechazar, deshumanizar y atacar con actos violentos»*.

Tampoco debemos olvidar el gran número de muertes violentas que se producen anualmente en el mundo. Llegados a este punto es momento ya de preguntarnos: ¿A qué se debe la

violencia en el deporte?. José María CAGIGAL señala que especialmente en el mundo del fútbol —denominado por algunos como espectáculo de mercado por excelencia— la violencia es una válvula de escape, no del instinto agresivo, sino de las presiones que la vida llevan a reprimir una agresividad latente.

3.1. a) NEGOCIO

No es ningún descubrimiento que el mundo del fútbol, deporte en el que hay mayor violencia, está dominado por los apetitos mercantiles, los intereses políticos y los de los medios de comunicación. Para nadie es un secreto el dinero que mueve el deporte en el mundo. El coste de derechos para televisar partidos ha alcanzado cifras astronómicas, que han permitido fabulosos, inmorales y provocadores contratos con las estrellas del balompié; estrellas que cuando los resultados van mal llegan a ser blanco de la ira de los aficionados. No obstante, parece que tras unos años de sueños y ambiciones millonarios ilimitados, han llegado las grandes pérdidas a las empresas de comunicación más fuertes de Europa. El primer grupo de comunicación privado de Alemania está en suspensión de pagos. La Televisión Digital británica ITV también pasa por la misma situación. En España, a excepción del Madrid y del Barcelona, el resto de clubes tendrán que renegociar a la baja sus derechos televisivos. Todo ello está llevando a una crisis entre el fútbol y las televisiones, que necesariamente va a imponer a los clubes una drástica reducción de costes. Por eso se habla ya de crisis en el fútbol. Crisis económica.

Como dice el periodista Julián GARCÍA CANDAU, el profesionalismo se impuso al amateurismo y se inició el flujo del dinero en el fútbol, entre otras cuestiones, porque la victoria dejó de

ser un orgullo personal de los contendientes para transformarse en un signo de exaltación de las ciudades y los pueblos. El fútbol –añade–, antes de que llegara a manejar grandes sumas, ya había establecido los símbolos que lo habían de convertir en algo más que un deporte.

El fútbol es un negocio y mueve a empresas nacionales y multinacionales, que se disputan los contratos con los grandes clubes porque ello les supone presencia y dominio en el mercado. Y está claro que el dinero es justamente lo que condiciona el espectáculo y lo que le está llevando a tener que ganar no sólo por prestigio, sino fundamentalmente por negocio. Negocio que ha llevado y está llevando a diversos clubes europeos a cotizar en Bolsa, aunque todavía no suceda en España.

Tanto dinero en juego impide que las acciones o medidas contra la violencia en el deporte, y más concretamente en el espectáculo futbolístico de masas, no interesen demasiado y sólo lo parezca cuando se producen sucesos graves.

Como dice José VIDAL-BENEYTO, el mundo del fútbol es hoy el ejemplo más cabal del funcionamiento del capitalismo ultraliberal en una sociedad mediática de masas.

3.1. b) MITIFICACIÓN DEL TRIUNFO

Uno de los aspectos más negativos que tiene el deporte espectáculo actual es la sacralización de los triunfos; el fervor y la pasión desmedidas, que convierten una victoria o una derrota en algo heroico o trágico. Lamentablemente, el culto a un escudo y a una camiseta desencadena en muchas ocasiones enfrentamientos dentro y fuera de los estadios. La rivalidad vende. Caldear el ambiente antes de los partidos, también. Y por

mucho que ello suponga riesgos serios de violencia, parece que no preocupa ni ocupa, ya que nada o bien poco se hace para evitarlo.

Volviendo a VIDAL-BENEYTO, este autor señala que: «*la mitificación del triunfo, la absolutización del éxito legitima la violencia como garantía de victoria y como compensación del fracaso. Violencia que contagia a los equipos y a los seguidores*». En mi opinión, la sublimación épica de un pueblo, la dramatización excesiva de lo que está en juego en los campos, el desprecio a los otros, que algunos llegan a considerar enemigos, mantiene dentro y fuera de los estadios un clima permanente muy preocupante de violencia e inseguridad, que lleva al enfrentamiento, al desprecio, a la brutalidad y al vandalismo.

3.1. c) EXALTACIÓN DE LOS NACIONALISMOS

Como dice VÁZQUEZ MONTALBÁN, el fútbol, calificado de opio del pueblo en tiempo de las dictaduras, se ha convertido en la droga dura de las democracias. Droga dura y opio que consumen millones y millones de personas en todo el mundo y que apasiona a todos por igual. Hasta tal punto es universal el fútbol que hay más países en la FIFA que en la misma ONU.

Por la importancia que se le da al deporte, y en concreto al fútbol, se producen hechos curiosos como el ocurrido en Italia, en 1998, al ser interrumpidos los trabajos de la Asamblea Nacional a causa de la violencia del enfrentamiento entre dos diputados por un penalti no pitado al Inter de Milán. Según cuenta Ignacio RAMONET, en el libro *Fútbol y pasiones políticas*, hasta Radio Vaticano intervino en el asunto, con comentario del cardenal Angelini de que «*la grave falta de Juliano sobre Ronaldo la habría visto hasta un ciego*».

El deporte, y en concreto el fútbol, despierta pasiones desenfrenadas y siempre ha sido utilizado por la política. Así, las victorias de los equipos nacionales han servido de propaganda del régimen de turno.

Tal como cuenta RAMONET, *«El fútbol constituye el terreno privilegiado para la afirmación de las identidades colectivas y de los antagonismos locales, regionales o nacionales»*. Y de acuerdo con lo que dice el etnólogo Christian BROMBERGER: *«Cada enfrentamiento suministra a los espectadores un soporte para simbolización de alguno de los aspectos (local, profesional, regional) de su identidad. Y el sentimiento de pertenencia se construye aquí, en una referencia de oposición más o menos virulenta hacia el otro»*.

Otro estudioso del deporte, Gabriel COLOMÉ señala en el libro Fútbol y pasiones políticas que durante la dictadura de Primo de Rivera la senyera fue reemplazada en Cataluña durante las manifestaciones políticas por la bandera del Barça. Esta sustitución simbólica se repitió durante el régimen del general Franco. Y, como precisa, en ningún otro sitio durante esta época se podían reunir 100.000 personas alrededor de la idea de Cataluña, sobre todo si se trataba de un partido contra el Madrid, que era considerado la encarnación del poder central.

Debo confesar que no me gustan nada las victorias gloriosas celebradas como tales y las derrotas desesperadas y trágicas. Sobre la puesta en escena de las primeras, no falta nunca el clima religioso-político con los ofrecimientos de los trofeos a las patronas Vírgenes de cada lugar y a las autoridades. Los valores, el prestigio y el honor de una ciudad, de un pueblo, de un territorio, nada tienen que ver con los éxitos de una empresa deportiva de titularidad privada, pero que suele llevar el nombre de una capital y mueve muchos sentimientos. Ni Zara-

goza ni ninguna otra ciudad es más grande porque el equipo de fútbol que lleva su nombre sea campeón, ni es menos porque baje de categoría, a pesar de que tanto una situación como la otra sea vivida con pasión por miles de personas, que son capaces de compartir y sentir a la vez una misma emoción.

A mi modo de ver, esta exaltación nacionalista exagerada y fuera de lugar fortalece la cultura amigo-enemigo y saca las cosas de quicio hasta provocar grandes y graves disturbios, problemas de orden público e incluso muertes accidentales y hasta asesinatos.

Según Roberto VELÁZQUEZ, *«Los equipos o clubes deportivos se han convertido en delegaciones nacionales, representantes directos del honor y del prestigio nacionales, y a sus éxitos en servicios al Estado, en motivos de orgullo nacionalista y en medios de incrementar el sentido patriótico de la población, especialmente de la juventud»*.

La utilización del deporte como instrumento para alcanzar prestigio internacional no sólo se hace a través de las victorias, sino también a través de la organización de grandes campeonatos para poner a prueba la capacidad de un país. Baste recordar el impacto que causan unas Olimpiadas o unos campeonatos del mundo y las transformaciones urbanas que producen.

Ignacio RAMONET señala que *«cuando un equipo se identifica con una nación o una etnia, los excesos de multiplican, exacerbados por el delirio popular y por la amplificación de los medios de comunicación, hasta llegar al absurdo. No se juega por jugar, se juega por ganar. El fútbol de masas –añade– satisface así el perverso deseo de enfrentarse a un enemigo para definir mejor la identidad nacional»*.

3.1. d) MALESTAR SOCIAL

Sobre el perfil y las motivaciones sociales de los violentos, RAMONET explica que no siempre la violencia dentro y fuera de los terrenos de juego tiene un carácter político, y que determinados seguidores, a los que considera hijos de la crisis económica y del paro, nacidos en la desolación urbana, sumergidos en la decadencia social y en la miseria afectiva, parecen poseídos por un odio inconmensurable. *«Mitad racistas, mitad fascistas –dice RAMONET– expresan su propio sufrimiento yendo de estadio a estadio, siguiendo a su equipo, a la búsqueda de una buena bronca, de palos, puñetazos, cabezazos, acosados por las cámaras de vigilancia y perseguidos por la policía».*

En efecto, estos hijos del paro y de la sociedad individualista, egoísta, intolerante y sin apenas valores para la convivencia y el civismo, se sienten alguien cada domingo, independientemente de los resultados de su equipo. Saben que su puesta en escena sale en los periódicos, en la radio, en la televisión, y eso les gratifica.

3.1. e) CULTURA

La cultura de la violencia en la que vivimos lógicamente propicia que los enfrentamientos, los insultos, los destrozos y las agresiones se multipliquen en torno al deporte y especialmente en torno al fútbol, por tener éste mayor poder de convocatoria.

Al igual que una economía de guerra, promueve y hace inevitable la guerra para la que se buscan descabellados e inca-

lificables pretextos, una cultura de violencia lleva irremediablemente a conductas antisociales, a la permisividad de éstas y a su complicidad.

La falta de una educación en valores como la solidaridad, la tolerancia, la fuerza de voluntad, la disciplina, el considerar al otro como igual; el respeto al diferente, al que lleva otro color de camiseta y a lo ajeno, y la escasez de programas educativos preventivos de la violencia, además de los malos ejemplos de los padres que incitan muchas veces a que sus hijos agredan al contrario (compañero de clase o de colegio) en un partido al grito de ¡Machácalo!, ¡Que no pase!, o al de ¡Dale fuerte!, sin duda sólo pueden llevar al ejercicio de la violencia más irracional y absurda.

3.2. Actores

Los responsables de la violencia en el deporte somos todos aquellos que de una u otra manera estamos relacionados con él. Nadie se puede salvar, a pesar de que no sé si hay alguien que se reconozca como autor, cómplice, propagandista, tolerante o incitador de violencia. Y sucede esto porque, para empezar, ni se sabe qué es.

¿Alguien ha escuchado a jugadores, entrenadores, directivos, políticos, espectadores y periodistas censurar de forma rotunda los gritos de ¡Písalo, písalo! mientras se encuentra un jugador contrario lesionado en el suelo? Y éste no es precisamente un grito de guerra exclusivamente de los grupos radicales, lo corea también mucho señor aparente, y muchos niños y niñas que lo escuchan y aprenden de sus mayores.

3.2. a) PROFESIONALES

Los deportistas, sean o no profesionales, pueden protagonizar conductas condenables, al margen de que éstas sean o no penalizadas por el árbitro. No sólo pueden insultar, dar patadas, puñetazos y demás agresiones, sino que pueden incitar al público a la protesta masiva por determinados acciones del juego e incluso simular entradas de los contrarios y lesiones para confundir a los árbitros.

Los profesionales del deporte, sobre todo aquellos que cuentan con mayor popularidad, pueden tener también actitudes violentas con determinadas declaraciones a los medios de comunicación, que muchas veces se hacen premeditadamente para caldear el ambiente y conseguir que los aficionados se irriten o se pongan de uñas con el equipo contrario.

Un jugador del Colonia declaró hace un tiempo que él jugaba por dinero y para ganar puntos, y que si el adversario le quería quitar el dinero y los puntos, él debía combatirle por todos los medios.

Pablo García, jugador uruguayo del Osasuna, que tuvo una bronca con Iván Helguera, del Real Madrid, señaló esta semana que: «el fútbol no es un deporte, es una guerra, y dentro de la cancha vale todo». Bueno, pues estas declaraciones y el altercado entre ambos futbolistas no se han condenado ni sancionado por nadie.

Afortunadamente, hay profesionales muy deportivos, pero que no suelen ser reconocidos suficientemente por estas cualidades, ya que los medios de comunicación se encargan de resaltar siempre más la polémica, las broncas, los altercados, que la deportividad y los buenos modales. Y lo que es peor, cuando se hacen eco de la violencia, no la condenan, se callan

o incluso le quitan importancia. Deportividad, buenos modales y juego limpio, que no sólo no cuentan con el aplauso de todos, sino que incluso lleva a algunos indeseables a insultar al grito de ¡Maricón! a quienes suelen tener un comportamiento más ejemplar. ¿Cuántas veces en los partidos entre el Real Madrid y el Barcelona sale por televisión y se resalta la amistad existente entre algunos jugadores, en lugar de destacar las declaraciones insultantes de unos contra otros para crispar interesada e irresponsablemente el ambiente?

3.2. b) TÉCNICOS

A algunos entrenadores también les gusta calentar las vísceras de los partidos, y así hacen declaraciones que deberían evitar. Cuanto más profesionalizado y más artículo de mercado es el deporte, más conviene e interesa crear tensión y provocar crispación en los seguidores, jugando con sus sentimientos, para que se acuda al campo en mayor número y se lleguen a creer necesarios y protagonistas en el objetivo del triunfo de su equipo.

3.2. c) DIRIGENTES Y POLÍTICOS

Los dirigentes de los clubes deportivos no dan patadas en el terreno de juego, ni rompen los cristales del autobús del equipo contrario, ni tiran los contenedores de basura, pero en muchas ocasiones dicen y callan lo que no deben, y son también responsables —hasta los más educados y pacíficos— de la violencia en el deporte.

Para qué citar a directivos indeseables como los que todos tenemos en la cabeza, y que, por ejemplo, son capaces de decir:

«A mí lo que me preocupa es que el presidente del Madrid diga que soy buen presidente, prefiero que diga que soy un cabronazo». Pero quiero dejar constancia de que incluso quienes hacen gala de los mejores modales, y como en el caso del presidente del Zaragoza los practican, inconscientemente también contribuyen a la tolerancia de cierta violencia. Tras los graves incidentes del partido Zaragoza-Celta al final de la temporada pasada, el último partido de Liga en La Romareda se jugó contra el Barcelona. Pues bien, Soláns dijo que el comportamiento del público había sido correcto. ¿Cómo puede considerarse así, no censurando la actitud de los grupos ultras de uno y de otro equipo, cuando no dejaron de provocarse e insultarse antes, durante y después del encuentro?

Violencia no es sólo dar patadas, empujones, navajazos; también es el insulto, el abucheo, la descalificación verbal que hay en todos los encuentros, y que nadie advierte como tal, sino que se admite y se califica como un ingrediente más, como un aliciente que da brillo y color, y que forma parte ya del espectáculo al que acuden miles de personas cada domingo.

3.2. d) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación tampoco dan patadas en el campo, pero tienen una gran parte de responsabilidad en la violencia del deporte, aunque tampoco ellos la adviertan. Al igual que grandes cabeceras de la prensa escrita son capaces de publicar loables editoriales condenando la prostitución y denunciando la hipocresía de muchos, mientras sus páginas de publicidad están llenas de ofrecimientos sexuales que producen grandes beneficios, la prensa, la radio y la televisión pueden censurar cierta violencia en el deporte, pero a la vez destacar,

por encima de todo, lo violento. Algunos titulares son de juzgado de guardia, como los de que: «*Hay que morir matando*», «*Regreso al lugar del crimen*», «*¡A por ellos!*»... Los medios de comunicación son, además, los mejores escaparates en los que disfrutan contemplándose los grupos ultras. Unos pocos llevando de calle a todos y sintiéndose protagonistas y más fuertes que nadie.

Pero no siempre se condena la violencia, incluso, a veces, se contribuye a ella, quiero pensar que de forma involuntaria. En el último programa deportivo de «El día después» de Canal +, se pudieron ver imágenes de la bronca entre el jugador del Madrid Iván Helguera y Pablo García del Osasuna. Algo totalmente descalificable, como ya he señalado antes, y que hubiera merecido sanción disciplinaria; pues bien, los presentadores no sólo no reprobaron estas conductas, sino que incluso elogiaron vehementemente las cualidades del futbolista del Real Madrid.

En una cadena de radio de gran audiencia, tras darse la noticia de que en un partido de aficionados jugado en Uruguay se había asesinado al árbitro con una barra de hierro después de la expulsión de un jugador, al director del programa sólo se le ocurrió decir que suponía que los árbitros llevarían brazalete negro en la siguiente jornada en señal de protesta y de duelo. Este periodista desaprovechó la oportunidad de hacer un comentario rotundo de condena y de hacer una clara invitación a la cordura y la calma, y contribuir así a sembrar la semilla de la cultura de la violencia.

Para qué hablar de quienes con demasiada frecuencia, tras criticar duramente la actuación de los árbitros, en antena apostillan de forma tan negativa diciendo: «... y, luego, que hay incidentes...», como justificando la violencia y todo aquello que pudiera pasar.

3.2. e) PÚBLICO Y GRUPOS ULTRAS

Los grupos ultras en el deporte español aparecen como tales a partir de la década de los ochenta, aunque el primer grupo violento del fútbol español nació en 1974. Fue la Peña «Las Banderas», del Hércules de Alicante. En España hay más de 30 grupos ultras integrados por más de 10.000 personas. Actúan dentro y fuera de los estadios y realizan todo tipo de vandalismo, amparados en cierta impunidad y complacidos del eco que tienen sus batallas en los medios de comunicación.

El sociólogo inglés John WILLIAMS, señala, refiriéndose a los «hooligans», que *«cuando se lanzan contra los hinchas turcos o alemanes o los que sean, es como si cargaran contra el enemigo en una guerra que sólo existe en su imaginación»*.

Para Bernardo BAYONA, que en calidad de senador presidió la primera Comisión de Investigación de la Violencia en los espectáculos deportivos, en su importante trabajo *«Rituales de los ultras del fútbol»*, señala que *«las acciones de los ultras son manifestaciones convencionales de hostilidad, que sirven principalmente para representar la enemistad con el rival, permitiéndoles identificarse con los propios y provocar ritualmente al enemigo»*.

Hay más que sospechas sobre que las hinchadas más brutales de Europa tienen conexiones con la extrema derecha, y suelen ser frecuentes que estos grupos violentos utilicen símbolos neofascistas o incluso nazis. Sin embargo, el sociólogo VOLKER RITTNER sostiene que los símbolos nazis cumplen un papel de provocación y rompen tabúes, pero que el fondo no es político, ya que su finalidad es llamar la atención y aparecer en los periódicos el lunes.

Los grupos ultras, por el hecho de ser en todos los campos los aficionados más bulliciosos, han sido y son todavía protegidos e incluso apoyados económicamente por algunos clubes. El Barcelona ha premiado la temporada pasada el supuesto buen comportamiento de los «boixos nois» regalándoles entradas para los partidos de fuera de casa. Y, según dice Joan GASPÀR, con el ánimo de «*reconducirlos*». Para qué hablar del trato del Real Madrid con los Ultra Sur y de las declaraciones de Valdano diciendo que el club blanco no quiere desterrarlos, sino integrarlos, porque no dan motivos para que se les impida la entrada al Santiago Bernabéu. O del trato al Frente Atlético de Jesús Gil, a quienes cede despacho con teléfono y les hace descuentos especiales. O del resto de clubes españoles, que son incapaces de tomar medidas drásticas para condenar repetidamente y limpiar los campos de fútbol de tanta violencia y, a veces, ni siquiera de advertirla.

3.3.1) VIOLENCIA VERBAL

La violencia verbal es la más extendida en el deporte. Aparentemente inofensiva y nunca condenada, es un ingrediente deliberadamente seleccionado para atraer a más gente al espectáculo. Los excesos verbales y todo tipo de descalificaciones e insultos casi nadie los tiene por violencia. No faltan en ningún partido, y el objetivo es llevar más gente al campo.

A pesar de que el artículo 76. 1. E) de la Ley del Deporte tipifica como infracciones muy graves precisamente las declaraciones públicas de directivos, técnicos, árbitros y deportistas que inciten a sus equipos o a los espectadores a la violencia, y de que el artículo 12 del Reglamento Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas establece que no pueden formar parte de

los Consejos de Administración de estas entidades las personas que hayan sido sancionadas por favorecer los comportamientos, actitudes y gestos agresivos y antideportivos o por efectuar declaraciones que inciten a la violencia, lo cierto es que los dirigentes, técnicos y deportistas hablan y dicen sin ningún tipo de mesura lo que les da la gana con total impunidad. Y cuantas más barbaridades dicen, más protagonistas son en los medios de comunicación y más populares se hacen.

Baste con citar un ejemplo de lo que nunca debería decirse: Joan GASPARD declaró en una ocasión que la persona más correcta que encontró en el Bernabéu fue la señora de los lavabos, y comparó el palco presidencial con «El Molino» de Barcelona. Lorenzo SANZ, entonces presidente del Madrid, respondió: *«A Gaspar hay que encerrarle con una camisa de fuerza»*. Y añadió, que para que el palco del Bernabéu fuera «El Molino» faltaba su madre.

4 SUCESOS O HECHOS VIOLENTOS MÁS IMPORTANTES

A pesar de la preocupante violencia que hay en el deporte, algunos estudiosos dicen que los actuales niveles son casi inocuos con relación a los desmanes que se producían, por ejemplo, en el Imperio Bizantino, con frecuentes intervenciones del Ejército para restaurar el orden.

No obstante, el cuadro siguiente demuestra la gravedad de la violencia en el deporte en el mundo y, en concreto, en el fútbol, ya que es este deporte el que produce mayor número de víctimas.

Año	Lugar	Muertes	Heridos	Año	Lugar	Muertes	Heridos
1902	Glasgow	40	350	1982	Colombia	24	50
1946	Bolton	33	500	1982	Argelia	8	600
1961	Chile	5	300	1985	Bradford	10	30
1964	Lima	350	1.000	1985	México	10	30
1967	Kayser	48	602	1985	Heysel	39	500
1968	Buenos Aires	72	150	1989	Sheffield	95	sin precisar
1971	Glasgow	66	sin precisar	1991	Suráfrica	40	sin precisar
1974	El Cairo	48	47	1993	Costa de Marfil	25	sin precisar
1979	Nigeria	24	27	2000	Turquía	4	sin precisar
1980	Calcuta	16	100	2001	Ghana	120	sin precisar
1982	Moscú	60-100	sin precisar				

En España, las muertes violentas producidas en los últimos años, todas ellas a causa del fútbol, dentro y fuera de los campos, han sido las siguientes:

Año	Lugar	Causa	Suceso
1985	Cádiz	Bengala	Partido Cádiz-Castellón. Muerte de un espectador
1991	Barcelona	Apuñalado	«Boixos nois» matan a un seguidor del Español
1992	Barcelona	Bengala	Muere un aficionado de 13 años en Sarriá
1994	La Coruña	Apuñalado	Muere un socio deportivista que veía un partido por TV
1998	Madrid	Apuñalado	Muere un seguidor de la Real a manos de ultras atléticos
2000	Albacete	Disparo	Hincha del Madrid mata a otro del Barcelona

Sucesos muy graves, aunque con menor número de víctimas mortales son numerosos: En mayo de 1994, murió un árbitro de Argel, tras un golpe en la sien que le dio un jugador al que sacó una tarjeta roja. En julio del mismo año se produjo el asesinato del futbolista colombiano Andrés Escobar, por haber marcado un gol en propia puerta, que supuso la eliminación ante EEUU de la Copa del Mundo. También en 1994 hubo 27 muertos durante las celebraciones por el título mundial conseguido por la selección brasileña.

Afortunadamente, no siempre hay muertos o heridos en los muchos incidentes, pero el incivismo y los daños materiales suelen estar casi siempre presentes. En 1995, durante un partido internacional entre Irlanda e Inglaterra, aficionados ingleses arrancaron los asientos para lanzarlos junto con otros objetos punzantes metálicos contra los pisos inferiores ocupados por los hinchas irlandeses. La Eurocopa de Inglaterra estaba en puertas, y la organización de este evento por tales sucesos podía peligrar; sin embargo, Joao Havelange dijo que no había tal riesgo. Todo un despropósito. También es de lamentar que la Policía, a pesar de haber sido advertida en esta ocasión de que una treintena de aficionados fichados iban a acudir al partido, no impidiera la entrada al campo de esos alborotadores.

En julio de 2001, en Colombia, se festejaba la consecución de la Copa de América frente a México. La fiesta acabó con dos niños muertos y diversos heridos. Y eso que en el marcador electrónico se difundía el siguiente mensaje: *«Deje su violencia y celebre el triunfo en paz. En casa le esperan»*.

En lo que llevamos de año, merece la pena recordar tres sucesos en España: En mayo, una bomba de ETA estalla junto al Bernabéu antes de comenzar el partido Madrid-Barcelona. Sin embargo, los desórdenes públicos vinieron más por la violencia de los Ultra Sur que patearon a un fotógrafo, insultaron a todos, volcaron vehículos, destrozaron cabinas de teléfonos, vaciaron contenedores de vidrio sobre las aceras, rompieron cristales y agredieron a periodistas a gritos de «¡Mentirosos! ¡Vosotros, periodistas sois los terroristas!». En marzo de este año, hasta 13 cohetes lanzó un aficionado bético dentro del campo contra la zona en la que se sitúan los seguidores del Sevilla más radicales. Entre los destrozos ocasionados se encontraron: Rotura de los tornos de acceso, pintadas en los pasillos interiores, mil asientos quemados, arrancados o rotos, y destrucción de lava-

bos y puertas de aseo. Por último, en mayo, hubo 104 heridos en Madrid durante la celebración de la novena Copa de Europa. Como puede verse, violencia muy variada producida en torno a acontecimientos muy diferentes.

5 NORMATIVA

A partir de los sucesos del estadio de Heysel, en Bruselas, en 1985, en donde hubo 39 muertos y más de 500 heridos por los enfrentamientos entre seguidores británicos e italianos, se sintió una necesidad mayor de regular los espectáculos deportivos para prevenir la violencia, por lo que surgieron diversas iniciativas. Se aprobó en Estrasburgo, el 19 de agosto de 1985, el Convenio Europeo sobre la Violencia, que suscribió España dos años después. Este compromiso y el Dictamen del Parlamento Europeo, aprobado en 1987, propició la creación en España de la Comisión Especial de Investigación de la Violencia en los Espectáculos Deportivos, para el estudio de las raíces de la violencia y para la propuesta de acciones más firmes por parte de los poderes públicos contra ella. Tras dos años de trabajo, se aprobó el correspondiente Dictamen por el Senado, que llevó a la Ley del Deporte, de 15 de octubre de 1990, y al posterior Reglamento para la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Deportivos. Así como a la creación de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos, organismo fundamental en las tareas de prevención, pero que incumple la normativa actual al no haber emitido hasta la fecha ningún informe global sobre la violencia, como es su obligación.

De toda esta normativa hay que destacar la enumeración de una serie de prohibiciones y la tipificación de las infracciones. Muy brevemente, porque las prohibiciones son bastante cono-

cidas, voy a recordar que no se debe permitir la introducción en el terreno de juego de armas u otros objetos arrojadizos que puedan ocasionar daños, bebidas alcohólicas, bengalas, fuegos de artificio o artilugios análogos. La normativa también impide la introducción y la exhibición de pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen una incitación a la violencia, y que obliga a los organizadores, caso de haberse introducido y exhibido, a retirarlos de forma inmediata.

No obstante estas prohibiciones y la claridad de las responsabilidades que se advierten y de las sanciones, lo cierto es que las normas actuales son insuficientes e ineficaces. A pesar de la letra escrita, en algunos campos españoles todavía se introducen armas u otros objetos peligrosos susceptibles de ser utilizados como tales, así como pancartas y banderas prohibidas, y hasta bengalas, que, como se sabe, han resultado en varios casos mortales, y que en el último año con respecto a la temporada anterior han provocado un 133 por ciento más de propuestas de sanción por parte de la Policía.

También se puede impedir la entrada a aquellos espectadores que se encuentren bajo los efectos de bebidas alcohólicas o estupefacientes o sustancias análogas. La propia Comisión Nacional contra la Violencia tiene entre sus funciones la promoción de medidas para la realización de los controles de alcoholemia en los espectáculos deportivos de alto riesgo.

A pesar de que se atribuyen en la Ley del Deporte a la Comisión Nacional contra la Violencia funciones de promoción e impulso de acciones preventivas, la verdad es que la normativa no concreta nada, aun advirtiéndose que nada hay más necesario para la lucha contra la violencia que las medidas de carácter formativo. Medidas que recogió muy bien la Comisión Especial de Investigación de la Violencia en los Espectáculos Públicos,

que le llevó a incluir en su Dictamen una serie de recomendaciones muy acertadas, que por su interés voy a resumir: Campañas en favor del juego limpio y contra la violencia, en las que participen los deportistas más populares. Educación en valores cívicos como la tolerancia, el respeto a los demás, la solidaridad; educación deportiva que fomente el valor lúdico y formativo del deporte como práctica y como espectáculo. El fomento del juego limpio y del saber perder y ganar. Por último, una de las recomendaciones imprescindible que podría ser muy eficaz es aquella relacionada con la importante función que los medios de comunicación social desempeñan en la formación de la opinión pública. Consiste en que se evite la divulgación de cualquier expresión que pueda considerarse apología de la violencia y control en los contenidos informativos, que en muchas ocasiones sirven para aumentar la tensión y el riesgo, lo que se conoce como calentar los ánimos ante un partido, que sólo sirve para ganar lectores y audiencia y llevar más espectadores a los estadios. En definitiva, ganar más dinero.

6 PROPUESTAS ANTIVIOLENCIA

Si de verdad nos interesa la violencia en el deporte y se quiere acabar con ella, hay mucho por hacer y conseguir. Para ello es preciso que todos tengamos claro qué es violencia. Hay que saber qué es para evitarla y combatirla. En agosto, en un partido amistoso celebrado en Cartagena, el Betis le ganó al Madrid 0-2. Pero el segundo gol lo consiguió Joaquín engañando a todos al tirarse en el área y conseguir que el árbitro señalara penalti. Acabado el encuentro, todo fueron elogios para él, no escuché ni una sola crítica, únicamente la del propio jugador al censurar que el portero Casillas se molestara. «*No entiendo por*

qué se enfada conmigo Casillas —dijo—, es sólo un partido amistoso, aunque me haya tirado».

Hay una serie de medidas antiviolencia que ya están siendo aplicadas, que no voy a citar, y que considero no sólo acertadas, sino incluso eficaces, aunque algunas no lo sean tanto, como la de impedir la introducción de bengalas, ya que han vuelto a los estadios, y la introducción de armas u objetos contundentes, que en este último caso han ocasionado un aumento de las propuestas de sanción por parte de la Policía de un 280 por ciento. Pero hay otras, que considero necesario que se pongan en práctica y que desde el Seminario de Investigación para la Paz planteo a quienes pueden decidir sobre ellas:

- 1) Implantación en los planes escolares de una educación en valores cívicos para la convivencia, que acabe con la cultura amigo-enemigo.
- 2) Salida simultánea de los equipos al terreno de juego, con saludos obligados.
- 3) Invitación por megafonía y marcadores electrónicos a la corrección con el contrario y a la deportividad.
- 4) Programación de campañas para la promoción del juego limpio, protagonizadas por los deportistas más populares o famosos.
- 5) Creación de distinciones o trofeos para el jugador, equipo y afición más deportivos, sobre los que se informe cada domingo, y se valoren como si se tratara del Trofeo «Pichichi», al máximo goleador.
- 6) Condena explícita y reiterada de la violencia, incluida la verbal, por parte de jugadores, entrenadores, directivos y periodistas.

- 7) Renuncia de los medios de comunicación a calentar el ambiente, y disposición a resaltar más las actitudes deportivas frente a lo polémico o violento.
- 8) Control selectivo de alcoholemia a la entrada de los estadios.
- 9) Prohibición de entrada al campo a los seguidores con propuesta de sanción.
- 10) Expulsión como socios o abonados de los seguidores violentos.
- 11) Supresión de todo tipo de subvenciones o apoyos a los grupos ultras.
- 12) Mayor rigor contra quienes practican o favorecen la violencia física o verbal.
- 13) Disposición a acabar con la sensación de impunidad de los grupos violentos.
- 14) Crítica expresa, reiterada y generalizada al comportamiento en las gradas de los ultras por parte del resto de aficionados.

Tras enumerar toda esta serie de medidas, no quiero dejar de aludir al bonito y ejemplar gesto antirracista que tuvieron los jugadores italianos del Treviso, equipo de segunda división, al saltar al campo con las caras pintadas de negro junto con su compañero nigeriano, que era objeto de insultos por los «tifo-si», a los que hicieron frente.

7 CONCLUSIONES

Diez años después de la creación de la Comisión Nacional contra la Violencia y nueve desde que se prohibieran las bengalas, las bebidas alcohólicas y las pancartas provocadoras en las gradas, las bengalas han vuelto a los estadios; el alcohol se lleva ya ingerido y aumenta la introducción de armas. Las normas prohíben la introducción al campo de muchos artilugios, se cumplen determinadas disposiciones, pero todo sigue siendo insuficiente, como se pudo ver en los partidos de final de la temporada pasada, incluso en el comienzo de la presente.

Por cierto, ¿qué ha sido de la mesa de trabajo creada a raíz de la reunión que tuvo lugar en mayo entre Mariano Rajoy y los presidentes de la Liga y la Federación, el secretario de Estado para el Deporte, el director de Política Interior y presidente de la Comisión Nacional contra la Violencia, para consensuar un paquete de medidas contra la violencia? Aunque pocas esperanzas cabía tener al respecto, cuando el vicepresidente Rajoy, a pesar de pedir a los clubes que cierren los estadios a los ultras, declaró convencido que «El fútbol no genera violencia».

Quiero volver, por tanto, a resaltar a modo de conclusión la necesidad de actuar con mayor rigor contra la violencia, es decir, de apostar por la tolerancia cero, que debería producir una política ambiciosa y decidida por la educación cívica y deportiva, junto con un cambio de actitud en la selección y tratamiento de contenidos por parte de los medios de comunicación. Estas tres actuaciones son imprescindibles en la lucha contra las agresiones y el vandalismo a causa del deporte. Violencia que no puede estar más lejos del verdadero espíritu y razón de ser del deporte.

Una vez más, quiero resaltar por encima de todo la necesidad de una educación en valores cívicos. Sólo así podrá evitar-

se que un futbolista tenga que dejar su selección nacional al ser amenazado por ser católico y de un equipo concreto, en este caso, del Celtic de Glasgow; y, sobre todo, se podrán evitar fotografías tan reveladoras, tristes y preocupantes como la que se hizo a este niño, que tienen ustedes en la documentación entregada, actitud de la que muy probablemente se sentirá su padre orgulloso, y que pone de manifiesto la gravedad social de la violencia en el deporte.

Bibliografía*

Servicio de Documentación
de Cáritas Española

VIOLENCIA. ASPECTOS GENERALES

CORSI, Jorge; PEYRÚ, Graciela María. *Violencias sociales*. Barcelona: Ariel, 2003.

KEANE, Paul. *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza, 2000.

MARTÍN RAMÍREZ, J. *Agresión: un enfoque psicológico*. Valencia: Promolibro, 2000.

MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent. «La violencia como condición humana y patología social». *Éxodo*, n.º 57, enero-febrero, 2001; págs. 4-10.

NIEHOFF, Debra. *Biología de la violencia*. Barcelona: Ariel, 2000.

RAINE, Adrián; SANMARTÍN, José. *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel, 2000.

SANMARTÍN, José. *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel, 2000.

(*) Esta bibliografía ha sido realizada gracias a la colaboración del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (SIIS) y al CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica del CSIC).

SANMARTÍN, José (y otros). «Violencia». *Debats*, n.º 70-71, otoño-invierno, 2000; número monográfico.

GRISOLÍA, S.; GRISOLÍA, J. S. (ed. lits.). *Violencia, televisión y cine*. Barcelona: Ariel, 1998.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (eds.). *Pacificar violencias cotidianas*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Dpto. de Cultura y Turismo, D. L. 2003.

EDUCACIÓN Y VIOLENCIA

ARIÑO, Antonio. *Diccionario de la solidaridad*. Barcelona: Tirant Lo Blanch, 2003.

BATLLE, Roser (y otros) . *Educación por la paz en el tiempo libre : compendio de buenas prácticas en tres países*. Barcelona: Fundació Catalana de l' Esplai, D. I. 2001.

BUESO, Carmen; CHAMORRO, María; GARCÍA, Álvaro. *Recursos para una educación global. ¿Es posible otro mundo?* Carmen LLOPIS, coord. Madrid: Narcea; INTERED, 2003.

CALVO BUEZAS, Tomás. «Educar para la paz : aprender a convivir con otras culturas». *Ofrim suplementos*, n.º 9, diciembre 2001; págs. 105-115.

CONILL, Jesús. *Glosario para una sociedad intercultural*. Valencia: Bancaja, 2002.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA. «Comisión de Educar para la Paz». *Educarnos para la tolerancia: carpeta didáctica*. Bilbao, 1997.

CORTINA, Adela; CONILL, Jesús. *Educar en la ciudadanía*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2001.

- GARCÍA MORIYON, Félix (y otros). «Violencia y convivencia en la educación». *Acontecimiento*, n.º 58, primer trimestre, 2001; págs. 28-64.
- JARES, Xesus R. *Educación para la paz : su teoría y su práctica*. Madrid: Popular, D. L. 1999.
- MARTÍN ORTEGA, Elena. «El fenómeno de la violencia escolar». *Éxodo*, n.º 57, enero-febrero 2001; págs. 19-24.
- ORTEGA RUIZ, Rosario. *Educar la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Machado Libros, 2000.
- SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ; ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. *Educar en y para los derechos humanos: dinámicas y actividades*. 3.ª ed. Madrid: Los libros de la Catarata, 1999.
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ; CENTRO PIGNATELLI. *La paz es una cultura*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo, D. L. 2001.
- TORRALBA, Frances. *¿Es posible otro mundo?: educar después del 11 de septiembre*. Madrid: PPC, 2003.
- VASAK, Karel. «El derecho humano a la paz». *Tiempo de Paz*, n.º 52-53, verano, 1999; págs. 199-204.

VIOLENCIA Y RELIGIÓN

- CASTILLO, José M. «¿Sirve la religión para resolver el problema de la violencia?». *Éxodo*, n.º 57, febrero 2001; págs. 48-56.
- EZCOS escenarios de la violencia en el 40 aniversario de *Pacem in Terris*. *Cuadernos del Instituto Social León XIII*, n.º 2, 2003; número monográfico.

SOLS LUCÍA, José. *Cien años de violencia*. Barcelona: Cristianisme i Justícia, 2003.

SOUCHO COELHO, Juan. *¿Está vivo el espíritu de Asís?: el diálogo interreligioso*. Madrid: Manos Unidas, 2001.

VIOLENCIA Y CONFLICTOS

AGUIRRE, Mariano; GONZÁLEZ BUSTERO, Mabel (ed. lit.). *Anuario CIP 2003: Tiempos difíciles. Guerra y poder en el sistema internacional*. Madrid; Barcelona: CIP; Icaria 2003.

ECHEBURÚA, Enrique; AMOR, Pedro; FERNÁNDEZ MONTALVO, Javier. *Vivir sin violencia*. Barcelona: Pirámide, 2002.

GHEZALI, S; TAIBO, Carlos; GONZÁLEZ FAUS, J. I. *Las tinieblas de la guerra: Argelia y Kosovo*. Barcelona: Cristianisme i Justícia, 1999.

MARUGÁN PINTOS, Begoña; VEGA SOLÍS, Cristina. «Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado». *Política y sociedad*, vol. 39, n.º 2, 2002; págs. 415-435.

PÉREZ TAPIAS, José A. «Sacrificios humanos en los altares de la identidad». *Éxodo*, n.º 57, febrero 2001; págs. 31-41.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ; CENTRO PIGNATELLI. *Los conflictos armados: génesis, víctimas y terapias*. Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno Vasco, 1997.

VIOLENCIA E INFANCIA

GARCÍA GALERA, Carmen; GALERA, Antonio. «Violencia y medios de comunicación». Madrid. Defensor del Menor. *Estudios e investigaciones 2002*. Madrid: Defensor del Menor de la CAM, 2003.

HERRERO, María Eugenia, coord. *Violencia contra el niño, violencia en el niño*. Madrid: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, 2003.

Jornadas de Protección al Menor en España y su Proyección hacia Iberoamérica (1. 1999. Madrid) / Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Madrid: Defensor del Menor, 1999.

MADRID. DEFENSOR DEL MENOR. *Estudios e investigaciones 2001*. Madrid: D.M., 2003.

MARTÍNEZ MUÑOZ, Marta. *El niño en Europa: representaciones sociales de los adolescentes madrileños sobre la violencia*. Coordina, BICE. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia, 2000.

MORALES GONZÁLEZ, José Manuel; COSTA CABANILLAS, Miguel. «La prevención de la violencia en la infancia y la adolescencia. Una aproximación conceptual integral». *Intervención psicosocial*, n.º 2, 2001; págs. 221-239.

SANMARTÍN, José (ed. lit.). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel; Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 1999.

VILLANUEVA, Lindón; CLEMENTE, Rosa. *El menor ante la violencia: procesos de victimización*. Valencia: Universitat Jaume I, 2002.

VIOLENCIA Y JUVENTUD

DÍAZ AGUADO, María José. *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud, 1996.

DÍAZ AGUADO, María José; MARTÍNEZ ARIAS, Rosario; MARTÍN SEOANE, Gema. *Génesis y desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de menores*. Madrid: MTAS; Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia, 2002.

MARTÍN SERRANO, Manuel (y otros). «Violencia y juventud». *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 42, octubre 1998; número monográfico.

URRA, Javier. «Aspectos psicosociales de la violencia juvenil». *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 62, septiembre 2003; número monográfico.

VIOLENCIA Y MUJER

ALBERDI, Inés; MATAS, Natalia. *La violencia doméstica: informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación La Caixa. Servicio de Estudios, 2002.

EADE, Deborah (y otros). «Mujeres y violencia». *Papeles de cuestiones internacionales*, n.º 73, invierno 2001; págs. 15-111.

INSTITUTO DE LA MUJER. *II Plan Integral contra la violencia doméstica 2001-2004*. Madrid: [sin editar], 2001.

– *Informe de ejecución del plan de acción contra la violencia doméstica 1998-2000*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2001.

JORNADAS ACTUACIONES SOCIOPOLÍTICAS PREVENTIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (1999. Madrid). *Actuaciones sociopolíticas preventivas de la violencia de género*, Madrid, Jornadas, octubre de 1999 / [organiza la] UNAF, Unión de Asociaciones Familiares. [Madrid]: [UNAF], 1999.

PINEDA, Empar. «La violencia contra las mujeres: un problema de todas y de todos». *Éxodo*, n.º 57, febrero, 2001; págs. 25-30.

SASRE VILARRASA, Genoveva; MORENO MARIMÓN, Montserrat. *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Madrid: Gedisa, 2002.

UNIÓN EUROPEA. PRESIDENCIA ESPAÑOLA. *Avance del estudio sobre las medidas adoptadas por los Estados miembros de la Unión Europea para luchar contra la violencia hacia las mujeres*. Madrid: [sin editar], 2002.

-
- *Proyecto de guía de buenas prácticas para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres y conseguir su erradicación*. Madrid: [sin editar], 2002.

VILLAVICENCIO CARRILLO, Patricia; SEBASTIÁN HERRANZ, Julia. *Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1999.

Últimos títulos publicados

Euros

N.º 112 Las personas mayores.....	9,56
(Julio-septiembre 1998)	
N.º 113 El despertar de América Latina.....	9,56
(Octubre-diciembre 1998)	
N.º 114 Derechos Sociales y Constitución Española	9,92
(Enero-marzo 1999)	
N.º 115 España y el Desarrollo Social.....	9,92
(Abril-junio 1999)	
N.º 116 El trabajo, bien escaso	9,92
(Julio-septiembre 1999)	
N.ºs 117-118 Las Empresas de Inserción a debate.....	15,03
(Octubre-diciembre 1999-Enero-marzo 2000)	
N.º 119 Ciudades habitables y solidarias.....	9,92
(Abril-junio 2000)	
N.º 120 Adolescentes y Jóvenes en dificultad social	10,82
(Julio-septiembre 2000)	
N.º 121 El desafío de la migraciones.	10,22
(Octubre-diciembre 2000)	
N.º 122 2001 Repensar el voluntariado.	10,22
(Enero-marzo 2001)	
N.º 123 Europa: proyecto y realidad	10,22
(Abril-junio 2001)	
N.º 124 Jóvenes del siglo xxi.	10,22
(Julio-septiembre 2001)	
N.º 125 Las otras caras de la globalización.....	10,22
(Octubre-diciembre 2001)	
N.º 126 Deuda externa y ciudadanía	10,76
(Enero-marzo 2002)	
N.º 127 Salud y calidad de vida	10,76
(Abril-junio 2002)	
N.º 128 La calidad como imperativo en la Acción Social.....	10,76
(Julio-septiembre 2002)	
N.º 129 Trabajo en Red.....	10,76
(Octubre-diciembre 2002)	
N.º 130 Los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con disca- pacidad.....	11,00
(Enero-marzo 2003)	
N.º 131 Violencia y sociedad	11,00
(Abril-diciembre 2003)	

Próximos títulos

N.º 132 Inmigración y modelos de integración	11,00
(Enero-marzo 2004)	
N.º 133 Desarrollo local.....	11,00
(Abril-junio 2004)	